

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Diócesis de Ensenada, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Apostólica Centro Nueva Vida, para constituirse en asociación religiosa

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Esfuerzo Misionero de Acuña, para constituirse en asociación religiosa

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto Promulgatorio del Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte, adoptado en Asunción, Paraguay, el ocho de junio de mil novecientos noventa

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2007, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica y Superior

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Repuestas a los comentarios respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-148-SEMARNAT-2006, Contaminación atmosférica.- Recuperación de azufre proveniente de los procesos de refinación del petróleo, publicado el 19 de octubre de 2006

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Chihuahua

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Nuevo León

Convenio de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Baja California

Convenio de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Chiapas

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se modifican los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados el 30 de marzo de 2007

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acuerdo por el que se delegan en el Oficial Mayor de la Secretaría de la Reforma Agraria, las facultades de dictaminar previamente a la iniciación de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa la procedencia de no celebrar licitaciones públicas por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, salvo en los casos de las fracciones I, II y XII del propio precepto legal, así como la de fijar un porcentaje mayor al indicado para las operaciones previstas en el artículo 42 del mismo ordenamiento

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-22-2007, por prácticas monopólicas relativas en los mercados de la comercialización de canales de televisión para concesionarios de televisión restringida

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Totontepec Villa de Morelos, Oaxaca

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Diócesis de Ensenada, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL OBISPO SIGIFREDO NORIEGA BARCELO DE LA AGRUPACION DENOMINADA DIOCESIS DE ENSENADA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada DIOCESIS DE ENSENADA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Avenida Guadalupe número 565, Colonia Obrera, Ensenada; Baja California, C.P. 22830.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló cien inmuebles; noventa y siete propiedad de la nación y tres susceptibles de aportarse al patrimonio de la asociación religiosa.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

“La propagación de la verdad evangélica en todo su territorio, con pleno respeto a la libertad de conciencias de todos los hombres, así como la enseñanza y práctica de sus creencias y la difusión de las mismas por cualquier medio permitido por la ley, el sostenimiento y la formación de los ministros de culto”.

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Sigifredo Noriega Barceló.

VI.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VII.- Organo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos se denomina Gobierno Interno De la Diócesis, integrado por: Sigifredo Noriega Barceló, Obispo de la Diócesis; Francisco Javier Jaime Pérez, Vicario General; Jorge Gutiérrez Preciado, Pro Vicario Judicial; Ramón Félix Palomares, Canciller; y Gustavo Luis Beson Sotomayor, Ecónomo.

VIII.- Relación de ministros de culto: Sigifredo Noriega Barceló, Francisco Javier Jaime Pérez, Ramón Félix Palomares, Jorge Gutiérrez Preciado, Gustavo Luis Benson Sotomayor, José Horacio Guillén Moreno, Miguel Angel Alva Pacheco, Armando Armenta Salgado, Gabriel Alvarez Castro, Angel Gregorio Alvarez Leyva, Tomás Alvarez Martínez, Pedro Luciano Alvarez Zúñiga, Ezequiel Bañuelos Mejía, José Asunción Barajas Salazar, Aurelio Castillo Aguilar, Santiago Castro García, Marco Antonio Castro Lomelí, José Ignacio Cortés Alvarez, José de Jesús Dagnino Fonseca, José Luis Espinosa Acoltzi, Roberto Flores Roldán, Gerardo Govea, Gerardo Maya Espinosa, Héctor Manuel Miranda Ruiz, José Gerardo Montaña Rubio, Salvador Nava Muñoz, Salvador Romero Méndez, Moisés Olmos Ponce, José Conrado Ruiz Hernández; Alfonso Sánchez Aguirre, Rodolfo Sevilla Guerrero, Mario Valderrama Orozco, Marcial Vázquez Sánchez, Carlos Francisco Jesús Barco Soria, Gustavo Enrique Valenzuela Torres y Carlos Tiberio Poma Henostroza.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de agosto de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda.- Rúbrica.**

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Apostólica Centro Nueva Vida, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. FRANCISCO LOPEZ RODRIGUEZ DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA APOSTOLICA CENTRO NUEVA VIDA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA APOSTOLICA CENTRO NUEVA VIDA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Rusia número 334 Sur y Calle Luis Velasco, Colonia Campestre Virreyes, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32694.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle Rusia número 334 Sur y Calle Luis Velasco, Colonia Campestre Virreyes, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32694.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Cumplir con la Gran Comisión de predicar el Evangelio del Señor Jesucristo y que consiste en anunciar el arrepentimiento, el perdón de pecados y el bautismo en su nombre".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Francisco López Rodríguez.

VI.- Relación de asociados: Francisco López Rodríguez, Antonio Zubiarte Carreón y David López Palacios.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organismo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos se denomina Mesa Directiva Nacional, integrada por: Francisco López Rodríguez, Presidente; Antonio Zubiarte Carreón, Secretario; y David López Palacios, Tesorero.

IX.- Relación de ministros de culto: Francisco López Rodríguez, Antonio Zubiarte Carreón y David López Palacios.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 12 de septiembre de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Esfuerzo Misionero de Acuña, para constituirse en asociación religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL C. ELIO MARTIN RIVERA CELAYA DE LA AGRUPACION DENOMINADA "IGLESIA ESFUERZO MISIONERO DE ACUÑA".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "IGLESIA ESFUERZO MISIONERO DE ACUÑA", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Trigo número 3321, Fraccionamiento Valle Verde, Ciudad Acuña, Coahuila, C.P. 26269.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle Trigo número 3321, Fraccionamiento Valle Verde, Ciudad Acuña, Coahuila, C.P. 26269.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Evangelizar a los perdidos utilizando todos los medios establecidos en la palabra de Dios que sean posibles desarrollar de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y de su Reglamento".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Elio Martín Rivera Celaya.

VI.- Relación de asociados: Elio Martín Rivera Celaya, Marco Antonio Rivera Celaya, Juan José Díaz Ceballos Torre, Francisco Martínez Díaz, Carlos Américo Rodríguez Días, Guadalupe Chávez Rodríguez, Gabriel Chávez Mendoza, Bertha Rojas Aguirre, Norma Estela Mendoza Avalos, Kaleb Joshué Contreras Maldonado, Jerónima García González, Virginia Luna Padilla y Roberto Márquez Guadalupe.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Organo de Gobierno: De conformidad con los estatutos exhibidos se denomina Consejo Directivo, integrado por: Marco Antonio Rivera Celaya, Presidente; Francisco Martínez Díaz, Secretario; Juan José Díaz Ceballos Torre, Tesorero y Bertha Rojas Aguirre, Contadora.

IX.- Relación de ministros de culto: Marco Antonio Rivera Celaya.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 12 de septiembre de 2007.- El Director de Registro y Certificaciones, **Servando García Pineda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO Promulgatorio del Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte, adoptado en Asunción, Paraguay, el ocho de junio de mil novecientos noventa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El ocho de junio de mil novecientos noventa, en la ciudad de Asunción, Paraguay, se adoptó el Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Protocolo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el veinticuatro de abril de dos mil siete, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del treinta de mayo del propio año.

El instrumento de adhesión, firmado por el Ejecutivo Federal a mi cargo el veintiocho de junio de dos mil siete, fue depositado ante el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos el veinte de agosto del propio año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día dos de octubre de dos mil siete.-

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.- Rúbrica.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Patricia Espinosa Cantellano.**- Rúbrica.

JOEL ANTONIO HERNANDEZ GARCIA, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra copia certificada del Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte, adoptado en Asunción, Paraguay, el ocho de junio de mil novecientos noventa, cuyo texto en español es el siguiente:

PROTOCOLO A LA CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS RELATIVO A LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

PREAMBULO

LOS ESTADOS PARTES EN EL PRESENTE PROTOCOLO;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos reconoce el derecho a la vida y restringe la aplicación de la pena de muerte;

Que toda persona tiene el derecho inalienable a que se le respete su vida sin que este derecho pueda ser suspendido por ninguna causa;

Que la tendencia en los Estados americanos es favorable a la abolición de la pena de muerte;

Que la aplicación de la pena de muerte produce consecuencias irreparables que impiden subsanar el error judicial y eliminar toda posibilidad de enmienda y rehabilitación del procesado;

Que la abolición de la pena de muerte contribuye a asegurar una protección más efectiva del derecho a la vida;

Que es necesario alcanzar un acuerdo internacional que signifique un desarrollo progresivo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y

Que Estados Partes en la Convención Americana de Derechos Humanos han expresado su propósito de comprometerse mediante un acuerdo internacional, con el fin de consolidar la práctica de la no aplicación de la pena de muerte dentro del continente americano,

HAN CONVENIDO

en suscribir el siguiente

PROTOCOLO A LA CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS RELATIVO A LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

ARTICULO 1

Los Estados Partes en el presente Protocolo no aplicarán en su territorio la pena de muerte a ninguna persona sometida a su jurisdicción.

ARTICULO 2

1. No se admitirá ninguna reserva al presente Protocolo. No obstante, en el momento de la ratificación o adhesión, los Estados Partes en este instrumento podrán declarar que se reservan el derecho de aplicar la pena de muerte en tiempo de guerra conforme al Derecho Internacional por delitos sumamente graves de carácter militar.

2. El Estado Parte que formule esa reserva deberá comunicar al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, en el momento de la ratificación o la adhesión las disposiciones pertinentes de su legislación nacional aplicables en tiempo de guerra a la que se refiere el párrafo anterior.

3. Dicho Estado Parte notificará al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos de todo comienzo o fin de un estado de guerra aplicable a su territorio.

ARTICULO 3

El presente Protocolo queda abierto a la firma y la ratificación o adhesión de todo Estado Parte en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La ratificación de este Protocolo o la adhesión al mismo se efectuará mediante el depósito de un instrumento de ratificación o de adhesión en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

ARTICULO 4

El presente Protocolo entrará en vigencia, para los Estados que lo ratifiquen o se adhieran a él, a partir del depósito del correspondiente instrumento de ratificación o adhesión en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La presente es copia fiel y completa en español del Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte, adoptado en Asunción, Paraguay, el ocho de junio de mil novecientos noventa.

Extiendo la presente, en cuatro páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el trece de septiembre de dos mil siete, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2007, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica y Superior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Egresos.

ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO, Subsecretario de Egresos, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9, fracción I, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 7, y 65, fracciones IX y XXXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los anexos 1.C. y 12 de dicho Presupuesto, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION PARA LA MINISTRACION DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2007, DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES EN SUS COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA Y SUPERIOR

UNICO.- A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2007, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2007, anexos 11-10 y 11-11 que corresponden al Fondo V de Aportaciones Múltiples, del Ramo General 33 en sus componentes **ii.** Infraestructura Educativa Básica y **iii.** Infraestructura Educativa Superior, la Secretaría de Educación Pública proporcionó a esta dependencia el monto y la distribución de los recursos para cada entidad federativa de dichos componentes.

Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública, se da a conocer en los anexos 1 y 2 de este Acuerdo la distribución y calendarización de los recursos federales referidos.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil siete.- El Subsecretario de Egresos, **Ernesto Javier Cordero Arroyo**.- Rúbrica.

**RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO V. ii INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BASICA 2007
(PESOS)**

ENTIDADES	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	3,762,673,334	-	627,112,222	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,111	313,556,113
Aguascalientes	56,816,884	-	9,469,483	4,734,741	4,734,740	4,734,740	4,734,740	4,734,740	4,734,740	4,734,740	4,734,740	4,734,740	4,734,740
Baja California	175,935,811	-	29,989,301	20,994,653	20,994,652	12,994,651	12,994,650	12,994,650	12,994,650	12,994,651	12,994,651	12,994,651	12,994,651
Baja California Sur	46,490,616	-	6,748,436	3,374,218	3,374,218	3,534,527	4,208,460	4,208,459	4,208,459	4,208,459	4,208,460	4,208,460	4,208,460
Campeche	64,527,402	-	10,754,567	5,377,283	5,377,285	5,377,285	5,377,283	5,377,283	5,377,283	5,377,283	5,377,283	5,377,283	5,377,284
Coahuila	99,376,453	-	28,289,293	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716	7,108,716
Colima	37,384,876	-	5,897,479	2,948,740	2,948,740	3,002,174	3,226,821	3,226,820	3,226,820	3,226,820	3,226,821	3,226,821	3,226,820
Chiapas	253,412,016	-	42,235,336	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668	21,117,668
Chihuahua	102,940,377	-	17,156,729	8,578,365	8,578,365	8,578,364	8,578,365	8,578,365	8,578,365	8,578,365	8,578,365	8,578,365	8,578,364
Durango	73,051,513	-	11,341,919	5,670,959	5,670,959	5,804,550	6,366,161	6,366,161	6,366,161	6,366,161	6,366,161	6,366,161	6,366,160
Guanajuato	167,570,544	-	27,928,424	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212	13,964,212
Guerrero	166,845,017	-	27,807,503	13,903,751	13,903,751	13,903,752	13,903,752	13,903,752	13,903,752	13,903,751	13,903,751	13,903,751	13,903,751
Hidalgo	112,759,581	-	17,459,932	8,729,966	8,729,966	8,943,711	9,842,288	9,842,288	9,842,288	9,842,288	9,842,288	9,842,288	9,842,288
Jalisco	177,307,196	-	29,551,199	14,775,600	14,775,600	14,775,599	14,775,599	14,775,599	14,775,599	14,775,600	14,775,600	14,775,600	14,775,600
México	315,395,172	-	52,565,862	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931	26,282,931
Michoacán	178,660,623	-	26,288,243	14,180,051	14,180,051	20,752,557	14,751,389	14,751,389	14,751,388	14,751,389	14,751,389	14,751,389	14,751,388
Morelos	71,504,676	-	10,846,089	5,423,045	5,423,045	5,594,792	6,316,816	6,316,816	6,316,816	6,316,815	6,316,813	6,316,813	6,316,816
Nayarit	57,052,518	-	9,508,753	4,754,376	4,754,376	4,754,377	4,754,377	4,754,377	4,754,377	4,754,376	4,754,376	4,754,376	4,754,377
Nuevo León	130,280,735	-	21,713,456	10,856,728	10,856,728	10,856,727	10,856,728	10,856,728	10,856,728	10,856,728	10,856,728	10,856,728	10,856,728
Oaxaca	172,268,634	-	28,711,439	14,355,719	14,355,719	14,355,720	14,355,720	14,355,720	14,355,720	14,355,719	14,355,719	14,355,719	14,355,720
Puebla	198,023,758	-	32,003,960	16,001,980	16,001,980	16,162,288	16,836,221	16,836,220	16,836,221	16,836,222	16,836,222	16,836,222	16,836,222
Querétaro	79,333,276	-	13,222,213	6,611,106	6,611,106	6,611,107	6,611,107	6,611,107	6,611,106	6,611,106	6,611,106	6,611,106	6,611,106
Quintana Roo	97,958,646	-	16,326,441	8,163,220	8,163,220	8,163,221	8,163,221	8,163,221	8,163,221	8,163,220	8,163,220	8,163,220	8,163,221
San Luis Potosí	102,192,933	-	17,032,155	8,516,078	8,516,078	8,516,077	8,516,077	8,516,078	8,516,078	8,516,078	8,516,078	8,516,078	8,516,078
Sinaloa	94,395,866	-	14,899,311	7,449,655	7,449,655	7,583,246	8,144,857	8,144,857	8,144,857	8,144,857	8,144,857	8,144,857	8,144,857
Sonora	82,671,350	-	12,945,225	6,472,612	6,472,612	6,606,203	7,167,814	7,167,814	7,167,814	7,167,814	7,167,814	7,167,814	7,167,814
Tabasco	93,589,808	-	15,598,301	7,799,151	7,799,151	7,799,150	7,799,150	7,799,150	7,799,151	7,799,151	7,799,151	7,799,151	7,799,151
Tamaulipas	109,602,494	-	17,433,749	8,716,874	8,716,874	8,850,465	9,412,076	9,412,076	9,412,076	9,412,076	9,412,076	9,412,076	9,412,076
TLaxcala	61,188,765	-	10,198,127	5,099,064	5,099,064	5,099,063	5,099,063	5,099,064	5,099,064	5,099,064	5,099,064	5,099,064	5,099,064
Veracruz	225,665,163	-	37,610,860	18,805,430	18,805,430	18,805,431	18,805,431	18,805,431	18,805,430	18,805,430	18,805,430	18,805,430	18,805,430
Yucatán	79,024,114	-	13,170,686	6,585,343	6,585,343	6,585,342	6,585,342	6,585,343	6,585,343	6,585,343	6,585,343	6,585,343	6,585,343
Zacatecas	79,446,507	-	12,407,751	6,203,876	6,203,876	6,337,465	6,899,076	6,899,076	6,899,076	6,899,078	6,899,078	6,899,078	6,899,077

Información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública.

**RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO V. iii INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR 2007
(PESOS)**

ENTIDADES	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	1,884,365,214	-	-	-	628,121,740	157,030,435	157,030,435	157,030,435	157,030,435	157,030,435	157,030,435	157,030,435	157,030,429
Aguascalientes	46,534,000	-	-	-	15,511,336	3,877,833	3,877,833	3,877,833	3,877,833	3,877,833	3,877,833	3,877,833	3,877,833
Baja California	61,092,100	-	-	-	20,364,036	5,091,008	5,091,008	5,091,008	5,091,008	5,091,008	5,091,008	5,091,008	5,091,008
Baja California Sur	6,183,240	-	-	-	2,061,080	515,270	515,270	515,270	515,270	515,270	515,270	515,270	515,270
Campeche	15,134,070	-	-	-	5,044,687	1,261,173	1,261,173	1,261,173	1,261,173	1,261,173	1,261,173	1,261,173	1,261,172
Coahuila	69,333,644	-	-	-	23,111,213	5,777,804	5,777,804	5,777,804	5,777,804	5,777,804	5,777,804	5,777,804	5,777,803
Colima	40,324,330	-	-	-	13,441,442	3,360,361	3,360,361	3,360,361	3,360,361	3,360,361	3,360,361	3,360,361	3,360,361
Chiapas	42,737,000	-	-	-	14,245,664	3,561,417	3,561,417	3,561,417	3,561,417	3,561,417	3,561,417	3,561,417	3,561,417
Chihuahua	88,837,000	-	-	-	29,612,336	7,403,083	7,403,083	7,403,083	7,403,083	7,403,083	7,403,083	7,403,083	7,403,083
Durango	19,284,000	-	-	-	6,428,000	1,607,000	1,607,000	1,607,000	1,607,000	1,607,000	1,607,000	1,607,000	1,607,000
Guanajuato	82,552,000	-	-	-	27,517,336	6,879,333	6,879,333	6,879,333	6,879,333	6,879,333	6,879,333	6,879,333	6,879,333
Guerrero	67,858,000	-	-	-	22,619,336	5,654,833	5,654,833	5,654,833	5,654,833	5,654,833	5,654,833	5,654,833	5,654,833
Hidalgo	126,012,300	-	-	-	42,004,100	10,501,025	10,501,025	10,501,025	10,501,025	10,501,025	10,501,025	10,501,025	10,501,025
Jalisco	43,716,110	-	-	-	14,572,038	3,643,009	3,643,009	3,643,009	3,643,009	3,643,009	3,643,009	3,643,009	3,643,009
México	84,806,600	-	-	-	28,268,865	7,067,217	7,067,217	7,067,217	7,067,217	7,067,217	7,067,217	7,067,217	7,067,216
Michoacán	49,765,500	-	-	-	16,588,500	4,147,125	4,147,125	4,147,125	4,147,125	4,147,125	4,147,125	4,147,125	4,147,125
Morelos	51,630,000	-	-	-	17,210,000	4,302,500	4,302,500	4,302,500	4,302,500	4,302,500	4,302,500	4,302,500	4,302,500
Nayarit	49,300,000	-	-	-	16,433,336	4,108,333	4,108,333	4,108,333	4,108,333	4,108,333	4,108,333	4,108,333	4,108,333
Nuevo León	70,407,800	-	-	-	23,469,265	5,867,317	5,867,317	5,867,317	5,867,317	5,867,317	5,867,317	5,867,317	5,867,316
Oaxaca	15,804,000	-	-	-	5,268,000	1,317,000	1,317,000	1,317,000	1,317,000	1,317,000	1,317,000	1,317,000	1,317,000
Puebla	53,715,000	-	-	-	17,905,000	4,476,250	4,476,250	4,476,250	4,476,250	4,476,250	4,476,250	4,476,250	4,476,250
Querétaro	117,800,000	-	-	-	39,266,665	9,816,667	9,816,667	9,816,667	9,816,667	9,816,667	9,816,667	9,816,667	9,816,666
Quintana Roo	42,534,050	-	-	-	14,178,017	3,544,504	3,544,504	3,544,504	3,544,504	3,544,504	3,544,504	3,544,504	3,544,505
San Luis Potosí	48,345,400	-	-	-	16,115,133	4,028,783	4,028,783	4,028,783	4,028,783	4,028,784	4,028,784	4,028,784	4,028,783
Sinaloa	61,276,190	-	-	-	20,425,397	5,106,349	5,106,349	5,106,349	5,106,350	5,106,349	5,106,349	5,106,349	5,106,349
Sonora	87,964,800	-	-	-	29,321,600	7,330,400	7,330,400	7,330,400	7,330,400	7,330,400	7,330,400	7,330,400	7,330,400
Tabasco	123,183,600	-	-	-	41,061,200	10,265,300	10,265,300	10,265,300	10,265,300	10,265,300	10,265,300	10,265,300	10,265,300
Tamaulipas	88,378,940	-	-	-	29,459,645	7,364,912	7,364,912	7,364,912	7,364,912	7,364,912	7,364,912	7,364,912	7,364,911
Tlaxcala	25,127,940	-	-	-	8,375,980	2,093,995	2,093,995	2,093,995	2,093,995	2,093,995	2,093,995	2,093,995	2,093,995
Veracruz	108,577,000	-	-	-	36,192,333	9,048,084	9,048,084	9,048,084	9,048,083	9,048,083	9,048,083	9,048,083	9,048,083
Yucatán	67,566,600	-	-	-	22,522,200	5,630,550	5,630,550	5,630,550	5,630,550	5,630,550	5,630,550	5,630,550	5,630,550
Zacatecas	28,584,000	-	-	-	9,528,000	2,382,000	2,382,000	2,382,000	2,382,000	2,382,000	2,382,000	2,382,000	2,382,000

Información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

REPUESTAS a los comentarios respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-148-SEMARNAT-2006, Contaminación atmosférica.- Recuperación de azufre proveniente de los procesos de refinación del petróleo, publicado el 19 de octubre de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RESPUESTAS A LOS COMENTARIOS DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-148-SEMARNAT-2006, CONTAMINACION ATMOSFERICA.- RECUPERACION DE AZUFRE PROVENIENTE DE LOS PROCESOS DE REFINACION DEL PETROLEO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE OCTUBRE DE 2006 PARA CONSULTA PUBLICA Y RESPUESTAS A DICHOS COMENTARIOS.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de su Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 bis fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38 fracción II, 40 fracción X, 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 8 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publica las respuestas a los comentarios y las modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-148-SEMARNAT-2006, Contaminación atmosférica.- Recuperación de azufre proveniente de los procesos de refinación del petróleo.

PROMOVENTE: ABB MEXICO, S.A. DE C.V.		
No.	COMENTARIO RECIBIDO	RESPUESTA
1	Solicita incluir en la Bibliografía el método de prueba ASTM D7041-04 o eliminar toda referencia a métodos de prueba	Procede Se incluye en el numeral 8. Bibliografía, por ser un método analítico reconocido, para quedar como sigue: 8.4 ASTM D7041-04 Standard Test Method for Determination of Total Sulfur in Light Hydrocarbons, Motor Fuel and Oils by Online Gas Chromatography with Flame Photometric Detection (Método de Prueba estándar para determinación de azufre total en hidrocarburos ligeros, combustibles para motor y aceites por cromatografía de gases en línea con detección fotométrica de flama).
PROMOVENTE: PEMEX REFINACION		
2	Solicita modificar la redacción del considerando 10o. para hacer patente que el cumplimiento de la norma implica costos para PEMEX	Procede Se modifica la parte considerativa del proyecto de norma en su párrafo 10o. y queda como párrafo 8 debido a que se eliminan los primeros dos considerandos que hacían referencia a programas que ya no están vigentes: ...“Que de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la refinación del petróleo se encuentra reservada a la nación, por lo que la presente Norma Oficial Mexicana aplica únicamente a Pemex Refinación e implica costos sólo para el responsable del cumplimiento de la norma”. Además, se recoge el comentario en la redacción del Campo de Aplicación y se incluye la definición de “Responsable”. La redacción queda como sigue:

		2. Campo de Aplicación: Esta norma oficial mexicana aplica en todo el territorio nacional y es de observancia obligatoria para los responsables de la refinación del petróleo. 3.10 Responsables: Organismos públicos establecidos en los artículos 1 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que realizan las actividades de refinación de petróleo a que se refiere esta norma.
3	Solicita precisar las definiciones de "Azufre total de carga", de "planta recuperadora de azufre" y de oxidador térmico y precisar o eliminar las definiciones de gas ácido y de gas amargo	Procede Se modifican las siguientes definiciones para quedar como sigue: 3.4 Azufre total (S_T): cantidad de azufre contenida en el crudo y en los otros insumos que se procesan en la refinería; se expresa en toneladas por día. 3.6 Oxidador térmico: equipo de combustión a fuego directo cuya función es la oxidación de los compuestos de azufre a bióxido de azufre antes de ser liberados a la atmósfera; forma parte de la planta recuperadora de azufre. 3.7 Planta recuperadora de azufre: instalación empleada para transformar los compuestos de azufre en azufre elemental, que al ser recuperado deja de emitirse a la atmósfera; los compuestos de azufre no recuperados pasan al oxidador térmico. 3.9 Recuperación de azufre: azufre recuperado (S_R) expresado como porcentaje respecto de la diferencia entre el azufre total y el azufre que queda en productos ($S_T - S_P$); Así mismo, se eliminan las definiciones de gas amargo y de gas ácido. En congruencia con las modificaciones a las definiciones se adecuó la redacción del Objetivo y la del numeral 4.1 como sigue: 1. Objetivo Esta Norma Oficial Mexicana establece los requisitos para la recuperación de azufre proveniente de los procesos de refinación de petróleo con el fin de reducir las emisiones de compuestos de azufre a la atmósfera. Establece también el método de cálculo correspondiente. 4.1 Todas las corrientes que contienen los compuestos de azufre liberados en la refinación del petróleo y en los procesos de desulfurización asociados deben ser tratadas con el fin de recuperar el azufre y reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera.
4	Solicita modificar las fechas en que las refinerías de Salamanca, Minatitlán y Salina Cruz deberán cumplir con las especificaciones de recuperación de azufre atendiendo a los estudios, obras y adecuaciones que tiene que realizar para cumplir la norma en dichas instalaciones.	Procede Las fechas de entrada en vigor de las especificaciones de recuperación de azufre se modifican para quedar como sigue: 4.2 La recuperación de azufre de las refinerías existentes deberá ser mayor o igual a 90% a más tardar en las fechas indicadas a continuación:

		a) Fecha de entrada en vigor de esta norma: las refinerías ubicadas en Cadereyta, N.L., Ciudad Madero, Tamps. y Tula, Hgo. b) 1 de marzo de 2008: la refinería ubicada en Salamanca, Gto. c) 1 de enero de 2010: las refinerías ubicadas en Minatitlán, Ver. y Salina Cruz, Oax.
5	Solicita precisar en el numeral 5.3 las fechas en que se debe calcular la recuperación acumulada trimestral y ampliar los periodos de las condiciones de operación de excepción que no se consideran para calcular la recuperación acumulada trimestral. Propone ampliar los periodos de la siguiente forma. a. Operaciones de paro, liberación y enfriamiento de la planta recuperadora para mantenimiento preventivo y correctivo, así como cambios de catalizador. Propone cambiar de 96 horas a 10 días. b. Operaciones de estabilización durante el arranque de la planta. Propone cambiar de un máximo de 48 horas a 72 horas. c. Contingencias que impliquen la salida de operación del sistema de reducción de emisiones. Propone cambiar de un máximo de 24 horas a 72 horas.	Procede parcialmente Se modifica el numeral 5.3 para quedar como sigue: 5.3 La recuperación de azufre se calcula diariamente mediante la ecuación 2 y se registra en la bitácora; la recuperación acumulada trimestral se calculará en los meses de abril, julio, octubre y enero de cada año y debe cumplir lo señalado en el numeral 4. 2 de esta Norma. Se modifican los periodos mencionados para quedar como sigue: “Para la obtención de la recuperación acumulada trimestral no se consideran los valores de los balances diarios obtenidos durante las siguientes condiciones: a. Contingencias que impliquen la salida de operación del sistema de reducción de emisiones, operaciones de paro de la planta recuperadora para mantenimiento y cambios de catalizador así como operaciones de estabilización durante el arranque de la planta, siempre que no excedan de 360 horas (15 días) en un periodo de un año calendario. b. Reparación mayor de las plantas recuperadoras de azufre, siempre que no excedan de 30 días naturales en un periodo de dos años. c. En caso de paros o fallas en las plantas recuperadoras de azufre por causas no previstas en la presente norma, se dará aviso a la PROFEPA del paro y reinicio de operaciones.” El Grupo de Trabajo estima que los nuevos plazos estipulados permitirán a las refinerías programar el mantenimiento de los equipos de forma tal que se cumplan los objetivos de la Norma y los promedios trimestrales sean representativos de la operación del sistema.
6	Solicita modificar el numeral 6.3 que tiene relación con competencias que son de la EMA.	Procede Se modifica el numeral 6.3 para quedar como sigue: 6.3 La entidad a cargo de la evaluación de la conformidad verificará que los análisis, mediciones y cálculos se han llevado a cabo siguiendo los procedimientos establecidos en la presente Norma, y se han realizado por laboratorios debidamente acreditados

7	Solicita modificar el numeral 6.5 con el fin de eliminar el texto "para que la refinería realice las acciones correctivas necesarias para subsanarlos"	Procede Se modifica el numeral 6.5 para quedar como sigue: 6.5 Una vez concluida la verificación, la entidad a cargo de la evaluación de la conformidad levantará un Acta de Verificación en la que hará constar los hechos u omisiones encontrados.
8	Eliminar la referencia bibliográfica a otras Normas Oficiales Mexicanas que no son estrictamente necesarias para la aplicación de esta Norma	Procede Se elimina la referencia bibliográfica a las Normas Oficiales Mexicanas NOM-085-SEMARNAT-1994 y NOM-137-SEMARNAT-2003 y en consecuencia se corre la numeración.
9	Incluir anexo con formato de bitácora que será sujeto de verificación por parte de la autoridad	Procede El Grupo de Trabajo acordó incluir un "Anexo I" en el que se muestra el formato de bitácora, que contiene la información necesaria para calcular la recuperación de azufre; se hace referencia al mismo en el numeral 4.5.
10	Propone insertar un Artículo Transitorio en los siguientes términos: <i>El cumplimiento de los porcentajes de recuperación de azufre a que se refiere el numeral 4.2 de la presente Norma se encuentra sujeto al otorgamiento del presupuesto a Pemex Refinación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destinado precisamente para la modernización y/o adquisición de plantas recuperadoras de azufre y a la instrumentación de ese presupuesto en cada refinería conforme al programa que presente dicho Organismo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</i> Lo anterior debido a que PEMEX Refinación requiere de asignación de presupuesto por la SHCP y que como Organismo Público Descentralizado, sujeto a control presupuestal y al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, "todas sus actuaciones en materia de infraestructura deberán ajustarse a dichas disposiciones legales, so pena de que de no hacerlo y/o adquirir compromisos que no se ajusten a la ley, se incurra en responsabilidad de servidores públicos".	No procede Con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, no es procedente jurídicamente incluir un Artículo Transitorio como el que se propone, pues el mismo se traduce en una condición suspensiva de los efectos de la norma oficial que restaría eficacia. La Norma Oficial Mexicana constituye <i>per se</i> una justificación jurídica y ambiental sólida para que se realicen las previsiones presupuestales necesarias para la programación de los recursos que se destinen a las actividades requeridas para el cumplimiento de la norma, siguiendo las disposiciones legales y procedimientos a que se encuentran sujetos los organismos públicos.
PROMOVENTE: SECRETARIA DE ECONOMIA, DIRECCION GENERAL DE NORMAS		
11	Solicita eliminar la palabra "lineamiento" del título del capítulo "Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales.	Procede Se modifica para quedar como sigue: 7. Grado de concordancia con normas internacionales Esta Norma no coincide con ninguna norma internacional; no existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración.

México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil siete.- La Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Presidenta del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Sandra Denisse Herrera Flores**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR EL C. EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE ECONOMIA, ASISTIDO POR EL C. JESUS HERIBERTO FELIX GUERRA, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR EL C. LIC. JOSE REYES BAEZA TERRAZAS, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR DEL ESTADO, ASISTIDO POR LOS CC. LIC. HECTOR HUMBERTO HERNANDEZ VARELA, LIC. CRISTIAN RODALLEGAS HINOJOSA, C.P. FELIPE VICTOR TERRAZAS CAZARES, C.P. ALEJANDRO CANO RICAUD, LIC. HECTOR VALLES ALVELAIS, C.P. REYES RAMON CADENA PAYAN, Y EL C.P. IDELFONSO SEPULVEDA MARQUEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO INTERINO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, SECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION, SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL, SECRETARIO DE DESARROLLO COMERCIAL Y TURISTICO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y SECRETARIO DE LA CONTRALORIA, RESPECTIVAMENTE; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA EN EL ORDEN INDICADO COMO LA "SECRETARIA" Y EL "GOBIERNO DEL ESTADO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales. Asimismo, impone al Estado, el fomento de las actividades que demande el interés general y promover la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.
- II. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el desarrollo humano sustentable; que los individuos cuenten en nuestro país con mayores capacidades, y que México se inserte eficazmente en la economía global, a través de mayores niveles de competitividad y de un mercado interno cada vez más vigoroso, así como elevar la competitividad y lograr mayores niveles de inversión en diferentes ámbitos que nos permitan crear los empleos que demanda este sector de la población.

Consecuentemente, el propio instrumento de planeación señala como uno de los objetivos rectores, promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- III. Con fecha 30 de diciembre de 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, misma que en términos de los artículos 5, 9 y 11 dispone que la Secretaría de Economía, tendrá como responsabilidades la ejecución de políticas y acciones de fomento a la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, en las que deberá considerar la capacitación y formación empresarial; el fomento para la constitución de incubadoras de empresas y la formación de emprendedores; la formación, integración y apoyo a las cadenas productivas y agrupamientos empresariales; la modernización, innovación y desarrollo tecnológico; el desarrollo de proveedores y distribuidores; la consolidación de la oferta exportable, y promover esquemas para facilitar el acceso al financiamiento público y privado.
- IV. El 24 de mayo de 2006 se publicó en el DOF el Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que coadyuva en la debida implementación de los programas, instrumentos, esquemas, mecanismos y actividades para el desarrollo de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo referidas en este instrumento como las "MIPYMES".
- V. Con el objeto de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES", y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores "MIPYMES", y más y mejores emprendedores, la Secretaría

de Economía, publicó el 28 de febrero de 2007 en el DOF, el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME), en lo sucesivo denominado Reglas de Operación del "FONDO PyME".

DECLARACIONES

1. DECLARA LA "SECRETARIA" QUE:

- 1.1.** Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal con base en las disposiciones contenidas en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, fracción I, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 1.2.** Le corresponde formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior e interior, abasto y precios del país; estudiar y determinar mediante reglas generales, los estímulos fiscales necesarios para el fomento industrial, el comercio interior y exterior y el abasto, así como vigilar y evaluar sus resultados; asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y empresas; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria pequeña y mediana; regular la organización de productores industriales; promover y, en su caso, organizar la investigación técnico-industrial; entre otras atribuciones.
- 1.3.** Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1, 2 inciso A, fracción IV, 3, 4, 6 fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, los CC. Eduardo Sojo Garza Aldape y Jesús Heriberto Félix Guerra, en su carácter de Secretario de Economía y Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, respectivamente, tienen facultades para suscribir el presente instrumento jurídico.
- 1.4.** En los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación, la "SECRETARIA" celebra el presente Convenio como instrumento de coordinación con el "GOBIERNO DEL ESTADO" para que coadyuve, en el ámbito de su respectiva jurisdicción, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a las "MIPYMES", y propiciar la planeación del desarrollo integral de esa entidad federativa.
- 1.5.** Conforme a lo dispuesto en el oficio número 700.07.012 de fecha 12 de enero de 2007, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Economía, comunica que se dispone de los recursos presupuestales necesarios para el despacho de los asuntos de su competencia, particularmente de los inherentes al "FONDO PyME".
- 1.6.** Señala como domicilio legal el ubicado en la calle Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con código postal 06140.

2. DECLARA EL "GOBIERNO DEL ESTADO" QUE:

- 2.1.** De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 30, 31, 93 fracciones XXII y XLI, 94 y 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado, quien puede suscribir convenios de coordinación en nombre del mismo, con la participación de los titulares de las dependencias a las que el asunto corresponda.
- 2.2.** Es su interés participar en el presente Convenio de Coordinación con la "SECRETARIA", para la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a las "MIPYMES" y propiciar la planeación del desarrollo integral del Estado de Chihuahua.
- 2.3.** Con fundamento en los artículos 1 fracciones I, III y 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, el C. Lic. José Reyes Baeza Terrazas, en su carácter de Gobernador del Estado y, los artículos 2 fracción I, 8, 9, 24, 25, 26, 26 bis, 28, 28 bis, 32 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, los CC. Lic. Héctor Humberto Hernández Varela, Lic. Cristián Rodallegas Hinojosa, C.P. Felipe Víctor Terrazas Cazares, C.P. Alejandro Cano Ricaud, Lic. Héctor Valles Alvelais, C.P. Reyes Ramón Cadena Payán y C.P. Idelfonso Sepúlveda Márquez, en su carácter de Secretario General de Gobierno Interino, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Planeación y Evaluación, Secretario de Desarrollo Industrial, Secretario de Desarrollo Comercial y Turístico, Secretario de Desarrollo Rural y Secretario de la Contraloría, respectivamente, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio de Coordinación y los convenios de adhesión que se deriven de la operación de lo pactado en el presente instrumento legal.

- 2.4.** Señala como domicilio legal el de la Secretaría de Desarrollo Industrial, ubicado en Complejo Industrial Chihuahua, Don Quijote de la Mancha número 1, Chihuahua, Chihuahua, con código postal 31109.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 25, 42, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2, 4, 5, 6, 10 fracciones I, II, III, VI y VIII, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, VII, VIII, y X, y 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; 11 y 14 del Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; así como 1, 2, 3, 30, 31, 93, fracciones XXII y XLI, 94 y 97 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; artículos 1 fracciones I y III, 2 fracción I, 8, 9, 20, 24, 25, 26, 26 bis, 28, 28 bis, 32 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

OBJETO Y AMBITO DE APLICACION

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es establecer las bases y procedimientos de coordinación y cooperación, entre la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" para promover el desarrollo económico en el Estado de Chihuahua, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES", y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores "MIPYMES", y más y mejores emprendedores; y en general, las iniciativas que en materia económica se presenten para impulsar el desarrollo integral de esa entidad federativa.

MATERIAS Y ACTIVIDADES DE COORDINACION

SEGUNDA.- La "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" con el fin de implementar el objeto del presente Convenio, acuerdan actuar de manera coordinada, así como complementar apoyos, en las siguientes actividades:

- I. Propiciar la planeación del desarrollo económico integral del Estado de Chihuahua;
- II. Promover un entorno favorable para la creación, desarrollo y crecimiento con calidad de las "MIPYMES";
- III. Promover de manera coordinada las acciones, incentivos y apoyos en general, orientados al fomento para la competitividad de las "MIPYMES";
- IV. Participar en el desarrollo de un sistema general de información y consulta para la planeación sobre los sectores productivos y cadenas productivas;
- V. Diseñar esquemas que fomenten el desarrollo de proveedores y distribuidores locales del sector público y demás sectores;
- VI. Promover la generación de políticas y programas de apoyo a las "MIPYMES" en sus respectivos ámbitos de competencia;
- VII. Fomentar una cultura empresarial y de procedimientos, prácticas y normas que contribuyan al avance de la calidad en los procesos de producción, distribución, mercadeo y servicio al cliente de las "MIPYMES";
- VIII. Promover o facilitar el acceso al financiamiento para las "MIPYMES";
- IX. Participar e impulsar esquemas para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico en las "MIPYMES";
- X. Fomentar la creación y desarrollo de las "MIPYMES" en el marco de la normatividad ecológica y propiciando la protección del medio ambiente y de los recursos naturales;
- XI. Promover y fomentar el acceso a mercados de los productos y servicios de las "MIPYMES";
- XII. Apoyar el "FONDO PyME" referido en el numeral V del apartado de antecedentes de este Convenio de Coordinación y que son operados por la "SECRETARIA", y

XIII. Las demás actividades que acuerden la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" y que contribuyan al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

En caso de que la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" determinen la necesidad de suscribir addendas para la realización de las acciones previstas, se establece que deberá considerarse la definición de metas y objetivos, en su caso, la aplicación de recursos necesarios, las modalidades a que se sujetará su actuación conjunta y su participación operativa, así como los mecanismos de control operativos y financieros.

TERCERA.- Para el adecuado desarrollo, ejecución y supervisión de las actividades previstas en la cláusula segunda de este Convenio, las partes se comprometen en apoyarse en el Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y en los Subcomités constituidos en el seno de dicho órgano colegiado.

Asimismo, la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" acuerdan informar periódicamente al Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, los resultados y alcances de las acciones de coordinación y cooperación para promover el desarrollo económico en el Estado de Chihuahua.

CUARTA.- En el caso de políticas y acciones que comprenden el otorgamiento de apoyos o subsidios, como el "FONDO PyME", la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO", convienen expresamente en sujetarse a las disposiciones por las que se establecen las Reglas de Operación para su otorgamiento, así como a los lineamientos que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, con el fin de asegurar un ejercicio transparente, ágil y eficiente de los recursos que ambas partes destinen, en el ámbito de sus respectivas competencias.

FONDO PYME

QUINTA.- Las partes reconocen que el "FONDO PyME" tiene como objetivo general: el fomento a la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES" y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores "MIPYMES", y más y mejores emprendedores, a través del otorgamiento de los apoyos de carácter temporal a los proyectos que sean elegidos conforme a las propias Reglas de Operación del "FONDO PyME" y demás disposiciones legales aplicables; consecuentemente, ambas partes acuerdan emplearlo para respaldar las actividades previstas en la cláusula segunda de este Convenio de Coordinación.

SEXTA.- Para el ejercicio fiscal del año 2007, la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" acuerdan establecer la base de asignación de los apoyos previstos en el "FONDO PyME", realizando una aportación conjunta e inicial de hasta \$66'000,000.00 (sesenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), integrados de la forma siguiente:

Hasta \$33'000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), a cargo de la "SECRETARIA" con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2007 y hasta \$33'000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO", con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Presupuesto de Egresos del Estado vigente, aportaciones que serán destinadas a los proyectos del Estado de Chihuahua, con sujeción en las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación del "FONDO PyME".

SEPTIMA.- Con el fin de asignar y ejercer oportunamente las aportaciones previstas en la cláusula sexta de este Convenio de Coordinación, las partes acuerdan identificar y presentar ante el Consejo Directivo del "FONDO PyME", las Cédulas de Apoyo respecto a los proyectos elegibles conforme a las reglas de operación de éste y las disposiciones que deriven de éstas, a más tardar al 30 de septiembre de 2007, en caso contrario, la "SECRETARIA" quedará en libertad de reasignar las aportaciones federales restantes, sin responsabilidad alguna.

OCTAVA.- Para ejecutar coordinadamente las acciones inherentes a la operación del "FONDO PYME", ambas partes convienen en instalar ventanillas de recepción en el Estado, cuando menos una por cada parte, con el fin de orientar a los Organismos Intermedios en la presentación y recepción de las Cédulas de Apoyo de forma electrónica, a través de la página www.fondopyme.gob.mx, así como recibir la documentación adicional, relativa a los proyectos cuyo ámbito de ejecución corresponda a la circunscripción territorial de esa entidad federativa, o bien, prevean aportaciones del "GOBIERNO DEL ESTADO".

Adicionalmente, la "SECRETARIA" se compromete a instalar la Mesa de Control (ventanilla única de recepción) en las instalaciones de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de orientar a los Organismos Intermedios en la presentación y recepción de las Cédulas de Apoyo de forma electrónica, a través de la página www.fondopyme.gob.mx, inherentes a los proyectos cuyo ámbito de ejecución o naturaleza supere la circunscripción de la entidad federativa.

NOVENA.- Para las actividades de revisión, evaluación y emisión de opiniones técnicas respecto a las Cédulas de Apoyo de los proyectos que correspondan a la circunscripción territorial de la entidad federativa, o bien, prevean aportaciones del "GOBIERNO DEL ESTADO, ambas partes acuerdan en instalar y ejecutar el funcionamiento del Subcomité Técnico Estatal, previsto en los artículos 39 y 40 de las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las disposiciones que deriven de éstas.

Consecuentemente, aceptan que el Subcomité Técnico Estatal, tendrá las facultades y obligaciones que establecen los ordenamientos jurídicos señalados en el párrafo que antecede, procurando en todo momento la asistencia y orientación de los sectores privado, social y del conocimiento del Estado de Chihuahua, para apoyar los mejores proyectos de acuerdo con el impacto que traerá su ejecución, tales como la generación de empleos formales y permanentes, la conservación de empleos, la creación de "MIPYMES", y los demás impactos referidos en el artículo 19 Reglas de Operación del "FONDO PyME".

DECIMA.- En caso de que el Consejo Directivo del "FONDO PyME", apruebe el otorgamiento de apoyos a los proyectos con circunscripción territorial en la entidad federativa, conforme a lo señalado en las cláusulas octava y novena de este Convenio, las partes acuerdan que se deberá de suscribir con los Organismos Intermedios, un convenio de adhesión o el instrumento jurídico que determine la "SECRETARIA", con el objeto de establecer las obligaciones específicas a su cargo.

DECIMA PRIMERA.- Con excepción de lo previsto en el artículo 13, fracción VIII, de las Reglas de Operación del "FONDO PyME", las aportaciones que ambas partes destinen para la atención de los proyectos señalados en la cláusula anterior, deberán de ser depositadas en una cuenta estatal específica para su administración y ejercicio, con posterioridad a la aprobación de apoyos por parte del Consejo Directivo del "FONDO PyME" y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las demás disposiciones aplicables.

No obstante, el depósito y entrega de las aportaciones a cargo de la "SECRETARIA", estará sujeto a que el "GOBIERNO DEL ESTADO", acredite haber realizado las aportaciones que a éste compete.

DECIMA SEGUNDA.- Una vez suscritos los convenios de adhesión o instrumentos jurídicos que correspondan, se canalizarán los apoyos del "FONDO PyME" a los Organismos Intermedios, en términos de las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación del "FONDO PyME", el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio 2007 y demás aplicables.

Los recursos que aporte la "SECRETARIA" para el cumplimiento de los compromisos que deriven del presente Convenio de Coordinación, serán considerados como subsidios federales en los términos de las disposiciones presupuestales y fiscales correspondientes; en consecuencia, no perderán el carácter federal al ser canalizados a los Organismos Intermedios y estarán sujetos en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

DECIMA TERCERA.- Para la supervisión y seguimiento de las obligaciones a cargo de los Organismos Intermedios, el "GOBIERNO DEL ESTADO" a través de la Secretaría de Desarrollo Económico o su equivalente en el Estado, se compromete a recabar y presentar ante el Subcomité Técnico Estatal, la documentación comprobatoria del gasto y ejercicio de los apoyos otorgados a los Organismos Intermedios, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales aplicables, así como la documentación e información de los avances físicos-financieros de los proyectos que hubieren recibido apoyos, conforme a las disposiciones de las Reglas de Operación del "FONDO PYME" y las disposiciones que deriven de éstas.

DECIMA CUARTA.- Considerando las disposiciones contenidas en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el presente ejercicio fiscal, la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" se comprometen a ejecutar todas las actividades que impliquen erogaciones a cargo de los presupuestos antes del 31 de diciembre de 2007.

PLANEACION E INFORMACION

DECIMA QUINTA.- Con el fin de que el Estado de Chihuahua cuente con los instrumentos que contribuyan a la planeación económica el "GOBIERNO DEL ESTADO" conviene con la "SECRETARIA" en desarrollar o actualizar una política de fomento para competitividad de las "MIPYMES".

DECIMA SEXTA.- Por su parte, la "SECRETARIA" establecerá de común acuerdo con el "GOBIERNO DEL ESTADO", los criterios e indicadores de desarrollo y sustentabilidad en que podrá ser formulada la política económica de este último, previendo la asesoría, orientación y apoyo que determinen las partes.

DECIMA SEPTIMA.- Con el objeto de contar con un Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para que el sistema comprenda el conjunto de acciones que realicen el sector público para el desarrollo de las "MIPYMES".

DESARROLLO DE PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES LOCALES

DECIMA OCTAVA.- La "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" convienen en los términos de las disposiciones legales que correspondan, en promover esquemas que fomenten y faciliten la compra de productos y contratación de servicios nacionales competitivos de las "MIPYMES" por el sector público, previendo una gradualidad en las asignaciones de la totalidad de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal.

CONSEJO ESTATAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DECIMA NOVENA.- La "SECRETARIA" conviene con el "GOBIERNO DEL ESTADO" en actuar de manera coordinada con respecto a las actividades señaladas en la cláusula segunda de este Convenio, consecuentemente, este último se compromete a conformar un Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los términos de las disposiciones contenidas en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y su Reglamento.

VIGESIMA.- Ambas partes establecen que con sujeción a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dicho Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa tendrá, entre otras funciones:

- a) Evaluar y proponer medidas de apoyo para promover la competitividad de las cadenas productivas y de las "MIPYMES";
- b) Promover mecanismos para el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y
- c) Discutir, analizar y opinar sobre las propuestas y proyectos que realicen los municipios y los sectores para el desarrollo de las "MIPYMES", ante la "SECRETARIA" por conducto de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

DIFUSION Y DIVULGACION DE ACCIONES

VIGESIMA PRIMERA.- La "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" por los medios de difusión más convenientes, promoverán y divulgarán entre los promotores, ejecutores, responsables de los proyectos e interesados en general, las características, beneficios, alcances y resultados de la coordinación y cooperación prevista en el presente Convenio.

En todo caso, las partes acuerdan que la difusión y divulgación que se realice por medios impresos y electrónicos, particularmente respecto al "FONDO PyME" deberán incluir expresamente y en forma idéntica la participación de la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO", y contener la leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Adicionalmente, el "GOBIERNO DEL ESTADO", asume la obligación de que en las acciones de difusión y divulgación que realice incorporará la identidad gráfica Pyme, conforme al Manual que le dé a conocer la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Finalmente, las partes convienen en promover y fomentar la transparencia de la asignación y ejercicio de los recursos destinados a los apoyos de los proyectos a que se refiere el presente Convenio, consecuentemente, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios y de los proyectos apoyados, en las páginas electrónicas establecidas en el sistema Internet que tengan disponibles.

REPRESENTANTES DE LAS PARTES

VIGESIMA SEGUNDA.- Para la adecuada ejecución de las actividades a que se refiere el presente Convenio de Coordinación y el logro de su objeto, la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO", en el ámbito de sus respectivas competencias, acuerdan designar a un representante.

Por parte de la "SECRETARIA", con fundamento en la fracción XXIX del artículo 12 del Acuerdo por el que se determinan las atribuciones, funciones, organización y circunscripción de las delegaciones y subdelegaciones federales y oficinas de servicios de la Secretaría de Economía y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación, con fechas 14 de septiembre de 1994 y 4 de julio de 2003, respectivamente, se designa a:

El Delegado en el Estado de Chihuahua de la Secretaría de Economía, con domicilio en avenida Ocampo número 4611, colonia Obrera, Municipio de Chihuahua, Chih.

Por parte del "GOBIERNO DEL ESTADO", con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, se designa a:

El Secretario de Desarrollo Industrial del Gobierno del Estado de Chihuahua, con domicilio en la avenida Don Quijote de la Mancha número 1, Complejo Industrial Chihuahua, Chih., código postal 31109.

La designación que en este Convenio de Coordinación señala la "SECRETARIA", se realiza sin perjuicio de las facultades y/o atribuciones y/o responsabilidades que correspondan a otras unidades administrativas de la propia dependencia.

VIGESIMA TERCERA.- Cada representante, en el ámbito de su competencia y con sujeción en las disposiciones legales que emitan las partes, tendrá las responsabilidades siguientes:

- I. Ejecutar las disposiciones y mecanismos para la coordinación y supervisión del objeto de este instrumento jurídico, incluyendo la suscripción de los convenios de adhesión o instrumentos jurídicos que correspondan para el otorgamiento de los apoyos del "FONDO PyME";
- II. Realizar supervisiones y evaluaciones para determinar el grado del cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes;
- III. Concentrar, sistematizar y difundir la información inherente a las acciones previstas en este instrumento jurídico;
- IV. Informar a la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO", cuando menos en forma trimestral, de los avances y resultados de las acciones relacionadas con el objeto de este Convenio, y
- V. En general, ejecutar todos aquellos actos y acciones que sean necesarios para el desarrollo económico del Estado de Chihuahua.

CONVENCIONES GENERALES

VIGESIMA CUARTA.- El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio de Coordinación, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratada o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

VIGESIMA QUINTA.- En los casos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del "GOBIERNO DEL ESTADO" o la contravención a las disposiciones legales por éste, la "SECRETARIA" podrá suspender temporalmente o definitivamente el ejercicio de las aportaciones establecidas en la cláusula sexta de este Convenio de Coordinación, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del "FONDO PyME".

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán llevar a cabo la supervisión sobre el control y ejercicio de los apoyos federales aportados por la "SECRETARIA".

Asimismo el "GOBIERNO DEL ESTADO" a través de la Secretaría de la Contraloría, como Órgano Estatal de Control, podrá realizar en el ámbito de su competencia las acciones de auditoría, control, seguimiento, inconformidades, quejas y denuncias de conformidad a lo estipulado por los artículos números 43 y 48 de las Reglas de Operación para el otorgamiento de Apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME).

VIGESIMA SEXTA.- Las situaciones no previstas en el presente Convenio y, en su caso, las modificaciones o adiciones que se realicen, serán pactadas de común acuerdo entre las partes y se harán constar por escrito, surtiendo sus efectos a partir del momento de su suscripción.

VIGESIMA SEPTIMA.- Las partes manifiestan que las obligaciones y derechos contenidos en este instrumento, son producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; en caso de que se suscitase duda o controversia en la interpretación y cumplimiento del mismo, se sujetarán a las disposiciones establecidas en el artículo 44 de la Ley de Planeación.

VIGESIMA OCTAVA.- El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes, en los términos de la cláusula vigésima sexta de este instrumento jurídico y su vigencia no excederá del 31 de diciembre de 2007.

VIGESIMA NOVENA.- La terminación de la vigencia del presente Convenio de Coordinación, no afectará los derechos adquiridos por terceros, por lo que con sujeción a los ordenamientos legales aplicables, la "SECRETARIA" y el "GOBIERNO DEL ESTADO" supervisarán la aplicación de los recursos presupuestales autorizados y devengados.

TRIGESIMA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

"EL FONDO PyME es un programa de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Enteradas las partes de sus términos y alcances legales del presente Convenio de Coordinación, lo firman por triplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de septiembre de dos mil siete.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape**.- Rúbrica.- El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Jesús Heriberto Félix Guerra**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el C. Gobernador Constitucional del Estado, **José Reyes Baeza Terrazas**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno Interino, **Héctor Humberto Hernández Varela**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Cristián Rodallegas Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Evaluación, **Felipe Víctor Terrazas Cazares**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Industrial, **Alejandro Cano Ricaud**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Comercial y Turístico, **Héctor Valles Alvelais**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, **Reyes Ramón Cadena Payan**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría, **Idelfonso Sepúlveda Márquez**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR EL C. EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE ECONOMIA, ASISTIDO POR EL C. JESUS HERIBERTO FELIX GUERRA, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y POR LA OTRA, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, REPRESENTADO POR EL C. JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR LOS CC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, RUBEN EDUARDO MARTINEZ DONDE, ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ Y ARAGON Y RICARDO JAVIER PAEZ GONZALEZ, SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO, DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, DE DESARROLLO ECONOMICO Y CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA EN EL ORDEN INDICADO COMO LA "SECRETARIA" Y EL "ESTADO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el

fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales. Asimismo, impone al Estado, el fomento de las actividades que demande el interés general y promover la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.

- II. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el desarrollo humano sustentable; que los individuos cuenten en nuestro país con mayores capacidades, y que México se inserte eficazmente en la economía global, a través de mayores niveles de competitividad y de un mercado interno cada vez más vigoroso, así como elevar la competitividad y lograr mayores niveles de inversión en diferentes ámbitos que nos permitan crear los empleos que demanda este sector de la población.

Consecuentemente, el propio instrumento de planeación señala como uno de los objetivos rectores, promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

- III. Con fecha 30 de diciembre de 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, misma que en términos de los artículos 5, 9 y 11 dispone que la Secretaría de Economía, tendrá como responsabilidades la ejecución de políticas y acciones de fomento a la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, en las que deberá considerar la capacitación y formación empresarial; el fomento para la constitución de incubadoras de empresas y la formación de emprendedores; la formación, integración y apoyo a las cadenas productivas y agrupamientos empresariales; la modernización, innovación y desarrollo tecnológico; el desarrollo de proveedores y distribuidores; la consolidación de la oferta exportable, y promover esquemas para facilitar el acceso al financiamiento público y privado.
- IV. El 24 de mayo de 2006 se publicó en el DOF el Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que coadyuva en la debida implementación de los programas, instrumentos, esquemas, mecanismos y actividades para el desarrollo de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo referidas en este instrumento como las "MIPYMES".
- V. Con el objeto de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES", y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores "MIPYMES", y más y mejores emprendedores, la Secretaría de Economía, publicó el 28 de febrero de 2007 en el DOF, el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME), en lo sucesivo denominado Reglas de Operación del "FONDO PyME".

DECLARACIONES

1. DECLARA LA "SECRETARIA" QUE:

- 1.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal con base en las disposiciones contenidas en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, fracción I, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 1.2. Le corresponde formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior e interior, abasto y precios del país; estudiar y determinar mediante reglas generales, los estímulos fiscales necesarios para el fomento industrial, el comercio interior y exterior y el abasto, así como vigilar y evaluar sus resultados; asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y empresas; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria pequeña y mediana; regular la organización de productores industriales; promover y, en su caso, organizar la investigación técnico-industrial; entre otras atribuciones.
- 1.3. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1, 2 inciso A, fracción IV, 3, 4, 6 fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, los CC. Eduardo Sojo Garza Aldape y Jesús Heriberto Félix Guerra, en su carácter de Secretario de Economía y Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, respectivamente, tienen facultades para suscribir el presente instrumento jurídico.

- 1.4. En los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación, la "SECRETARIA" celebra el presente Convenio como instrumento de coordinación con el "ESTADO" para que coadyuve, en el ámbito de su respectiva jurisdicción, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a las "MIPYMES", y propiciar la planeación del desarrollo integral de esa entidad federativa.
- 1.5. Conforme a lo dispuesto en el oficio número 700.07.012 de fecha 12 de enero de 2007, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Economía, comunica que se dispone de los recursos presupuestales necesarios para el despacho de los asuntos de su competencia, particularmente de los inherentes al "FONDO PyME".
- 1.6. Señala como domicilio legal el ubicado en la calle Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con código postal 06140.

2. DECLARA EL "ESTADO" QUE:

- 2.1. De conformidad con lo establecido en los artículos 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, 85, 87, 88 y 135 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, cuyo Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado, quien puede suscribir convenios de coordinación en nombre del mismo, con la participación de los titulares de las dependencias a las que el asunto corresponda.
- 2.2. Es su interés participar en el presente Convenio de Coordinación con la "SECRETARIA", para la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y propiciar la planeación del desarrollo integral del Estado de Nuevo León.
- 2.3. Con fundamento en los artículos 85, 87, 88 y 135 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 2, 4, 7, 8, 18 fracciones I, IV y VII, 21, 24 fracciones X, XVIII y XXV, 27 fracciones VIII y XVI, 30 y 32 fracciones IV y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, el C. José Natividad González Parás, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado y los CC. Rodrigo Medina de la Cruz, Rubén Eduardo Martínez Dondé, Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón y Ricardo Javier Páez González, en su carácter de secretarios General de Gobierno, Finanzas y Tesorero General, Desarrollo Económico y Contralor Interno del Gobierno del Estado, respectivamente, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio de Coordinación.
- 2.4. Señala como domicilio legal el ubicado en 5 de Mayo número 525 Oriente, 8o. piso del edificio Elizondo Páez, colonia Centro, en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, con código postal 64000.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 25, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 74 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2, 4, 5, 6, 10 fracciones I, II, III, VI y VIII, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, VII, VIII y X, y 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; 11 y 14 del Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; así como 30, 85, 87, 88 y 135 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 2, 4, 7, 8, 18 fracciones I, IV y VII, 21, 24, 27 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

OBJETO Y AMBITO DE APLICACION

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es establecer las bases y procedimientos de coordinación y cooperación entre la "SECRETARIA" y el "ESTADO" para promover el desarrollo económico en el Estado de Nuevo León, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES", y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores "MIPYMES", y más y mejores emprendedores; y en general, las iniciativas que en materia económica se presenten para impulsar el desarrollo integral de esa entidad federativa.

MATERIAS Y ACTIVIDADES DE COORDINACION

SEGUNDA.- La "SECRETARIA" y el "ESTADO" con el fin de implementar el objeto del presente Convenio, acuerdan actuar de manera coordinada, así como complementar apoyos, en las siguientes actividades:

- I. Propiciar la planeación del desarrollo económico integral del Estado de Nuevo León;
- II. Promover un entorno favorable para la creación, desarrollo y crecimiento con calidad de las "MIPYMES";
- III. Promover de manera coordinada las acciones, incentivos y apoyos en general, orientados al fomento para la competitividad de las "MIPYMES";
- IV. Participar en el desarrollo de un sistema general de información y consulta para la planeación sobre los sectores productivos y cadenas productivas;
- V. Diseñar esquemas que fomenten el desarrollo de proveedores y distribuidores locales del sector público y demás sectores;
- VI. Promover la generación de políticas y programas de apoyo a las "MIPYMES" en sus respectivos ámbitos de competencia;
- VII. Fomentar una cultura empresarial y de procedimientos, prácticas y normas que contribuyan al avance de la calidad en los procesos de producción, distribución, mercadeo y servicio al cliente de las "MIPYMES";
- VIII. Promover o facilitar el acceso al financiamiento para las "MIPYMES";
- IX. Participar e impulsar esquemas para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico en las "MIPYMES";
- X. Fomentar la creación y desarrollo de las "MIPYMES" en el marco de la normatividad ecológica y propiciando la protección del medio ambiente y de los recursos naturales;
- XI. Promover y fomentar el acceso a mercados de los productos y servicios de las "MIPYMES";
- XII. Apoyar el "FONDO PyME" referido en el numeral V del apartado de antecedentes de este Convenio de Coordinación y que son operados por la "SECRETARIA", y
- XIII. Las demás actividades que acuerden la "SECRETARIA" y el "ESTADO" y que contribuyan al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

En caso de que la "SECRETARIA" y el "ESTADO" determinen la necesidad de suscribir addendas para la realización de las acciones previstas, se establece que deberá considerarse la definición de metas y objetivos, en su caso, la aplicación de recursos necesarios, las modalidades a que se sujetará su actuación conjunta y su participación operativa, así como los mecanismos de control operativos y financieros.

TERCERA.- Para el adecuado desarrollo, ejecución y supervisión de las actividades previstas en la cláusula segunda de este Convenio, las partes se comprometen en apoyarse en el Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y en los Subcomités constituidos en el seno de dicho órgano colegiado.

Asimismo, la "SECRETARIA" y el "ESTADO" acuerdan informar periódicamente al Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, los resultados y alcances de las acciones de coordinación y cooperación para promover el desarrollo económico en el Estado de Nuevo León.

CUARTA.- En el caso de políticas y acciones que comprenden el otorgamiento de apoyos o subsidios, como el "FONDO PyME", la "SECRETARIA" y el "ESTADO", convienen expresamente en sujetarse a las disposiciones por las que se establecen las Reglas de Operación para su otorgamiento, así como a los lineamientos que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, con el fin de asegurar un ejercicio transparente, ágil y eficiente de los recursos que ambas partes destinen, en el ámbito de sus respectivas competencias.

FONDO PYME

QUINTA.- Las partes reconocen que el "FONDO PyME" tiene como objetivo general: el fomento a la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES" y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión

productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores "MIPYMES", y más y mejores emprendedores, a través del otorgamiento de los apoyos de carácter temporal a los proyectos que sean elegidos conforme a las propias Reglas de Operación del "FONDO PyME" y demás disposiciones legales aplicables; consecuentemente, ambas partes acuerdan emplearlo para respaldar las actividades previstas en la cláusula segunda de este Convenio de Coordinación.

SEXTA.- Para el ejercicio fiscal del año 2007, la "SECRETARIA" y el "ESTADO" acuerdan establecer la base de asignación de los apoyos previstos en el "FONDO PyME", realizando una aportación conjunta e inicial de hasta \$58'000,000.00 (cincuenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), integrados de la forma siguiente:

Hasta \$33'000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo de la "SECRETARIA" con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2007 y hasta \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo del "ESTADO", con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Presupuesto de Egresos del Estado vigente, aportaciones que serán destinadas a los proyectos del Estado de Nuevo León, con sujeción en las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación del "FONDO PyME".

SEPTIMA.- Con el fin de asignar y ejercer oportunamente las aportaciones previstas en la cláusula sexta de este Convenio de Coordinación, las partes acuerdan identificar y presentar ante el Consejo Directivo del "FONDO PyME", las cédulas de apoyo respecto a los proyectos elegibles conforme a las reglas de operación de éste y las disposiciones que deriven de éstas, a más tardar al 30 de julio de 2007, en caso contrario, la "SECRETARIA" quedará en libertad de reasignar las aportaciones federales restantes, sin responsabilidad alguna.

OCTAVA.- Para ejecutar coordinadamente las acciones inherentes a la operación del "FONDO PYME", ambas partes convienen en instalar ventanillas de recepción en el Estado, cuando menos una por cada parte, con el fin de orientar a los organismos intermedios en la presentación y recepción de las cédulas de apoyo de forma electrónica, a través de la página www.fondopyme.gob.mx, así como recibir la documentación adicional, relativa a los proyectos cuyo ámbito de ejecución corresponda a la circunscripción territorial de esa entidad federativa, o bien, prevean aportaciones del "ESTADO".

Adicionalmente, la "SECRETARIA" se compromete a instalar la Mesa de Control (ventanilla única de recepción) en las instalaciones de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de orientar a los organismos intermedios en la presentación y recepción de las cédulas de apoyo de forma electrónica, a través de la página www.fondopyme.gob.mx, inherentes a los proyectos cuyo ámbito de ejecución o naturaleza supere la circunscripción de la entidad federativa.

NOVENA.- Para las actividades de revisión, evaluación y emisión de opiniones técnicas respecto a las cédulas de apoyo de los proyectos que correspondan a la circunscripción territorial de la entidad federativa, o bien, prevean aportaciones del "ESTADO, ambas partes acuerdan en instalar y ejecutar el funcionamiento del Subcomité Técnico Estatal, previsto en los artículos 39 y 40 de las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las disposiciones que deriven de éstas.

Consecuentemente, aceptan que el Subcomité Técnico Estatal, tendrá las facultades y obligaciones que establecen los ordenamientos jurídicos señalados en el párrafo que antecede, procurando en todo momento la asistencia y orientación de los sectores privado, social y del conocimiento del Estado de Nuevo León, para apoyar los mejores proyectos de acuerdo con el impacto que traerá su ejecución, tales como la generación de empleos formales y permanentes, la conservación de empleos, la creación de "MIPYMES", y los demás impactos referidos en el artículo 19 Reglas de Operación del "FONDO PyME".

DECIMA.- En caso de que el Consejo Directivo del "FONDO PYME", apruebe el otorgamiento de apoyos a los proyectos con circunscripción territorial en la entidad federativa, conforme a lo señalado en las cláusulas octava y novena de este Convenio, las partes acuerdan que se deberá de suscribir con los organismos intermedios, un convenio de adhesión o el instrumento jurídico que determine la "SECRETARIA", con el objeto de establecer las obligaciones específicas a su cargo.

DECIMA PRIMERA.- Con excepción de lo previsto en el artículo 13, fracción VIII, de las Reglas de Operación del "FONDO PyME", las aportaciones que ambas partes destinen para la atención de los proyectos señalados en la cláusula anterior, deberán de ser depositadas en una cuenta estatal específica para su administración y ejercicio, con posterioridad a la aprobación de apoyos por parte del Consejo Directivo del "FONDO PyME" y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las demás disposiciones aplicables.

No obstante, el depósito y entrega de las aportaciones a cargo de la "SECRETARIA", estará sujeto a que el "ESTADO", acredite haber realizado las aportaciones que a éste compete.

DECIMA SEGUNDA.- Una vez suscritos los convenios de adhesión o instrumentos jurídicos que correspondan, se canalizarán los apoyos del "FONDO PyME" a los organismos intermedios, en términos de las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación del "FONDO PyME", el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio 2007 y demás aplicables.

Los recursos que aporte la "SECRETARIA" para el cumplimiento de los compromisos que deriven del presente Convenio de Coordinación, serán considerados como subsidios federales en los términos de las disposiciones presupuestales y fiscales correspondientes; en consecuencia, no perderán el carácter federal al ser canalizados a los organismos intermedios y estarán sujetos en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

DECIMA TERCERA.- Para la supervisión y seguimiento de las obligaciones a cargo de los organismos intermedios, el "ESTADO" a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se compromete a recabar y presentar ante el Subcomité Técnico Estatal, la documentación comprobatoria del gasto y ejercicio de los apoyos otorgados a los organismos intermedios, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales aplicables, así como la documentación e información de los avances físico-financieros de los proyectos que hubieren recibido apoyos, conforme a las disposiciones de las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las disposiciones que deriven de éstas.

DECIMA CUARTA.- Considerando las disposiciones contenidas en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el presente ejercicio fiscal, la "SECRETARIA" y el "ESTADO" se comprometen a ejecutar todas las actividades que impliquen erogaciones a cargo de los presupuestos antes del 31 de diciembre de 2007.

PLANEACION E INFORMACION

DECIMA QUINTA.- Con el fin de que el Estado de Nuevo León cuente con los instrumentos que contribuyan a la planeación económica, el "ESTADO" conviene con la "SECRETARIA" en desarrollar o actualizar una política de fomento para competitividad de las "MIPYMES".

DECIMA SEXTA.- Por su parte, la "SECRETARIA" establecerá de común acuerdo con el "ESTADO", los criterios e indicadores de desarrollo y sustentabilidad en que podrá ser formulada la política económica de este último, previendo la asesoría, orientación y apoyo que determinen las partes.

DECIMA SEPTIMA.- Con el objeto de contar con un Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la "SECRETARIA" y el "ESTADO" convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para que el sistema comprenda el conjunto de acciones que realicen el sector público para el desarrollo de las "MIPYMES".

DESARROLLO DE PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES LOCALES

DECIMA OCTAVA.- La "SECRETARIA" y el "ESTADO" convienen en los términos de las disposiciones legales que correspondan, en promover esquemas que fomenten y faciliten la compra de productos y contratación de servicios nacionales competitivos de las "MIPYMES" por el sector público, previendo una gradualidad en las asignaciones de la totalidad de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal.

CONSEJO ESTATAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DECIMA NOVENA.- La "SECRETARIA" conviene con el "ESTADO" en actuar de manera coordinada con respecto a las actividades señaladas en la cláusula segunda de este Convenio, consecuentemente, este último se compromete a conformar un Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los términos de las disposiciones contenidas en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y su Reglamento.

VIGESIMA.- Ambas partes establecen que con sujeción a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dicho Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa tendrá, entre otras funciones:

- a) Evaluar y proponer medidas de apoyo para promover la competitividad de las cadenas productivas y de las "MIPYMES";

- b) Promover mecanismos para el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y
- c) Discutir, analizar y opinar sobre las propuestas y proyectos que realicen los municipios y los sectores para el desarrollo de las "MIPYMES", ante la "SECRETARIA" por conducto de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

DIFUSION Y DIVULGACION DE ACCIONES

VIGESIMA PRIMERA.- La "SECRETARIA" y el "ESTADO" por los medios de difusión más convenientes, promoverán y divulgarán entre los promotores, ejecutores, responsables de los proyectos e interesados en general, las características, beneficios, alcances y resultados de la coordinación y cooperación prevista en el presente Convenio.

En todo caso, las partes acuerdan que la difusión y divulgación que se realice por medios impresos y electrónicos, particularmente respecto al "FONDO PyME" deberán incluir expresamente y en forma idéntica la participación de la "SECRETARIA" y el "ESTADO", y contener la leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Adicionalmente, el "ESTADO", asume la obligación de que en las acciones de difusión y divulgación que realice incorporará la identidad gráfica Pyme, conforme al Manual que le dé a conocer la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Finalmente, las partes convienen en promover y fomentar la transparencia de la asignación y ejercicio de los recursos destinados a los apoyos de los proyectos a que se refiere el presente Convenio, consecuentemente, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios y de los proyectos apoyados, en las páginas electrónicas establecidas en el sistema Internet que tengan disponibles.

REPRESENTANTES DE LAS PARTES

VIGESIMA SEGUNDA.- Para la adecuada ejecución de las actividades a que se refiere el presente Convenio de Coordinación y el logro de su objeto, la "SECRETARIA" y el "ESTADO", en el ámbito de sus respectivas competencias, acuerdan designar a un representante.

Por parte de la "SECRETARIA", con fundamento en la fracción XXIX del artículo 12 del Acuerdo por el que se determinan las atribuciones, funciones, organización y circunscripción de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales y oficinas de servicios de la Secretaría de Economía y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación, con fechas 14 de septiembre de 1994 y 4 de julio de 2003, respectivamente, se designa a:

El Delegado en el Estado de Nuevo León de la Secretaría de Economía, con domicilio en avenida Fundidora 501 Oriente en el edificio Cintermex locales 87 y 88, colonia Obrera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Por parte del "ESTADO", con fundamento en los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, se designa a:

El Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Nuevo León, con domicilio en la calle 5 de Mayo número 525 Oriente, 8o. piso del edificio Elizondo Páez, colonia Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

La designación que en este Convenio de Coordinación señala la "SECRETARIA", se realiza sin perjuicio de las facultades y/o atribuciones y/o responsabilidades que correspondan a otras unidades administrativas de la propia dependencia.

VIGESIMA TERCERA.- Cada representante, en el ámbito de su competencia y con sujeción en las disposiciones legales que emitan las partes, tendrá las responsabilidades siguientes:

- I. Ejecutar las disposiciones y mecanismos para la coordinación y supervisión del objeto de este instrumento jurídico, incluyendo la suscripción de los convenios de adhesión o instrumentos jurídicos que correspondan para el otorgamiento de los apoyos del "FONDO PyME";
- II. Realizar supervisiones y evaluaciones para determinar el grado del cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes;

- III. Concentrar, sistematizar y difundir la información inherente a las acciones previstas en este instrumento jurídico;
- IV. Informar a la "SECRETARIA" y el "ESTADO", cuando menos en forma trimestral, de los avances y resultados de las acciones relacionadas con el objeto de este Convenio, y
- V. En general, ejecutar todos aquellos actos y acciones que sean necesarios para el desarrollo económico del Estado de Nuevo León.

CONVENCIONES GENERALES

VIGESIMA CUARTA.- El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio de Coordinación, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratada o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

VIGESIMA QUINTA.- En los casos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del "ESTADO" o la contravención a las disposiciones legales por éste, la "SECRETARIA" podrá suspender temporalmente o definitivamente el ejercicio de las aportaciones establecidas en la cláusula sexta de este Convenio de Coordinación, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del "FONDO PyME".

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán llevar a cabo la supervisión sobre el control y ejercicio de los apoyos federales aportados por la "SECRETARIA".

VIGESIMA SEXTA.- Las situaciones no previstas en el presente Convenio y, en su caso, las modificaciones o adiciones que se realicen, serán pactadas de común acuerdo entre las partes y se harán constar por escrito, surtiendo sus efectos a partir del momento de su suscripción.

VIGESIMA SEPTIMA.- Las partes manifiestan que las obligaciones y derechos contenidos en este instrumento, son producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; en caso de que se suscitase duda o controversia en la interpretación y cumplimiento del mismo, se sujetarán a las disposiciones establecidas en el artículo 44 de la Ley de Planeación.

VIGESIMA OCTAVA.- El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes, en los términos de la cláusula vigésima sexta de este instrumento jurídico y su vigencia no excederá del 31 de diciembre de 2007.

VIGESIMA NOVENA.- La terminación de la vigencia del presente Convenio de Coordinación, no afectará los derechos adquiridos por terceros, por lo que con sujeción a los ordenamientos legales aplicables, la "SECRETARIA" y el "ESTADO" supervisarán la aplicación de los recursos presupuestales autorizados y devengados.

TRIGESIMA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

"EL FONDO PyME es un programa de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Enteradas las partes de sus términos y alcances legales del presente Convenio de Coordinación, lo firman por triplicado a los veinte días del mes de julio de dos mil siete.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape**.- Rúbrica.- El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Jesús Heriberto Félix Guerra**.- Rúbrica.- Por el Estado: el C. Gobernador Constitucional del Estado, **José Natividad González Parás**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Rodrigo Medina de la Cruz**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, **Rubén Eduardo Martínez Dondé**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico, **Alejandro Alberto Páez y Aragón**.- Rúbrica.- El Contralor Interno del Gobierno del Estado, **Ricardo Javier Páez González**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA FOMENTAR LA CREACION, DESARROLLO, CONSOLIDACION, VIABILIDAD, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADA LA SECRETARIA, REPRESENTADA POR LA LIC. MARIA DEL ROCIO RUIZ CHAVEZ, SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ASISTIDA POR EL LIC. SERGIO CARRERA RIVA PALACIO, DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR Y ECONOMIA DIGITAL, Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL EJECUTIVO ESTATAL, REPRESENTADO POR EL LIC. EUGENIO ELORDUY WALTHER, GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASISTIDO POR EL LIC. BERNARDO H. MARTINEZ AGUIRRE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, CON LA COMPARECENCIA DEL ING. SERGIO FRANCISCO TAGLIAPIETRA NASSRI, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y EL ING. ARMANDO ARTEAGA KING, SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, QUIENES CONJUNTAMENTE SERAN DENOMINADOS COMO LAS PARTES, SUJETANDOSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, mediante el fomento del crecimiento económico. Asimismo, impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.
2. Que las tecnologías de información son herramientas cruciales para impulsar la competitividad de la economía mexicana, que es prioridad de esta administración impulsar la competitividad para generar más y mejores empleos y ello requiere remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer de manera acelerada.
3. Que las empresas en México tienen que competir a nivel global en condiciones de igualdad con otros trabajadores y con otras empresas en las demás naciones. Para ello, el gobierno se ha propuesto establecer un entorno que permita que las inversiones y los empleos se concreten en el país.
4. Que la Secretaría de Economía ha diseñado en coordinación con representantes de la industria, la academia y diversas dependencias del Gobierno Federal, el Programa para el Desarrollo de la Industria de Software, en lo sucesivo el PROSOFT.
5. Que el PROSOFT es una estrategia institucional del Gobierno Federal para impulsar a la industria de software y servicios relacionados, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda; y posicionar a México como un jugador relevante a nivel global en esta actividad económica.
6. Que el PROSOFT tiene como objetivo general, promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad del sector de tecnologías de información.
7. Con el fin de impulsar íntegramente el desarrollo del sector de tecnologías de información, la Secretaría de Economía, en el ámbito de su competencia y con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, 4 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, emitió el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT), en lo sucesivo REGLAS DE OPERACION, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de febrero de 2007. El Consejo Directivo del PROSOFT, aprobará las solicitudes de apoyo que presente EL EJECUTIVO ESTATAL, en lo sucesivo LOS PROYECTOS, en términos de los artículos 8, 10, 13, 14, 15, 38 y 39 de las citadas REGLAS DE OPERACION.

DECLARACIONES**I. DE LA SECRETARIA:**

- I.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- I.2. Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a LA SECRETARIA, entre otros, el despacho de los siguientes asuntos: formular y conducir las políticas generales de industria y comercio interior; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria nacional; regular la organización de productores industriales, promover y en su caso organizar la investigación técnico industrial.
- I.3. Con fundamento en el artículo 6 fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, la Lic. María del Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Industria y Comercio, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio y el Lic. Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Comercio Interior y Economía Digital, será el responsable de llevar el seguimiento del mismo, de conformidad con el artículo 24 del ordenamiento legal antes citado.
- I.4. El Delegado Federal de LA SECRETARIA en el Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 42 fracciones I, II y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, será el encargado de coordinar las acciones necesarias en dicho Estado para la ejecución del presente Convenio.
- I.5. Que el PROSOFT, cuenta con recursos previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2007, al ramo 10 de LA SECRETARIA.
- I.6. Conforme a lo dispuesto en las asignaciones presupuestales números 545 y 821, expedidas por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de LA SECRETARIA, cuenta con los recursos presupuestales necesarios, para asumir los compromisos que se derivan del presente Convenio.
- I.7. Para los efectos del presente Convenio, señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, en la colonia Hipódromo Condesa de la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 06140.

II. DEL EJECUTIVO ESTATAL:

- II.1. El Estado de Baja California, es una Entidad Libre y Soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 1 y 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
- II.2. El Lic. Eugenio Elorduy Walter, Gobernador del Estado de Baja California, está facultado legalmente para celebrar el presente Convenio, con fundamento en los artículos 40 y 49 fracción XXV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con los artículos 2, 3, 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.
- II.3. El Lic. Bernardo H. Martínez Aguirre, en su carácter de Secretario General de Gobierno de Baja California, está facultado legalmente a suscribir el presente Convenio con fundamento en los artículos 48, 50 y 52 fracciones I y III, de la Constitución Política del Estado de Baja California, 9 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, acreditado con el nombramiento correspondiente.
- II.4. El Ing. Sergio Francisco Tagliapietra Nassri, en su carácter de Secretario de Desarrollo Económico de Baja California, está facultado legalmente a suscribir el presente Convenio con fundamento en los artículos 17 fracción VI y 28 fracciones I, III, VI, VII, VIII y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, acreditado con el nombramiento correspondiente.
- II.5. El Ing. Armando Arteaga King, en su carácter de Secretario de Planeación y Finanzas de Baja California, está facultado legalmente a suscribir el presente Convenio con fundamento en los artículos 17 fracción III y 24 fracciones XIII, XVI, XVII y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, acreditado con el nombramiento correspondiente.

- II.6.** Para estar en posibilidad de ser considerado un ORGANISMO PROMOTOR, de conformidad con lo establecido en las REGLAS DE OPERACION del PROSOFT, el EJECUTIVO ESTATAL cuenta con el número de registro otorgado por la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED).
- II.7.** Cuenta con recursos necesarios para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio, correspondiente al ejercicio fiscal 2007 y, en su caso, autorizaciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del EJECUTIVO ESTATAL.
- II.8.** El Titular del EJECUTIVO ESTATAL, designa al Secretario de Desarrollo Económico, para que lo represente en todo lo relativo al presente instrumento jurídico, las obligaciones que de éste se deriven, así como en la celebración de modificaciones, addendas, anexos y convenios de adhesión correspondientes.
- II.9.** Para los efectos del presente Convenio, señala como domicilio legal el ubicado en Calzada Independencia número 994, edificio del Poder Ejecutivo, cuarto piso, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000.

III. DE LAS PARTES:

- III.1.** Que han acordado apoyar de manera conjunta el impulso y desarrollo de la Industria del Software y la instalación de empresas en el Estado de BAJA CALIFORNIA, en los términos del presente Convenio.
- III.2.** Que conocen el contenido de las REGLAS DE OPERACION y que de conformidad a las anteriores declaraciones reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con la que se ostentan.

En consideración a los anteriores antecedentes y declaraciones, LAS PARTES convienen en sujetar el presente Convenio al contenido de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Baja California.

SEGUNDA.- Con base a los antecedentes de este Convenio, la suficiencia presupuestal señalada en las declaraciones anteriores, LAS REGLAS DE OPERACION y LOS PROYECTOS, para el ejercicio fiscal del año 2007, LA SECRETARIA y el EJECUTIVO ESTATAL acuerdan establecer la base de asignación de los apoyos previstos en el PROSOFT, realizando una aportación conjunta e inicial de \$29'358,541.00 M.N. (veintinueve millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 moneda nacional), integrados de la forma siguiente:

A cargo de LA SECRETARIA con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, la cantidad de \$17'085,918.00 M.N. (diecisiete millones ochenta y cinco mil novecientos dieciocho pesos 00/100 moneda nacional), y a cargo del EJECUTIVO ESTATAL con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2007, la cantidad de \$12'272,623.00 M.N. (doce millones doscientos setenta y dos mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 moneda nacional); aportaciones que serán destinadas a LOS PROYECTOS del Estado de Baja California, con sujeción en las disposiciones contenidas en las REGLAS DE OPERACION.

Asimismo, la aportación por parte de LA SECRETARIA y del EJECUTIVO ESTATAL se realizará, de conformidad a lo que se disponga en las REGLAS DE OPERACION y LOS PROYECTOS aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT.

TERCERA.- Con el fin de asignar y ejercer oportunamente las aportaciones previstas en la cláusula segunda de este Convenio, LAS PARTES acuerdan establecer el día 10 de agosto del presente año, como fecha límite para identificar y presentar ante el Consejo Directivo del PROSOFT, las solicitudes de apoyo respecto a los proyectos elegibles, conforme a las REGLAS DE OPERACION de éste y las disposiciones que deriven de éstas, en caso contrario, LA SECRETARIA quedará en libertad de reasignar las aportaciones federales restantes en la fecha citada, sin responsabilidad alguna.

LAS PARTES acuerdan que las acciones comprendidas en LOS PROYECTOS, se sujetarán a los términos establecidos en las solicitudes de apoyo, correspondientes y aprobadas por el Consejo Directivo del PROSOFT.

CUARTA.- LA SECRETARIA señala que apoyará la ejecución de LOS PROYECTOS a través de apoyos destinados a las categorías que se establezcan en las REGLAS DE OPERACION y las demás disposiciones que deriven de éstas.

QUINTA.- Los recursos que aporta LA SECRETARIA para el cumplimiento del objeto del presente Convenio y que se realizan, de conformidad con las REGLAS DE OPERACION del PROSOFT, serán considerados en todo momento como subsidios federales en los términos de las disposiciones aplicables; en consecuencia, no perderán su carácter federal al ser canalizados al EJECUTIVO ESTATAL y estarán sujetos, en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

En este sentido, el EJECUTIVO ESTATAL reconoce que los recursos previstos en la cláusula segunda serán destinados única y exclusivamente para los fines previstos en la cláusula primera del presente Convenio, por lo que en caso de que éstos sean usados con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos o que los recursos sean aplicados a cualquier fin distinto al autorizado, particularmente a la promoción de algún determinado partido político o candidato, o que, en su caso, se condicione el cumplimiento de LOS PROYECTOS a la emisión del sufragio en favor de algún partido político o candidato, LA SECRETARIA podrá rescindir administrativamente el presente Convenio.

La rescisión a que se refiere el párrafo anterior, operará de pleno derecho y sin necesidad de acción judicial o arbitral previa. Consecuentemente, el EJECUTIVO ESTATAL acepta que ante la rescisión del Convenio, éste quedará obligado a la devolución total de la cantidad señalada en la cláusula segunda más los intereses que, en su caso, se hubieren generado, sin responsabilidad alguna para LA SECRETARIA por los gastos, expensas, erogaciones o análogos que hubiere realizado.

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier otra índole que, en su caso, pudiere incurrir el EJECUTIVO ESTATAL.

SEXTA.- Para efectos de la entrega de los recursos a cargo de LA SECRETARIA, el EJECUTIVO ESTATAL se compromete a tener una cuenta bancaria específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos federales, que identifiquen las erogaciones cuyo destino se sujete a lo establecido en este Convenio, y de conformidad con las disposiciones federales aplicables; en consecuencia, el EJECUTIVO ESTATAL, acepta expresamente que hasta en tanto no cumpla con dichos procedimientos y normas, LA SECRETARIA no realizará la entrega de los recursos señalados en este Convenio, sin responsabilidad alguna.

Asimismo, LA SECRETARIA señala que los depósitos de los recursos federales, estarán sujetos a la presentación previa por parte del EJECUTIVO ESTATAL del recibo que en derecho proceda.

SEPTIMA.- De conformidad con lo establecido en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el saldo de los recursos aportados por LA SECRETARIA que no hayan sido ejercidos al término del ejercicio fiscal 2007, incluyendo los rendimientos financieros e intereses generados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

OCTAVA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el EJECUTIVO ESTATAL, acepta asumir las obligaciones descritas en el artículo 30 de las REGLAS DE OPERACION.

LAS PARTES acuerdan que para efectos de los numerales X y XI del artículo 30 de las REGLAS DE OPERACION, los informes trimestrales de avance o final de LOS PROYECTOS, serán enviados, recibidos o archivados a través de los accesos electrónicos habilitados para ello en www.software.net.mx o www.economia.gob.mx o de los medios autorizados para ello por la DGCIED, mediante el uso de usuario y contraseña que le permita identificar al firmante. En consecuencia el EJECUTIVO ESTATAL acepta que la información contenida producirá los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, reconociendo la plena validez, eficacia y efectos legales, sin perjuicio de que la veracidad de los mismos, pueda ser verificada por la DGCIED de la Subsecretaría de Industria y Comercio de LA SECRETARIA o cualquier otra autoridad, conforme a lo previsto en las REGLAS DE OPERACION y las demás disposiciones aplicables que se derivan de éstas.

Asimismo, el EJECUTIVO ESTATAL, pondrá a disposición de la DGCIED la documentación comprobatoria de los recursos aplicados a LOS PROYECTOS autorizados por el Consejo Directivo.

NOVENA.- LA SECRETARIA tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Dar asistencia y orientación al EJECUTIVO ESTATAL.
- b) Cumplir con las disposiciones contenidas en las REGLAS DE OPERACION.
- c) Asignar y aportar los recursos económicos previo cumplimiento del EJECUTIVO ESTATAL de las obligaciones, a su cargo, referidas en la cláusula sexta de este Convenio.

DECIMA.- LAS PARTES se comprometen a canalizar el recurso al BENEFICIARIO a través de la suscripción de un Convenio de Adhesión en términos de lo establecido en el artículo 30 numeral I de las REGLAS DE OPERACION indicando expresamente el monto total del apoyo que se recibe de LA SECRETARIA a través del PROSOFT, incluyendo la siguiente leyenda: "El PROSOFT es un programa de carácter público, que no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes; está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, el EJECUTIVO ESTATAL, recabará y conservará en custodia la documentación justificativa y comprobatoria de la entrega total de los recursos al BENEFICIARIO otorgado para LOS PROYECTOS, en términos de las disposiciones fiscales aplicables o, en su defecto, por cinco años.

La Subsecretaría de Industria y Comercio, a través de la DGCIED como área responsable del PROSOFT podrá verificar en cualquier momento la documentación a que se refiere esta cláusula.

DECIMA SEGUNDA.- Observando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, LAS PARTES se comprometen a ejecutar las actividades que impliquen erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, a más tardar el 31 de diciembre de 2007.

En caso de que los recursos no sean devengados o acreditados o, en su caso, los subsidios que no se hayan destinado a los fines autorizados en los términos que señalen las disposiciones aplicables, el EJECUTIVO ESTATAL deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación, el saldo de la cuenta específica referida en la cláusula sexta del presente Convenio, incluyendo aquellos rendimientos financieros e intereses dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, informando por escrito a la DGCIED de LA SECRETARIA.

DECIMA TERCERA.- LA SECRETARIA manifiesta y el EJECUTIVO ESTATAL acepta que la primera podrá suspender o cancelar total o parcialmente la entrega de los apoyos destinados a LOS PROYECTOS con sujeción a lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de las REGLAS DE OPERACION.

El Consejo Directivo del PROSOFT podrá tomar la resolución correspondiente definida en los artículos 33 y 34 de las REGLAS DE OPERACION.

DECIMA CUARTA.- Los recursos públicos federales a que se refiere el presente Convenio podrán ser revisados por la Secretaría de la Función Pública, el Organo Interno de Control de LA SECRETARIA y/o auditores independientes contratados para tal efecto; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior de la Federación y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Con el fin de verificar la correcta aplicación de los apoyos otorgados y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del EJECUTIVO ESTATAL a partir de la firma de este Convenio, la DGCIED, por sí misma o a través de la contratación de terceros, podrá realizar auditorías técnicas, visitas de supervisión o inspección, con sujeción a las disposiciones contenidas en las REGLAS DE OPERACION, sin perjuicio de las facultades y atribuciones de LA SECRETARIA, la Secretaría de la Función Pública o cualquier otra autoridad competente.

DECIMA QUINTA.- El personal de cada una de LAS PARTES que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o

cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratado o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

DECIMA SEXTA.- El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado previo consentimiento por escrito de LAS PARTES. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma, salvo que éstas designen expresamente una fecha distinta.

DECIMA SEPTIMA.- LAS PARTES manifiestan que en la celebración del presente Convenio, no existe error, dolo, mala fe, violencia, intimidación, lesión o cualquier otra causa de nulidad que pudiera invocarse.

DECIMA OCTAVA.- Para cualquier controversia que se suscite por la interpretación o cumplimiento del presente Convenio, LAS PARTES están de acuerdo en someterse a la competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando al fuero que por su domicilio presente o futuro pudieran tener.

DECIMA NOVENA.- El presente Convenio tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007, contada a partir de la fecha de su firma y/o hasta en tanto se cumpla con las disposiciones a cargo del EJECUTIVO ESTATAL sin perjuicio de que los recursos provenientes del PROSOFT deberán devengarse a más tardar el 31 de diciembre de 2007, en términos de los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 30 fracción V de las REGLAS DE OPERACION y demás disposiciones legales aplicables.

VIGESIMA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, se firma en seis tantos en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil siete.- Por la Secretaría: la Subsecretaría de Industria y Comercio, **María del Rocío Ruiz Chávez.-** Rúbrica.- El Director General de Comercio Interior y Economía Digital, **Sergio Carrera Riva Palacio.-** Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador del Estado de Baja California, **Eugenio Elorduy Walther.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno de Baja California, **Bernardo H. Martínez Aguirre.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico de Baja California, **Sergio Francisco Tagliapietra Nassri.-** Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Finanzas de Baja California, **Armando Arteaga King.-** Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA FOMENTAR LA CREACION, DESARROLLO, CONSOLIDACION, VIABILIDAD, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADA LA SECRETARIA, REPRESENTADA POR MARIA DEL ROCIO RUIZ CHAVEZ, SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ASISTIDA POR SERGIO CARRERA RIVA PALACIO, DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR Y ECONOMIA DIGITAL, Y RAUL RAMIREZ ELIZALDE, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS; Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR ROBERTO ARMANDO ALBORES GLEASON, SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y ASISTIDO POR MARBEL CORTEZ OCAÑA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS QUIENES CONJUNTAMENTE SERAN DENOMINADOS COMO LAS PARTES, SUJETANDOSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, mediante el fomento del crecimiento económico. Asimismo, impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.
2. Que las tecnologías de información son herramientas cruciales para impulsar la competitividad de la economía mexicana, que es prioridad de esta administración impulsar la competitividad para generar más y mejores empleos y que ello requiere remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer de manera acelerada.
3. Que las empresas en México tienen que competir a nivel global en condiciones de igualdad con otros trabajadores y con otras empresas en las demás naciones. Para ello, el gobierno se ha propuesto establecer un entorno que permita que las inversiones y los empleos se concreten en el país.
4. Que la Secretaría de Economía ha diseñado en coordinación con representantes de la industria, la academia y diversas dependencias del Gobierno Federal, el Programa para el Desarrollo de la Industria de Software, en lo sucesivo el PROSOFT.
5. Que el PROSOFT es una estrategia institucional del Gobierno Federal para impulsar a la industria de software y servicios relacionados, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda; y posicionar a México como un jugador relevante a nivel global en esta actividad económica.
6. Que el PROSOFT tiene como objetivo general, promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad del sector de tecnologías de información.
7. Con el fin de impulsar íntegramente el desarrollo del sector de tecnologías de información, LA SECRETARIA, en el ámbito de su competencia y con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, 4 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, emitió el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT), en lo sucesivo REGLAS DE OPERACION, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de febrero de 2007. El Consejo Directivo del PROSOFT, aprobará las solicitudes de apoyo que presente EL GOBIERNO DEL ESTADO, en lo sucesivo LOS PROYECTOS, en términos de los artículos 8, 10, 13, 14, 15, 38 y 39 de las citadas REGLAS DE OPERACION.

DECLARACIONES**I. DE LA SECRETARIA QUE:**

- I.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- I.2. Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a LA SECRETARIA, entre otros, el despacho de los siguientes asuntos: formular y conducir las políticas generales de industria y comercio interior; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria nacional; regular la organización de productores industriales, promover y en su caso organizar la investigación técnico industrial.
- I.3. Con fundamento en el artículo 6 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, María del Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Industria y Comercio, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio y Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Comercio Interior y Economía Digital, será el responsable de llevar el seguimiento del mismo, de conformidad con el artículo 24 del ordenamiento legal antes citado.
- I.4. El Delegado Federal de LA SECRETARIA en el Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 42 fracciones I, II y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, será el encargado de coordinar las acciones necesarias en dicho Estado para la ejecución del presente Convenio.

- I.5. Que el PROSOFT, cuenta con recursos previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2007, al ramo 10 de LA SECRETARIA.
- I.6. Conforme a lo dispuesto en la asignación presupuestal número 708 y 1a 817, expedida por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de LA SECRETARIA, cuenta con los recursos presupuestales necesarios, para asumir los compromisos que se derivan del presente Convenio.
- I.7. Para los efectos legales del presente Convenio, señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, en la colonia Hipódromo Condesa de la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 06140.

II. DE EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE:

- II.1. El Estado de Chiapas, es una Entidad Libre y Soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
- II.2. Roberto Armando Albores Gleason, en su carácter de representante del Poder Ejecutivo del Estado y Secretario de Fomento Económico, cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y en los artículos 20, 27 fracción VI y 33 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II.3. Para estar en posibilidad de ser considerado un ORGANISMO PROMOTOR de conformidad con lo establecido en las REGLAS DE OPERACION del PROSOFT, EL GOBIERNO DEL ESTADO cuenta con el número de registro otorgado por la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED).
- II.4. Cuenta con recursos necesarios para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio, correspondiente ejercicio fiscal 2007 y, en su caso, autorizaciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del GOBIERNO DEL ESTADO.
- II.5. El Gobierno del Estado de Chiapas, designa a Marbel Cortez Ocaña, Subsecretario de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Fomento Económico, para que lo represente en todo lo relativo al presente instrumento jurídico, así como las obligaciones que de éste derive, y la suscripción de modificaciones, addendas, anexos y convenios de adhesión correspondientes.
- II.6. Para los efectos del presente Convenio, señala como domicilio legal en Boulevard Díaz Ordaz número 11, colonia Cedros de Erika, Tapachula, Chiapas, código postal 30779.

III. DE LAS PARTES:

- III.1. Que LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO en lo sucesivo identificados como LAS PARTES han acordado apoyar de manera conjunta el impulso y desarrollo de la Industria del Software y la instalación de empresas en el Estado de Chiapas, en los términos del presente Convenio.
- III.2. Que conocen el contenido de las REGLAS DE OPERACION; que de conformidad a las anteriores declaraciones LAS PARTES reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con la que se ostentan.

En consideración a los anteriores antecedentes y declaraciones, LAS PARTES convienen en sujetar el presente Convenio al contenido de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Chiapas.

SEGUNDA.- Con base a lo que se refiere en el apartado de antecedentes de este instrumento y la suficiencia presupuestal señalada en las declaraciones, LAS REGLAS DE OPERACION y LOS PROYECTOS, para el ejercicio fiscal del año 2007, LA SECRETARIA y EL GOBIERNO DEL ESTADO acuerdan establecer la base de asignación de los apoyos previstos en el PROSOFT, realizando una aportación conjunta e inicial de \$6'229,440.00 (seis millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) integrados de la forma siguiente:

\$3'543,614.00 (tres millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.), a cargo de LA SECRETARIA con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y \$2'685,826.00 (dos millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), a cargo de EL GOBIERNO DEL ESTADO, con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Presupuesto de Egresos del Estado vigente, aportaciones que serán destinadas a LOS PROYECTOS del Estado de Chiapas, con sujeción en las disposiciones contenidas en las REGLAS DE OPERACION.

Asimismo, la aportación por parte de LA SECRETARIA y de EL GOBIERNO DEL ESTADO se realizará de conformidad a lo que se disponga en las REGLAS DE OPERACION y LOS PROYECTOS aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT.

TERCERA.- Con el fin de asignar y ejercer oportunamente las aportaciones previstas en la cláusula segunda de este Convenio, las partes acuerdan en establecer el día 20 de agosto del presente año, como fecha límite para identificar y presentar ante el Consejo Directivo del PROSOFT, las Solicitudes de Apoyo respecto a los proyectos elegibles conforme a las REGLAS DE OPERACION de éste y las disposiciones que deriven de éstas, en caso contrario, LA SECRETARIA quedará en libertad de reasignar las aportaciones federales restantes en la fecha citada, sin responsabilidad alguna.

LAS PARTES acuerdan que las acciones comprendidas en LOS PROYECTOS, se sujetarán a los términos establecidos en las Solicitudes de Apoyo correspondientes y aprobadas por el Consejo Directivo del PROSOFT.

CUARTA.- LA SECRETARIA señala que apoyará, la ejecución de LOS PROYECTOS a través de apoyos destinados a las categorías que se establezcan en las REGLAS DE OPERACION y las demás disposiciones que deriven de éstas.

QUINTA.- Los recursos que aportará LA SECRETARIA para el cumplimiento del objeto del presente Convenio y que se realizan de conformidad con las REGLAS DE OPERACION del PROSOFT, serán considerados en todo momento como subsidios federales en los términos de las disposiciones aplicables; en consecuencia, no perderán su carácter federal al ser canalizados a EL GOBIERNO DEL ESTADO y estarán sujetos, en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

En este sentido, EL GOBIERNO DEL ESTADO reconoce que los recursos previstos en la cláusula segunda serán destinados única y exclusivamente para los fines previstos en la cláusula primera del presente instrumento jurídico, por lo que en caso de que éstos sean usados con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos o que los recursos sean aplicados a cualquier fin distinto al autorizado, particularmente a la promoción de algún determinado partido político o candidato, o que en su caso se condicione el cumplimiento de LOS PROYECTOS a la emisión del sufragio en favor de algún partido político o candidato. LA SECRETARIA podrá rescindir administrativamente el presente instrumento jurídico.

La rescisión a que se refiere el párrafo anterior, operará de pleno derecho y sin necesidad de acción judicial o arbitral previa. Consecuentemente, EL GOBIERNO DEL ESTADO acepta que ante la rescisión del Convenio, éste quedará obligado a la devolución total de la cantidad señalada en la cláusula segunda más los intereses que en su caso se hubieren generado, sin responsabilidad alguna para LA SECRETARIA por los gastos, expensas, erogaciones o análogos que hubiere realizado.

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales, administrativas o de cualquier otra índole que en su caso pudiese incurrir EL GOBIERNO DEL ESTADO.

SEXTA.- Para efectos de la entrega de los recursos a cargo de LA SECRETARIA, EL GOBIERNO DEL ESTADO se compromete a tener una cuenta bancaria específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos federales, que identifiquen las erogaciones cuyo destino se sujete a lo establecido en este Convenio y de conformidad con las disposiciones federales aplicables; en consecuencia, EL GOBIERNO DEL ESTADO, acepta expresamente que hasta en tanto no cumpla con dichos procedimientos y normas, LA SECRETARIA no realizará la entrega de los recursos señalados en este Convenio, sin responsabilidad alguna.

Asimismo, LA SECRETARIA señala que los depósitos de los recursos federales, estarán sujetos a la presentación previa por parte de EL GOBIERNO DEL ESTADO del recibo que en derecho proceda.

SEPTIMA.- De conformidad con lo establecido en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el saldo de los recursos aportados por LA SECRETARIA que no hayan sido ejercidos al término del ejercicio fiscal 2007, incluyendo los rendimientos financieros e intereses generados, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

OCTAVA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, EL GOBIERNO DEL ESTADO, acepta asumir las obligaciones descritas en el artículo 30 de las REGLAS DE OPERACION.

LAS PARTES acuerdan que para efectos de los fracciones X y XI de dicho artículo, los informes trimestrales de avance o final de LOS PROYECTOS, serán enviados, recibidos o archivados a través de los accesos electrónicos habilitados para ello en www.software.net.mx o www.economia.gob.mx o de los medios autorizados para ello por la DGCIED mediante el uso de usuario y contraseña que le permita identificar al firmante. En consecuencia EL GOBIERNO DEL ESTADO acepta que la información contenida producirá los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, reconociendo la plena validez, eficacia y efectos legales, sin perjuicio de que la veracidad de los mismos, pueda ser verificada por la DGCIED de la Subsecretaría de Industria y Comercio de LA SECRETARIA o cualquier otra autoridad, conforme a lo previsto en las REGLAS DE OPERACION y las demás disposiciones aplicables que se derivan de éstas.

Asimismo, EL GOBIERNO DEL ESTADO, pondrá a disposición de la DGCIED la documentación comprobatoria de los recursos aplicados a LOS PROYECTOS autorizados por el Consejo Directivo.

NOVENA.- LA SECRETARIA tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Procurará la asistencia y orientación a EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- b) En general, cumplir con las disposiciones contenidas en las REGLAS DE OPERACION.
- c) Asignar y aportar los recursos económicos previo cumplimiento de EL GOBIERNO DEL ESTADO de las obligaciones a su cargo referidas en la cláusula sexta de este Convenio.

DECIMA.- LAS PARTES se comprometen a canalizar el recurso al BENEFICIARIO a través de la suscripción de un Convenio de Adhesión en términos de lo establecido en el artículo 30 fracción I de las REGLAS DE OPERACION indicando expresamente el monto total del apoyo que se recibe de LA SECRETARIA a través del PROSOFT, incluyendo la siguiente leyenda: El PROSOFT es un programa de carácter público, que no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes; está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

El GOBIERNO DEL ESTADO señala como su representante para suscribir los convenios de adhesión que refiere el párrafo anterior, al Secretario de Fomento Económico del Estado de Chiapas.

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, EL GOBIERNO DEL ESTADO, recabará y conservará en custodia la documentación justificativa y comprobatoria de la entrega total de los recursos al BENEFICIARIO otorgado para LOS PROYECTOS, en términos de las disposiciones fiscales aplicables o en su defecto por cinco años.

La Subsecretaría de Industria y Comercio, a través de la DGCIED como área responsable del PROSOFT podrá verificar en cualquier momento la documentación a que se refiere esta cláusula.

DECIMA SEGUNDA.- Observando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, LAS PARTES se comprometen a ejecutar las actividades que impliquen erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, a más tardar el 31 de diciembre de 2007.

En caso de que los recursos no sean devengados o acreditados o, en su caso, los subsidios que no se hayan destinado a los fines autorizados en los términos que señalen las disposiciones aplicables, EL GOBIERNO DEL ESTADO deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación, el saldo de la cuenta específica referida en la cláusula sexta del presente Convenio, incluyendo aquellos rendimientos financieros e intereses dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, informando por escrito a la DGCIED de LA SECRETARIA.

DECIMA TERCERA.- LA SECRETARIA manifiesta y EL GOBIERNO DEL ESTADO acepta que la primera podrá suspender o cancelar total o parcialmente la entrega de los apoyos destinados a LOS PROYECTOS con sujeción a lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de las REGLAS DE OPERACION.

El Consejo Directivo del PROSOFT podrá tomar la resolución correspondiente definida en los artículos 33 y 34 de las REGLAS DE OPERACION.

DECIMA CUARTA.- Los recursos públicos federales a que se refiere el presente Convenio podrán ser revisados por la Secretaría de la Función Pública, el Organismo Interno de Control de LA SECRETARIA y/o auditores independientes contratados para tal efecto; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior de la Federación y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Con el fin de verificar la correcta aplicación de los apoyos otorgados y el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL GOBIERNO DEL ESTADO a partir de la firma de este Convenio, la DGCIED, por sí misma o a través de la contratación de terceros, podrá realizar auditorías técnicas, visitas de supervisión o inspección, con sujeción a las disposiciones contenidas en las REGLAS DE OPERACION, sin perjuicio de las facultades y atribuciones de LA SECRETARIA, la Secretaría de la Función Pública o cualquier otra autoridad competente.

DECIMA QUINTA.- El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratado o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

DECIMA SEXTA.- El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado previo consentimiento por escrito de LAS PARTES. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma, salvo que éstas designen expresamente una fecha distinta.

DECIMA SEPTIMA.- LAS PARTES manifiestan que en la celebración del presente Convenio, no existe error, dolo, mala fe, violencia, intimidación, lesión o cualquier otra causa de nulidad que pudiera invocarse.

DECIMA OCTAVA.- Para cualquier controversia que se suscite por la interpretación o cumplimiento del presente Convenio, LAS PARTES están de acuerdo en someterse a la competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando al fuero que por su domicilio presente o futuro pudieran tener.

DECIMA NOVENA.- El presente Convenio tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007, contada a partir de la fecha de su firma y/o hasta en tanto se cumpla con las disposiciones a cargo de EL GOBIERNO DEL ESTADO sin perjuicio de que los recursos provenientes del PROSOFT deberán en términos de los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 30 fracción V de las REGLAS DE OPERACION y demás disposiciones legales aplicables, devengarse a más tardar el 31 de diciembre de 2007.

VIGESIMA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, se firma en seis tantos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diez días del mes de septiembre de dos mil siete.- Por la Secretaría: la Subsecretaria de Industria y Comercio, **María del Rocío Ruiz Chávez.-** Rúbrica.- El Director General de Comercio Interior y Economía Digital, **Sergio Carrera Riva Palacio.-** Rúbrica.- El Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de Chiapas, **Raúl Ramírez Elizalde.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Secretario de Fomento Económico, **Roberto Albores Gleason.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Empresarial, **Marbel Cortez Ocaña.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO por el que se modifican los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados el 30 de marzo de 2007.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría de la Función Pública.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

AGUSTIN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS, GERMAN MARTINEZ CAZARES y GONZALO HERNANDEZ LICONA, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Secretario de la Función Pública, y Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 31 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 de la Ley de Planeación; 45, 78 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el Título Quinto de la Ley General de Desarrollo Social; 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y

CONSIDERANDO

Que el 30 de marzo de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, con el objeto de regular la evaluación de los programas federales, la elaboración de la matriz de indicadores y los sistemas de monitoreo, así como la elaboración de los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dispone en su Transitorio Sexto que deberá concluirse la implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño a más tardar en el ejercicio fiscal 2008;

Que derivado de las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en materia de gasto público, se hace necesario ajustar el diseño para la implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño que comprende, entre otros aspectos, la adecuación de los criterios generales para la elaboración y modificación de las reglas de operación de los programas federales y el programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal;

Que en virtud de lo anterior, resulta necesario modificar los Transitorios Tercero y Cuarto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, hemos tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE MARZO DE 2007

UNICO.- Se modifican los Transitorios Tercero y Cuarto, fracción III de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, para quedar como sigue:

“TERCERO.- La Secretaría y la Función Pública, de acuerdo al avance en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, podrán actualizar el “Acuerdo por el que se expiden los criterios generales para modificaciones a las reglas de operación de los programas gubernamentales ya existentes y para la elaboración de las reglas de operación para el ejercicio fiscal 2002”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2002.”

“CUARTO.- . . .

I. a II. . . .

III. El modelo de convenio a que se refiere el numeral vigésimo quinto, segundo párrafo, deberá darse a conocer durante el ejercicio fiscal de 2008, y

IV. . . .”

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil siete.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Germán Martínez Cázares**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, **Gonzalo Hernández Licona**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan en el Oficial Mayor de la Secretaría de la Reforma Agraria, las facultades de dictaminar previamente a la iniciación de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa la procedencia de no celebrar licitaciones públicas por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, salvo en los casos de las fracciones I, II y XII del propio precepto legal, así como la de fijar un porcentaje mayor al indicado para las operaciones previstas en el artículo 42 del mismo ordenamiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN EL OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, LAS FACULTADES DE DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACION DIRECTA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIONES PUBLICAS POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCION PREVISTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II Y XII DEL PROPIO PRECEPTO LEGAL, ASI COMO LA DE FIJAR UN PORCENTAJE MAYOR AL INDICADO PARA LAS OPERACIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 42 DEL MISMO ORDENAMIENTO.

ABELARDO ESCOBAR PRIETO, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, 16 y 41 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. y 5o., fracción XXVI, 7o., fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria; 22, fracción II y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que los recursos económicos con que cuenta el Gobierno Federal, deben administrarse con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Que las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y la prestación de servicios de cualquier naturaleza que realizan las secretarías de Estado, se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones aplicables.

Que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza que realizan las secretarías de Estado, se adjudican o llevan a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública en las que libremente se presentan proposiciones solventes en sobre cerrado, el que es abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Que cuando las licitaciones a que hace referencia el párrafo que antecede, no son idóneas para asegurar dichas condiciones, las leyes establecen las bases, procedimientos, reglas, requisitos y demás elementos para acreditar la economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguran las mejores condiciones para el Estado.

Que para dictaminar, previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de no celebrar licitaciones públicas por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, salvo en los casos de las fracciones I, II y XII del propio precepto, esta dependencia del Ejecutivo Federal cuenta con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Que el artículo 22 fracción II del mismo ordenamiento, establece que la función antes mencionada, puede ser ejercida directamente por el titular de la dependencia o entidad, o aquel servidor público en quien éste delegue dicha función.

Que el artículo 42 del ordenamiento antes señalado, establece que las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Presupuestal correspondiente, siempre y cuando la suma de dichas operaciones no excedan del 20 por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados a la dependencia o entidad en cada ejercicio presupuestal.

Que el antepenúltimo párrafo del precepto antes invocado, establece que en casos excepcionales el titular de esta Secretaría de Estado, bajo su responsabilidad podrá fijar un porcentaje mayor al indicado para las operaciones previstas en el artículo en comento, debiéndolo hacer del conocimiento del Órgano Interno de Control, pudiendo delegar dicha facultad en el Oficial Mayor.

ACUERDO

PRIMERO.- Se delegan en el Oficial Mayor de la Secretaría de la Reforma Agraria, las facultades de dictaminar previamente a la iniciación de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, la procedencia de no celebrar licitaciones públicas por encontrarse en alguno de los supuestos de excepción previstos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, salvo en los casos de las fracciones I, II y XII del propio precepto; así como de fijar un porcentaje mayor al indicado para las operaciones previstas en el artículo 42 del ordenamiento antes mencionado.

SEGUNDO.- La delegación de referencia se otorga sin perjuicio de su ejercicio directo por parte del suscrito, en términos de lo dispuesto en los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 1o. y 4o. del Reglamento Interior que rige esta Secretaría de Estado.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Corresponderá al Oficial Mayor informar al Órgano Interno de Control en la dependencia, respecto del incremento que realice en los porcentajes para las operaciones previstas en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TERCERO.- El Oficial Mayor, deberá realizar las acciones necesarias para las adecuaciones a los Manuales correspondientes.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de julio de dos mil siete.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Abelardo Escobar Prieto**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación por denuncia identificada bajo el número de expediente DE-22-2007, por prácticas monopólicas relativas en los mercados de la comercialización de canales de televisión para concesionarios de televisión restringida.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION POR DENUNCIA IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE DE-22-2007, POR PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN LOS MERCADOS DE LA COMERCIALIZACION DE CANALES DE TELEVISION PARA CONCESIONARIOS DE TELEVISION RESTRINGIDA.

Las prácticas monopólicas relativas a investigar consisten en la venta o transacción condicionada a comprar, adquirir, vender o proporcionar otro bien o servicio adicional, normalmente distinto o distinguible, o sobre bases de reciprocidad, así como la acción unilateral consistente en rehusarse a vender, comercializar o proporcionar a personas determinadas bienes o servicios disponibles y normalmente ofrecidos a terceros, en los mercados de la comercialización de canales de televisión para concesionarios de televisión restringida. Lo anterior, en la inteligencia que las conductas presuntamente violatorias de la Ley Federal de Competencia Económica habrán de determinarse en el oficio de probable responsabilidad a que se refiere el artículo 33 de la Ley Federal de Competencia Económica, toda vez que el presente acuerdo se refiere al inicio de un procedimiento investigador en el que no existe aún la identificación de las conductas que puedan constituir una práctica monopólica o alguna otra violación a esa Ley, ni está determinado el sujeto a quien deberá oírsele en defensa como probable responsable de una presunta infracción a la Ley Federal de Competencia Económica.

Se autoriza al Director General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas de esta Comisión, para que en términos del artículo 31 de la Ley Federal de Competencia Económica expida órdenes de presentación de documentación e información relevante, así como para citar a declarar a quienes tengan relación con la investigación, y para tramitar, coordinar y supervisar el procedimiento, utilizando, en su caso, las medidas de apremio correspondientes.

Lo anterior su publica de conformidad con el artículo 30 de la Ley Federal de Competencia Económica con el objeto de que cualquier persona coadyuve en la tramitación del presente procedimiento. A partir de la publicación del presente extracto comienza a correr el periodo de investigación.

México, Distrito Federal, a cinco de septiembre de dos mil siete.- Así lo acuerda y firma el Secretario Ejecutivo, **Ali B. Haddou Ruiz**.- Rúbrica.- Conste.

(R.- 256316)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

ACUERDO de Coordinación para la ejecución del Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Totontepec Villa de Morelos, Oaxaca.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE COORDINACION PARA EL APOYO A LA PRODUCTIVIDAD, EN LO SUCESIVO "EL PROGRAMA", DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2007, QUE CELEBRAN LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, REPRESENTADA POR EL LIC. JOSE ARMANDO GUZMAN ALCANTARA, EN SU CARACTER DE DELEGADO ESTATAL DE OAXACA A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA COMISION" Y EL MUNICIPIO DE TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS REPRESENTADO POR LOS CC. JOSE CONCEPCION REYES LORITA, C. BERTIN OLEGARIO GOMEZ RAMIREZ Y C. JUANA NUÑEZ JIMENEZ, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERA; A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA EJECUTORA"; MISMO QUE CUANDO ACTUEN EN CONJUNTO SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", DOCUMENTO QUE SUSCRIBEN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. El artículo 2o. apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación para la Federación, los Estados y los Municipios, de impulsar el desarrollo integral de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de Gobierno.
- II. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca señala que las autoridades estatales garantizarán el desarrollo integral de los pueblos indígenas y velarán por la atención de sus demandas con pleno respeto a su cultura y promoverán acciones para su beneficio. (artículo 16).
- III. Con fecha 22 de noviembre de 2006 la Junta de Gobierno de "LA COMISION", aprobó en términos del artículo 9 fracción IX de su Ley, los programas a ejecutarse por parte de ésta durante el presente ejercicio fiscal.
- IV. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2006, establece en su artículo 25 que los programas que deberán sujetarse a reglas de operación son aquellos enunciados dentro de su anexo 17, considerándose dentro de ese documento a los Programas de "LA COMISION".
- V. El artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dispone que con objeto de asegurar la aplicación eficaz, eficiente, oportuna, equitativa y transparente de los recursos públicos, entre los que se encuentran los de "EL PROGRAMA", deberán sujetarse a "LAS REGLAS DE OPERACION" que establecen los requisitos, criterios e indicadores que lo regulan.
- VI. Con fecha 28 de febrero de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación "Acuerdo de modificación a las reglas de operación de los siguientes programas: Albergues Escolares Indígenas, Fondos Regionales Indígenas, Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, Coordinación para el Apoyo a la Productividad, Organización Productiva para Mujeres Indígenas, Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, Promoción de Convenios en Materia de Justicia e Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas", en adelante "LAS REGLAS DE OPERACION".
- VII. "LAS REGLAS DE OPERACION" de "EL PROGRAMA" establecen como objetivo general "Acordar y convenir acciones de coordinación con los Gobiernos Municipales y Estatales, así como con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la implementación de proyectos productivos integrales ejecutados y operados por la población indígena".
- VIII. De conformidad con "LAS REGLAS DE OPERACION" de "EL PROGRAMA" existe la necesidad de celebrar un Acuerdo de Coordinación para la ejecución de "EL PROGRAMA".

En ese tenor y en razón de lo expuesto, "LAS PARTES" tienen a bien establecer el presente Acuerdo bajo las siguientes:

DECLARACIONES

I. De "LA COMISION":

- I.1. Que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, de conformidad con su Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de mayo de 2003.

- I.2. Que tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas y tiene facultades para establecer acuerdos y convenios de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, con la participación que corresponda a sus municipios, para llevar programas, proyectos y acciones conjuntas a favor de los pueblos y comunidades indígenas.
- I.3. Que el Lic. José Armando Guzmán Alcántara, Delegado Estatal en Oaxaca cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Acuerdo de Coordinación, de conformidad con el poder otorgado ante el Lic. F. Javier Gutiérrez Silva, Notario Público número 147 de la Ciudad de México, Distrito Federal, mediante Escritura Pública número 66078 de fecha 18 de noviembre del año 2004.
- I.4. Que señala como su domicilio para efectos del presente instrumento el ubicado en Heroico Colegio Militar número 904, colonia Reforma, código postal 68050, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca.

II. De "LA EJECUTORA":

III.1 DEL MUNICIPIO DE TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS.

- A) Que es la base de la división territorial y de la organización política administrativa del Estado, de carácter público investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de su hacienda, en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- B) Que el C. José C. Reyes Lorita, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, está facultado para suscribir el presente Acuerdo de conformidad con el acta de nombramiento y constancia expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que en copia se agrega al presente Acuerdo como anexo 1.
- C) Que señala como su domicilio para efectos del presente instrumento el ubicado en domicilio conocido en el Palacio Municipal de Totontepec Villa de Morelos.

IV. De "LAS PARTES":

IV.1 Que "LA EJECUTORA cubrió los requisitos establecidos en "LAS REGLAS DE OPERACION" de "EL PROGRAMA". Entre los que destacan los siguientes:

- A) Solicitud de apoyo presentada ante la CDI
- B) Solicitud del grupo beneficiario
- C) Compromiso de la ejecutora de proporcionar asistencia técnica
- D) Manifestación por escrito la conformidad de la ejecutora para firma del presente Acuerdo.
- E) Manifiesto de la Ejecutora de abrir cuenta bancaria específica para la operación de los proyectos.
- F) Acta constitutiva del grupo beneficiario
- G) Acreditación de los representantes de la ejecutora
- H) Constancia de que los beneficiarios no han recibido financiamiento de otras dependencias.
- I) Proyecto de inversión impreso y en medio magnético
- J) Carátula que contiene los datos generales del proyecto
- K) Cotizaciones
- L) Currículum Vitae del técnico que diseñó el proyecto

IV.2 Que se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan en la celebración del presente instrumento, y por lo tanto, son conformes en suscribir el presente Acuerdo de Coordinación.

Por lo expuesto y en el ámbito de aplicación de cada una de "LAS PARTES" con fundamento en lo que disponen los artículos 2o. apartado B, 26, 40, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 y 14 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33, 34, 44 de la Ley de Planeación; 54, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 176, 178, 179 y 180 de su Reglamento; 18 fracción V, 25, 26, décimo, décimo primero y décimo quinto transitorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007; 2 fracción XI y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; Título Primero, Capítulo Unico,- artículos 2, 3; Título Tercero, Capítulo III artículos 18, 19; Capítulo IV, artículo 46, fracciones XXV, XXXII, XXXVIII; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; "LAS REGLAS DE OPERACION" de "EL PROGRAMA"; "LAS PARTES" han decidido suscribir el presente instrumento para la aplicación de los recursos de "EL PROGRAMA" conforme a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto la ejecución de "EL PROGRAMA" de conformidad con "LAS REGLAS DE OPERACION", con el propósito de que "LA COMISION" y "LA EJECUTORA" coordinen acciones y apliquen recursos para la implementación de proyectos productivos integrales ejecutados y operados por la población indígena.

Los objetivos específicos del Acuerdo de Coordinación son:

- Ampliar la inversión pública en regiones indígenas para el apoyo de proyectos productivos, mediante la mezcla de recursos de "LAS PARTES".
- Promover la creación y consolidación de proyectos y empresas rentables y sustentables que permitan mejorar los niveles de vida de la población indígena.
- Apoyar la organización, capacitación, asistencia técnica y comercialización de los proyectos productivos indígenas.
- Mejorar la infraestructura productiva y equipamiento de las comunidades indígenas.

De conformidad con los proyectos denominados "Purificadora de agua y envasadora de Pet", de la cabecera municipal y "Producción de venado cola blanca en una UMA intensiva para su comercialización", de la Agencia de policía municipal de Santa María Huitepec, mismos que se agregan al presente formando parte integrante del mismo como Anexos Técnicos.

SEGUNDA. APORTACIONES.- Para la consecución del objeto del presente Acuerdo, "LA EJECUTORA" dispondrá de la cantidad de \$615,499.00 (seiscientos quince mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 moneda nacional), para el proyecto "Purificadora de agua y envasadora de Pet" y \$237,211.00 (doscientos treinta y siete mil doscientos once pesos 00/100 moneda nacional) para el proyecto "Producción de venado cola blanca en una UMA intensiva para su comercialización". Montos que serán depositados a la cuenta bancaria que para tal efecto apertura "LA EJECUTORA" y conforme a la siguiente estructura financiera:

a) "LA COMISION" aportará la cantidad de \$615,499.00 (seiscientos quince mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 moneda nacional) para el proyecto "Purificadora de agua y envasadora de Pet" y \$237,211.00 (doscientos treinta y siete mil doscientos once pesos 00/100 moneda nacional) para el proyecto "Producción de venado cola blanca en una UMA intensiva para su comercialización".

Las aportaciones a que se refiere la presente cláusula quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal.

TERCERA. APERTURA DE CUENTA BANCARIA.- "LA EJECUTORA" deberá abrir una cuenta bancaria, en una institución bancaria en el país, cuyo número será proporcionado a "LA COMISION", en la cual se depositarán los recursos financieros que aporten "LAS PARTES" de conformidad con la cláusula que antecede para la ejecución del proyecto.

CUARTA. APLICACION DE LOS RECURSOS.- "LA EJECUTORA" se obliga a aplicar los recursos sujetándose al desglose y calendarización de inversión que se establece en los anexos técnicos el cual forma parte integrante del presente instrumento.

QUINTA. EJERCICIO DE LOS RECURSOS.- "LAS PARTES" acuerdan que los recursos que "LA COMISION" aporte mediante el presente instrumento, serán entregados a "LA EJECUTORA" de acuerdo al calendario de ministraciones que se determine en los Anexos Técnicos.

SEXTA. DEVOLUCION DE LOS RECURSOS.- "LAS PARTES" acuerdan que los recursos federales aportados por "LA COMISION" y de conformidad con el presente instrumento, que no sean devengados al 31 de diciembre de 2007, deberán ser reintegrados a "LA COMISION" dentro de los cinco días naturales del ejercicio fiscal siguiente, sin que para ello tenga que mediar petición alguna.

Los recursos federales que en su caso, no se destinaran a los fines autorizados en el presente instrumento deberán ser reintegrados a "LA COMISION" por "LA EJECUTORA" dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en que la primera se lo solicite a éste; la solicitud a que se hace referencia deberá hacerse por escrito simple.

En los casos de los dos supuestos establecidos en los párrafos anteriores el reintegro deberá incluir los aprovechamientos y rendimientos financieros que generen dichos recursos; situación que habrá de realizar "LA EJECUTORA" a través de la Delegación Estatal de Oaxaca de "LA COMISION", para que se realice el reintegro a la Tesorería de la Federación conforme a lo establecido en las disposiciones aplicables.

SEPTIMA. OBLIGACIONES ADICIONALES DE "LA EJECUTORA".- "LA EJECUTORA" adicionalmente a lo pactado en el presente instrumento y en "LAS REGLAS DE OPERACION", así como la normatividad aplicable correspondiente, se obliga a lo siguiente:

- a) Aportar los recursos financieros a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento.
- b) Administrar la aplicación correcta y transparente de los mismos.

- c) Proveer los servicios de acompañamiento suficiente para obtener resultados satisfactorios en la ejecución de los proyectos.
- d) Proporcionar mensualmente a "LA COMISION" el informe de avance físico y financiero que permita realizar el seguimiento, supervisión y evaluación sobre la aplicación de los recursos en la ejecución de los proyectos acordados y que son objeto de este instrumento.
- e) Presentar a "LA COMISION" informes mensuales relativos al ejercicio presupuestal y al avance de las acciones de "EL PROGRAMA".
- f) Resguardar y conservar en perfecto orden y estado la documentación comprobatoria del gasto, que cubra los requisitos fiscales que prevé la legislación aplicable en vigor, por un periodo no menor de cinco años, conjuntamente con un ejemplar original del presente instrumento jurídico.
- g) Brindar las facilidades y apoyos que sean necesarios al personal de auditoría interna o externa, conforme a la normatividad de las instancias fiscalizadoras federales y estatales, para efectuar las revisiones que en su caso determine y solicite por escrito "LA COMISION".
- h) Informar de manera pronta y oportuna a la Delegación Estatal de "LA COMISION" de Oaxaca los problemas que se presenten con motivo de la ejecución de las acciones objeto del presente instrumento.

OCTAVA. SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACCIONES.- "LA COMISION" podrá realizar el seguimiento y supervisión de las acciones a cargo de "LA EJECUTORA" y, en su caso, proponer acciones correctivas para el cumplimiento de los compromisos establecidos en cada uno de los apartados de los proyectos que contenga la parte organizativa, técnica, comercial, financiera, así como el acompañamiento en asistencia técnica y capacitación.

Para las acciones de seguimiento, supervisión y evaluación "LA COMISION" podrá aplicar hasta el 5% (cinco por ciento) de los recursos destinados para la ejecución de "EL PROGRAMA" a que se refiere la cláusula segunda del presente instrumento.

NOVENA. PROHIBICION DE CESION DE DERECHOS.- Ninguna de "LAS PARTES" podrá ceder o transferir parcial o totalmente derechos y obligaciones derivados del presente Acuerdo de Coordinación.

DECIMA. ACTA ENTREGA-RECEPCION.- Concluidas las acciones "LA EJECUTORA" en un plazo de noventa días naturales, llevará a cabo el Acta de Entrega-Recepción con los beneficiarios de "EL PROGRAMA" de la cual enviará de manera inmediata un ejemplar a la Delegación Estatal de Oaxaca de "LA COMISION".

DECIMA PRIMERA. EVALUACION INTERNA.- "LA COMISION" podrá llevar a cabo la evaluación interna de "EL PROGRAMA" a través de la Dirección Responsable del Programa, en forma directa o por conducto de otros, con la finalidad de conocer los impactos económicos y sociales.

DECIMA SEGUNDA. EVALUACION EXTERNA.- "LA COMISION" podrá llevar a cabo la evaluación externa de "EL PROGRAMA" a través de la Dirección General de Evaluación y Control en coordinación con la Dirección Responsable del Programa, la cual deberá ser realizada por una institución académica y de investigación u organismo especializado, de carácter nacional o internacional con reconocimiento y experiencia en la materia.

Los resultados de la evaluación en términos de esta cláusula y de la que antecede se harán del conocimiento de "LA EJECUTORA".

DECIMA TERCERA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- "LAS PARTES" estarán exentas de toda responsabilidad en caso de retrasos, demoras o incumplimiento total o parcial de las acciones enmarcadas en el presente Acuerdo, debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente acreditado.

DECIMA CUARTA. RESCISION.- "LAS PARTES" acuerdan que serán causas de rescisión del presente Acuerdo las siguientes:

1. La utilización de recursos para fines distintos de los señalados en el presente instrumento y las Reglas de Operación.
2. La falta de entrega de información, reportes y documentación solicitada por cualquiera de "LAS PARTES".
3. El incumplimiento de la legislación federal aplicable y "LAS REGLAS DE OPERACION" de "EL PROGRAMA".

La rescisión de este Acuerdo implica que los recursos federales aportados por "LA COMISION" le serán reintegrados en su totalidad en un plazo de cinco días hábiles contados a partir de notificar la rescisión a "LA EJECUTORA".

DECIMA QUINTA. LEYENDAS.- La papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción que se utilicen para la ejecución de "EL PROGRAMA", deberán incluir la siguiente leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Toda la publicidad y promoción que se adquiera para la ejecución de "EL PROGRAMA", tales como anuncios en medios electrónicos, impresos complementarios o de cualquier otra índole vinculados con los programas de comunicación social, deberá incluir invariablemente la siguiente leyenda: "Este programa es público queda prohibido su uso para fines partidistas o de promoción personal". Para efectos de lo anterior, deberán tomar en cuenta las características del medio de comunicación de que se trate.

DECIMA SEXTA. RESPONSABILIDAD LABORAL.- El personal de cada una de las "LAS PARTES" que intervengan en la realización de las acciones objeto del presente instrumento mantendrá su relación laboral actual y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto.

DECIMA SEPTIMA. SANCIONES.- En caso de que "LA EJECUTORA" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones generadas por el presente Acuerdo, "LA COMISION" de manera unilateral podrá, sin necesidad de dar previo aviso a "LA EJECUTORA", aplicar las sanciones previstas en "LAS REGLAS DE OPERACION" en los supuestos que esta última considera.

DECIMA OCTAVA. TERMINACION ANTICIPADA.- El presente Acuerdo de Coordinación podrá darse por terminado cuando así lo determinen "LAS PARTES" de común acuerdo o cuando una de ellas comunique por escrito a la otra con treinta días naturales de anticipación, su deseo de darlo por concluido, sin embargo, las actividades que se encuentren en curso, correspondientes a los instrumentos derivados, continuarán hasta su total conclusión.

DECIMA NOVENA. MODIFICACIONES.- El presente Acuerdo de Coordinación podrá ser revisado y, en su caso, modificado cuando consideren oportuno replantear los compromisos establecidos en él, mediante la celebración convenios modificatorios, que se considerarán parte integrante del mismo.

VIGESIMA. SUPREMACIA DE LAS REGLAS DE OPERACION.- Con independencia de lo previsto en el presente instrumento, en caso de cualquier controversia, prevalecerá el contenido de "LAS REGLAS DE OPERACION".

VIGESIMA PRIMERA. BUENA FE.- "LAS PARTES" manifiestan que en la elaboración del presente Instrumento han emitido libremente su voluntad, sin que haya mediado dolo, error o mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera invalidarlo.

VIGESIMA SEGUNDA.- JURISDICCION.- Para la interpretación y cumplimiento del presente instrumento Jurídico, "LAS PARTES" se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México Distrito Federal, renunciando en este momento al que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

VIGESIMA TERCERA. VIGENCIA.- El presente Acuerdo de Coordinación entrará en vigor a partir de su firma y tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, sin que excedan del 31 de diciembre de 2007.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Enteradas las partes del contenido y alcance legal firman el presente Acuerdo de Coordinación por triplicado, a los treinta y un días del mes de julio de dos mil siete, en la comunidad de Totontepec Villa de Morelos, Distrito Mixe, Estado de Oaxaca.- Por la Comisión: el Delegado Estatal de Oaxaca, **José Armando Guzmán Alcántara**.- Rúbrica.- La Directora del CCDI de Ayutla Mixe, **Amelia Negrete González**.- Rúbrica.- El Jefe del Departamento Jurídico Delegación Estatal Oaxaca, **Eleuterio Pérez Martínez**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Totontepec Villa de Morelos, **José Concepción Reyes Lorita**.- Rúbrica.- El Síndico Municipal, **Bertín Olegario Gómez Ramírez**.- Rúbrica.- La Tesorera Municipal, **Juana Núñez Jiménez**.- Rúbrica.

(R.- 255891)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.8589 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 8 de octubre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.7100 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., HSBC México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P. Morgan S.A. y Banco Credit Suisse (México), S.A.

México, D.F., a 8 de octubre de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Luis Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Nota aclaratoria número 1 a la convocatoria número 011, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre de 2007, bajo el número de registro 255331, mediante la cual se hace del conocimiento de los interesados la siguiente modificación en la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones para la licitación número 00022001-011-07.

Ubicación del documento: acto de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	Debe decir:
4/10/2007 10:00 horas	8/10/2007 10:00 horas

Nota aclaratoria número 1 a la convocatoria número 012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre de 2007, bajo el número de registro 255329, mediante la cual se hace del conocimiento de los interesados la siguiente modificación en la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones para la licitación número 00022001-012-07.

Ubicación del documento: acto de presentación y apertura de proposiciones	
Dice:	Debe decir:
3/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO SOSA VIDERIQUE
RUBRICA.

(R.- 256471)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
017
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
25/09/2007
No. de registro en Diario Oficial
R.- 255519

No. de licitación
00006004-023-07

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Acto de presentación y apertura de proposiciones 10 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	Acto de presentación y apertura de proposiciones 15 de octubre de 2007 a las 11:00 horas

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 4/10/2007	Fecha límite para adquirir bases 9/10/2007

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. SUSANA GEORGINA LEON GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 256459)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001/ 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional bajo la cobertura de las partidas para la adquisición de material de limpieza, refacciones, accesorios y herramientas, mobiliario y materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-001-07	\$300.00 Costo en compraNET: \$270.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	19/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Papel sanitario en rollo (caja con 6 piezas)	12	20	Caja
2	0000000	Papel toalla en rollo para manos (caja con 6 piezas)	10	16	Caja
3	0000000	Jabón detergente en polvo (bolsa de 10 kg)	3	5	Bolsa
4	0000000	Bolsa jumbo para basura color negro de 60x90	5	8	Kg
5	0000000	Bolsa jumbo para basura color negro de 30x60	5	8	Kg

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-002-07	\$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	17/10/2007	17/10/2007 12:00 horas	19/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Bobina de 300 m cable UTP categoría 5e	1	2	Pieza
2	0000000	Llantas r 13	2	4	Pieza
3	0000000	Llantas r 14	2	4	Pieza
4	0000000	Llantas r 15	2	4	Pieza
5	0000000	Llantas r 16	1	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-003-07	\$990.00 Costo en compraNET: \$890.00	17/10/2007	17/10/2007 14:00 horas	19/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Escritorio ejecutivo (semimódulo)	5	8	Pieza
2	0000000	Sillón ejecutivo	7	12	Pieza
3	0000000	Silla secretarial	8	14	Pieza
4	0000000	Librero 4 entrepapeños Alt. 1.80 m	1	2	Pieza
5	0000000	Archivero con caja fuerte	1	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-004-07	\$600.00 Costo en compraNET: \$540.00	17/10/2007	17/10/2007 16:00 horas	19/10/2007 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Papel bond blanco t/carta con cortes exactos de 216 x 279 mm. En papel reciclable nacional	9	23	Caja
2	0000000	Papel bond blanco t/oficio con cortes exactos de 216 x 340 mm. En papel reciclable nacional	6	15	Caja
3	0000000	CD-R 700mb 80 Mín., velocidad de grabación 48x, torre con 50 Pzas.	6	15	Paquete
4	0000000	Caja de cartón AG12 para archivo	40	100	Pieza
5	0000000	Caja de cartón nacional, reciclado, reciclable p/archivo tamaño oficio con tapa	24	60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Conjunto SEDAGRO edificio C-1 Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México, en días hábiles.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre 2007; para la licitación, 00016056-001-07 a las 10:00 horas; para la licitación, 00016056-002-07 a las 12:00 horas; para la licitación 00016056-003-07 a las 14:00 horas y para la licitación, 00016056-004-07 a las 16:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de octubre de 2007 a las 10:00, 12:00, 14:00 y 16:00 horas, respecto al orden señalado en el punto anterior, respectivamente, en el domicilio citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega será a más tardar el día 7 de noviembre de 2007, en el domicilio de la convocante.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MEXICO
LIC. RICARDO TEJEDA NICHOLS
RUBRICA.

(R.- 256484)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; refacciones y accesorios para equipo de cómputo; máquinas y herramientas eléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-005-07	\$800.00 Costo en compraNET: \$720.00	17/10/2007	18/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Toner para impresora Dell Láser Printer 1700 Dell H3730	4	6	Pieza
2	0000000	Toner para impresora Dell Láser Printer W 5300 J2925	2	3	Pieza
3	0000000	Toner p/Imp Láser Lexmark t644 64018hl	2	4	Pieza
4	0000000	Cartucho P/Imp. Lexmark C762 color 15g041y	2	3	Pieza
5	0000000	Cartucho P/Imp. Lexmark C762 color 15g041m	2	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-006-07	\$900.00 Costo en compraNET: \$810.00	17/10/2007	18/10/2007 12:00 horas	23/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Tarjeta de red 3Com Wireless 11a/B/G PCI	13	22	Pieza
2	0000000	Memoria Marca Kingston Modelo Kvr533d2n4/512	2	4	Pieza
3	0000000	Mini disco duro portátil externo 160 GB, USB 2.0 fuente de alimentación Bus USB CD ROM con utilerías	4	6	Pieza
4	0000000	Disco duro para Laptop 160 GB	3	5	Pieza
5	0000000	Memoria Marca Kingston Modelo Kvr133x64c3q/256	5	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016056-007-07	\$250.00 Costo en compraNET: \$225.00	17/10/2007	18/10/2007 14:00 horas	23/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000	Desbrozadora para pasto	1	2	Pieza
2	0000000	Lavadora de alta presión para autos	1	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Conjunto SEDAGRO, edificio C-1, Rancho San Lorenzo, primer piso, código postal 52140, Municipio de Metepec, Estado de México, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre 2007, para la licitación 00016056-006-07 a las 10:00 horas; para la licitación 00016056-007-07 a las 12:00 horas, y para la licitación 00016056-008-07 a las 14:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, a las 12:00 horas, a las 14:00 horas, respecto al orden señalado en el punto anterior, respectivamente, en el domicilio citado.
- El idioma que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega será a más tardar el día 9 de noviembre de 2007, en el domicilio de la convocante.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MEXICO
LIC. RICARDO TEJEDA NICHOLS
 RUBRICA.

(R.- 256486)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 ORGANISMO DE CUENCA CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material para oficina, papel para fotocopiado y materiales para equipo de cómputo, así como la adquisición de llantas de hule para vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
16101005-009-07	\$746.00 Costo en compraNET: \$746.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel bond tamaño carta	3,080	Millar
2	C660400026	Papel para fotocopiado tamaño carta	1,565	Millar
3	C870000050	Disco compacto grabable Cap. de 700 Mb	2,970	Pieza
4	C210000082	Lápices del No. 2 con goma caja 100 Pza.	565	Pieza
5	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	91	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica
16101005-010-07	\$746.00 Costo en compraNET: \$746.00	17/10/2007	17/10/2007 13:00 horas	23/10/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta 225/75 R-16	114	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta 235/75 R-16	78	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta 255/70 R-16	55	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta 245/75 R-16	34	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta 235/75 R-15	24	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Magdalenas, código postal 27010, Torreón Coahuila, teléfono (871)7-47-93-94 al 99 extensiones 110, 1130 y 1133, los días del 9 de octubre al 17 de octubre de 2007, para las licitaciones números 16101005-009-07 y 16101005-010-07, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo avisar de la compra a la Dirección de Administración, Jefatura de Proyecto de Recursos Materiales a los siguientes números telefónicos (871) 7-47-93-94 al 99 extensiones 1101, 1130 y 1133, fax (871) 7-47-94-16 y presentar copia del recibo correspondiente.

Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por escrito al domicilio de la convocante, anexando copia del recibo de pago de bases, a partir de la compra de las bases y hasta el día y la hora del término de venta de bases, pasadas estas fechas no se recibirá comunicado alguno.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo de Cuenca Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Magdalenas, código postal 27010, en Torreón Coahuila, en las horas y días señalados como está establecido en las bases de licitación.

La propuesta podrá entregarse, a elección del licitante, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones; o bien, enviarlo a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: será en las instalaciones de los almacenes generales de cada una de las unidades administrativas indicadas en las bases de licitación los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

Plazo de entrega de bienes: será de 20 días hábiles, a la recepción del pedido por parte del proveedor.

El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de los bienes, previa presentación de su factura debidamente requisitada.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 59 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TORREON, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA CUENCAS CENTRALES DEL NORTE

ING. OSCAR GUTIERREZ SANTANA

RUBRICA.

(R.- 256279)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición sistemas automáticos que miden el caudal en canales de riego, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101025-012-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 a las 15:00 horas	17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I0600324	Instrumentar puntos de control en la red de distribución, en el Distrito de Riego 006 Palestina, Coah.	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101025-013-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 a las 15:00 horas	17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	23 de octubre de 2007 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I0600324	Instrumentar puntos de control en la red de distribución, en el Distrito de Riego 005 Delicias y 103 Río Florido, Chih.	9	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101025-014-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 a las 15:00 horas	17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	23 de octubre de 2007 a las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I0600324	Instrumentar puntos de control en la red de distribución, en el Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos	6	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101025-015-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 a las 15:00 horas	17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	23 de octubre de 2007 a las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I0600324	Instrumentar puntos de control en la red de distribución, en el Distrito de Riego 042 Buenaventura y 089 El Carmen, Chih.	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, Nuevo León, teléfonos 0181-8354-4082 y 0181-8354-4006, o en las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección Local Chihuahua, en la avenida Universidad número 3300, tercer piso, despacho 304, de la colonia Magisterial, código postal 31310, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono 01614-432-24-00, extensiones de la 180 a la 184, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones técnicas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato SAT-16 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a favor de la Tesorería de la Federación correspondiente a la declaración general de pago de venta de bases de licitación pública, utilizando la clave 600017 (en observaciones se anota el número y descripción de la licitación, la cual se paga en cualquier sucursal bancaria). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, será para cada partida en el Distrito de Riego de Referencia en el anexo 1 de cada licitación, la presentación de propuestas y apertura de propuesta se llevarán a cabo en la sala de juntas del Organismo de Cuenca Río Bravo, como está establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se otorgara el 30% para el inicio de los trabajos.
- Lugar de entrega: conforme a lo indicado en el punto 1.14 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega será de 60 días, a partir de la firma del pedido o contrato correspondiente.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en mensualidades vencidas en moneda nacional y no podrá exceder de 30 (treinta) días naturales, en contratos abiertos y 45 (cuarenta y cinco) días naturales, en contratos normales, posteriores a la presentación de la factura respectiva que contenga los datos fiscales indispensables y esté validada por la Unidad Administrativa de la Comisión Nacional del Agua.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación en el lugar indicado de venta de bases de licitación.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 256331)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
DIRECCION GENERAL DE ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECCION LOCAL CHIHUAHUA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 013

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101083-049-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	18-10-2007	17-10-2007 15:00 horas	17-10-2007 9:00 horas	24-10-2007 9:00 horas	1040305

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Revestimiento y reposición de losas en el canal principal conchos, Distrito de Riego 005 Delicias, Estado de Chihuahua	\$5'000,000.00	61 días naturales	Inicio: 1-11-2007 Terminación: 31-12-2007	Municipios de Camargo y La Cruz, Estado de Chihuahua

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101083-050-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18-10-2007	17-10-2007 15:00 horas	17-10-2007 9:00 horas	24-10-2007 12:00 horas	2020000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica y control de calidad del revestimiento y reposición de losas en el canal principal conchos, Distrito de Riego 005 Delicias, Estado de Chihuahua	\$1'000,000.00	61 días naturales	Inicio: 1-11-2007 Terminación: 31-12-2007	Municipios de Camargo y La Cruz, Estado de Chihuahua

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación y los planos se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle 1a. y Avenida 6a. Norte número 600 A, colonia Centro, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle 1a. y Avenida 6a. Norte número 600 A, colonia Centro, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, teléfono y fax 639-472-3944 y 639-470-0010, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle 1a. y Avenida 6a. Norte número 600 A, colonia Centro, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, teléfono y fax 639-472-3944 y 639-470-0010, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en Calle 1a. y Avenida 6a. Norte número 600 A, colonia Centro, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, teléfono y fax 639-472-3944 y 639-470-0010, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto del presente concurso, celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta (documento A4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.

- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sita en Calle 1a. y Avenida 6a. Norte número 600 A, colonia Centro, Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% para la licitación número 16101083-046-07 y de 10% para la licitación número 16101083-047-07.

MONTERREY, N.L., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECCION GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 256328)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 019

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de la verificación, calibración y simulación de disparos de los dispositivos de protección de la subestación eléctrica, bahía 2, mantenimiento a tableros de excitación de los equipos 2, 10 y 16 de 3,000, 1,000 y 1,250 H.P., 4,160 volts de la planta de bombeo "El Porvenir", Unidad Pujal-Coy 1, Municipio de Tamián, S.L.P., mantenimiento a interruptor de hexafluoruro de azufre (SF6) 123 kv., verificación y calibración de protecciones de la subestación eléctrica, 110 kv. y actualización de la excitación del motor eléctrico del equipo No. 7, de 500 H.P., 4,160 volts, de la planta de bombeo "Tulillo-Chapacao", Unidad Pujal-Coy 1, Municipio de Ebano, S.L.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101149-041-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/10/2007	17/10/2007 16:00 horas	17/10/2007 11:00 horas	23/10/2007 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Verificación, calibración y simulación de disparos de los dispositivos de protección de la subestación eléctrica, bahía 2, mantenimiento a tableros de excitación de los equipos 2, 10 y 16 de 3,000, 1,000 y 1,250 H.P., 4,160 volts de la planta de bombeo "El Porvenir", Unidad Pujal-Coy 1, Municipio de Tamián, S.L.P., mantenimiento a interruptor de hexafluoruro de azufre (SF6) 123 kv, verificación y calibración de protecciones de la subestación eléctrica, 110 kv y actualización de la excitación del motor eléctrico del equipo No. 7, de 500 H.P., 4,160 volts, de la planta de bombeo "Tulillo-Chapacao", Unidad Pujal-Coy 1, Municipio de Ebano, S.L.P.	\$600,000.00	57 días naturales	Inicio: 5/11/2007 Terminación: 31/12/2007	Municipios: Tamián y Ebano Estado: San Luis Potosí

Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Organismo de Cuenca Golfo Norte, sitas en libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01-834-31-20990, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante entero en el formato 16 del SAT, con clave 600017, a favor de la Tesorería de la Federación; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes mencionada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante comprante, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas del Distrito de Riego 092, Río Pánuco, Unidad Pujal-Coy 1, sitas en carretera Valles-Tampico, kilómetro 80, código postal 79,295, Ebano, San Luis Potosí, teléfono 01-834-31-20990, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas del Distrito de Riego 092, Río Pánuco, Unidad Pujal-Coy 1, sitas en carretera Valles-Tampico, kilómetro 80, código postal 79,295, Ebano, San Luis Potosí, teléfono 01-834-31-20990, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas del Organismo de Cuenca Golfo Norte, sitas en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Subestaciones eléctricas en 115 kV., seccionadores tripulares en 123 kV., interruptores de gran volumen de aceite en 115 kV., 3 polos, 2,000 amperes, tableros de distribución, tableros de control y excitación para motores eléctricos de 3,000, 1,250, 1,000 y 400 H.P., y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;

- b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI.** Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Comisión Nacional del Agua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas del Organismo de Cuenca Golfo Norte, sitas en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamaulipas, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de un mes calendario y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que "no se permitirá la subcontratación"

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE
ING. ROBERTO FRANCISCO SCHULDES DAVILA
RUBRICA.

(R.- 256283)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes desde el 1 de enero de 2007, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,488.00
4/8	\$4,976.00
8/8	\$9,952.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO SUR
NOTA ACLARATORIA 001

Con relación a la convocatoria pública nacional 007, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 27 de septiembre de 2007, la que contiene las licitaciones 16101044-023-07, 16101044-024-07 y 16101044-025-07, y que por error se publicaron de manera incorrecta las licitaciones 16101044-023-07 y 16101044-024-07, **Dicen:** costo de las bases en convocante \$2,000.00, costo en compraNET \$2,500.00; **Deben decir:** costo de las bases en convocante \$2,500.00, costo en compraNET \$2,000.00, cabe señalarse que la información que fue transferida a compraNET es la correcta.

ATENTAMENTE
OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
ING. MANUEL JACOB VELASQUEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 256292)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello legible, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse mediante el esquema para pago de derechos e5cinco del SAT en ventanilla bancaria o a través de Internet, con la clave de referencia 014001743 y la cadena de la dependencia 22010010000000. El comprobante de pago deberá presentarse (el original que devuelve la institución bancaria o la impresión original del pago realizado en Internet), acompañado de una copia simple. El original del pago será resguardado por esta Dirección.

Por disposición del Servicio de Administración Tributaria, ya no es posible recibir los pagos para las publicaciones mediante la forma SAT 5. La única forma de pago autorizada para realizar trámites es mediante el esquema e5cinco del SAT. Usted puede consultar toda la información respecto a este sistema de pago en la página del Diario Oficial de la Federación, www.dof.gob.mx, seleccionando en el logotipo de e5cinco que se encuentra en el margen izquierdo de la misma.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

(SFP)

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 23

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos, número 00027002-023-07 para la adquisición mediante la contratación abierta de un sistema de monitoreo electrónico de circuito cerrado de televisión.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00027002-023-07		Convocante: \$996.00 compraNET: \$996.00	24 de octubre de 2007	19 de octubre de 2007 10:00 horas	23 de octubre de 2007 10:00 horas	30 de octubre de 2007 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	I210000000	Cámaras fijas de video			19	27	Pieza
2	I210000000	Cámaras de video con movimiento			3	4	Pieza
3	I210000000	Consola de monitoreo			2	3	Equipo
4	I210000000	Servidor de video			1	1	Equipo
5	I210000000	Monitores de video			2	3	Pieza

Todos los actos se llevarán a cabo en el edificio sede de la SFP, localizado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente: la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala 5 ubicada en el 4o. piso ala Norte; mientras que la visita a sitio será en la Dirección de Seguridad y Protección Civil, ubicada en planta baja ala Norte.

El pago se realizará en moneda nacional por el total de los bienes que conforman el sistema de monitoreo electrónico de circuito cerrado de televisión, una vez que haya sido entregado, instalado, configurado y puesto a punto, además de haberse impartido la capacitación solicitada; previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la SFP, a la Tesorería de la Federación (Tesofe), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (Tesofe).

Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del Director de Seguridad y Protección Civil, relativa a la aceptación de la entrega, instalación, configuración y puesto a punto del sistema de monitoreo, objeto de la licitación, además de haberse impartido la capacitación.

Las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede de la SFP.

El pago se realizará a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura en la mencionada Dirección General, a su entera satisfacción.

No se otorgarán anticipos.

Tiempo de entrega, instalación, configuración, puesta a punto y capacitación: a más tardar a las 18:00 horas del 18 de diciembre de 2007.

Lugar de entrega, instalación, configuración y puesta a punto: en el edificio sede de la SFP; la capacitación se realizará en las mismas instalaciones u otra en el área metropolitana del Distrito Federal conforme al punto 2.2.

inciso H de las bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles del 9 al 24 de octubre de 2007, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 2000 3000, extensiones 5125 y 5168, y en compraNET, en el plazo indicado.

La forma de pago en convocante es, mediante cheque certificado o de caja de una Institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Esta licitación se realiza con reducción de plazos autorizada por el Director General de Administración, con fecha 5 de octubre de 2007.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 256438)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

SEGUNDA CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de la Delegación Estatal de la SAGARPA, los Distritos de Desarrollo Rural y el Fideicomiso de Riesgo Compartido en el Estado de Nayarit, de conformidad con la siguiente

Licitación pública nacional:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
00008019-004-07	Convocante y compraNET: \$995.00	16/10/2007	16/10/2007 12:00 horas	15/10/2007 10:00 a 14:00 Hrs.	23/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de la Delegación Estatal de la SAGARPA, los Distritos de Desarrollo Rural y el Fideicomiso de Riesgo Compartido en el Estado de Nayarit	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, colonia Ciudad Del Valle, código postal 63157, Tepic, Nayarit, teléfono 01 311 213-23-37 de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas se efectuarán en la sala de juntas "C" de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Insurgentes número 1050 Oriente, colonia Ciudad del Valle código postal 63157, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Lugar de prestación de los servicios: conforme al Anexo 1 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

TEPIC, NAY., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION ESTATAL

ING. CARLOS TORRES ROBLEDO

RUBRICA.

(R.- 256375)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la "adquisición de equipo médico", "adquisición de instrumental y equipo médico", "reactivos y sustancias químicas", "materiales, accesorios y suministros médicos" y "materiales, accesorios y suministros de laboratorio" y "adquisición de vacuna recombinante contra hepatitis B 10 y 20 mcg", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012005-015-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$448.00 Costo en compraNET: \$448.00		30/10/2007	19/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.941.1012 Ventilador			3	Pieza
2	I090000000	531.924.0031 Ultrasonógrafo			2	Pieza
3	I090000000	531.385.1023 Esterilizador			1	Pieza
4	I090000000	531.447.0054 Panendofibroscopio			1	Pieza
5	I090000000	531.564.0267 Equipo para laparoscopia			1	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Miguel Villaseñor Miranda, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 28 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días del 9 al 30 de octubre de 2007.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público contemplados por los tratados.

Licitación pública nacional 00012005-016-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$448.00 Costo en compraNET: \$448.00		19/10/2007	17/10/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.497.0020 Incubadora			8	Pieza
2	I090000000	531.053.0356 Unidad de anestesia			3	Pieza
3	I090000000	531.252.0033 Cuna			3	Pieza
4	I090000000	531.616.0976 Mesa			3	Pieza
5	I090000000	531.497.0053 Incubadora			1	Pieza

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días del 9 al 19 de octubre de 2007.

Licitación pública internacional 00012005-017-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$448.00 Costo en compraNET: \$448.00		14/11/2007	8/11/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/11/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	080.881.5151 Juego de reactivos			74,000	Juego
2	C840800000	080.235.0363 Discos con antimicrobianos			240	Pieza
3	C840800000	080.783.3355 Glucosa			86,000	Frasco
4	C840800000	080.414.1554 Tromboplastina			50,700	Juego
5	C840800000	080.081.5300 Reactivos			3,000	Juego

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días del 9 de octubre al 14 de noviembre de 2007.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público contemplados por los tratados.

Licitación pública internacional 00012005-018-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$448.00 Costo en compraNET: \$448.00		15/11/2007	9/11/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	080.909.5599 Tubos			530	Caja
2	C840800000	060.203.0207 Cintas			4,350	Rollo
3	C480000000	080.909.0137 Tubos			650	Caja
4	C840800000	080.025.0052 Agujas			600	Caja
5	C480000000	080.909.6498 Tubo			500	Caja

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días del 9 de octubre al 15 de noviembre de 2007.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del Sector Público contemplados por los tratados.

Licitación pública internacional 00012005-019-07

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$448.00 Costo en compraNET: \$448.00		23/10/2007	23/10/2007 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	2526 Vacuna recombinante contra la hepatitis B 20 µg			2'164,700	Dosis
2	C841600000	2527 Vacuna recombinante contra la hepatitis B 10 microgramos			2'850,000	Dosis

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Miguel Villaseñor Miranda, con cargo de Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 28 de septiembre de 2007.

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días del 9 al 23 de octubre de 2007.
- Licitación pública internacional abierta, en la que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes.

Información general de las licitaciones:

00012005-015-07, 00012005-016-07, 00012005-017-07, 00012005-018-07 y 00012005-019-07

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 50 63 82 00, extensión 2030, en las fechas indicadas para cada licitación; con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, a través de bancos mediante el formato SAT16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de juntas de aclaraciones y aperturas de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones número 1 de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de entrega, de conformidad a lo establecido en la Sección IV de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en la Sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 256468)

SECRETARIA DE SALUD

AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Secretaría de Salud, Subsecretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Paseo de la Reforma número 10, piso 3, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, México, D.F., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunica los siguientes fallos de licitación:

LPI00012001-012-07

Adquisición de unidades médicas móviles para
el Programa Caravanas de la Salud

Fecha de fallo 27 de julio de 2007, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Constructora DHAP, S.A. de C.V., partidas (1, 2 y 3), monto adjudicado \$114,772,300.00 con domicilio en kilómetro 29.5 carretera México-Texcoco número 564, local 1, colonia San Isidro Atlautenco, Ecatepec de Morelos, código postal 55070, Estado de México, importe total adjudicado \$114,772,300.00

LPI00012001-021-07

Adquisición de equipo de cómputo para las unidades médicas móviles
para el Programa Caravanas de la Salud

Fecha de fallo 31 de agosto de 2007, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Datapoint, S.A. de C.V., partidas (1), monto adjudicado \$2,151,575.25 con domicilio en Patriotismo número 92, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F., IDT en Sistemas de Información, S.A. de C.V., partidas (4), monto adjudicado \$31,797.50 con domicilio en Arquitectos número 34, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F., LDI Associats, S.A. de C.V., partidas (3 y 5), monto adjudicado \$129,421.00 con domicilio en avenida Clavería número 123, colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, código postal 02080, México, D.F., Máquinas Información y Tecnología Avanzada, S.A. de C.V., partidas (2), monto adjudicado \$245,726.25 con domicilio en Holbein número 174, colonia Ciudad de los Deportes, Delegación Benito Juárez, código postal 03710, México, D.F., importe total adjudicado \$2'558,520.00

LPI00012005-007-07

Medicinas y productos farmacéuticos
(antirretrovirales)

Fecha de fallo 25 de septiembre de 2007, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., partidas (5, 6 y 7), monto adjudicado \$91,243,000.00 con domicilio en avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F., Fármacos Especializados, S.A. de C.V., partidas (1, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14), monto adjudicado \$117'307,085.92 con domicilio en Querétaro número 137, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., Glaxosmithkline México, S.A. de C.V., partidas (2 y 3), monto adjudicado \$2'106,548.05 con domicilio en calzada México Xochimilco número 4900, colonia San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, código postal 14370, México, D.F., importe total adjudicado \$210'656,633.97.

LPI00012005-008-07

Medicinas y productos farmacéuticos
(antirretrovirales)

Fecha de fallo 26 de septiembre de 2007, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., partidas (5), monto adjudicado \$32,161,832.88 con domicilio en avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14000, México, D.F., Fármacos Especializados, S.A. de C.V., partidas (2 y 9), monto adjudicado \$12'710,468.72 con domicilio en Querétaro número 137, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., Glaxosmithkline México, S.A. de C.V., partidas (1, 3, 4, 6 y 8), monto adjudicado \$124,467,444.49 con domicilio en calzada México Xochimilco número 4900, colonia San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, código postal 14370, México, D.F., importe total adjudicado \$169'339,746.09

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

DE LA SECRETARIA DE SALUD

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 256464)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 22

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

Licitación pública nacional

“Contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativa a la adecuación de oficinas en planta baja, pisos 2 y 5 de las Salas Regionales Hidalgo México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en Tlanepantla de Baz, Estado de México”

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
02110001-029-07	\$2,090.00 Costo de bases en compraNET \$1,900.00	17 de octubre de 2007	16 de octubre de 2007 11:00 horas	17 de octubre de 2007 11:00 horas	23 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Adecuación de oficinas en planta baja, pisos 2 y 5 de las Salas Regionales Hidalgo México	29 de octubre de 2007	52 días	\$1'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en cualquier banco, mediante la forma oficial SAT 16 “Declaración general de pago de productos y aprovechamientos” a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Las bases también se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET.
- La visita al lugar de trabajo se llevará a cabo por la Delegación Administrativa de las Salas Regionales Hidalgo México, ubicadas en Sor Juana Inés de la Cruz número 10, colonia Centro, código postal 54000, Tlanepantla de Baz, Estado de México, en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva.
- La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas ubicada en el primer piso, del edificio de avenida Insurgentes Sur número 881, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Sor Juana Inés de la Cruz número 10, colonia Centro, código postal 54000, Tlanepantla de Baz, Estado de México.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es el español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas es en peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajo de 30%
- Los licitantes acreditarán su existencia legal con los documentos solicitados en bases, su experiencia y capacidad técnica integrando en su propuesta los documentos que demuestren su participación en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria; su capacidad financiera con los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indiquen en bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son conforme a bases.
- El pago se efectuará de conformidad a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Ni las personas morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Podrá asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. LAURA ELENA REYNOSO TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 256473)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES****CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prendas de protección, equipos pilotos de proceso de membrana y equipo, material y reactivos de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16111003-017-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
Costo en convocante: \$670.00 Costo en compraNET: \$663.47	18/10/2007	18/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200052	Pantalones para caballero	Pieza	111	197
2	C750200000	Botas de seguridad	Pieza	59	105
3	C750200000	Chamarra térmica	Pieza	12	21
4	C750200000	Botas de seguridad	Pieza	15	26
5	C750200000	Mochila	Pieza	32	56

Licitación pública internacional 16111003-018-07

Se realizará bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
Costo en convocante: \$670.00 Costo en compraNET: \$663.47	12/10/2007	12/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Equipo de ultrafiltración planta paquete de uf	1	Equipo
2	I060200000	Equipo piloto de OI agua de mar	1	Equipo
3	I060200000	Equipo de nanofiltración	1	Equipo
4	I090000000	Equipo piloto de OI agua salobre	1	Equipo
5	I090000000	Equipo de pruebas no destructivas de membranas de OI y nanofiltración	1	Equipo

Licitación pública internacional 16111003-019-07

No se realizará bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
Costo en convocante: \$670.00 Costo en compraNET: \$663.47	23/10/2007	23/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Equipo y componentes del sistema de energía solar fotovoltaico	1	Lote
2	I060200000	Medidor de flujo portátil	1	Equipo
3	I060200000	Drive (bomba peristáltica rango 7-200 RPM)	6	Equipo
4	I060200000	Barrenas de mano para suelos heterogéneos	2	Pieza
5	I060200000	TDR (Time Domine Reflectometry)	1	Lote

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por M. EN A. María Rosalinda Argandar Rosano, con cargo de Coordinadora de Administración, el día 25 de septiembre de 2007 de la licitación 16111003-018-07.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 12 de octubre de 2007 de la licitación 16111003-018-07 y hasta el 18 de octubre de 2007 de la licitación 16111003-017-07, así como hasta el 23 de octubre de 2007 de la licitación 16111003-019-07 en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777329 36 91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En comprante: mediante los recibos que genera el sistema.
- Las junta de aclaraciones se llevarán a cabo: de la licitación 16111003-018-07 el día 12 de octubre de 2007 a las 12:00 horas y de la licitación 16111003-017-07 el día 18 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, así como de la licitación 16111003-019-07 el 23 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán de la licitación 16111003-018-07 el día 19 de octubre de 2007 a las 11:00 horas y de la licitación 16111003-017-07 el día 24 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, así como de la licitación 16111003-019-07 el 29 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del edificio número 9, ubicada en el mismo domicilio.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas, se hará en un solo sobre. Se acepta el envío de sus proposiciones por servicio postal o mensajería sin responsabilidad para el IMTA si no se reciben con oportunidad y completas.
- La licitación 16111003-018-07 se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato y hasta el 7 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

JIUTEPEC, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

MARIA ROSALINDA ARGANDAR ROSANO

RUBRICA.

(R.- 256472)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de localización y suministro de material bibliográfico y hemerográfico y adquisición de libros electrónicos para el IMTA en 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 16111002-011-07, no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas		
Costo en convocante: \$996.00 Costo en compraNET: \$995.20		23/10/2007	23/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Localización y suministro de material bibliográfico y hemerográfico		1	Servicio	\$175,000.00	\$200,000.00
2	C810000000	Adquisición de libros electrónicos para el IMTA en 2007		1	Servicio	\$150,000.00	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 329 3600 extensión 271, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 11:30 horas en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio nueve, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 6 de noviembre al 31 de diciembre de 2007. El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

JIUTEPEC, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
COORDINADORA DE ADMINISTRACION
M. EN A. MARIA ROSALINDA ARGANDAR ROSANO
RUBRICA.

(R.- 256474)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
MODULO DE MATERIALES Y SERVICIOS EN VERACRUZ
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes consistentes en refacciones y accesorios bajo la modalidad de pedido cerrado a precio fijo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
18474006-005-07	\$1,350.00 Costo en compraNET: \$1,225.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Accesorios y material eléctrico	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 14 Norte esquina 2 Oriente número 2, edificio plaza-segundo piso, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-8247100, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicado en Calle 14 Norte número 2 esquina 2 Oriente número edificio plaza-primer piso, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la Gerencia de Finanzas y Administración, Calle 14 Norte número 2 esquina 2 Oriente, número edificio plaza.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Calle 14 Norte número 2, esquina 2 Oriente edificio plaza, colonia Obrera código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz en la Gerencia de Finanzas y Administración, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: lunes-jueves de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, viernes de 8:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 15 días después de fincado el pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No se aceptarán propuestas enviadas vía mensajería. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

PANFILO AVELLANEDA SANTIBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 256298)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DEL NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CON0022007

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación y apertura de proposiciones
18164096-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	16/10/2007 12:00 Hrs.	16/10/2007 16:00 Hrs.	18/10/2007	25/10/2007 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de la obra civil y electromecánica de la L.T. Chuviscar Pot. Entq. Pta. Chihuahua-Robinson (tramo Tabalaopa-Robinson) 115 KV, 3C, 6.08 km, 1113 ACSR/AS, 1 CGFO, 1 CG 7/8 AAS, TA/PT, localizada en el Estado de Chihuahua	19/11/2007	120 días naturales	\$3'000,000.00

La ubicación de la obra es en el Estado de Chihuahua.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación del Noreste, ubicada en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, Nuevo León, en días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, teléfono 01 81 8359 5140, extensiones 1075 y 1078, fax 1040.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditará su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste su representante legal que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se haya otorgado, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se haya otorgado.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada, la cual consiste en la construcción de líneas de transmisión aéreas de 115 kV y mayores.

Capacidad financiera: la acreditarán mediante la presentación de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Para la visita al lugar de los trabajos se reunirán en la Residencia de Obra de Zona Chihuahua, sita en calle Mercurio número 3510, colonia Satélite, código postal 31104, Chihuahua, Chihuahua.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Residencia de Obra de Zona Chihuahua, sita en calle Mercurio número 3510, colonia Satélite, código postal 31104, Chihuahua, Chihuahua.

El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en la sala de juntas de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación del Noreste, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, Monterrey, Nuevo León, código postal 64850.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un solo anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en los dos ejercicios para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, podrá subcontratar partes de la obra civil o electromecánica, de acuerdo a las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán según lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36, 37, 37A, 37B y 38 de su Reglamento y en el acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el Estado, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2005.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los diferentes actos de esta licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

RESIDENTE REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DEL NORESTE

ING. RAFAEL A. RAMIREZ RIOS

RUBRICA.

(R.- 256457)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 5

La Gerencia Regional de Transmisión Baja California con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales de conformidad con los Tratados de Libre Comercio", convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales número 18164056-009/07 y 18164056-011/07 bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Israel, Japón, Unión Europea y Asociación Europea de Libre Comercio y en la licitación pública internacional número 18164056-010-/07 fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164056-009-07 Internacional	Impresas \$953.73 y en compraNET:	17 de octubre de 2007	16 de octubre de 2007 9:00 horas	23 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Videoprojector de cañón	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164056-010-07 Internacional	Impresas \$953.73 y en compraNET:	18 de octubre de 2007	16 de octubre de 2007 13:00 horas	24 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Aire acondicionado tipo integral para uso exterior, alta eficiencia de 5 toneladas	15	Pza.
2	0000000000	Aire acondicionado tipo integral para uso exterior, alta eficiencia de 4 toneladas	10	Pza.
3	0000000000	Aire acondicionado tipo integral para uso exterior, alta eficiencia de 3 toneladas	7	Pza.
4	0000000000	Aire acondicionado tipo integral para uso exterior, alta eficiencia de 2.5 toneladas	3	Pza.
5	0000000000	Aire acondicionado tipo integral para uso exterior, alta eficiencia de 5 toneladas	2	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164056-011-07 Internacional	Impresas \$953.73 y en compraNET:	19 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 9:00 horas	25 de octubre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Mural de visualización con pantalla de plasma	1	Pza.
2	0000000000	Pantalla de plasma de 60"	1	Pza.
3	0000000000	Pantalla de plasma de 60"	1	Pza.

Las bases y los requerimientos técnicos de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Adquisiciones, situado en calzada Lic. Héctor Terán Terán número 1586, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, código postal 21380, Mexicali, B.C., teléfono (686)559-1158, fax (686)559-1160, de 8:00 a 14:30 horas, en días hábiles, el costo de las bases es de \$953.73 incluido el IVA en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad se paga en la Caja del Departamento de Presupuestos y Gestión Financiera, situada en la misma dirección anterior.

- b) Por Internet (compraNET): <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Subgerencia de Administración de la Gerencia Regional de Transmisión, B.C., ubicada en calzada Lic. Héctor Terán Terán número 1586, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, código postal 21380, en Mexicali, B.C.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1** Podrán participar quienes no se encuentren impedidos conforme a lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2** Cubrir el importe de las bases;
- 1.3** Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4** Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5** Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse preferentemente en el idioma español o en el idioma inglés opcionalmente acompañados de la traducción simple al español;
- 1.6** Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7** Lugar de entrega: almacén Mexicali para la licitación número 18164056-009/07 y almacenes La Paz, y Ciudad Constitución para la licitación número 18164056-010/07 y Almacén Area de Control Mexicali para la licitación número 18164056-011/07;
- 1.8** Plazo de entrega: 45 días naturales, para las licitaciones números 18164056-009/07, 18164056-010/07 y 18164056-011/07;
- 1.9.** No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10** Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11** Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y
- 1.12** Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

- 2.1** No se otorgará anticipo;
- 2.2** El pago se realizará a los 7 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE;
- 2.3** El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

“La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número GRTBC-SC-130-07 de fecha 23 de agosto de 2007 y autorizada por el Gerente Regional de Transmisión Baja California”.

MEXICALI, B.C., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION DE LA G.R.T.B.C.
C.P. HERIBERTO CORRAL ROMO
RUBRICA.

(R.- 256454)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR
UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA PUBLICA No. DG-008/07

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se indican de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de apertura de proposiciones
18164024-042-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	19/10/2007	17/10/2007 14:00 horas	16/10/2007 8:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de distribución Villa del Carbón, Tupataro, Senguio 8 km AAC-266 Sa 3f-4h, 2.1 km AAC 3/0 3f-4h, 4 km AAC 266 3f-4h, cambio de voltaje del circuito Ixt-4020 Jiquipilco, instalación de 153 transformadores de diferentes capacidades	5/11/2007	80 días naturales	\$300,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Jiquipilco, Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación de apertura de proposiciones
18164024-043-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	20/10/2007	18/10/2007 14:00 horas	17/10/2007 8:00 horas	25/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conversión de voltaje 13 Kv/23 Kv circuito QNT 4010, instalación de 142 transformadores de diferentes capacidades, 7.3 km de línea de media tensión AAC 3/0 3F-4H	5/11/2007	80 días naturales	\$180,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62131, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 (777) 3 29 40 44, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas, deberán acudir al Departamento de Concursos y Contratos Divisional (Unidad Licitadora) para recoger la información complementaria.
- Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.
- El pago de las bases de la licitación, será requisito para participar en la licitación.
- Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:
- Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Del representante legal.- nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.
- Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.
- Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como las bases de la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la siguiente dirección: 18164024-042-07 y 18164024-043-07 de la Superintendencia de la Zona Toluca, ubicada en avenida Electrificación esquina Independencia, colonia Centro, en Toluca, Estado de México.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en licitaciones 18164024-042-07 Y 18164024-043-07, en la sala de juntas Tepozteco de la Administración Divisional, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, en Cuernavaca, Morelos.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas Tepozteco de la Administración Divisional, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, código postal 62131, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de las licitaciones 18164024-042-07 y 18164024-043-07, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% para cada licitación, de la asignación presupuestal aprobada al contrato; para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- A los licitantes a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como los artículos 36, 37 y 37-A de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se aplicarán los mecanismos de puntos o porcentajes.
- En la evaluación de las proposiciones se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 37 A del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
ADMINISTRADORA DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO SUR
LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
RUBRICA.

(R.- 256412)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL BAJIO

CONVOCATORIA 008

La División de Distribución Bajío, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de equipo para pruebas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-028-07	\$1,716.72	23/10/2007	23/10/2007 9:00 horas	29/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Medidor digital de resistencia	10	Pieza
2	C030000000	Equipo de prueba de TC's	5	Pieza
3	C030000000	Analizador de aislamiento automatizado	2	Pieza

- Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Gto., teléfono 01-473-735-25-15, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en División Bajío, por un importe de \$1,716.72 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, por un importe de \$1,716.72 que se efectuará en el Banco HSBC, S.A., en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye IVA En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de concursos y contratos, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Gto.
- Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- Lugar de entrega: almacén divisional, avenida Irapuato número 333, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 11:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia de fondos.
- La licitación se considera fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio por encontrarse debajo de los umbrales.
C.F.E., adjudicará contratos abiertos por cantidad hasta por el 100% adicional, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgará anticipo para la licitación.
- Entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases.

- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato de acuerdo al artículo 56 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las prebases de estas licitaciones estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Asimismo, no se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUANAJUATO, GTO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS

LIC. RUBEN MARTINEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 256466)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164011-017-07
CONVOCATORIA No. 014

La Gerencia Regional de Producción Noroeste con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública internacional, abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes y servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164011-017-07

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de los servicios	Presentación y apertura de proposiciones
Impresas y en compraNET \$1,716.72	10 mayo 2008	Primera: 28-Nov.-07 10:00 horas Segunda: 6-Feb.-08 10:00 horas	Primera: 13-Nov.-07 10:00 horas Segunda: 22-Ene.-08 10:00 horas	15 mayo 2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes y servicios	Cantidad	Unidad
1		Servicio de producción de vapor por energía solar para la Central Termoeléctrica Puerto Libertad	12'000,000	Ton.

Ubicación de la prestación del servicio: en la Central Termoeléctrica Puerto Libertad, ubicada en carretera 36 Norte kilómetro 167, en Puerto Libertad, Municipio de Pitiquito, Sonora.

Las bases y los requerimientos técnicos de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en El Departamento Regional de Obras Publicas, de la Gerencia Regional de Producción Noroeste ubicado en calle Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 662-2591283, de lunes a viernes, en días hábiles de oficina de 8:00 a 13:00 horas, el costo de las bases se pagará en la oficina regional de caja, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- b) Por Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición de estas bases se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las visitas al sitio se llevarán a cabo en C.T. Puerto Libertad, partiendo de la sala de juntas de la Superintendencia de la Misma Central.

Las juntas de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, en Hermosillo, Sonora.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracc. XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Para esta licitación sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, estados financieros que acrediten un capital contable mínimo de E.U.A. \$100,000.00 (cien mil dólares estadounidenses) o su equivalente en cualquier moneda, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes y/o servicios, acompañados de una traducción simple al español;
- 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7 Debido a que la tecnología utilizada en los proyectos termosolares no ha alcanzado aún una adecuada competitividad comercial, se recomienda que los licitantes interesados acudan a las instituciones financieras que ofrecen apoyos para ese tipo de proyectos compatibles con el medio ambiente.

2. Lugar de prestación del servicio: C.T. Puerto Libertad;

- 2.1 Plazo de prestación del servicio: 25 años, iniciando en 2010 y concluyendo 2034;
- 2.2 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 2.3 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 2.4 El licitante ganador deberá presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 5% del importe total del contrato a través de una carta de crédito; y
- 2.5 Las demás contenidas en las bases de licitación.

3. Condiciones de pago:

- 3.1 No se otorgará anticipo;
- 3.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los servicios a plena satisfacción de CFE; y
- 3.3 El pago podrá ser a elección del inversionista proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. HUMBERTO MANCILLA PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 256453)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 010

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, en los tratados de libre comercio internacionales en vigor suscritos por México, incluyendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás legislaciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación apertura proposiciones
18164092-011-07	\$3,960.00 Costo en compraNET: \$3,320.00	23/Oct./07	16/Oct./07 10:00 Hrs.	15/Oct./07 10:00 Hrs.	30/Oct./07 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
(10)	Equipamiento de instalaciones superficiales fuera de plataformas y módulos de separación, en el Campo Geotérmico de Cerro Prieto, B.C.	23/Nov./07	458 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: Campo Geotérmico de Cerro Prieto, B.C., carretera Pascualitos-Pescaderos kilómetro 26.5, colonia Cerro Prieto, código postal 21100, Mexicali, B.C.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicado en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en el Banco HSBC, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Residencia General de Cerro Prieto, B.C., ubicadas en carretera Pascualitos-Pescaderos kilómetro 26.5, colonia Cerro Prieto, código postal 21100, Mexicali, B.C., el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.

La junta de aclaraciones será llevada a cabo en las oficinas de la Residencia General de Cerro Prieto, B.C., ubicadas en carretera Pascualitos-Pescaderos kilómetro 26.5, colonia Cerro Prieto, código postal 21100, Mexicali, B.C., el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.

El acto de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, el día 30 de octubre de 2007 a las 10:00 horas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 42,50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato sí podrá subcontratar partes de la obra, de acuerdo a las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 256461)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato mixto de obra pública (el contrato) para realizar el proyecto de inversión financiada que se describe a continuación. Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será de 40 por ciento, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
18164093-026-07	\$7,494.55 Costo en compraNET: \$5,621.00	3/01/2008	15/11/2007 17:00 horas	19/10/2007 8:30 horas	9/01/2008 10:00 horas	430 días naturales

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio de los trabajos	Fecha de terminación de los trabajos	Capital contable requerido
00000	"206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II-La Higuera" Clave 0618TOQ0028 "Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 2 (dos) líneas de transmisión con voltaje de 400 kV y una longitud total de 2,6 km-C y 2 (dos) subestaciones con voltajes de 400 kV, con una capacidad total de 875 MVA, 175 MVAR de tipo inductivo para compensación y 4 (cuatro) alimentadores que se localizarán en el Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos"	29/02/2008	3/05/2009	\$57'000,000.00

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: Aeropuerto de la ciudad de Culiacán, ubicado en el boulevard Leyva Solano número 34, Culiacán, Sinaloa, código postal 80000.

La totalidad de las bases de licitación están incluidas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 3, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato mixto de obra pública, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica en la realización de cuando menos una Subestación y una Línea de Transmisión de voltaje igual o superior a la de la Subestación o Línea de Transmisión de mayor voltaje incluida en la descripción general del proyecto mediante los documentos que se indican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar seis días naturales, antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos número 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases, así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica, para lo cual los interesados podrán participar, a su elección, en la presente licitación por medios remotos de comunicación electrónica, por lo que con suficiente antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán acudir a las oficinas de compraNET, en la Secretaría de la Función Pública para tramitar su certificado del medio de identificación electrónica;
- 2.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólar americano y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 3.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 4.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y
- 5.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 9 OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

C.P. CARLOS ALCARAZ GUZMAN

RUBRICA.

(R.- 256342)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA No. 031/07

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS (DIFERENCIADA I) PARA ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPOS ESPECIALES 18164067-031-07 (LI-531/07)

La Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua, Colombia e Israel suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164067-031-07 (LI-531/07)	Impresas: y en compraNET: \$1,717.00	18 de octubre de 2007	15 de octubre de 2007 12:00 horas	24 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000000	Camión grúa hidráulica articulada 6 toneladas	21	Pza.
2	0000000	Camión tipo Hiab con grúa de 12 toneladas	10	Pza.
3	0000000	Grúa hidráulica autopropulsada Cap. 40 toneladas	7	Pza.
4	0000000	Camión chasis cabina de 15.8 toneladas	9	Pza.
5	0000000	Camión de volteo con caja de 7 m ³	8	Pza.

Esta licitación consta de 13 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de licitación y los requerimientos técnicos detallados de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición:

- i) Impresas, en el Departamento de Concursos ubicado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65 de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad), se paga en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F.
- ii) Por (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias a través de los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que publica esta convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

La reducción del plazo entre la publicación y el acto de presentación y apertura de proposiciones fue requerida por el Lic. David Pérez Gallardo Tenorio, por ausencia del LAE. Carlos Rovira Barker, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, de la Subdirección de Generación, mediante el oficio número CRB-000589, de fecha 18 de septiembre de 2007 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1 Podrán participar quienes no se encuentren impedidos conforme lo dispuesto en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2 Cubrir el importe de las bases;
- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación y los demás que señalen las bases;
- 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;

- 1.6 Acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
 - 1.7 Lugar de entrega: de conformidad con la relación "Lugares de entrega de los bienes" del anexo 1 de las bases de licitación.
 - 1.8 Plazo de entrega: para los bienes de línea 15 días naturales, y para los bienes que requieren adaptaciones o instalaciones especiales 20 días naturales, los cuales se computarán a partir del día natural siguiente de la formalización del contrato;
 - 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
 - 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
 - 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y
 - 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 No se otorgará anticipo para esta licitación;
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a plena satisfacción de CFE, y
 - 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. ALFREDO GRANADOS GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 256463)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. 017 DE CONVOCATORIA
No. DE LA LICITACION 18575026-020-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de botes de salvamento, incluye accesorios para prueba, de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 10, 28 fracción II y 29, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio. Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso del financiamiento a través de las líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480400000	Botes de salvamento	10	Pieza
2	I480400000	Accesorios para prueba de peso a los botes de salvamento	2	Juego

Lugar de entrega	Almacén general de la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo de entrega	210 días naturales después de formalizado el contrato.
Condiciones de pago	No se otorga anticipo. A treinta días naturales a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en la cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección de Internet: http://compranet.gob.mx , o en, calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 3828065, 3811200 extensiones 2-24-77, 2-25-20, 2-24-74 en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
Costo	\$1,492.80 M.N.
Forma de pago	El pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo caja Región de la ventanilla única, de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche. De igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE), según convenio No. 64753 celebrado con BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. No se acepta el pago por transferencia electrónica.
Fecha límite para adquirirlas	14 de noviembre de 2007.

Actos del procedimiento

Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	Fecha: 7 de noviembre de 2007 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones 1, de la Subgca. de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha: 20 de noviembre de 2007 10:00 horas Ubicación: sala de licitaciones 1, de la Subgca. de Recursos Materiales, R.M.SO., ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales

Idioma	Español
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano, dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE.

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 256317)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC No.18575069-015-07
CONVOCATORIA No. 016

Se convoca a los interesados en participar en la licitación, 18575069-015-07 para los "trabajos de perforación con flujo controlado para pozos petroleros de la Región Sur", de conformidad con lo siguiente:

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 27 fracción I, 28, 30 fracción II inciso a) y 31 fracción V, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, que comprueben que son nacionales de algún país con los que los Estados Unidos Mexicanos tienen suscrito un tratado de libre comercio que contiene un título o capítulo de compras del sector público.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido en (M.N.)
0	"Trabajos de perforación con flujo controlado para pozos petroleros de la Región Sur"	6/12/2007	\$155'408,915.00

Ubicación de los trabajos de la obra	Los trabajos de perforación con flujo controlado objeto del presente contrato se realizarán en los pozos petroleros, ubicados en la Región Sur.
Plazo de ejecución	730 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0%. Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de PEP bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate. Estas deben ser acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área correspondiente y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en las oficinas del Departamento Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, Ext. 20654 y fax 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
Costo convocante	\$3,450.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,760.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	La forma de pago es, mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	13/11/2007.

Actos del procedimiento:

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas	16 de octubre de 2007 a las 9:30 horas	19 de noviembre de 2007 a las 9:30 horas
El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Subgerencia de Servicios por Contrato División Sur de la G.P.M.P.D.S. edificio tres, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo y la junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema compraNET, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano (M.N.) y dólar americano (U.S.D.).
Subcontratación	PEP no permite la subcontratación.
Su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: la existencia legal, conforme al formato DA-1; la experiencia y capacidad técnica, conforme al formato DT-20 y la capacidad financiera, conforme al formato DT-8 de las bases de licitación debidamente llenados. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada. Los interesados en las bases podrán consultarlas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en su caso, con el artículo 37A de su Reglamento.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, DE LA G.P.M.P.D.S.
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
 RUBRICA.

(R.- 255996)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO No. 18575049-025-07 CONVOCATORIA 025

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575049-025-07, para la "adquisición de equipos Mud Line Suspensión, incluyendo la asistencia técnica en el manejo, instalación y pruebas de los mismos, en pozos de las regiones marinas".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II y 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo U.S.D.	Presupuesto máximo U.S.D.
1	I420800000	Equipo mud line suspensión de 30" x 20" x 13 3/8" x 9 7/8", 10,000 psi., tipo Stack Down, nivel de calidad PSL-3	1	\$5,327,956.80	\$12,431,899.20
2	I420800000	Equipo mud line suspensión de 30" x 20" x 16" x 13 3/8" x 9 7/8", 10,000 psi., tipo Stack Down, nivel de calidad PSL-3	1	\$6,312,035.20	\$14,202,079.20

Unidad de medida	Pieza y servicio.

Lugar de entrega	En su destino final dentro de territorio nacional, en el almacén general de PEP (2581), ubicado en la Ranchería El Limón s/n, Terminal Marítima "Dos Bocas", ubicada en Paraíso, Tabasco, México, C.P. 86600, o en el almacén general de PEP (2580), en la Sección Departamental de Perforación, ubicado en la Zona Industrial del kilómetro 4+500 de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, Campeche, México los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega	Para los bienes será de 90 días naturales a partir de que el proveedor firme y reciba la orden de surtimiento. Para la asistencia técnica será de 7 y 10 días naturales a partir de que el proveedor firme y reciba la orden de servicio.
Condiciones de pago	El pago se realizará: mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 No. 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, en el interior del edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://web.compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 9 de octubre al 16 de noviembre de 2007, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

Costo de las bases	\$1,990.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar No. de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	16 de noviembre de 2007, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	30 de octubre de 2007, a las 9:00 horas Ubicación: sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche	22 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas Ubicación: sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Podrá ser: peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-25, con el Ing. Juan Carlos Catzin Rodríguez.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 256436)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO)
LICITACION No. 18575049-026-07
CONVOCATORIA No. 026

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575049-026-07, para la "Adquisición de equipos de aire acondicionado tipo minisplit, que incluye instalación para la gerencia de perforación y mantenimiento de pozos, división marina".

Fundamento legal	Artículo 134 Constitucional, 29, 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional.
No pueden participar	Personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 18,000 BTUS (1.5 toneladas).	67	Pieza
2	I420800000	Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 24,000 BTUS (2 toneladas).	49	Pieza
3	I420800000	Equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 36,000 BTUS (3 toneladas).	20	Pieza
4	I420800000	Servicio de instalación de aires acondicionados tipo Minisplit con capacidad de 18,000 BTUS (1.5 toneladas).	67	Servicio
5	I420800000	Servicio de instalación de aires acondicionados tipo Minisplit con capacidad de 24,000 BTUS (2 toneladas).	49	Servicio

Lugar de entrega	En la bodega de Administración Patrimonial de Perforación, ubicada en la zona industrial de Petróleos Mexicanos kilómetro 4+500 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
Plazo de entrega	Será de 90 días naturales a partir de la fecha de formalización del contrato, de los cuales los primeros 30 días serán para la entrega de los bienes y los siguientes 60 días para la instalación de los mismos.
Condiciones de pago	El pago se realizará: Mediante la presentación de las facturas que serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las mismas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 No. 90, colonia Burócratas, C.P. 24180, en el interior del Edificio Administrativo 1, planta baja ala oriente, Ciudad del Carmen, Campeche. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://web.compranet.gob.mx , o bien, en: la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono: (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 9 al 19 de octubre de 2007; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo de las bases	\$ 1,990.00 M.N. (incluye IVA).

Forma de pago	En BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, Referencia: anotar No. de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A. en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 Plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
Fecha y hora límite para adquirirlas	19 de octubre de 2007, hasta las 16:00 horas.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	15 de octubre de 2007, a las 12:00 horas. Ubicación: Sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche	25 de octubre de 2007, a las 9:00 horas Ubicación: Sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en: Calle 58 (antes 64), número 7, módulo 5, colonia Petrolera, C.P. 24179, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a: Aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la Convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-02-67, con el Ing. José Carlos Reyna García.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 256247)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-027-07

087/07/SNBO-P "Copiado de planos y documentos para el Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,094.00 compraNET: \$ 995.00	30/10/2007	22/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Copiado de planos y documentos para el Activo Integral Burgos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, teléfono 01(899)-9090475, 9090476, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de noviembre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del A.I.B.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en Activo Integral Burgos, en el Estado de Tamaulipas, los días de lunes a sábado (Incluyendo días festivos).
- Plazo de entrega: 730 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Contrato multianual por precios máximos de referencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIRIDEGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 COORD. DE ADMON. Y FINANZAS DEL
 ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 255894)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 042

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18575050-042-07	\$5,766.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,612.00 M.N.	14/11/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	20/11/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de cementaciones en pozos petroleros de la Región Marina, paquete III	28/01/2008	761 días naturales	\$69'621,886.00 M.N.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 9 de octubre al 14 de noviembre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A. en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 Plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 58 (antes 64) número 7, módulo 5, colonia Petrolera, código postal 24179, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: en los pozos petroleros de las plataformas marinas de perforación y reparación de la Región Marina en el Golfo de México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en dos años mínimo para la empresa, cinco años mínimo de experiencia para el Superintendente de Construcción y tres años mínimo de experiencia para los técnicos especialistas en trabajos relacionados con el objeto de la presente licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases.

Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser adjudicado).

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Los licitantes que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, los que lo hagan por compraNET deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

Las condiciones de pago son: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de la Región Marina Noreste ubicada en Calle 33 número 90, en el interior del edificio administrativo 1, planta baja ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 33, fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para aquellos licitantes que adquieran las bases de licitación en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, deberán presentar copia de la siguiente documentación: Registro Federal de Contribuyentes, domicilio fiscal, comprobante bancario original, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas e identificación de la persona que adquiera las bases.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con la L.S.C. Milagros Ortiz Olivares.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M.
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 256160)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación del: "Mantenimiento a Instalaciones Costa Fuera de las Regiones Marinas con apoyo de una embarcación de posicionamiento dinámico (5)", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-045-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,847.00 M.N. Costo en compraNET \$3,078.00 M.N.	23/11/2007	22/10/2007 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos.	29/11/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a instalaciones Costa Fuera de las Regiones Marinas con apoyo de una embarcación de posicionamiento dinámico (5).	25/01/2008	1826 días naturales	\$228'480,667.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su

Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.

- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- No habrá visita al lugar de los trabajos en esta licitación.
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, en caso de no cumplir con este requisito, sólo se le tendrá como observador.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la dirección señalada en el punto 6, de esta convocatoria. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago.
- 9.- Ubicación de la obra: en las plataformas marinas localizadas en el Golfo de México.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos y dólares americanos.
- 12.- Se podrá subcontratar: la inspección para realizar pruebas no destructivas (medición de espesores, partículas magnéticas, radiografiado, líquidos penetrantes) y sistema de posicionamiento satelital DGPS diferencial.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 25 de enero de 2008 al 23 de enero de 2013 (1826) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en: al menos 1 (un) año de experiencia técnica en obras costa fuera para la ejecución de trabajos de magnitud similares a lo descrito en la presente licitación y currículum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante copia simple declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Tratándose de personas extranjeras, se verificará que los poderes y documentos legales cuenten con la legalización o apostillamiento correspondiente por la autoridad competente del país de que se trate y, en su caso, deberán ser traducidos al español.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15

(quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), no podrá ser menor de 10%.
- 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 22.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- 23.- La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Navegación vigente.
- 24.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.

ING. ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 254279)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CONVOCATORIA 052

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación de los trabajos de: "Rehabilitación a plataformas y centros de proceso en instalaciones costa fuera con apoyo de una plataforma semisumergible (CA)", de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-052-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,860.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,088.00 M.N.	22/11/2007	19/10/2007 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/11/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Rehabilitación a plataformas y centros de proceso en instalaciones costa fuera con apoyo de una plataforma semisumergible (CA)	15/01/2008	1,827 días naturales	\$465'000,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, Primer Nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones: 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos en el domicilio indicado anteriormente, con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- Requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 24 de su Reglamento, para facilitar los procedimientos de contratación la convocante efectuará revisiones preliminares respecto a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, solicitada en las bases de la presente licitación. Por lo que los interesados podrán presentarse en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas, en el domicilio indicado en el punto uno de esta convocatoria, a efecto de que se les revise la mencionada documentación.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- No habrá visita al lugar de los trabajos en esta licitación.
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: en instalaciones marinas del Golfo de México y en Ciudad del Carmen, Campeche, las oficinas de la residencia y talleres estarán ubicadas en un radio no mayor de 15 kilómetros de distancia del centro de la ciudad.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La(s) moneda(s) en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólares americanos.

- 12.- Se podrán subcontratar las siguientes partes de los trabajos: la inspección para realizar pruebas no destructivas (medición de espesores, partículas magnéticas, radiografiado, líquidos penetrantes); buceo y Sistema de Posicionamiento Satelital "DGPS" Diferencial.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del 15 de enero de 2008 al 14 de enero de 2013 (1,827) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica, financiera y existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en al menos un año de experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y currículum de la empresa; capacidad financiera que compruebe mediante copia simple declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante y su existencia legal la acreditará mediante copia simple del acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Tratándose de personas extranjeras, se verificará que los poderes y documentos legales cuenten con la legalización o apostillamiento correspondiente por la autoridad competente del país de que se trate y, en su caso, deberán ser traducidos al español.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- Pemex Exploración y Producción establece que el porcentaje de contenido nacional del valor de la obra, (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente), no podrá ser menor de 10%.
- 20.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 21.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 22.- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- 23.- La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Navegación vigente.
- 24.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.

ING. ALFREDO ESTRADA BARRERA

RUBRICA.

(R.- 254275)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE OBRAS ESTRATEGICAS

GERENCIA DE CONTRATOS

EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL, AVENIDA PASEO TABASCO No. 1203, PISO 14

COLONIA LINDA VISTA, C.P. 86050, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LICITACION **18575106-035-06**; OBJETO: INTEGRACION Y SERVICIOS AUXILIARES PARA LA CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE 500 MB TV-5001 PARA ALMACENAMIENTO DE CRUDO MAYA EN LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, VER.; NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: CDI CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., Y PRESTADORA DE SERVICIOS VERAXA, S.A. DE C.V., SEÑALAN COMO DOMICILIO COMUN EL UBICADO EN LAZARO CARDENAS 115 MEZANINE, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO; MONTO \$168'090,078.80 M.N; FECHA DE FALLO: 30 DE JULIO DE 2007.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE CONTRATOS

NG. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 256444)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público se les recuerda que para la cotización de documentos por vía fax, el documento deberá estar impreso en tipo de letra arial en 9 puntos, con un interlineado automático y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado, conteniendo un solo archivo.

Las Notas Aclaratorias, Avisos Modificatorios, Avisos de Cancelación, Programas Anuales de Obra, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**PEMEX PETROQUIMICA**

COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

KILOMETRO 76.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA,

C.P. 74000, TEL. (01-248) 4850256, EXTS. 35492 Y 35423

CONVOCATORIA No. PP-CI-IN-05-07**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****LICITACION No. 18578017-006-07**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional en la modalidad de contrato abierto, para la adquisición de "2,400 kilogramos de tetraetilenpentamina, 5,000 litros de biocida glutaraldehído al 50% y 47,400 kilogramos de amina 2, etilhexamina".

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional; 26 fracción I, 29, 28 fracción II y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y penúltimo párrafo del 60 de la LAASSP. Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D Código Fiscal).

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C840800000	Tetraetilenpentamina	960	2,400	Kilogramo
2	C840800000	Biocida glutaraldehído al 50%	2,000	5,000	Kilogramo
3	C840800000	Amina 2, etilhexilamina	18,960	47,400	Kilogramo
Lugar de entrega		Destino final almacén en el interior del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el km 76.5 carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 Hrs., de acuerdo al punto 13.2 de las bases.			
Plazo de entrega y vigencia del contrato		La contratación será en la modalidad de contrato abierto con un consumo mínimo del 40% de las cantidades indicadas en cada partida. El proveedor deberá entregar los bienes a más tardar en 24 (veinticuatro) días naturales a partir de la confirmación de recepción de la "Orden de Suministro". La vigencia del contrato será a partir de de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.			
Condiciones de pago		No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y documentación soporte en ventanilla única del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el km 76.5 carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, en días hábiles, horario de 8:00 a 14:00 horas.			

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en el Departamento de Adquisiciones del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el km 76.5 carretera federal México-Puebla, C.P. 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, teléfono (01-248) 485 0256, días hábiles, horario de 8:30 a 14:00 horas.
Costo convocante	\$1,650.00 M.N. (IVA incluido).
Costo compraNET	\$1,500.00 M.N. (IVA incluido).
Forma de pago	En la caja receptora de la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por institución bancaria autorizada, o bien en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, y podrá efectuarse en cualquier sucursal del Banco HSBC (antes Banca Bital), en la cuenta No. 4008593467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
Fecha límite para adquirirlas	18 de octubre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a las instalaciones	18 de octubre de 2007 a las 10:00 horas Los actos se realizarán en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Recursos Materiales del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5 carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, C.P. 74000	24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET). No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Los pagos podrán efectuarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.	

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. SALVADOR PATIÑO ORTIZ
 RUBRICA.

(R.- 256443)

PEMEX PETROQUIMICA
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 COMPLEJO PETROQUIMICO CANGREJERA
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 08

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de: 18578011-031-07: válvula solenoide de 5/2 vías; 18578011-032-07: equipo de seguridad; 18578011-033-07: cable multiconductor para conexiones electrónicas; 18578011-034-07: medidor de flujo tipo punta de prueba magnética; 18578011-035-07: equipo de protección personal; 18578011-036-07: sulfuro de dimetilo inhibidor de carbonización; 18578011-037-07: aditivo celite super floss.

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 27 y 28 fracción I, 31, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento para las licitaciones números 18578011-031-07, 18578011-032-07 y 18578011-033-07; artículos 27 y 28 fracción III inciso a), 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento para las licitaciones números 18578011-034-07 y 18578011-035-07; artículo 28 fracción III inciso b), y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento para las licitaciones números 18578011-036-07 y 18578011-037-07.
Pueden participar	Para las licitaciones números 18578011-031-07, 18578011-032-07 y 18578011-033-07, proveedores mexicanos y los bienes o servicios a adquirir o ejecutar serán nacionales de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Para las licitaciones números 18578011-034-07, 18578011-035-07, 18578011-036-07 y 18578011-037-07 licitantes mexicanos y extranjeros cualquiera que sea el origen de los bienes a adquirir.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la LAASSP.

Licitación pública nacional número 18578011-031-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Válvula solenoide de 5/2 vías	84	Pieza

Segunda licitación pública nacional número 18578011-032-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Casco de protección personal clase "E"	2,000	Pieza
2	CB0000000	Botas impermeables para uso industrial de neopreno o nitrilo en color negro número 26	400	Par
3	CB0000000	Botas impermeables para uso industrial de neopreno o nitrilo en color negro número 27	400	Par
4	CB0000000	Botas impermeables para uso industrial de neopreno o nitrilo en color negro número 28	400	Par
5	CB0000000	Botas impermeables para uso industrial de neopreno o nitrilo en color negro número 29	150	Par

Licitación pública nacional número 18578011-033-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C000000000	Cable multicolor para conexiones electrónicas	5,000	Metro lineal

Licitación pública internacional abierta número 18578011-034-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Medidor magnético de flujo	8	Pieza

Segunda licitación pública internacional abierta número 18578011-035-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Cable de sujeción (eslinga) tipo "V" para usarse en cinturón de seguridad	1,500	Pieza
2	C000000000	Cinturón de seguridad (arnés) tipo paracaídas sin remaches con argollas tipo "D"	1,129	Pieza
3	C000000000	Cable de sujeción (eslinga) para usarse en cinturón de seguridad de acero forjado	1,129	Pieza
4	C000000000	Guantes resistentes a cortes (anticorte) abrasión y desgarre	200	Par
5	C000000000	Manta de supresión para 25KA contra arcos eléctricos	10	Pieza

Segunda licitación pública internacional abierta número 18578011-036-07 con plurianualidad hasta el 31 de diciembre de 2009

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C000000000	Sulfuro de dimetilo inhibidor de carbonización	Kilogramo	353,600.00	884,000.00

Segunda licitación pública internacional abierta número 18578011-037-07 hasta el 31 de diciembre de 2007

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C000000000	Aditivo celite super floss	Kilogramo	101,200	253,000

Lugar de entrega o ejecución	En el almacén del Complejo Petroquímico Cangrejera en días hábiles, y en el siguiente horario de 7:30 a 13:30 horas.
Plazo de entrega	Para las licitaciones números 18578011-031-07, 18578011-032-07, 18578011-033-07 y 18578011-035-07: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Para la licitación número 18578011-034-07: 45 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Para la licitación número 18578011-036-07: contrato abierto plurianual hasta el 31 de diciembre de 2009, el plazo de entrega es de (28) días naturales, posteriores a la formalización de la orden de surtimiento y la primera entrega es de 60 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación. Para la licitación número 18578011-037-07: contrato abierto hasta el 31 de diciembre de 2007, el plazo de entrega es de (20) días naturales, posteriores a la formalización de la orden de surtimiento.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura debidamente requisitada, después del cumplimiento y aceptación en la entrega de los bienes de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en las oficinas de la convocante en el horario comprendido de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, en Coatzacoalcos, Ver.

Costo convocante	\$490.49 incluido el IVA	Costo compraNET	\$490.49 incluido el IVA
Forma de pago	En convocante, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por institución bancaria de crédito autorizada para operar en la República Mexicana mediante depósito bancario a la cuenta número 0152021609 de la institución BBVA Bancomer, sucursal 7707, y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación. En compraNET, el pago deberá realizarse en cualquier sucursal del banco HSBC, utilizando los recibos generados para el efecto por compraNET, a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.		
Fecha límite para adquirirlas	Para las licitaciones números 18578011-031-07, 18578011-032-07 y 18578011-033-07: 18 de octubre de 2007; para las licitaciones números 18578011-034-07 y 18578011-035-07: 23 de octubre de 2007; para las licitaciones números 18578011-036-07 y 18578011-037-07: 16 de octubre de 2007.		

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita	Licitación número 18578011-031-07: fecha y hora: 17/10/2007 a las 13:00 horas	Licitación número 18578011-031-07: fecha y hora: 24/10/2007 a las 13:00 horas
No habrá visita	Licitación número 18578011-032-07: fecha y hora: 17/10/2007 a las 14:00 horas	Licitación número 18578011-032-07: fecha y hora: 24/10/2007 a las 14:00 horas
No habrá visita	Licitación número 18578011-033-07: fecha y hora: 17/10/2007 a las 10:00 horas	Licitación número 18578011-033-07: fecha y hora: 24/10/2007 a las 10:00 horas
No habrá visita	Licitación número 18578011-034-07: fecha y hora: 22/10/2007 a las 10:00 horas	Licitación número 18578011-034-07: fecha y hora: 29/10/2007 a las 10:00 horas
No habrá visita	Licitación número 18578011-035-07: fecha y hora: 22/10/2007 a las 12:00 horas	Licitación número 18578011-035-07: fecha y hora: 29/10/2007 a las 12:00 horas
No habrá visita	Licitación número 18578011-036-07: fecha y hora: 16/10/2007 a las 13:00 horas	Licitación número 18578011-036-07: fecha y hora: 22/10/2007 a las 14:00 horas
No habrá visita	Licitación número 18578011-037-07: fecha y hora: 16/10/2007 a las 10:00 horas	Licitación número 18578011-037-07: fecha y hora: 22/10/2007 a las 15:00 horas

Ubicación: sala de juntas de Adquisiciones y Servicios en la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio administrativo del Complejo Petroquímico Cangrejera en el kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, en Coatzacoalcos, Veracruz.

Aspectos generales:

Idioma	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Para las licitaciones números 18578011-031-07, 18578011-032-07 y 18578011-033-07 peso mexicano. Para las licitaciones números 18578011-034-07, 18578011-035-07 y 18578011-036-07 peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de Norte América.

*Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

*Para las licitaciones 18578011-036-07 y 18578011-037-07 se considera reducción de tiempo de 20 a 13 días, conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JUAN JOSE GARFIAS LINARES
RUBRICA.

(R.- 256333)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 007
18576178-007-07

Se convoca a participar a los interesados en la licitación 18576178-007-07, para la adquisición de sistema de audio y video a precio fijo.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Número de procedimiento de licitación: R7LI039006.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I150400000	Videocubo con pantalla de 50" en diagonal, ver solped. 10186134 pos. 00020	Pieza	6
2	I150400000	Controlador de imágenes, procesador dual Xeon ver solped 10186134 pos. 00010	Pieza	1
3	C811200000	Instalación y puesta en marcha de los sistemas, ver solped. 10186134 para pos. 00010 y 00020	Servicio	1
4	I150400000	Procesador central de múltiples recursos, ver solped. 10186134 pos. 00040	Pieza	1
5	C811200000	Instalación y puesta en marcha de los sistemas, ver solped. pos. 00050	Servicio	1

Lugar de entrega: Gerencia de Transporte Terrestre ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 6, edificio "A", colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F., en días hábiles, y en el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas.

Plazo de entrega: será de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de firma de contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación en el punto 13.5 y en el contrato.

Bases de licitación

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F., en días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,716.72 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 23/10/2007.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la Gerencia de Transporte Terrestre ubicada en avenida Marina Nacional número 329, piso 6, edificio "A", colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F.

Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2007, a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA

RUBRICA.

(R.- 256428)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON ALGUNOS TRATADOS DE

LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RESERVADA RESPECTO DE LOS DEMAS TRATADOS

SEGUNDA CONVOCATORIA 027/07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional 18576057-038-07 para la adquisición de los bienes consistentes en: Metil Dietanolamina para la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Solicitud de pedido número 30029215.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 28 fracción II, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de

conformidad con los tratados de libre comercio", "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados del libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tiene celebrado los siguientes tratados dentro de los cuales se consideró un capítulo o título de compras del sector público: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel. Reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV; 50, y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Licitación 18576057-038-07 para la adquisición de bienes consistentes en: Metil Dietanolamina para la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Solicitud de pedido número 30029215.

Número de procedimiento de licitación: R7 TI 011 020

Partida posición	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
10	C840800000	Metil Dietanolamina	120,000	48,000	kg
20	C840800000	Metil Dietanolamina	120,000	48,000	kg

Lugar de entrega de los bienes: en la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" ubicada en Tierra Blanca 400, colonia Bellavista, en Salamanca, Gto., en el Area Receptoría del almacén, en días hábiles, en el horario de 7:30 a 14:30 horas.

Plazo de entrega de los bienes: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Bases de licitación

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,493.00 (mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 14 de noviembre de 2007.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: la primera junta de aclaraciones, se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, el día 6 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas.

Presentación y apertura de proposiciones: el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, el día 20 de noviembre de 2007 a las 12:00 horas.

Es optativo para el licitante asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda que su presencia sea con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América o moneda del país de origen de los bienes. El precio de los bienes será: "fijo y no estará sujeto a ajustes".

Envío de propuesta: se acepta el envío de propuesta por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la LAASSP, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

ING. ROSA MARIA RODRIGUEZ LUNA

RUBRICA.

(R.- 256442)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 009

Se convoca a participar a los interesados en las siguientes licitaciones públicas:

Licitación 18576035-033-07 para la adquisición de trajes de bombero.

Licitación 18576035-034-07 para la adquisición de radios.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento; "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

Pueden participar: proveedores mexicanos y extranjeros, y en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de importación de cualquier parte del mundo.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV; 50; y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI412033 número de la licitación (compraNET) 18576035-033-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000074	Chaquetón para bombero	39	Pieza
2	I210000074	Pantalón para bombero	39	Pieza
3	C420000152	Casco para bombero	29	Pieza
4	I210000074	Botas para bombero	11	Par
5	I210000074	Botas para bombero	9	Par

Lugar de entrega: 0629-Mazatlán, Sin.-Domicilio conocido, colonia La Esperanza, Mazatlán, Sinaloa, código postal 82180.)

0632-Colima, Col.-kilómetro 3.5 carretera Colima-Coquimatlán, Col. Lo de Villa, Col., código postal 28620.

0633-Tepic, Nay.-avenida Las Torres Esq. Industriales Nayaritas, colonia Cd. Industrial, código postal 63173, Tepic, Nayarit.

0636-Rosarito, B.C.-kilómetro 21.5 carretera Libre Tijuana-Ensenada, código postal 22710, Rosarito, B.C.

0641-Nogales, Son.-Internacional kilómetro 5.5 Nogales, Son., código postal 84000.

0644-Guaymas, Son.-Domicilio conocido sin número Fracc. Las Batuecas, colonia Termoeléctrica, código postal 85430, Guaymas, Son.

0664-Acapulco, Gro.- avenida Clemente Mejía sin número, colonia Icacos, código postal 39860, Acapulco, Gro.

Los días de lunes a viernes excepto días festivos; en el horario de 7:30 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 16/10/2007 a las 9:00 horas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 22/10/2007 a las 9:00 horas.

Reducción de plazos: si habrá reducción de plazo para la presentación y apertura de las proposiciones conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: R7LI412034 número de la licitación (compraNET) 18576035-034-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Radio portátil de UHF	85	Pieza
2	I150200000	Repetidor convencional de UHF	5	Pieza
3	I150200000	Radio portátil astro XTS2250	12	Pieza
4	I150200000	Radio portátil de VHF	15	Pieza
5	I150200000	Repetidor convencional de VHF	1	Pieza

Lugar de entrega: 0626-Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico-Prolong. avenida Américas número 1450, colonia Country Club, código postal 44637 Guadalajara, Jal.

Los días de lunes a viernes excepto días festivos; en el horario de 8:30 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.

Actos del procedimiento

Visita a las instalaciones: "no habrá".

Junta de aclaraciones: 16/10/2007 a las 12:00 horas. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Presentación y apertura de proposiciones: 22/10/2007 a las 12:00 horas.

Reducción de plazos: si habrá reducción de plazo para la presentación y apertura de las proposiciones conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Aspectos generales de la convocatoria (para las dos licitaciones)

Bases de licitación

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Américas número 1450, planta baja, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 (33) 3648-6667, los días de lunes a viernes excepto días festivos; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$800.00 (ochocientos pesos M.N.) (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 16 de octubre de 2007.

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano o dólar americano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

A partir de la hora señalada, en cada licitación, para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBGERENTE

ING. MARCO ANTONIO MORALES RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 256435)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
No. DE LA LICITACION (compraNET) 18576014-067-07
No. DE CONVOCATORIA 027

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18576014-067-07 para servicios profesionales para el levantamiento y digitalización de isométricos de tubería en la Refinería Francisco I. Madero.

Fundamento legal: artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables de su Reglamento.

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de procedimiento de licitación: CM-S-35/07, número de la licitación (compraNET) 18576014-067-07

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicios profesionales para el levantamiento y digitalización de isométricos de tubería en la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00

Lugar de entrega: Departamento de Supervisión y Residencia de Obra, ubicado en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta baja, colonia El Bosque, código postal 89530, de Ciudad Madero, Tamaulipas, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de prestación del servicio: 25 (veinticinco) días naturales.

Condiciones de pago: no se otorgará anticipo.

El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación:

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.

Costo en convocante y en compraNET: \$1,990.00 (incluye IVA).

Forma de pago: en la dirección de la convocante deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

Fecha límite para adquirirlas: 18 de octubre de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a las instalaciones: 17 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas. Los licitantes deberán utilizar invariablemente ropa de algodón color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.

Junta de aclaraciones: 18 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

Presentación y apertura de proposiciones: 24 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3019 Norte, planta alta, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, por lo que se recomienda su presencia con 30 (treinta) minutos de anticipación a la hora establecida.

Aspectos generales:

Idioma: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Moneda de cotización: la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Envío de propuestas: se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 256448)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los títulos o capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de ropa hospitalaria para las unidades médicas de la Región Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18572014-009-07	\$1,493.00 Costo en compraNET: \$1,493.00	18/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200058	Sábana estándar	3,440	Pieza
2	C750200058	Sábana clínica	5,152	Pieza
3	C750200008	Bata para paciente adulto	2,993	Pieza
4	C750200008	Bata pediátrica chica	231	Pieza
5	C750200008	Bata pediátrica grande	141	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfono 01993-312-46-48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Villahermosa mediante depósito bancario en moneda nacional por la cantidad indicada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos relacionados con la presente licitación se llevarán a cabo en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en Gil y Sáenz número 307, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco, en los días y horarios indicados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones podrán ser enviadas a través del servicio postal o de mensajería conforme a lo señalado en el último párrafo del punto 3.1 del documento 01 de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de las unidades médicas establecidas en el numeral 02.08 del documento 02 de las bases, a la atención del jefe de almacén, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El pago se realizará: Petróleos Mexicanos pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente, conteniendo: el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para éstos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CENTRO, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR

DR. EVARISTO LOPEZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 256341)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18572038-009-07**CONVOCATORIA 006**

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 18572038-009-07, para la adquisición de artículos de seguridad.

Fundamento legal: artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción I, 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y de su Reglamento (RLAASSP).

Pueden participar: proveedores mexicanos y los bienes a adquirir serán de origen nacional.

No podrán participar en esta licitación pública, las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Arnés de cuerpo completo para trabajos de altura talla 40	252	Pza.
2	C420000000	Arnés de cuerpo completo para trabajos de altura talla 44	87	Pza.
3	C420000000	Arnés de cuerpo completo para trabajos de altura talla 36	68	Pza.
4	C420000000	Elemento de amarre tipo "y" de 1.80 metros aproximadamente	77	Pza.
5	C420000000	Cinturón portaherramientas fabricado en nylon talla 40	114	Pza.

Lugar de entrega: en el almacén Donizetti, ubicado en la calle Donizetti número 315, colonia Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 7870 en México, D.F., los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la firma del contrato.

Condiciones de pago: Petróleos Mexicanos pagará al proveedor el importe de los bienes aceptados, a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente, conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de recepción, así como el nombre ficha y firma del personal facultado para estos efectos. La obligación de pago para Petróleos Mexicanos se hará exigible cuando se agote el plazo señalado.

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones: 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 9o. piso del edificio "A" en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: 24 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, la sala de juntas número 1 de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en el 2o. piso del edificio "A" en avenida Marina Nacional, número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Bases de licitación:

Consulta y venta: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso, del edificio "A" del Centro Administrativo de

Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 1944-8065 y 1944-9098, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:30 horas.

Costo: el costo de las bases de licitación es de \$1,716.72 (un mil setecientos dieciséis pesos 72/100 M.N.) incluye el IVA.

Forma de pago: en la convocante mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA en el sistema a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales BBVA Bancomer, S.A., del país para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 064860 referencia: 18572038-009-07, concepto: (RFC del licitante), sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos el comprobante de pago del depósito original para cotejo y proporcionar copia del mismo, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET, pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET, esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.

Fecha límite para adquirirlas: el 18 de octubre de 2007.

Aspectos generales:

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Moneda de cotización: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se otorgará anticipo para la licitación de esta convocatoria.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 256399)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria pesada, adquisición de material de conservación y adquisición de llantas para los centros de trabajo adscritos a Red Propia y Red Farac de esta Delegación II Zona Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120003-021-07	\$572.00	17/10/2007	17/10/2007 9:00 horas	23/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$140,000.00
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$100,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120003-022-07		\$572.00	17/10/2007	17/10/2007 11:00 horas	23/10/2007 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C780400002	Defensa metálica		165	Pieza
2	C420000164	Traficonos		560	Pieza
3	C720805012	Mezcla asfáltica		20	M3
4	C390000768	Embolo para fluxómetro		40	Pieza
5	C030000184	Balastro		22	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120003-023-07	\$572.00	22/10/2007	22/10/2007 9:00 horas	29/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas para camioneta 225/70 R-19.5	48	Pieza
2	C660605024	Llantas para camioneta 235/75 R-16	32	Pieza
3	C660605024	Llantas para camioneta 215/85 R-16	24	Pieza
4	C660605022	Llantas para camión 1100/20	12	Pieza
5	C660605024	Llantas para camioneta 225/75 R16	36	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, 1er. piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, en días hábiles, del 9 al 17 de octubre de 2007 para las LPN-09120003-021-07 y LPN-09120003-022-07, y para la LPI-09120003-023-07 hasta el 22 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas de la Delegación II, ubicada en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, 2o. piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del taller del proveedor ganador en el caso de la LPN-09120003-021-07 y para el resto de las licitaciones será en el almacén 014 Culiacán, ubicado en el kilómetro 13 + 000 de la carretera México-Nogales, almacén de la plaza de cobro Costa Rica y de las oficinas administrativas de Ciudad Obregón, Sonora, los días y horarios señalados en las bases de la licitación y de acuerdo con la distribución que se señala en las mismas.
- Plazo de entrega: para la LPN-09120003-021-07 será del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2007, para la LPN-09120003-022-07 y LPI-09120003-023-07 será a más tardar el 30 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará: para la LPN-09120003-021-07 por mes devengado y una vez recibidos los servicios a satisfacción del organismo, dentro de los quince días posteriores a la entrega de la factura correspondiente, y para la LPN-09120003-022-07 y LPI-09120003-023-07 una vez recibidos los bienes a satisfacción del organismo, dentro del mismo plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CULIACAN, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
 RUBRICA.

(R.- 256330)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION I ZONA NOROESTE

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la adquisición de materiales para procesamiento de datos y accesorios para bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120002-025-07	\$1,094.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Concentrador de datos	5	Pieza
2	C870000000	Quemador DVD y CD 20X con rotulador láser	22	Pieza
3	C870000000	Disco duro USB	7	Pieza
4	C870000000	Levantador de módulos de piso falso de superficie lisa	6	Pieza
5	C870000000	Cartucho p/respaldo DLT IV	20	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos (01 664) 631-62- 27 y 631-62-28, los días del 9 al 18 de octubre de 2007, en días hábiles, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET: mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC.
- La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el Delegado Regional I, Zona Noroeste, el día 24 de septiembre de 2007.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén local 015, ubicado en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, B.C.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se realizarán conforme a la entrega de los bienes, las facturas una vez validadas por la Subdelegación de Informática y Telecomunicaciones, se pagarán en quince días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

TIJUANA, B.C., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO
 RUBRICA.

(R.- 256332)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL QUETZALCOATL DE NUEVO LAREDO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de pavimentos en vialidades de la estación de combustibles de Nuevo Laredo Tamaulipas y trabajos complementarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 09085036-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	15/10/2007	16/10/2007 11:00 horas	16/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	24/10/2007	40	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera a Piedras Negras kilómetro 5 sin número, colonia sin nombre, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas, teléfono (867) 7 18 13 32, los días del 9 de octubre al 15 de octubre; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, se puede efectuar en efectivo en caja del aeropuerto o con cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en carretera a Piedras Negras kilómetro 5 Nuevo Laredo Tamaulipas, Administración del Aeropuerto, ubicado en carretera a Piedras Negras kilómetro 5 sin número, colonia sin nombre, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Administración del Aeropuerto, carretera a Piedras Negras kilómetro 5 sin número, colonia sin nombre, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Administración del Aeropuerto, carretera a Piedras Negras kilómetro 5 sin número, colonia sin nombre, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Administración del Aeropuerto, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Aeropuerto Nuevo Laredo, estación de combustibles.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: se requiere de experiencia y capacidad técnica y financiera de dos años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: experiencia en pavimentación de vialidades.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que reúna los requisitos técnicos y económicos de la licitación.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo y pago por estimación presentada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

ADMINISTRADOR

LIC. ALEJANDRO HERNANDEZ ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 256372)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE GUAYMAS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento y conservación de alumbrado de vialidades, edificio, sistema de tierras y obras complementarias de la planta de combustibles del Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 09085022-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/10/2007	16/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Mantenimiento y Conservación de alumbrado de vialidades, edificio, sistema de tierras y obras complementarias	29/10/2007	30 días	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora; con domicilio en carretera a San José de Guaymas sin número, código postal 85509, Guaymas, Sonora, teléfonos (622) 22 10634 y 22 10511, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (éstos importes incluyen IVA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 25 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en Aeropuerto Internacional de Guaymas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guaymas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% para inicio de trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: contar con experiencia en obras civiles y de mantenimiento a edificios.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: contar con experiencia en mantenimiento a edificios y equipos, así como en obras civiles.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el licitante deberá apegarse estrictamente a lo especificado en bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: los trabajos serán pagados a la presentación de las estimaciones de los trabajos realizados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUAYMAS, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
ADMINISTRADOR
SERGIO DELGADILLO JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 256370)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO GUAYMAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la realizar diagnóstico de la fauna y elaboración del plan de manejo de fauna para los Aeropuertos de Ciudad Obregón, Sonora; Guaymas, Sonora; y Loreto Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 09085022-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	16/10/2007	16/10/2007 12:00 horas	16/10/2007 11:00 horas	25/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400014	Realizar diagnóstico de la fauna y elaboración del plan de manejo de fauna para los Aeropuertos de Ciudad Obregón, Sonora; Guaymas, Sonora; y Loreto Baja California	3	Diagnóstico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora; en domicilio conocido carretera a San José de Guaymas, sin número, código postal 85509, Guaymas, Sonora, teléfonos (622) 22 10634 y 22 10511, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja de a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de octubre de 2007 a las 14:00 horas, en Aeropuerto Internacional de Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Guaymas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, después de la emisión del fallo.
- El pago se realizará: a los 20 días siguientes después de presentada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

ADMINISTRADOR

L.C. SERGIO DELGADILLO JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 256369)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 SUBDIRECCION DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación de obra pública a través de licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 09085002-041-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,200.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	18/octubre/2007	18/octubre/2007 10:00 horas	16/octubre/2007 12:00 horas	24/octubre/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de baños y área de descanso en área de plataforma de recepción de turbosina para la estación de combustibles del Aeropuerto de Cancún, Q. Roo	5/noviembre/2007	55 días naturales	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: en la estación de combustibles del Aeropuerto de Cancún Q. Roo, kilómetro 22 carretera Cancún-Chetumal, Cancún Q. Roo, código postal 77565.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Concursos y Contratos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 2433 y 2533, de lunes a viernes de 9:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago en la convocante es, en efectivo, o bien, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluye el IVA).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación y asentándolo así en el acta respectiva.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo se efectuarán en la fecha y hora indicadas en las bases de licitación, eventos que se desarrollarán en la sala de licitaciones de la Subdirección de Proyectos, Construcción y Conservación, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Los licitantes deberán presentar copia simple de la declaración anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal 2006, en el caso que el licitante presente balance general auditado, éste deberá estar debidamente firmado por el licitante y el contador público que lo auditó, debiendo anexar copia por anverso y reverso de su cédula profesional, así como la constancia de inscripción en el registro de contadores públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde se acredite a dicho contador las funciones de contador externo.
En caso de ser de nueva creación, las personas físicas y morales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la proposición, donde en el más reciente, se demuestre que cuenta con el capital contable requerido, avalado por auditor externo o su acta constitutiva donde se refleje que cuenta con dicho capital, así como presentar su registro o inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - b) Documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los de la presente licitación, presentando currículum vitae y documentos que la comprueben.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1- Tratándose de personas físicas, copia simple legible por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales, de la persona que firme la proposición.
 - 2- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3- Original de manifiesto por escrito en papel membretado y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley, así como los socios que presentan en forma conjunta la proposición, cuando sea el caso.
 - 4- Tratándose de personas morales, original del escrito en hoja membretada mediante el cual el representante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 5- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar en la proposición una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6- Copia simple del comprobante de pago de bases de licitación.
 - 7- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
 - 8- Los documentos descritos en los numerales del 1 al 7 deberán presentarse integrados en la documentación complementaria a la proposición técnica-económica, como se establece en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos detallados de las proposiciones admitidas. Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Aeropuertos y Servicios Auxiliares; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegara a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION
ARQ. JOSE ISAAC PEREA PERALTA
RUBRICA.

(R.- 256368)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de buzón metálico y letrero tipo bandera, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-041-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.20	17/10/2007	18/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/11/2007 9:30 horas	5/11/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000394	Buzón metálico (2000 piezas) y letrero tipo bandera (2000 piezas)			4,000	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468 Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de: 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano, en la Gerencia de Tesorería por la cantidad de \$1,095.00, ubicada en Altadena número 23 planta baja colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones: se celebrará el día 18 de octubre de 2007 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ceylán número 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, sita en avenida Ceylán número 468, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega de los bienes será: L.A. (libre a bordo) piso del almacén Central Pantaco, ubicado en Boulevard de los Ferrocarriles sin número, entre avenida Ceylán y calle Córcega, colonia Euzkadi, Delegación Azcapotzalco, código postal 02660, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:15 a 17:30 horas de lunes a viernes. Plazo de entrega: será máximo hasta el 19 de diciembre de 2007, en el domicilio citado con antelación.

El pago se realizará en moneda nacional.

Condiciones de pago: se realizará de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 45 días naturales; en la caja general del Servicio Postal Mexicano, ubicada en la calle de Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas, el pago se efectuará debiendo presentar factura original, visto bueno de aceptación de los bienes, copia de la fianza de garantía de cumplimiento.

Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 256347)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA No. 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de "equipos de aire acondicionado", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437002-029-07	En convocante: \$1,095.00 En compraNET: \$995.00	18/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Aire acondicionado tipo ventana	161	Equipo
2	I450400002	Aire acondicionado tipo Mini Split	88	Equipo
3	I450400002	Aire acondicionado de precisión	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3 ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante depósito a cuenta bancaria número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo: se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- En el acto de presentación y apertura de proposiciones es requisito indispensable la asistencia puntual, ya que después de iniciado, no se recibirá propuesta alguna y no se permitirá el acceso a ningún licitante u observador.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar, plazo de entrega de los bienes y pago serán: de acuerdo a bases. No se otorgará anticipo.
- Los criterios generales para la adjudicación del pedido serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de la entrega de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia y absteniéndose de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A DE 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE ADQUISICIONES
C. MANUEL ARAGON RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 256386)

COLEGIO DE BACHILLERES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-018-07	\$995.20 Costo en compraNET: \$995.20	23/10/2007	22/10/2007 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 10:30 horas	29/10/2007 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	250	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado en la caja de oficinas generales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en avenida Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, avenida Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 13 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los siete días previa presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LIC. JOSE RAFAEL RODRIGUEZ SEVILLA
RUBRICA.

(R.- 256403)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de infraestructura civil en planteles del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125003-013-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	18/10/2007	17/10/2007 9:00 horas	16/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de infraestructura en planteles Aragón y Gustavo A. Madero I	29/10/2007	47	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 16 de Septiembre Norte número 147, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52148, Metepec, México, teléfono 01 (722) 2710800, extensión 2467, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, contrarrecibo de comprobante de pago en el Banco Santander Serfin en la cuenta número 54500033574, o bien, depositando directamente en caja a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el "Teleaula" localizada en el primer nivel del edificio "E" de las oficinas nacionales, ubicado en 16 de Septiembre Norte número 147, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52148, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el "Teleaula" localizado en el primer nivel del edificio "E" de las oficinas nacionales, 16 de Septiembre número 147, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52148, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 11:01 horas, en el "Teleaula" localizado en el primer nivel del edificio "E" de las oficinas nacionales, 16 de Septiembre número 147, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52148, Metepec, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el plantel Gustavo A Madero I (U. Infonavit Arbolillo II carretera Tenayuca Chalma sin número, Cuauhtemoc Barrio Bajo, código postal 07420); y a las 14:00 horas, en el plantel Aragón (avenida 599 esquina avenida 604, Unidad Habitacional San Juan de Aragón 3a. sección, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.), código postal 07920, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- Ubicación de la obra: planteles Aragón y Gustavo A. Madero I.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en, el licitante deberá contar con el personal técnico capacitado y con suficiente experiencia para la ejecución de la obra; por lo tanto el Superintendente de Construcción como los Residentes de Obra, deberán acreditar con currículum vitae por lo menos dos y un año de experiencia, respectivamente en la dirección y ejecución de obras similares. En cuanto a la capacidad financiera se requiere cumplir con el capital mínimo establecido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de la licitación;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 3.- Declaración fiscal del año 2006 o balance general auditado de la empresa al 31 de diciembre de 2006, con el que se acredite el capital contable requerido por el Colegio;
 - 4.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, y
 - 5.- Comprobante de pago de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a los artículos 36 y 37 de su Reglamento. Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, identificándose y registrándose, previamente.
- Las condiciones de pago son: el Conalep proporcionará el anticipo correspondiente para inicio de los trabajos y se pagarán en estimaciones que abarquen periodos de un mes como máximo sobre conceptos por unidad terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
C.P. ADALBERTO LEGORRETA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 256359)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SAN LUIS POTOSÍ

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11150027-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.20 Costo en compraNET: \$895.68	19/10/2007	19/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/10/2007 11:00 horas	26/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400012	Archivero	25	Pieza
2	I450400314	Silla	50	Pieza
3	I450400000	Equipo de aire acondicionado	10	Pieza
4	I450400346	Ventilador	15	Pieza
5	I450400000	Planta solar	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Venustiano Carranza número 1100, piso 2-24, colonia Tequisquiapan, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 444-811-75-33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación CONAFE San Luis Potosí, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 1100, piso 2-23, colonia Tequisquiapan, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 26 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación CONAFE San Luis Potosí, avenida Venustiano Carranza número 1100, piso 2-23, colonia Tequisquiapan, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Delegación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DELEGADA ESTATAL

LIC. XENIA BANDIN GAXIOLA

RUBRICA.

(R.- 256351)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Mario F. Márquez Albo, con cargo de Director de Administración, el día 28 de septiembre de 2007.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
12200001-019-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	12/10/2007	12/10/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000088	Cama clínica	120	Pieza
2	I090000000	Esfigmomanómetro aneróide	50	Equipo
3	I090000000	Camilla básica	31	Pieza
4	I090000000	Cuna	15	Pieza
5	I090000000	Humidificador-calefactor térmico	8	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5228-9917, extensiones 1068 y 1069, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en el aula 4 a un costado del edificio "Arturo Mundet" del Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicada en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal. Asimismo las dudas se recibirán por escrito a más tardar el 11 de octubre hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el aula 4 a un costado del edificio "Arturo Mundet" del Hospital Infantil de México Federico Gómez, Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén General del Hospital Infantil de México Federico Gómez, los días de lunes a viernes, días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de noviembre de 2007.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases registrando únicamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. MARIO F. MARQUEZ ALBO

RUBRICA.

(R.- 256427)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
12215001-002-08	\$1,493.00 Costo en compraNET: \$1,493.00	23/10/2007	23/10/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600018	Anestésicos generales	Frasco	320	800
2	C841600060	Antidepresivos (estimulantes del S.N.C.)	Caja	64	160
3	C841600060	Antidepresivos (estimulantes del S.N.C.)	Caja	200	500
4	C841600102	Antineoplásticos (citotóxicos y citostáticos)	Caja	60	150
5	C841600134	Auxiliares de diagnóstico	Frasco	40	100

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-04267 del 15 de agosto de 2007 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2007 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 11:30 horas, en el auditorio del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 26 de octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, 2o. piso edificio de Gobierno del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en el Aula Magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, Delegación Tlalpan, código postal 14080, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los tres días hábiles, siguientes a la solicitud de los mismos.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja general de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
 RUBRICA.

(R.- 256355)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
12215001-001-08	\$1,493.00 Costo en compraNET: \$1,493.00	19/10/2007	19/10/2007 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600096	Antimicóticos	Caja	84	210
2	C841600158	Diuréticos	Caja	24	60
3	C841600088	Antihipertensivos (hipotensores)	Caja	115	288
4	C841600060	Antidepresivos (estimulantes del S.N.C.)	Caja	213	532
5	C841600046	Antibióticos de amplio espectro	Caja	175	438

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-04267 del 15 de agosto de 2007 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2007 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 13:30 horas, en el aula del 3er. piso de Hospitalización del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 24 de octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, 2o. piso edificio de Gobierno del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 25 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, en el Aula Magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, Delegación Tlalpan, código postal 14080, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los tres días hábiles, siguientes a la solicitud de los mismos.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja general de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 256352)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA ADQ-018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de uniformes de enfermería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 12245002-022-07 uniformes de enfermería

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$ 1,000.00 Costo en compraNET: \$ 1,000.00	12/10/2007	12/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 10:00 horas	19/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Batas	1,566	Pieza
2	C750200000	Calzado	1,566	Par
3	C750200000	Cofias	1,000	Pieza
4	C750200000	Chemisse	876	Pieza
5	C750200000	Saco para dama	783	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Alejandro Martínez Fragoso, con cargo de Director de Administración, el día 5 de octubre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 3700 Letra C, colonia Insurgentes, Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 10840919, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo del Instituto Nacional de Pediatría, ubicada en Insurgentes Sur número 3700 Letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, ubicado en el Instituto Nacional de Pediatría, Insurgentes Sur número 3700 Letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del edificio administrativo, ubicado en el Instituto Nacional de Pediatría, Insurgentes Sur número 3700 Letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén general, ubicado en Insurgentes Sur número 3700 Letra C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Plazo de entrega: a más tardar a los 30 días naturales, posteriores a la fecha del fallo. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe del almacén general y documentación complementaria los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción IX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALEJANDRO MARTINEZ FRAGOSO

RUBRICA.

(R.- 256475)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA, ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición, de "equipo educacional y recreativo, mobiliario y equipo de administración", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12260001-015-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas.	Acto de fallo
En el instituto y en compraNET: \$1,000.00	18/octubre/2007	17/octubre/2007 14:00 horas	24/octubre/2007 10:00 horas	30/octubre/2007 14:00 horas

Partidas de mayor cantidad: 1.- Proyector multimedia portátil: luminosidad de 1500 ANSI lúmenes. Resolución SVGA (800 x 600), 4 equipos; 2.-Video cámara portátil con zomm manual, 2 piezas; 3.- Proyector digital inalámbrico y USB, brillo 2,200 lúmenes, peso 1.7 Kg, 2 piezas; 4.- Fotocopiadora de oficina 18 páginas por minuto, resolución de impresión 600 x 600 puntos por pulgada, 1 equipo y 5.- Aire acondicionado Minisplit con capacidad de 2 toneladas, 1 pieza.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-9900, extensión 213, los días de lunes a viernes, días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. En el Instituto la forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en forma impresa, por medios remotos de comunicación electrónica y a través del servicio postal o mensajería. Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de usos múltiples del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes, ubicada en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. No se otorgará anticipo. Lugar y plazo de entrega, vigencia y condiciones de pago: se realizará de conformidad como se indica en las bases, ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir como testigos sociales, a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. RAUL ABREGO VELASCO

RUBRICA.

(R.- 256451)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los rubros que a continuación se mencionan:

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de propuestas
12270002-004-07	Adquisición de Uniformes	\$1,000.00 en la entidad, costo en compraNET: \$1,000.00	9 de octubre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones: 15 de octubre de 2007 a las 11:00 horas. Apertura de propuestas: 23 de octubre de 2007 a las 11:00 horas. Fallo: 29 de octubre de 2007 a las 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Pantalón de vestir para dama	72	Pieza
2	000000	Bata blanca para dama	90	Pieza
3	000000	Mochila entomológica	79	Pieza
4	000000	Zapatos con suela antiderrapante para caballero	74	Par
5	000000	Zapatos con suela antiderrapante para dama	76	Par

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Abastecimiento de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 9 de octubre y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones.

La forma de pago de las bases en convocante, en la caja de la Tesorería del Instituto con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos; en compraNET: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que emite el sistema.

Los eventos se llevarán a cabo en las fechas mencionadas con anterioridad en las aulas, ubicadas en el edificio principal dentro de las instalaciones del propio Instituto, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los proveedores participantes en la licitación, presentar el recibo de pago de las bases, ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el Sistema compraNET y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día del evento de apertura de propuestas y junta de aclaraciones.

El lugar de entrega será de acuerdo al anexo. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El tiempo de entrega de los uniformes es de 20 días naturales, posteriores a la firma del pedido y deberán entregarse en el almacén general del Instituto los días de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas y los pagos se efectuarán por el Instituto en una sola emisión, dentro de los 36 días naturales, siguientes a la entrega de los uniformes, con su correspondiente documentación, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura y del documento de alta del almacén.

La convocante no acepta el envío de propuestas mediante servicio de mensajería.

Estarán impedidos para concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 256490)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

SUBCOMITE FORANEO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA DELEGACION DURANGO

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de dormitorio, comedor, cocina, biblioteca y salón de usos múltiples del albergue escolar indígena bilingüe "Ollintonatiu" ubicado en Santiago Teneraca, Municipio del Mezquital Durango, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00625006-005-07	\$1,000.00	17/10/2007	18/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 12:00 horas	24/10/2007 12:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Mobiliario y equipo			1	Lote
2	I450000000	Muebles de madera de pino			1	Lote
3	I450000000	Colchón individual para litera			1	Lote
4	I450000000	Juegos infantiles			1	Lote
5	I450000000	Blancos			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jesús Ignacio Soto número 338, colonia Guillermina, código postal 34270, Durango, Dgo., teléfono 618 818 9637, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, previo pago en la caja de la comisión, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Durango, ubicada en Jesús Ignacio Soto número 338, colonia Guillermina, código postal 34270, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 24 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Jesús Ignacio Soto número 338, colonia Guillermina, código postal 34270, Durango, Durango. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Durango, calle Jesús Ignacio Soto número 338, colonia Guillermina, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes objeto de esta licitación deberán entregarse en un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la firma del pedido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DELEGADO ESTATAL

C. SALVADOR CASTAÑEDA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 256299)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación abierta del servicio de telefonía local y de larga distancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública electrónica nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00625001-016-07	\$995.20	18/10/2007	17/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de telefonía convencional local	1	Servicio	\$10'560,000.00	\$26'400,000.00
2	C810800000	Servicio de telefonía convencional de larga distancia	1	Servicio	\$2'640,000.00	\$6'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 9183-2100, extensión 7360, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en avenida México Coyoacán número 343, 2o. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la CDI, ubicadas en territorio nacional, todos los días del año las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir del 16 de diciembre de 2007 y hasta el 15 de diciembre de 2010.
- El pago se realizará: por mes vencido, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura para revisión. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. HUMBERTO CARRILLO RUVALCABA
RUBRICA.

(R.- 256382)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

El Instituto Federal Electoral de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hace del conocimiento de los licitantes hasta ahora inscritos, así como de aquellos interesados en participar, las modificaciones a la convocatoria de la licitación pública internacional abierta que se indica a continuación.

No. de concurso	No. de registro en el Diario Oficial	Descripción	Fecha de publicación de convocatoria
00100001-008/2007 (internacional abierta)	R.-255554	Contratación de una solución para la estrategia de calidad de datos del padrón electoral	25 de septiembre de 2007

Dice	Debe decir
Venta de bases del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2007	Venta de bases del 25 de septiembre al 10 de octubre de 2007
Junta aclaratoria 3 de octubre de 2007 11:00 horas	Juntas aclaratorias 3 y 10 de octubre de 2007 a las 11:00 y 10:00 horas respectivamente
Acto de presentación de documentación y de apertura de propuestas técnicas y económicas, 15 de octubre de 2007, 11:00 horas	Acto de presentación de documentación y de apertura de propuestas técnicas y económicas, 20 de octubre de 2007 a las 9:00 horas

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. ODILA MORENO CUSTODIO
RUBRICA.

(R.- 256465)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA
NACIONAL E INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 005
CONVOCATORIA 004**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Delegación Estatal Veracruz a través de la Subdelegación de Administración, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional e internacional, para la adjudicación de los contratos de adquisiciones y servicios que abajo se indican, de acuerdo a los artículos 14, 26 fracción I, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47, 48 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación	Costo de las bases con IVA	Acto de aclaración de dudas	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	Lugar de prestación de los servicios
Licitación pública nacional 00637126-006/07 mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de emergencia y subestaciones en unidades médicas de la Delegación Estatal Veracruz	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	17-10-07 10:00 horas	24-10-07 10:00 horas	26-10-07 10:00 horas	Centros de trabajo de la Delegación Estatal Veracruz

Licitación	Costo de las bases con IVA	Acto de aclaración de dudas	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	Lugar de entrega
Licitación pública internacional número 00637125-007/07 para la adjudicación de contrato relativo a la adquisición de mobiliario, equipo de administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio (segunda vuelta)	\$990.00 compraNET: \$900.00	14-11-07 10:30 horas	20-11-07 10:30 horas	30-11-07 10:30 horas	Unidades médicas
Tomógrafo helicoidal (clave del catálogo 531.254.0049) 1 equipo		Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos (clave del catálogo 531.924.0031) 1 equipo		Incubadora de traslado, equipo electromédico rodable portátil. (clave del catálogo 531.497.0053) 2 equipos	
Electrocardiógrafo portátil (clave del catálogo 531.168.0069) 1 equipo			Destilador de agua con evaporador de doble pared (s/clave) 1 equipo		

- Las bases de las licitaciones estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Departamento de Obras y Servicios Generales con domicilio en avenida Xalapa número 205, colonia Unidad del Bosque en la ciudad de Xalapa, Veracruz, teléfonos (01-228) 814-59-53 (directo), 8-14-02-02, 8-14-02-12, extensiones 6001 y 6004 (adquisiciones) y teléfonos (01-228) 8-90-01-76, 8-14-02-02 y 8-14-02-12, extensiones 6010 y 6045 (obras y servicios generales), de 9:00 a 14:00 horas, y se pagarán en efectivo o con cheque certificado o de caja, expedido por una institución de banca y crédito a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o a través de compraNET <http://compranet.gob.mx>, mediante este sistema, el pago se efectuará en Banco HSBC, S.A. a la cuenta 4012417408, concepto: abono a cuenta por pago de bases de concurso.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La junta de aclaración a las bases, la presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo será en la sala de juntas de la Jefatura Delegacional, con domicilio en avenida Xalapa número 205, colonia Unidad del Bosque, en la ciudad de Xalapa, Ver.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.
- Los pagos serán a 30 días naturales, una vez realizados los servicios y/o recibidos los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.
- En estos eventos no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación pública internacional número 00637125-007/07 se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio.

7. Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, a asistir a los actos públicos de estas licitaciones, así como cualquier persona física, como observadores sin voz ni voto.
8. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta, remitirse a las bases correspondientes siendo obligatorio adquirirlas para participar en los eventos de esta licitación.
9. Los interesados que a su elección opten por participar en estas licitaciones lo podrán hacer también a través de medios remotos de comunicación electrónica.
10. El Plazo para la entrega de los bienes y realización de los servicios, se indican en las bases correspondientes.
11. No se otorgarán anticipos para la licitación pública nacional número 00637126-006/07.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. ABEL PEREZ ARCINIEGA

RUBRICA.

(R.- 256323)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN JALISCO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00637100-011-07	\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200000	Bata médico masculino	230	Pieza	230	346	\$34,914.00	\$52,522.80
2	C750200000	Bata médico femenino	213	Pieza	213	319	\$32,269.50	\$48,328.50
3	C750200000	Bata farmacia femenino	22	Pieza	22	34	\$3,339.60	\$5,161.20
4	C750200000	Zapatilla para dama	189	Par	189	283	\$55,925.10	\$83,739.70
5	C750200000	Zapato para caballero	149	Par	149	223	\$47,367.10	\$70,891.70

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Alcalde número 500, 6o. piso, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 38-37-05-79, 38-37-05-80 y 38-37-05-82, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal Jalisco, ubicado en avenida Alcalde número 500-6, colonia Centro, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal, avenida Alcalde número 500-6, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 11:01 horas, en el salón de usos múltiples de la Delegación Estatal, avenida Alcalde número 500-6, colonia Centro Barranquitas, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén Estatal Jalisco, avenida Alcalde número 500, Basamento, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00. Plazo de entrega: 30 días después de la fecha de firma del contrato. El pago se realizará: 20 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C. HUGO HOMERO GONZALEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 256305)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN HIDALGO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento de inmuebles de las regiones de Pachuca, Huejutla e Ixmiquilpan, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Delegación ISSSTE Hidalgo, el día 25 de septiembre de 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637116-013-07	\$632.50 Costo en compraNET: \$575.00	12/10/2007	12/10/2007 10:00 horas	10/10/2007 9:00 horas	18/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	24/10/2007	62	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Adrián Guerrero Díaz número 100, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771 71 3-72-00, extensión 8039, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, presentar en la caja Delegacional cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, por el costo de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de Delegados en el domicilio de la convocante.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en: según bases. Ubicación de la obra: según bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a bases. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a bases. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a bases. Las condiciones de pago son: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. BRAULIO CORTE AVILES

RUBRICA.

(R.- 256395)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de utensilios para servicios de alimentación en estancias de bienestar y desarrollo infantil y equipo médico para centros del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00637112-014-07	\$1,262.00 Costo en compraNET: \$1,147.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Plato	220	Pieza	220	550
2	Tazón	260	Pieza	260	650
3	Tazón	260	Pieza	260	650
4	Vaso	220	Pieza	220	650
5	Vaso	348	Pieza	348	870

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00637112-015-07	\$1,262.00 Costo en compraNET: \$1,147.00	19/10/2007	19/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Sistema
2	Aparatos y equipo médico quirúrgico	1	Sistema
3	Aparatos y equipo médico quirúrgico	54	Pieza
4	Aparatos y equipo médico quirúrgico	52	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calle Siete de Noviembre esquina con Sexta número bodega 5 sin número, colonia del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, el pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja en favor del instituto.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo el día y horas señalados en el recuadro anterior en la sala de juntas en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Siete de Noviembre esquina con Sexta número bodega 5 sin número, colonia del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas.

El idioma en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo. La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo. Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario: según bases, plazo de entrega: según bases, el pago: según bases, ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DELEGADO ESTATAL
PROFR. OSCAR MARTIN RAMOS SALINAS
RUBRICA.

(R.- 256335)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I, 30 fracción I, 31 fracciones VI, XX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones en la materia, así como el acuerdo a la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional tiempos recortados, autorizado por el Subcomité Desconcentrado de Revisión y Análisis de Bases, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Propuesta técnica	Propuesta económica
00637106-022-07	\$1,204.00 Costo en compraNET: \$1,094.00	16/10/2007	15/10/2007 11:00 Hrs.	16/10/2007 11:00 Hrs.	18/10/2007 11:00 Hrs.	18/10/2007 11:01 Hrs.

Partida	CLAVE CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	00637106-022-07	Ampliación de la Unidad de Medicina Familiar de Estación Delta en el Valle de Mexicali, Baja California	Obra	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET a través del depósito en el Banco HSBC, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario arriba mencionado.
- * Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo; se llevarán a cabo en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin en Mexicali, Baja California.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Las dudas de las licitaciones, se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., a los teléfonos 561-99-80 y 561-47-73. * El licitante deberá acreditar su existencia legal, capacidad técnica y financiera de conformidad con las bases de licitación. * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en peso moneda nacional. * Las proposiciones no se podrán presentar por servicio postal. * Los trabajos no podrán ser subcontratados. * Se otorgará un anticipo de 30%. * El modelo de contrato y lo referente a su firma se llevará de acuerdo a lo establecido en las bases. * Las garantías se presentarán de acuerdo a lo establecido en bases de licitación. * Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: en los diferentes centros de trabajo, de conformidad con las bases de licitación, a las horas y lugares señalados en las bases de licitación. * Plazo de ejecución: indicado en las bases. * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. JAQUELINE PADILLA DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 256437)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 7

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; en los artículos 3, 7, 24, 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 48 fracción II, 49 fracción II y 51; así como el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, a plazos normales, para la contratación de los trabajos de conservación y mantenimiento a espacios para la instalación de equipos de rayos "X" en el Hospital Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez y Tacuba, y en la Clínica de Especialidades Dr. Alberto Pisanty Ovadia de la Delegación Regional Poniente en el D.F., como a continuación se relaciona:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00637140-009-07	\$2,800.00 en venta directa y \$2,520.00 en compraNET	18/10/07	18/10/07 10:00 Hrs.	17/10/07 10:00 Hrs.	24/10/07 10:00 Hrs.
00637140-010-07	\$2,800.00 en venta directa y \$2,520.00 en compraNET	18/10/07	18/10/07 12:00 Hrs.	17/10/07 12:00 Hrs.	24/10/07 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de conservación y mantenimiento a espacios para la instalación de equipos de rayos "X" en el Hospital Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez y Tacuba	30/10/07	47 días	\$1'500,000.00
00000	Trabajos de conservación y mantenimiento a espacios para la instalación de equipos de rayos "X" en la Clínica de Especialidades Dr. Alberto Pisanty Ovadia	30/10/07	47 días	\$850,000.00

Para los efectos de estas licitaciones no se otorgarán anticipos del importe del contrato.- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Obras y Servicios Generales sito en avenida Parque Lira número 156, cuarto piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.- Para la adquisición de bases, el pago incluido el IVA deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta 51041023003 con número de referencia 3094-0 de Banco Santander Serfin, S.A., por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Obras y Servicios Generales ubicado en el domicilio arriba señalado.- Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán

por escrito y hasta el último día hábil antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Obras y Servicios Generales en el domicilio antes señalado.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.- Lugar y fecha de prestación de los trabajos: los trabajos de las presentes licitaciones se llevarán a cabo en los centros de trabajo indicados en las licitaciones.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar última declaración fiscal correspondiente al ejercicio anual inmediato anterior y/o declaraciones provisionales del ejercicio de 2007.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Demostrar su capital contable; **2.-** Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física copia del acta de nacimiento; **3.-** Cédula de Registro Federal de Contribuyentes; y **4.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.- Las condiciones de pago son: el pago por los trabajos será con periodicidad de 15 días, tomando en cuenta las acciones realizadas, el importe de la propuesta, el programa de ejecución y el avance porcentual del trabajo por concepto de cada acción.- Ninguna de las condiciones contenidas dentro de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.- Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir a los actos públicos de estas licitaciones, así como cualquier persona física.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. D. JULIO TEJEDA MORENO

RUBRICA.

(R.- 256445)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

AVISO DE FALLOS

Con fundamento en los artículos 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 1015, numeral 7 del capítulo X del tratado de libre comercio de América del Norte, y sus correlativos de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, a continuación la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, con domicilio en Callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando código postal 14070, Tlalpan, D.F., notifica los fallos de las siguientes licitaciones públicas internacionales relativas a la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y en presentación sector salud o comercial: **00637051-004-07** del 28 de agosto de 2007, con 79 claves, por un monto total de: \$439'619,378.96, licitantes ganadores: Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14000, México, D.F., con 18 claves por \$89'008,618.67; Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V., Colón número 1419, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con 1 clave por \$606,103.66; Equimed, S.A. de C.V., Dr. Pasteur número 93, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 8 claves por \$25'710,565.05; Fármacos Especializados, S.A. de C.V., Querétaro número 137, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 17 claves por \$88'074,303.20; Hipo-Pak, S.A. de C.V., Juan de la Barrera número 2143, colonia Burócrata, código postal 80030, Culiacán, Sin., con 1 clave por \$5'895,950.00; Probiomed, S.A. de C.V., San Esteban número 88, colonia Santo Tomás, código postal 02020, México, D.F., con 2 claves por \$1'548,000.00; Pro-Inmune, S.A. de C.V., Lináloe número 29, colonia Santa María Insurgentes, México, D.F., con 3 claves por

\$20'171,702.58; Ralca, S.A. de C.V., Calle 5 número 20, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con 5 claves por \$28'832,199.60; Reactivos y Químicos, S.A. de C.V., Fray Luis de Granada número 818-A, colonia Jardín Español, código postal 64820, Monterrey, N.L., con 1 clave por \$10'754,117.00; Savi Distribuciones, S.A. de C.V., avenida Magnocentro número 11, pisos 2 y 5, colonia Centro Urbano, código postal 52760, Huixquilucan, Estado de México, con 9 claves por \$58'381,451.26, y Selecciones Médicas, S.A. de C.V., Sinaloa número 85, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 14 claves por \$110'636,367.94.

00637051-005-07, del 29 de agosto de 2007, con 40 claves por un monto de \$239,704,996.42, licitantes ganadores: Fármacos Especializados, S.A. de C.V., Querétaro número 137, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 9 claves por \$77'854,230.11; Cadena Farmacéutica, S.A. de C.V., México número 2532, colonia Fresnos La Silla, código postal 67178, Guadalupe, N.L., con 1 clave por \$389,775.00; Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V., Azahares número 83, colonia Santa María Insurgentes, código postal 06430, México, D.F., con 2 claves por \$3'701,614.20; Compañía Internacional Médica, S.A. de C.V., Oyamel número 334, colonia Santa María Insurgentes, código postal 06430, México, D.F., con 2 claves por \$965,859.60; Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V., calzada de Tlalpan número 2024, colonia Campestre Churubusco, código postal 04200, México, D.F., con 1 clave por \$14'038,928.19; Equimed, S.A. de C.V., Dr. Pasteur número 93, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 2 claves por \$2'137,686.24; Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14000, México, D.F., con 10 claves por \$74'577,716.77; Hipo-Pak, S.A. de C.V., Juan de la Barrera número 2143, colonia Burócrata, código postal 80030, Culiacán, Sin., con 1 clave por \$3'664,364.00; Reactivos y Químicos, S.A. de C.V., Fray Luis de Granada número 818-A, colonia Jardín Español, código postal 64820, Monterrey, N.L., con 1 clave por \$722,400.00; Savi Distribuciones, S.A. de C.V., avenida Magnocentro número 11, pisos 2 y 5, colonia Centro Urbano, código postal 52760, Huixquilucan, Estado de México, con 1 clave por \$12'334,000.00, y Selecciones Médicas, S.A. de C.V., Sinaloa número 85, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 10 claves por \$49'318,422.31.

00637051-006-07, del 19 de septiembre de 2007, con 14 claves por un monto de \$39'784,503.54, licitantes ganadores: Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., avenida Ayuntamiento número 201, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14000, México, D.F., con 3 claves por \$14'434,748.42; Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V., Azahares número 83, colonia Santa María Insurgentes, código postal 06430, México, D.F., con 1 clave por \$148,053.00; Equimed, S.A. de C.V., Dr. Pasteur número 93, 3er. piso, colonia Doctores, código postal 06720, México, D.F., con 1 clave por \$4'901,175.00; Fármacos Especializados, S.A. de C.V., Querétaro número 137, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., con 2 claves por \$730,766.00; Laboratorios Autrey, S.A. de C.V., Bosques de Duraznos número 127-Lobby, colonia Bosques de las Lomas, código postal 11700, México, D.F., con 1 clave por \$1'428,238.00; Laboratorios Valdecasas, S.A., avenida Insurgentes Sur número 4058, colonia Tlalpan, código postal 14000, México, D.F., con 1 clave por \$100,845.81; Ralca, S.A. de C.V., Calle 5 número 20, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con 2 claves por \$1'836,309.00; Sanofi Pasteur, S.A. de C.V., avenida Universidad número 1738, colonia Coyoacán, código postal 04000, México, D.F., con 2 claves por \$11'999,000.00, y Savi Distribuciones, S.A. de C.V., avenida Magnocentro número 11, pisos 2 y 5, colonia Centro Urbano, código postal 52760, Huixquilucan, Estado de México, con 1 clave por \$4'205,368.31.

MEXICO, D.F., 9 DE OCTUBRE DE 2007.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

LIC. MARIA DEL CARMEN ESTRADA OROPEZA

RUBRICA.

(R.- 256467)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 fracciones V y XII, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
L.P. NACIONAL 00637105-022-07	\$1,204.00 Costo en compraNET: \$1,095.00	16/10/2007	16/10/2007 12:00 Hrs.	18/10/2007 12:00 Hrs.	18/10/2007 12:01 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-022-07	Vestuario, uniformes y blancos			
1	0000000000	Calzado blanco femenino para enfermería	Par	470	
2	0000000000	Conjunto para servicio de enfermería	Conjunto	379	
3	0000000000	Bata médico masculino	Pieza	313	
4	0000000000	Conjunto administrativo femenino	Conjunto	208	
5	0000000000	Bata médico femenino	Pieza	106	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco HSBC en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionados.
Los eventos relativos a la junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo: en el "Almacén Estatal" en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C.
- Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en boulevard Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre local 26-D, Plaza Mandarin, Mexicali, B.C., a los teléfonos 561-99-80 y 561-47-73, o vía mail alma903@yahoo.com.mx o jpadilla@issste.gob.mx
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en peso moneda nacional.
- * Lugar de entrega: en el almacén estatal ubicado en avenida José María Tapia Frayre local número 26-D, Plaza Mandarin, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JACQUELINE PADILLA DE LA VEGA
RUBRICA.

(R.- 256441)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 31 y 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la contratación de los trabajos en las unidades que a continuación se describen:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00637167-076-07 Licitación electrónica		\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	16/10/2007	No aplica	16/10/2007 11:00 horas	22/10/2007 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación de la U.M.F. Tipo “C” +MR-2 a Tipo “D”+MR-2 ubicada en Tekax, Yuc., así como el desarrollo del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación de la U.M.F. Tipo “D” a U.M.F. Tipo “E”, ubicada en Izúcar de Matamoros, Pue. (2a. vuelta)				5/11/2007	51 días naturales	500,000.00

- Para esta licitación la junta de aclaraciones tendrá verificativo en el Auditorio de Transportes, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio "F", planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, en México, D.F., en la fecha y hora indicada.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00637167-077-07 Licitación electrónica		\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	16/10/2007	16/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 11:00 horas	22/10/2007 13:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Supervisión directa en campo, coordinación, vigilancia y control de los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la terminación del área de enseñanza e implementación de elevador en la Clínica Hospital “C” en Celaya, Gto.				19/11/2007	239 días naturales	500,000.00
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones

00637167-078-07 Licitación electrónica		\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	16/10/2007	16/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 12:30 horas	23/10/2007 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la terminación del área de enseñanza e implementación de elevador en la Clínica Hospital "C" en Celaya, Gto.				3/12/2007	210 días naturales	1'000,000.00

- Ubicación de los trabajos: avenida El Sauz esquina Esmeralda sin número, Col. San Juanico, código postal 38020, en Celaya, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, serán en la dirección antes mencionada, en las fechas y horas indicadas.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00637167-079-07 Licitación electrónica		\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	17/10/2007 11:00 horas	23/10/2007 13:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Supervisión directa en campo, coordinación, vigilancia y control de los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la ampliación y remodelación de casa de máquinas hidráulica, subestación, cisterna, manifold, oficina de intendencia, bodega, conmutador, paso de instalaciones, escalera y cubo de elevador de la U.M.F. "C+MR-2" en San José del Cabo, B.C.S.				19/11/2007	239 días naturales	500,000.00
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00637167-080-07 Licitación electrónica		\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	17/10/2007 12:30 horas	23/10/2007 17:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la ampliación y remodelación de casa de máquinas hidráulica, subestación, cisterna, manifold, oficina de intendencia, bodega, conmutador, paso de instalaciones, escalera y cubo de elevador de la U.M.F. "C+MR-2" en San José del Cabo, B.C.S.				3/12/2007	210 días naturales	4'000,000.00

- Ubicación de los trabajos: calle Carmen Prischi sin número, esquina Tifón, colonia El Chamizal, en San José del Cabo, B.C.S.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, serán en la dirección antes mencionada, en las fechas y horas indicadas.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, el pago puede realizarse mediante los recibos que genera el Sistema compraNET; otra forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 16:00 horas (Tesorería ISSSTE).
- Los licitantes que opten participar por medios remotos de comunicación electrónica, en caso de no tener la certificación, deberán acudir a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4 ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 02220, México, D.F., con el propósito de obtener la Certificación del Medio de Identificación Electrónica. Para mayor información podrán comunicarse al teléfono 20-00-30-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET y enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica.

- La presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones se realizarán en las fechas y horas indicadas, en el auditorio del edificio "F" del Conjunto San Fernando, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, y cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- Para la licitación número 00637167-076-07 no se otorgará anticipo.
- Para las licitaciones números 00637167-077-07 y 00637167-079-07 se otorgará un anticipo de 15% del monto total de la asignación autorizada para el presente ejercicio 2007.
- Para las licitaciones números 00637167-078-07 y 00637167-080-07, se otorgará un anticipo de 70% del monto total de la asignación autorizada para el presente ejercicio 2007, para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo, que se instalará permanentemente y demás insumos.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Los licitantes deberán incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Las propuestas deberán contener: declaración anual de riesgo de trabajo para el 2007 y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
- Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
- Los licitantes acreditarán la comprobación del capital contable y de la capacidad financiera con base en las declaraciones fiscales anuales 2005 y 2006, así como los pagos provisionales de 2007, mediante estados financieros básicos conforme a las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera de los ejercicios 2005, 2006 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, con sus notas relativas a los mismos, auditados por contador público interno o externo del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional, y la solvencia: capital neto de trabajo, capacidad para pagar sus obligaciones, grado de endeudamiento y rentabilidad mediante el comparativo de razones financieras básicas.
- Las aportaciones para futuros aumentos de capital deberán estar soportadas con acta de asamblea de accionistas protocolizada y con Registro Público de la Propiedad y de Comercio. El no presentarlo así en la forma solicitada será motivo para desechar la propuesta.
- Los licitantes que se encuentren en el supuesto del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, que estén obligados a dictaminar sus estados financieros, deberán incluir en los aspectos técnicos de su propuesta el dictamen respectivo con su documentación soporte completa.
- Las propuestas deberán contener el currículum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se le informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieron sus bases a través del Sistema compraNET o por caja del Instituto, deberán notificarlo al Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio "D" planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, lo anterior para que en el caso de que en las bases de concurso se incluyan planos digitalizados o copia de los mismos, éstos se les entregarán en el citado departamento, teniendo como fecha límite para notificar y recoger las copias o discos compactos la señalada como fecha límite para adquirir las bases; después de esta fecha sólo se elaborará su registro de participación pero no se le entregarán los planos. En caso de no integrar esta documentación en la propuesta será motivo para su desechamiento, para aclaraciones o dudas en los teléfonos 54-47-14-24, extensiones 13252, 13171, 13201 y 13204; fax 56-06-77-60.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBDIRECTOR DE OBRAS Y CONTRATACION
LIC. CRISTYAN HERNANDEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 256446)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OBRA DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación del Hospital de Traumatología y Ortopedia y mantenimiento de trabajos de obra civil, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641299-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,818.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	29/10/2007	124	\$2'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la UMAE, ubicada en el primer piso del antiguo edificio de Servicios Generales de la UMAE Dr. Victorio de la Fuente Narváez, ubicado en avenida Eje Fortuna esquina avenida IPN sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la UMAE, ubicada en el primer piso del antiguo edificio de Servicios Generales de la UMAE Dr. Victorio de la Fuente Narváez, avenida Eje Fortuna esquina avenida IPN sin número, 1er. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en la planta baja del Hospital de Traumatología Dr. Victorio de la Fuente Narváez, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Eje Fortuna esquina avenida IPN sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641299-002-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,818.00	18/10/2007	18/10/2007 10:00 horas	17/10/2007 12:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	29/10/2007	61	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la UMAE, ubicada en el primer piso del antiguo edificio de servicios generales de la UMAE Dr. Victorio de la Fuente Narváez, ubicado en avenida Eje Fortuna esquina avenida IPN sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la UMAE, ubicada en el primer piso del antiguo edificio de servicios generales de la UMAE Dr. Victorio de la Fuente Narváez, avenida Eje Fortuna esquina avenida IPN sin número, 1er. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en la planta baja del Hospital de Traumatología Dr. Victorio de la Fuente Narváez, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida Eje Fortuna esquina avenida IPN sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, D.F.

Datos generales de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Eje Fortuna esquina avenida Instituto Politécnico Nacional sin número, planta baja, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 57546627, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramita en el Departamento de Finanzas de la UMAE y que se obtendrá en la oficina de Trámite de Erogaciones de la Subdelegación número 1, ubicada en avenida Eje Fortuna esquina Río Bamba sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos en obras similares en magnitud y complejidad a las del objeto de esta licitación en lo que se refiere a la capacidad técnica y financiera que su personal técnico cuente con la experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante currículum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos y la capacidad financiera mediante la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa de acuerdo a los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable mínimo requerido, identificación oficial vigente con fotografía tratándose de persona física y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuente con las facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las proposiciones no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación.
- El costo de las bases incluyen el IVA.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimación que contenga los conceptos de obra totalmente ejecutados conforme se establece en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ" DISTRITO FEDERAL
DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA
RUBRICA.

(R.- 256257)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION QUERETARO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la "Terminación de la obra del Centro de Investigación Educativa y Formación Docente en Santiago de Querétaro, Querétaro"; con fundamento en los artículos 27 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como el 18 de su reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00641239-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	18/10/2007	17/10/2007 12:00 horas	17/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Terminación de la obra del Centro de Investigación Educativa y Formación Docente en Santiago de Querétaro, Querétaro	3/12/2007	120	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida 5 de Febrero número 102-0, colonia Centro, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfono 014422112312, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con una orden de ingreso que se tramitará por el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en el aula número 1, de la Unidad de Medicina Familiar número 13, ubicada en Avenida 5 de Febrero número 102-0, colonia Centro, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en el aula número 1, de la Unidad de Medicina Familiar número 13, Avenida 5 de Febrero número 102-0, colonia Centro, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el punto de reunión será en el acceso de la Unidad Médica Familiar número 15, ubicada en Playa Condesa número 502, esquina Playa Mocambo, en la colonia Desarrollo San Pablo, en Santiago de Querétaro, Querétaro, código postal 76148, Santiago de Querétaro, Querétaro.
- Ubicación de la obra: Playa Condesa número 502, esquina con Playa Mocambo en la colonia Desarrollo San Pablo, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras de oficinas administrativas, escuelas o similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el currículo vitae y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) y lo que

indique el punto 19 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que estable los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, asimismo, lo que indique el punto 19 de las bases de licitación las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a los resultados de la evaluación y con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 256255)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de botas desechables para quirófano, canastillas, material y reactivos de laboratorio, refacciones de equipo médico, refacciones de conservación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-015-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/10/2007	18/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	22001000100101 Botas para uso en	1,400	Par
2	C750200000	24021501510001 Canastilla para bebé	3,000	Juego

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-016-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	08061015150101 Placa de Agar sangre. Desechable	26,400	Pieza
2	C480000000	08088900990201 Tira reactiva para investigación	20,160	Frasco
3	C480000000	08061015491101 Placa de Agar Cassman con 10% de sangre I	15,600	Pieza
4	C480000000	08026505230401 Cubreobjetos de vidrio número 1, con un espesor de 0.13	7,920	Caja
5	C480000000	8009802110401 Bolsas para recolectar sangre	3,000	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-017-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/10/2007	23/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Placas Agar-Mac-Conkey desechable estéril de poliestireno	14,400	Pieza
2	C480000000	08068500460001 Parafina con polímeros plásticos de peso	1,200	Envase
3	C480000000	08057402220401 Lanceta automática, para punción capilar, estéril	300	Caja
4	C480000000	08090915311001 Tubo de polipropileno de 12 x 75 mm	200	Pieza
5	C480000000	08090915561001 Tubo cónico de polipropileno 15 ml estériles	200	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-018-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/10/2007	23/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Empaque de aro iris p/incubadora	50	Pieza
2	C420000000	Colchón de gel-8010	40	Pieza
3	C420000000	Tarjeta "Power Pack" número 2M2183 2-8010	15	Pieza
4	C420000000	Tarjeta "WT Led" número 8290761 1.0-8010	5	Pieza
5	C420000000	Motor para incubadora 2M20350-8000 IC	12	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-019-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Remaches pop 3/16 x 5/8"	2,000	Pieza
2	C420000000	Remaches pop 5/32 x 1/2"	2,000	Pieza
3	C420000000	Cinta antiderrapante 3M de 1 m c/u	1,000	Pieza
4	C420000000	Empaque de 1/4 con leyenda de "neopreno"	600	Pieza
5	C420000000	Empaques cónicos para pedal de fluxómetro modelo RF-025	600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56160130, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, previo pago efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte", sito en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La(a) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria en la Oficina de Adquisiciones del Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, ubicada en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, siempre y cuando se reciban en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, "Dr. Luis Castelazo Ayala", en la Oficina de Adquisiciones, sita en avenida Río Magdalena número 289, primer piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón. Previo al inicio del evento de recepción y apertura de proposiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria en la Oficina de Adquisiciones del Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15.00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: moneda nacional a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación pública nacional número 00641276-015-07, la licitación pública nacional número 00641276-016-07, la licitación pública nacional número 00641276-019-07, se celebran conforme al artículo 28 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación pública internacional número 00641276-017-07, la licitación pública internacional número 00641276-018-07, se celebran conforme al artículo 28 fracción III inciso a), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. MARIA GUADALUPE TORRES CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 256262)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional sobre la base de precios unitarios, el mantenimiento de obra civil e instalaciones en unidades médicas y administrativas en varios municipios de Durango, con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, y 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
(Segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
00641221-014-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	18/10/2007	18/10/2007 10:00 horas	17/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones en unidades médicas y administrativas Zona Durango	1/11/2007	45	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: Durango, Dgo., El Salto, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo., Canatlán, Dgo., San Juan del Río, Dgo. y Nuevo Ideal, Dgo.

Licitación pública nacional
(Segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de propuestas
00641221-0015-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	17/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de obra civil e instalaciones en unidades médicas y administrativas Zona Gómez Palacio	1/11/2007	45	\$400,000.00

- Ubicación de la obra: Gómez Palacio, Dgo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., teléfono 618-8-12-04-05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso, que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Tesorería Delegación al ubicado en calle Juárez número 104 Sur tercer piso, código postal 34000, Durango, Dgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en los recuadros, siendo el punto de reunión para la licitación número 00641221-0014-07, el Hospital General de Zona número 1 en Durango, Dgo., y para la licitación número 00641221-0015-07, el Hospital General de Zona número 46, en Gómez Palacio, Dgo.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en los recuadros, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en los recuadros, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 1001 Poniente, Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado obras en unidades médicas similares en magnitud y complejidad a la del objeto de estas licitaciones, en lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de estas licitaciones, lo que se acreditará mediante del currículum vitae relacionando los trabajos realizados, especificando la especialidad, la institución y persona encargada de recibir los trabajos, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo indicado en los recuadros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales que contengan los conceptos de obra totalmente ejecutados, conforme lo establecen las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DURANGO, DGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DELEGADO ESTATAL

ING. ROGELIO ALONSO VIZCARRA

RUBRICA.

(R.- 256258)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO INTERNACIONAL, MATERIAL NO TERAPEUTICO (PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, IMPRESOS, ARTICULOS DE ASEO, DIVERSOS E INSTRUMENTAL DE CIRUGIA ESPECIALIZADA), Y DE MATERIAL DE LABORATORIO CLAVES SUSTANTIVAS Y 5000 NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
00641274-010-07		\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00	23/10/2007	23/10/2007 12:00 HORAS	NO HABRA VISITAS	29/10/2007 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	511 076 0361 ARCHIVERO DE 4 GAVETAS				4	PZA.
2	I090000000	523 567 0014 LAVADORA DE LOZA				1	PZA.
3	I090000000	531 327 0232 CONFORMADO POR UNA ESTACION DE ALMACENAMIENTO, EDICION Y ANALISIS DE SEÑALES DE ECG.				1	PZA.
4	I090000000	531 667 0065 EQUIPO PORTATIL PARA LA MEDICION DE NIVEL DE SATURACION DE OXIGENO EN UN DEDO				1	PZA.
5	I090000000	APARATO QUE CONSTA DE UNA PIEZA DE MANO A LA CUAL SE LE ADAPTAN SIERRAS DENTADAS DE DIFERENTES ANCHURAS.				1	PZA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	
00641274-011-07		\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00		18/10/2007	18/10/2007 12:00 HORAS	NO HABRA VISITAS	24/10/2007 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	311 685 7685 00 01 PAPEL TIPO BOND BLANCO PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA					1,560	PQT.
2	C210000000	312 698 0840 00 01 BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DE POLIETILENO					1,680	PZA.
3	C210000000	320 001 1116 00 02 ETIQUETA ENGOMADA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES					36	RLLO.
4	C210000000	350 429 0051 03 01 FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO					4,800	MTRO.
5	C210000000	379 100 0544 00 01 BOLSA DESECHABLE FLEXIBLE DE 1500					4,800	PZA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
00641274-012-07	\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00	18/10/2007	18/10/2007 14:00 HORAS	NO HABRA VISITAS	24/10/2007 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	080 025 0052 00 02 AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA LA	480	CJA.
2	C480000000	080 889 0115 11 01 TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SEMICUANTITATI	3,600	FCO.
3	C480000000	080 909 0236 11 01 TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION	540	CJA.
4	C480000000	080 074 1183 10 01 ANTIGENO KI-67 (AC PRIMARIO	2	FCO.
5	C480000000	080 081 4915 00 01 CITOQUERATINA DE BAJO P	2	FCO.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57276900, EXTENSION 22719, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, LA SUBDELEGACION 6 "PIEDAD NARVARTE", AVENIDA CUAUHTEMOC 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 03000, MEXICO, D.F., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NO SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORARIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL AULA AZUL, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORARIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EN EL AULA AZUL, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641274-010-07 SE LLEVARA A CABO CON REDUCCION DE PLAZOS AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DR. RODOLFO CASTAÑO GUERRA DIRECTOR MEDICO DE LA UNIDAD CONVOCANTE.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LAS LICITACIONES NO SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN BASES, DE LA UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI, Y EN LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 00641274-0011-07 Y 00641274-012-07, SE CELEBRARAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION I, Y LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641274-010-07 ARTICULO 28 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR MEDICO

RUBRICA.

DR. RODOLFO CASTAÑO GUERRA

(R.- 256259)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA MULTIPLE No. 007-07**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción y modernización de caminos en la(s) localidad(es) de: modernización y ampliación del camino Ahuatitla-Textcatla, en el Municipio de San Felipe Orizatlán, tramo del kilómetro 0+000 al 5+407.23, subtramo a construir, del kilómetro 0+000 al 3+000; modernización y ampliación del camino rural El Nogal, en el Municipio de Ixmiquilpan, tramo del kilómetro 0+000 al 2+950.70; modernización y ampliación del camino Acaxochitlán-Chimalapa, en el Municipio de Acaxochitlán, tramo del kilómetro 0+000 al 6+167, tramo a construir, del kilómetro 0+000 al 3+000; modernización y ampliación del camino E.C. (Calnali-Atlapexco) Itzocal, en el Municipio de Atlapexco, tramo del kilómetro 0+000 al 5+239, tramo a construir, del kilómetro 0+000 al 2+500; modernización y ampliación del camino San Isidro E.C. (Tres Huastecas), en el Municipio de Atlapexco, tramo del kilómetro 0+000 al 10+760.00, subtramo a construir, del kilómetro 0+000 al 3+000; construcción de camino rural Villa de Ocampo-Olcutla, en el Municipio de Tepehuacán de Guerrero, tramo del kilómetro 0+000 al 3+267.62 autorizado(s) por la Unidad de Coordinación y Enlace de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dentro del ramo 06.- Hacienda y Crédito Público, mediante asignación número oficio de autorización número DE/13/02/PIBAI/016/2007, 17, 21, 23, 24, 25 de fecha 3 de octubre de 2007, asignación número UCE/565/07 de fecha 2 de octubre de 2007, respectivamente y estatal número SDS/DGPAI/411/07, 411-1, 411-2, 411-3, 411-4, 411-5, respectivamente a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-015-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17 de octubre de 2007	16 de octubre de 2007 10:00 horas	15 de octubre de 2007 11:00 horas	23 de octubre de 2007 10:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
KM	Modernización y ampliación del camino Ahuatitla-Textcatla, tramo del kilómetro 0+000 al 5+407.23, subtramo a modernizar del kilómetro 0+000 al 3+000, en la localidad de Ahuatitla-Textcatla-Huichintla, Municipio de san Felipe Orizatlán, Hgo.	1 de noviembre de 2007	61 D.N.	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-016-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17 de octubre de 2007	16 de octubre de 2007 12:00 horas	15 de octubre de 2007 10:00 horas	23 de octubre de 2007 13:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
KM	Modernización y ampliación del camino E.C. kilómetro 6+000 (El Olivo-Cuesta Colorada) El Nogal, tramo del kilómetro 0+000 al 2+950.70, en la localidad de El Nogal, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo.	1 de noviembre de 2007	61 D.N.	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-017-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17 de octubre de 2007	16 de octubre de 2007 14:00 horas	15 de octubre de 2007 10:00 horas	23 de octubre de 2007 16:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
KM	Modernización y ampliación del camino Acaxochitlán-Chimalapa, tramo del kilómetro 0+000 al 6+167, subtramo a modernizar del kilómetro 0+000 al 3+000, en la localidad de Acaxochitlán-Chimalapa, Municipio de Acaxochitlán, Hgo.	1 de noviembre de 2007	61 D.N.	\$2'380,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-018-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 10:00 horas	16 de octubre de 2007 11:00 horas	24 de octubre de 2007 10:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
KM	Modernización y ampliación del camino E.C. kilómetro 3.4 (Atlapexco-Calnali)-Itzocal, tramo del kilómetro 0+000 al 5+239, subtramo a modernizar del kilómetro 0+000 al 2+500, en la localidad de Itzocal-Tecolotitla, Municipio de Atlapexco, Hgo.	1 de noviembre de 2007	61 D.N.	\$1'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-019-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 12:00 horas	16 de octubre de 2007 11:00 horas	24 de octubre de 2007 13:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
KM	Modernización y ampliación del camino E.C. kilómetro 119 (carretera Tres Huastecas)-San Isidro, tramo del kilómetro 0+000 al 10+760.00, subtramo a modernizar del kilómetro 0+000 al 3+000, en la localidad de San Isidro, Municipio de Atlapexco, Hgo.	1 de noviembre de 2007	61 D.N.	\$2'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
42004001-020-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 14:00 horas	16 de octubre de 2007 11:00 horas	24 de octubre de 2007 16:00 horas

Clave	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
KM	Construcción de camino rural Villa de Ocampo-Olcuatla, tramo del kilómetro 0+000 al 3+267.62, en la localidad de Villa de Ocampo-Olcuatla, Municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hgo.	1 de noviembre de 2007	61 D.N.	\$960,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la convocante, Unidad Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Plaza Juárez sin número, Palacio de Gobierno, 3er. piso, colonia Centro, código postal 42000. Pachuca de Soto Hgo., teléfono 01 (771) 71 760 00, extensiones 6835 y 6601, fax extensión 6338, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, en días hábiles, durante la venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a la cuenta 00550084525 de Banamex.
- La junta de aclaraciones para las obras citadas será como se establece en las bases.
- Los licitantes no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) para la obras citadas, se llevarán a cabo el día establecido en esta convocatoria y como se establece en bases.
- La visita al lugar de los trabajos para las obras citadas se llevará a cabo como se establece según bases.
- Ubicación de la obra: como se establece según bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la persona física o moral deberá obligatoriamente tener 5 años, los más recientes a la fecha de la presente licitación en la especialidad de; construcción de caminos y carreteras; asimismo, deberá anexar copia simple: estados financieros auditados, dictaminados y firmados por contador público independiente, correspondiente a los ejercicios 2005-2006 y el primer y segundo trimestre del ejercicio en curso auditado y firmado por contador público independiente.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público y el Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales.
 - b) De la persona física: copia simple del RFC, identificación oficial vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones aceptadas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de acuerdo a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En caso de empate técnico entre los "licitantes", se adjudicará el contrato, en igualdad de condiciones al que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación; de acuerdo a lo que establece el artículo 38 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: por transferencia electrónica a su cuenta bancaria al contratista, como lo establece el capítulo 13 (XIV) anticipos, garantías y pagos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. DAVID PENCHYNA GRUB

RUBRICA.

(R.- 256449)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE PEDIATRIA DEL CMN DE OCCIDENTE

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I y II, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de víveres, fórmulas magistrales, artículos diversos, material de neurocirugía y monitoreo de presión intracraneal y para la contratación de servicio integrado de oftalmología, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional para la adquisición de víveres.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-010-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/10/2007	12/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600200000	Abarrotes	1	Paquete	\$540,600.00	\$1'351,500.00
2	C600200000	Carnes rojas	1	Paquete	\$355,767.00	\$889,418.00
3	C600200000	Frutas y verduras	1	Paquete	\$442,010.00	\$1'105,026.00
4	C600200000	Derivados de lácteos	1	Paquete	\$175,947.00	\$439,869.00
5	C600200000	Pan fresco	1	Paquete	\$196,348.00	\$490,872.48

Licitación pública nacional para la adquisición de fórmulas magistrales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-011-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	13/10/2007	12/10/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C84000000	Fórmulas magistrales dentro de cuadro básico	1	Paquete	\$123,148.67	\$307,871.68

Licitación pública nacional para la adquisición de materiales diversos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-012-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16/10/2007	16/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C180000000	311 685 7865 00 01 Papel tipo bond blanco	669	Env.	669	1,672
2	C180000000	312 589 0073 01 01 Liga del No. 32	35	Env.	35	88
3	C180000000	350 119 0056 03 01 Bolsa de polietileno	360	Env.	547	1,368
4	C180000000	350 688 0065 05 01 Papel higiénico	859	Env.	859	2,148
5	C180000000	350 948 0103 01 02 Vasos térmicos desechables	149	Env.	149	372

Licitación pública nacional para la contratación de servicio integrado de oftalmología.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-013-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16/10/2007	16/10/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/10/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínimo	Cantidad máximo
1	C810000000	Servicio de facoemulsificación	40	Servicio	40	100
2	C810000000	Servicio de vitreo/retina	40	Servicio	40	100

Licitación pública internacional para la adquisición de material de neurocirugía y monitoreo de presión intracraneal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641271-014-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/10/2007	17/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Control de hidrocefalia	1	Sistema	\$167,914.00	\$419,784.99
2	C480000000	Control de hidrocefalia, accesorios e instrumental desechable	1	Sistema	\$6,716.56	\$16,791.40
3	C480000000	Set presión intracraneal	1	Sistema	\$389,560.47	\$973,901.18
4	C480000000	Consumibles en procedimientos de neurocirugía craneal y columna	1	Sistema	\$107,464.96	\$268,662.40

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el L.C.P. Juan José Rivera Cárdenas, con cargo de Director Administrativo de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO el día 1 de octubre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 36 17 02 64, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, deberá acudir al Departamento de Finanzas y Sistemas para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:00 horas, posteriormente, deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en los siguientes domicilios: Subdelegación Hidalgo, avenida Avila Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Subdelegación Reforma-Libertad, calzada Independencia Norte número 580, Sector Libertad, y Subdelegación Juárez, avenida 16 de Septiembre número 868, Sector Libertad, en Guadalajara, Jalisco. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Unidad Administrativa de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO, ubicado en Belisario Domínguez número 735, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones públicas 00641271-010-07, 00641271-012-07, 00641271-013-07 y 00641271-014-07 en las instalaciones de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO ubicadas en Belisario Domínguez número 735, Sector Libertad, en Guadalajara, Jalisco y para la licitación 00641271-011-07 en las instalaciones propias del licitante que resulte adjudicado, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación pública 00641271-010-07 24 horas, para la licitación 00641271-011-07, inmediatas a solicitud del Instituto, para la licitación 00641271-012-07, 10 días. Para las licitaciones 00641271-013-07 y 00641271-014-07 inmediatas a solicitud del Instituto.
- El pago se realizará: para la licitación 00641271-010-07, a los ocho días posteriores a la recepción de la documentación comprobatoria a entera satisfacción de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO para las licitaciones 00641271-011-07, 00641271-012-07, 00641271-013-07 y 00641271-014-07 a los 30 días posteriores a la recepción de la documentación comprobatoria a entera satisfacción de la UMAE Hospital de Pediatría CMNO.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la División de Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.P. JUAN JOSE RIVERA CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 256260)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSERVACION Y SERVICIOS
GENERALES EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 10

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 28 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento de equipo médico y equipo no médico, en diversas unidades médicas y administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicadas en Baja California Sur, para el ejercicio 2008, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641202-014-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	15/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Servicio de mantenimiento a equipo rayos X	13	Pieza
2	C870000000	Servicio de mantenimiento a equipo ultrasonido	9	Pieza
3	C390000000	Servicio mantenimiento equipo procesadora de placas de rayos X	9	Pieza
4	C870000000	Servicio mantenimiento incubadora de transportes	5	Pieza
5	C390000000	Servicio de mantenimiento a equipo mastografía	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641202-015-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	19/10/2007	19/10/2007 10:00 horas	17/10/2007 10:00 horas	25/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Mantenimiento a equipo compresor de aire grado médico	3	Pieza
2	C870000000	Servicio de sistema de radiocomunicación	23	Pieza
3	C390000000	Mantenimiento a subestaciones y transformadores eléctricos	11	Pieza
4	C870000000	Mantenimiento a equipo de lavandería	4	Pieza
5	C390000000	Mantenimiento a generador de energía	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en calle Francisco I. Madero y Héroes del 47 número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 1-612-123-67-00, extensión 81138, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que deberá adquirir en el área convocante y liquidar en sucursal bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los horarios y fechas establecidas para las licitaciones en esta convocatoria en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria ubicado en Francisco I. Madero esquina con Héroes del 47, planta alta, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas se efectuarán en los horarios y fechas establecidas para las licitaciones en esta convocatoria en la sala de juntas del Departamento de Construcción y

Planeación Inmobiliaria ubicado en Francisco I. Madero esquina con Héroes del 47, planta alta, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas que se describen en el anexo cinco de cada una de las bases de licitación, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 365 días naturales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a entera satisfacción del IMSS, ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada una de las unidades médicas y administrativas de la Delegación Baja California Sur.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, ante la contraloría interna del IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

LA PAZ, B.C.S., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR

CARLOS MENDOZA DAVIS

RUBRICA.

(R.- 256261)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION MORELOS

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GENERICOS, GENERICOS INTERCAMBIABLES, PARA LAS DELEGACIONES REGIONALES, ESTATALES Y DEL DISTRITO FEDERAL UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAES), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DIFERENCIADA (BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641231-024-07	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	12/10/2007	12/10/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/10/2007 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	010 000 3662 05 01 SEROALBUMINA HUMANA, SOLUCION INYECTABLE	32,740	ENVASE
2	C841600000	010 000 5240 0401 INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCION	4,213	ENVASE

3	C841600000	010 000 5087 00 01 SIROLIMUS. GRAGEAS CADA GRAGEA CONTIENE	2,670	ENVASE
4	C841600000	010 000 3417 01 01 DICLOFENACO. CAPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACION	2'399,534	ENVASE
5	C841600000	010 000 4239 02 01 FACTOR ANTIHEMOFILICO HUMANO SOLUCION	6,987	ENVASE

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE AUTORIZADA POR LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA, CON CARGO DE COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2007, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA PLAN DE AYALA ESQUINA CON AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONOS 01 777 3156422 Y 316 12 65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:30 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL HORARIO Y DIA SEÑALADO EN: COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN: AVENIDA PLAN DE AYALA ESQUINA CON AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y DIA SEÑALADO EN: LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA PLAN DE AYALA ESQUINA CON AVENIDA CENTRAL SIN NUMERO, COLONIA CUAUHNHUAC, CODIGO POSTAL 62430, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-NICARAGUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES REGIONALES, ESTATALES Y DEL DISTRITO FEDERAL, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAES), LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE CADA UNA DE LAS DELEGACIONES REGIONALES, ESTATALES Y DEL DISTRITO FEDERAL, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAES).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
JEFE DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA
RUBRICA.

(R.- 256264)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR Y MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00641270-020-07	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	120 736 0247 PLATO DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO) DESECHABLE, CON TRES DIVISIONES	120	PIEZA
2	C180000000	120 703 0014 PAPEL ALUMINIO DE 30 CM DE ANCHO POR 400 M DE LARGO	115	PIEZA
3	C180000000	120 736 0171 PLATO COMPOTA PARA FRUTA, DE LOZA COLOR ALMENDRA, CON EMBLEMA DEL IMSS DE 14 CM	1,000	PIEZA
4	C180000000	120 703 0022 PAPEL AUTOADHERIBLE DE 30 CM DE ANCHO POR 600 M DE LARGO	150	PIEZA
5	C180000000	120 198 0065 CHAROLA PARA ALIMENTOS, DE PLASTICO PVC, DESECHABLE, CON CINCO COMPARTIMENTOS	56	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
00641270-021-07	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	19/10/2007	19/10/2007 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2007 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	080 784 7637 00 01 PROTEINA HER2. DETERMINACION SEMICUANTITATIVA POR METODO	4.80	PIEZA	4.80	12
2	C480000000	080 070 1658 01 01 COMPLEJO ABC AVIDINA-BIOTINAPEROXIDASA ANTI-RATON	4.80	PIEZA	4.80	12
3	C480000000	080 830 4646 02 01 ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO (ETANOL) RA (ACS) TA.	969	PIEZA	969	2,424

4	C480000000	080 889 0099 02 01 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGAR, COMO MINIMO 10 P	240	PIEZA	240	600
5	C480000000	080 889 0115 11 01 TIRA REACTIVA PARA INVESTIGAR, COMO MINIMO 10 P	240	PIEZA	240	600

- LAS LICITACIONES SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900, EXTENSION 21953, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 a 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO CONFORME A LOS DIAS Y EN LOS HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA CONFORME A LOS DIAS Y EN LOS HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 a 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI

C.P. ALMA GUADALUPE HAM VILLANUEVA

RUBRICA.

(R.- 256263)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de mobiliario administrativo, salas de espera, equipo de cocina y comedor y equipo fotográfico para cubrir las necesidades de equipamiento de 2007, señalando las cantidades requeridas para cubrir la licitación mediante contrato cerrado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional artículo 28 fracción I (LAASSP)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura proposiciones
00641201-045-07	\$1,990.00	18/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I090000000	511-622-0087 Módulo escritorio autosustentable	7	Pieza
2	I090000000	511-836-0287 Sillón giratorio de respaldo alto	25	Pieza
3	I090000000	511-076-0880 Archivero de 5 gavetas, con puerta abatible	8	Pieza
4	I090000000	511-836-0303 Sillón fijo de respaldo alto base de trineo tapizado en tela	29	Pieza
5	I090000000	519-104-0491 Banca en tándem para 3 lugares (de aluminio y acero) fábrica	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 12 568 69, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. la forma de pago es: mediante orden de ingreso expedida por la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, posteriormente deberá acudir para su autorización, así como elaboración de ficha referenciada a la Subdelegación Metropolitana, ubicada en boulevard 5 de Febrero esquina Altamirano altos, La Paz, Baja California Sur, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, que deberá ser pagada en cualquier sucursal Banamex o HSBC de la localidad o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir las bases de las licitaciones por los medios de difusión electrónica que establezca la contraloría.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro correspondiente a la licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La visita a instalaciones: no habrá visitas a instalaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o de mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicado en el recuadro correspondiente a la licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en las áreas administrativas de acuerdo al anexo número 5 de las bases de licitación, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de acuerdo al anexo número cuatro "B" (4-B) de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a entera satisfacción del IMSS ante el área de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada Unidad Médica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LA PAZ, B.C.S., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DELEGADO REGIONAL

CARLOS MENDOZA DAVIS

RUBRICA.

(R.- 256265)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario médico y administrativo de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el C.P. Benjamín Castro Valenzuela, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 27 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-025-07	Costo en convocante: \$2,189.44 Costo en compraNET: \$1,990.40	12/10/2007	11/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1090000000	531 924 0031- Ultrasonógrafo	1	Equipo

2	I450400000	511 836 0311- Sillón fijo de respaldo bajo	32	Pieza
3	I450600000	519 104 0491- Banca en tándem 3 lugares	14	Pieza
4	I450400000	511 836 0295- Sillón giratorio de respaldo bajo	20	Pieza
5	I450600000	531 385 1080- Esterilizador de vapor autogenerado	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en: aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en: aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- La reducción del plazo para el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 256271)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de oxígeno por receta médica, óxido nitroso y gases especiales e industriales, suministro de gas, suministro de diesel, fotocopiado y duplicación, mensajería, agua purificada en garrafón, fletes para valija, recolección de basura común y residuos peligrosos biológico infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641211-053-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	18/10/2007	18/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Paquete 1: Servicio de suministro de oxígeno por receta médica para la Delegación Estatal Chihuahua	1	Servicio
2	C810000000	Paquete 2: Servicio de suministro de óxido nitroso y gases especiales e industriales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los derechohabientes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: órdenes urgentes 24 horas y ordinarias 48 horas contados a partir de la recepción de la solicitud en el local de licitante adjudicado.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, ubicado en avenida Universidad 1101, colonia centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y en el Departamento de Finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641211-054-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	18/10/2007	18/10/2007 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de suministro de gas LP para la Zona I Juárez, Chih.	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de suministro de gas LP para la Zona II Chihuahua, Chih.	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de suministro de gas LP para la Zona III Delicias, Chih.	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de suministro de gas LP para la Zona IV Parral, Chih.	1	Servicio
5	C810000000	Servicio de suministro de gas LP para la Zona V Cuauhtémoc, Chih.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código

postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, así como en los departamentos de abastecimiento de cada zona, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Unidades de Servicio del Ambito Delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: diariamente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional, ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y en el Departamento de Finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641211-055-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	18/10/2007	18/10/2007 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de suministro de diesel de la Zona I Juárez, Chih.	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de suministro de diesel de la Zona II Chihuahua, Chih.	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de suministro de diesel de la Zona III Delicias, Chih.	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de suministro de diesel de la Zona IV Parral, Chih.	1	Servicio
5	C810000000	Servicio de suministro de diesel de la Zona V Cuauhtémoc, Chih.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Unidades de Servicio de las Zonas: I Juárez, Chih., II Chihuahua, Chih., III Delicias, IV Parral, Chih., V Cuauhtémoc, Chih., VI Casas Grandes, Chih., Hospital Rural de Oportunidades número 18, 26 y 36 en San Juanito, Guachochi y Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: diariamente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y/o departamentos de Finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641211-056-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de duplicación y fotocopiado Zona Chihuahua	1	Servicio

2	C810000000	Servicio de duplicación y fotocopiado Zona Juárez	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de duplicación y fotocopiado IMSS-Oportunidades	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Unidades de Servicio de las Zonas: Juárez, Chihuahua, Delicias, Hgo. Parral, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, Chih., así como en los Hospitales Rurales de Oportunidades números 18 San Juanito, 26 Guachochi, Chih., 36 Valle de Allende, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: reportes urgentes máximo en 24 horas y reportes ordinarios 48 horas naturales, en días hábiles.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y/o departamentos de finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641211-057-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	19/10/2007	19/10/2007 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de mensajería Zona Chihuahua	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Unidades de Servicio de la Zona II Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: diariamente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y/o departamentos de Finanzas de cada Unidad de Servicio.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641211-058-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	19/10/2007	19/10/2007 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Suministro de agua purificada oficinas de la Delegación Chih.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código

postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Unidades de Servicio: Oficinas Sede Delegacional, Planta de Lavado, Departamento de Guarderías, Velatorio IMSS, Departamento de Prestaciones Sociales, Subdelegación Metropolitana, Departamento Construcción y Planeación Inmobiliaria, Departamento Relaciones Laborales y Coordinación de Abastecimiento en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: lunes, miércoles y viernes.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641211-059-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	23/10/2007	23/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Fletes para valija Zona Chihuahua	1	Servicio
2	C810000000	Fletes para valija Subdelegación Juárez I y Juárez II	1	Servicio
3	C810000000	Fletes para valija Subdelegación Parral, Chih.	1	Servicio
4	C810000000	Fletes para valija Subdelegación Delicias, Chih.	1	Servicio
5	C810000000	Fletes para valija Subdelegación Cuauhtémoc, Chih.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: unidades de servicio de las zonas: Juárez, Chihuahua, Chih., Ciudad Parral, Chih., Cuauhtémoc, Chih., Nuevo Casas Grandes, Chih. e IMSS Oportunidades, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: diariamente.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y/o departamentos de Finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641211-060-07	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,170.00	23/10/2007	23/10/2007 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Recolección de basura común Zona Chihuahua	29,808	Kilogramo
2	C810600000	Recolección de basura común Zona Juárez	19,928	Kilogramo
3	C810600000	Recolección de basura común Zona Delicias	20,950	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código

postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo cheque de caja o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: unidades de servicio de las zonas: Juárez, Chihuahua y Delicias, Chih., así como oficinas del ámbito delegacional, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: diariamente.
- El pago se realizará: 15 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y/o departamentos de Finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641211-061-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	23/10/2007	23/10/2007 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Recolección de residuos tóxico peligrosos en la unidades de servicio del ámbito delegacional	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-424-45-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: Unidades de Servicio de las Zonas: Juárez, Chihuahua, Delicias, Hgo. Parral, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, Chih., así como en los Hospitales Rurales de Oportunidades números 18 San Juanito, 26 Guachochi, Chih., 36 Valle de Allende, Chih. y en el Almacén Delegacional Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 y de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: cada semana, cada 48 horas y cada 96 horas según anexo 4 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones ubicado en avenida Universidad 1101, colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chih., y/o departamentos de Finanzas de cada zona.
- Esta licitación se convoca con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Nota: aspectos generales de las licitaciones públicas números 00641211-053-07 a la 00641211-061-07:

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de la(s) proposiciones, se llevará a cabo el día y hora indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los eventos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 256266)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN VERACRUZ SUR
CONVOCATORIA 015/07

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCIONES I, 29 Y 30 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE: SEGURIDAD Y VIGILANCIA, ESTAFETA, MENSAJERIA Y PAQUETERIA, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS A: EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION, RECARGA DE EXTINTORES, A EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL, A EQUIPOS DE RAYOS X FIJOS, A MAQUINAS DE REVELADO AUTOMATICO DE PLACAS DE RAYOS X, A MAQUINAS PULIDORAS DE PISOS, A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMARAS FRIGORIFICAS, EQUIPOS ELECTROMECHANICOS, A VENTILADORES VOLUMETRICOS, A VAPORIZADORES DE ANESTESIA, A MONTACARGAS PATINETAS HIDRAULICAS Y CARGADORES DE BATERIAS, A BASCULAS, REPARACION Y AFILADO DE INSTRUMENTAL MEDICO – QUIRURGICO Y PINTADO Y TAPIZADO DE MOBILIARIO, ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 480 VIVERES, 311 PAPELERIA, 312 UTILES DE OFICINA, 370 Y 372 INSUMOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO, 350 ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2008, ASI COMO EL SERVICIO DE REHABILITACION DE MAQUINAS DE ANESTESIA, Y LA ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA MODULOS URBANOS DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES PARA EL PRESENTE AÑO 2007, CORRESPONDIENTES A LA DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LAASSP.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-052-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	19/10/2007	19/10/2007 8:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/10/2007 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	REHABILITACION DE MAQUINAS DE ANESTESIA, MODELO 8095	2	EQUIPO	\$312,800.00	\$782,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-053-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	23/10/2007	23/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA, REGIMEN ORDINARIO	39,055	TURNO	\$2'526,933.00	\$6'317,331.00
2	C810000000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA REGIMEN IMSS-OPORTUNIDADES	3,285	TURNO	\$226,751.00	\$566,877.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-054-07	\$460.00 COSTO EN COMPRANET: \$420.00	23/10/2007	23/10/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2007 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
5	C810000000	ESTAFETA ZONA ORIZABA, VER.	250	DIA	\$48,695.00	\$121,739.00
2	C810000000	ESTAFETA ZONA CORDOBA, VER.	250	DIA	\$76,783.00	\$191,957.00
1	C810000000	ESTAFETA ZONA COSAMALOAPAN, VER.	250	DIA	\$100,174.00	\$250,435.00
3	C810000000	ESTAFETA ZONA MINATITLAN, VER.	250	DIA	\$75,130.00	\$187,826.00
4	C810000000	ESTAFETA ZONA COATZACOALCOS, VER.	250	DIA	\$66,087.00	\$165,217.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-055-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	23/10/2007	23/10/2007 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2007 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTTO. A EQUIPOS DE RADIOCOM. REG. ORDINARIO	30	PIEZA	\$27,542.00	\$68,854.00
2	C810000000	MANTTO. A EQUIPOS DE RADIOCOM. REG. OPORT.	217	PIEZA	\$79,445.00	\$198,612.00
3	C810000000	MANTTO. Y RECARGA DE EXTINTORES REG. ORDINARIO	8	CONCEPTO	\$40,238.00	\$100,594.00
4	C810000000	MANTTO. Y RECARGA DE EXTINTORES REG. OPORT.	8	CONCEPTO	\$15,130.00	\$37,826.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-056-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	23/10/2007	23/10/2007 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2007 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTTO. A EQPS. DE RAYOS X PORTATIL REGIMEN ORDINARIO	8	EQUIPO	\$34,437.00	\$86,092.00
2	C810000000	MANTTO. A EQPS. DE RAYOS X FIJOS REGIMEN ORDINARIO	10	EQUIPO	\$70,437.00	\$176,092.00
3	C810000000	MANTTO. A EQPS. DE RAYOS X FIJOS REGIMEN OPORT.	3	EQUIPO	\$6,9556.00	\$17,391.00
4	C810000000	MANTTO. A MAQS. DE REV. AUTOMAT. DE PLACAS REG. ORD.	11	EQUIPO	\$72,167.00	\$180,417.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-057-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	24/10/2007	24/10/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2007 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTTO. A PULIDORAS DE PISOS REGIMEN ORDINARIO	147	EQUIPO	\$125,269.00	\$313,173.00
2	C810000000	MANTTO. PULIDORAS DE PISOS REGIMEN OPORTUNIDADES	15	EQUIPO	\$16,080.00	\$40,200.00
3	C810000000	PINTADO Y TAPIZADO DE MOBILIARIO REGIMEN ORDINARIO	42	CONCEPTO	\$287,850.00	\$719,626.00
4	C810000000	PINTADO Y TAPIZADO DE MOBILIARIO REGIMEN OPORT.	42	CONCEPTO	\$51,409.00	\$128,522.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-058-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	24/10/2007	24/10/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2007 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTTO. AIRE ACOND. Y CAMARAS FRIGOR. REG. ORDINARIO	194	EQUIPO	\$491,877.00	\$1'229,692.00
2	C810000000	MANTTO. AIRE ACOND. Y CAMARAS FRIGOR. REG. OPORT.	18	EQUIPO	\$57,344.00	\$143,359.00
3	C810000000	MANTTO. EQUIPOS ELECTROMECANICOS REGIMEN ORDINARIO	1,107	EQUIPO	\$243,650.00	\$609,124.00
4	C810000000	MANTTO. EQUIPOS ELECTROMECANICOS REGIMEN OPORT.	10	EQUIPO	\$74,087.00	\$185,217.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-059-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	24/10/2007	24/10/2007 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2007 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	REPARACION AFILADO INSTRUM. MEDICO QUIRUR. REG. ORD.	89	CONCEPTO	\$204,532.00	\$511,330.00
2	C810000000	MANTTO. A MICROSCOPIOS REGIMEN ORDINARIO	83	EQUIPO	\$55,035.00	\$137,587.00
3	C810000000	MANTTO. VENTILADORES VOLUMET. REGIMEN ORDINARIO	35	EQUIPO	\$169,969.00	\$424,923.00
4	C810000000	MANTTO. VENTILADORES VOLUMET. REGIMEN OPORTUNIDADES	3	EQUIPO	\$16,502.00	\$41,254.00
5	C810000000	MANTTO VAPORIZADORES. DE ANEST. REGIMEN ORDINARIO	37	EQUIPO	\$16,871.00	\$42,178.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-060-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	24/10/2007	24/10/2007 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2007 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTTO. MONTAC. PAT. HIDRAU. Y CARGAD. DE BAT. REG. ORD.	15	EQUIPO	\$69,565.00	\$173,913.00
2	C810000000	MANTTO. BASCULAS REGIMEN ORDINARIO	356	EQUIPO	\$95,316.00	\$238,291.00
3	C810000000	MANTTO. BASCULAS REGIMEN OPORTUNIDADES	39	EQUIPO	\$10,087.00	\$25,217.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LAASSP.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-061-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	25/10/2007	25/10/2007 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/10/2007 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600000000	VIVERES HGRO No. 1 ORIZABA, VER.	1	PESO MEXICANO	908,681.60	2'271,704.00
2	C600000000	VIVERES HGZ. No. 8 CORDOBA, VER.	1	PESO MEXICANO	633,358.25	1'583,395.62
3	C600000000	VIVERE HGZ. No. 36 COATZACOALCOS, VER.	1	PESO MEXICANO	790,499.20	1'976,248.00
4	C600000000	VIVERES HGZ No. 35 COSAMALOAPAN, VER.	1	PESO MEXICANO	386,048.17	965,120.42
5	C600000000	VIVERES HR OPORTUNIDADES JALTIPAN, VER.	1	PESO MEXICANO	237,685.00	594,212.50

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-062-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	1/11/07	1/11/2007 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/11/07 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000000	350.459.0070.03.01 GUANTES DE PROTECCION	13404	PAR	5362	13404
2	C420000000	350.063.0052.01.01 ALMOHADILLA ABRASIVA	13248	PZA.	5299	13248

3	C420000000	350.688.0065.05.01 PAPEL HIGIENICO	9930	PQT.	3972	9930
4	C420000000	350.429.0051.03.01 FRANELA	6798	MTO.	2719	6798
5	C420000000	350.549.0056.01.02 JERGA	5400	MTO.	2160	5400

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-063-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	1/11/07	1/11/07 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/11/2007 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	311. 685.2629.01.01 PAPEL STOCK, BLANCO DE 1T	327,036	HJA.	130814	327036
2	C210000000	311. 685.7917.00.01 PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 90 GR	300,000	HJA.	120000	300000
3	C210000000	311. 685.2637.01.01 PAPEL STOCK, BLANCO DE 3T -	184,836	JGO.	73934	184836
4	C210000000	312.698.0840.00.01 BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO	24,828	PZA.	9931	24828
5	C210000000	370.300.2059.00.01 DISCO COMPACTO NO REGRABA.	13,488	PZA.	5395	13488

LICITACION PUBLICA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-064-07	\$460.00 COSTO EN compraNET: \$420.00	31/10/2007	31/10/2007 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/11/2007 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	CESTO METALICO PARA PAPELES	9	PIEZA
2	1090000000	SILLA FIJA CON ASIENTO INTEGRAL	102	PIEZA
3	1090000000	BANCO GIRATORIO METALICO SIN RESPALDO	4	PIEZA
4	1090000000	BASCULA PESA BEBE	4	PIEZA
5	1090000000	CUBETA DE 12 LITROS DE ACERO INOXIDABLE	4	PIEZA

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VERACRUZ, TELEFONO 01-272-72-5-11-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO SOLICITADA POR LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y ELABORADA POR LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN ORIENTE 2 NUMERO 227 DE

ORIZABA, VER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- LA REDUCCION DE PLAZOS PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES 00641251-062-07 Y 00641251-063-07 FUE AUTORIZADO POR LA LICENCIADA MAGDALENA LEAL GONZALEZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN VERACRUZ SUR, CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
- ESTAS LICITACIONES ACEPTAN PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE, EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, DE ESTA CIUDAD DE ORIZABA, VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: EN LOS SITIOS Y PLAZOS INDICADOS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA PARA LAS LICITACIONES DE LA NUMERO 00641251-052-07 A LA NUMERO 00641251-060-07 A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION, PARA LA LICITACION NUMERO 00641251-061-07, A LOS 8 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION, Y PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00641251-062-07 A LA NUMERO 00641251-064-07 A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES UBICADO EN SUR 10 NUMERO 127, DE LA CIUDAD DE ORIZABA, VER.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ORIZABA, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
TITULAR DE LA DELEGACION VERACRUZ SUR
DR. MIGUEL ANGEL LLERA BELLO
RUBRICA.

(R.- 256267)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COAHUILA
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de lavado y mantenimiento a equipo de transporte y servicio de ajuste, instalación y suministro de llantas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641139-044-07	\$1,260.00 Costo en compraNET: \$1,145.00	20/10/2007	19/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio 01 Subdelegación Saltillo	79	Servicio	79	197
2	C810800000	Servicio 01 Subdelegación Torreón	106	Servicio	106	266
3	C810800000	Servicio 01 Subdelegación Monclova	58	Servicio	58	145
4	C810800000	Servicio 01 Subdelegación Sabinas	80	Servicio	80	201
5	C810800000	Servicio 01 Subdelegación Piedras Negras	74	Servicio	74	184

- Lugar de la prestación del servicio: unidades médicas y administrativas, los días y en el horario de entrega de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en la orden del servicio.
- El pago se realizará: en peso mexicano dentro de los 15 días posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria.
- No se acepta el envío de propuestas por servicios de mensajería ni por medios electrónicos.
- Esta licitación pública nacional se fundamenta en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641139-045-07	\$1,260.00 Costo en compraNET: \$1,145.00	20/10/2007	19/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Part. 1 Saltillo	4	Servicio	4	8
2	C810800000	Part. 2 Torreón	4	Servicio	4	8
3	C810800000	Part. 4 Monclova	2	Servicio	2	4
4	C810800000	Part. 3 Saltillo	2	Servicio	2	4
5	C810800000	Part. 5 Sabinas	10	Servicio	10	24

- Lugar de la prestación del servicio: unidades médicas y administrativas, los días y en el horario de entrega de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en la orden del servicio.
- El pago se realizará: en peso mexicano dentro de los 15 días naturales, a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria.
- No se acepta el envío de propuestas por servicios de mensajería ni por medios electrónicos.
- Esta licitación pública nacional se fundamenta en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera antigua a Arteaga cruce con Libramiento López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila, teléfono 01 844 413 35 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimientos, ubicada en carretera antigua a Arteaga cruce con Libramiento López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentan en un solo sobre.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ARTEAGA, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JORGE TANDY PEREZ
RUBRICA.

(R.- 256269)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G" y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales por segunda convocatoria: para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo con refacciones a microscopios; mantenimiento preventivo y correctivo con control de la calidad del agua de torres de enfriamiento y calderas con suministro de refacciones y materiales a equipos de aire acondicionado, marca York; mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de impresión láser marca Kodak; mantenimiento preventivo con refacciones a equipos arco en "C" marca OEC, modelo 7700, y mantenimiento preventivo con refacciones a equipo esterilizador Oxido de Etileno marca 3M, modelo 487 BGP, para cubrir necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento Delegación Estatal en Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
(segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-076-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	17/10/2007	17/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a microscopios	1	Servicio	\$75,157.74	\$187,894.35

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343, y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 46, 2, y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurria, esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500 Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455, y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional
(segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-077-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	17/10/2007	17/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con control de la calidad del agua de torres de enfriamiento y calderas con suministro de refacciones y materiales a equipos de aire acondicionado, marca York	1	Servicio	\$441,436.48	\$1'103,591.19

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente las facturas en el Área de Finanzas del Hospital General de Zona número 46, ubicada en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional
(segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-078-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	17/10/2007	17/10/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de impresión láser marca Kodak	1	Servicio	\$73,600.00	\$184,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes; de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente las facturas en el área de Finanzas del Hospital General de Zona número 46, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional
(segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-079-07	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	17/10/2007	17/10/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a equipos Arco en "C" marca OEC, modelo 7700	1	Servicio	\$93,840.00	\$234,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente las facturas en el área de Finanzas del Hospital General de Zona número 46, ubicada en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional
(segunda convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones

00641246-080-07		\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	17/10/2007	17/10/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 17:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo con refacciones a equipo esterilizador Oxido de Etileno marca 3M, modelo 487 BGP			1	Servicio	\$19,320.00	\$48,300.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente las facturas en el Área de Finanzas del Hospital General de Zona número 46, ubicada en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Inconformidades: los licitantes, podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el área de responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio órgano interno de control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. ARTURO DANIEL BONILLA Y CALDERON
 RUBRICA.

(R.- 256270)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA No. 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de control de fauna nociva, servicio de mantenimiento de áreas verdes y pétreas y reforestación, servicio de análisis de aguas residuales y gases contaminantes, servicio de lavado de cisternas y desazolve de líneas de drenaje, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a básculas, servicio a cámaras frigoríficas, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de electrónica médica, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de esterilización, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de rayos X, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de revelado, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de ventilación respiratoria, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos de anestesia, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y calculadoras, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas pulidoras y aspiradoras, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a planta de emergencias, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades dentales, suministro de agua purificada y bidestilada, suministro de diesel, suministro de Gas LP, suministro de gasolina, suministro de oxígeno domiciliario, suministro de oxígeno hospitalario; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I.; recolección transporte y disposición final de basura, servicio de dosimetría termoluminiscente, servicio de transporte de personal, servicio subrogado de vigilancia, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, suministro de alimentos subrogados, suministro de anteojos, servicio de zurcido de ropa, servicio de traslado de bienes de consumo para cubrir necesidades de 2008, para la Delegación Norte del D.F., de conformidad con lo siguiente:

Servicio de control de fauna nociva (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-056-07	\$332.00	17 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de control de fauna nociva	1	Servicio

Servicio de mantenimiento de áreas verdes y pétreas y reforestación (nacional)

No. de licitación		Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641188-057-07		\$332.00	17 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23 de octubre de 2007 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento de áreas verdes y pétreas y reforestación				1	Servicio

Servicio de análisis de aguas residuales y gases contaminantes (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-058-07	\$332.00	17 de octubre de 2007	17 de octubre de 2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23 de octubre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de análisis de aguas residuales y gases contaminantes	1	Servicio

Servicio de lavado de cisternas y desazolve de líneas de drenaje (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-059-07	\$332.00	18 de octubre de 2007	18 de octubre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de lavado de cisternas y desazolve de líneas de drenaje	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a básculas (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-060-07	\$332.00	18 de octubre de 2007	18 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a básculas	1	Servicio

Servicio de mantenimiento a cámaras frigoríficas (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-061-07	\$332.00	18 de octubre de 2007	18 de octubre de 2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24 de octubre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento a cámaras frigoríficas	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de electrónica médica (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-062-07	\$332.00	19 de octubre de 2007	19 de octubre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de electrónica médica	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de esterilización (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-063-07	\$332.00	19 de octubre de 2007	19 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de esterilización	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de rayos X (nacional)

No. de licitación		Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641188-064-07		\$332.00		19 de octubre de 2007	19 de octubre de 2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25 de octubre de 2007 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción					Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de rayos X					1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de revelado (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-065-07	\$332.00	23 de octubre de 2007	23 de octubre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de revelado	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de ventilación respiratoria (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-066-07	\$332.00	23 de octubre de 2007	23 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de ventilación respiratoria	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos de anestesia (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones

00641188-067-07	\$332.00	23 de octubre de 2007	23 de octubre de 2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29 de octubre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos de anestesia			1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y calculadoras (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-068-07	\$332.00	24 de octubre de 2007	24 de octubre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30 de octubre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de escribir y calculadoras			1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas pulidoras y aspiradoras (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-069-07	\$332.00	24 de octubre de 2007	24 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas pulidoras y aspiradoras			1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-070-07	\$332.00	24 de octubre de 2007	24 de octubre de 2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30 de octubre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas			1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencias (nacional)

No. de licitación		Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)		Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641188-071-07		\$332.00		25 de octubre de 2007		25 de octubre de 2007 10:00 horas		No habrá visita a instalaciones		31 de octubre de 2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción								Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencias								1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades dentales (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-072-07	\$332.00	25 de octubre de 2007	25 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31 de octubre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades dentales	1	Servicio

Suministro de agua purificada y bidestilada (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-073-07	\$332.00	25 de octubre de 2007	25 de octubre de 2007 14:00 horas	Sí habrá visita a instalaciones	31 de octubre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de agua purificada y bidestilada	1	Servicio

Suministro de diesel (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-074-07	\$332.00	26 de octubre de 2007	26 de octubre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1 de noviembre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de diesel	1	Servicio

Suministro de Gas LP (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-075-07	\$332.00	26 de octubre de 2007	26 de octubre de 2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1 de noviembre de 2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de Gas LP	1	Servicio

Suministro de gasolina (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-076-07	\$332.00	6 de noviembre de 2007	6 de noviembre de 2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12 de noviembre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de gasolina	1	Servicio

Suministro de oxígeno domiciliario (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-077-07	\$332.00	6 de noviembre de 2007	6 de noviembre de 2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12 de noviembre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de oxígeno domiciliario	1	Servicio

Suministro de oxígeno hospitalario (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-078-07	\$332.00	6 de noviembre de 2007	6 de noviembre de 2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12 de noviembre de 2007 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de oxígeno hospitalario		1	Servicio

Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I. (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-079-07	\$332.00	7 de noviembre de 2007	7 de noviembre de 2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13 de noviembre de 2007 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I.		1	Servicio

Recolección de transporte y disposición final de basura (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-080-07	\$332.00	7 de noviembre de 2007	7 de noviembre de 2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13 de noviembre de 2007 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Recolección de transporte y disposición final de basura		1	Servicio

Servicio de dosimetría termoluminiscente (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-081-07	\$332.00	7 de noviembre de 2007	7 de noviembre de 2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13 de noviembre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de dosimetría termoluminiscente	1	Servicio

Servicio de transporte de personal (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-082-07	\$332.00	8 de noviembre de 2007	8 de noviembre de 2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14 de noviembre de 2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de transporte de personal	1	Servicio

Servicio subrogado de vigilancia (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-083-07	\$332.00	8 de noviembre de 2007	8 de noviembre de 2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14 de noviembre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio subrogado de vigilancia	1	Servicio

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-084-07	\$332.00	8 de noviembre de 2007	8 de noviembre de 2007 15:00 horas	Sí habrá visita a instalaciones	14 de noviembre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos	1	Servicio

Suministro de alimentos subrogados (nacional)

No. de licitación		Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00641188-085-07		\$332.00	9 de noviembre de 2007	9 de noviembre de 2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15 de noviembre de 2007 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de alimentos subrogados				1	Servicio

Suministro de anteojos (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-086-07	\$332.00	9 de noviembre de 2007	9 de noviembre de 2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15 de noviembre de 2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Suministro de anteojos	1	Servicio

Servicio de zurcido de ropa (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-087-07	\$332.00	9 de noviembre de 2007	9 de noviembre de 2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15 de noviembre de 2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de zurcido de ropa	1	Servicio

Servicio de traslado de bienes de consumo (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-088-07	\$332.00	14 de noviembre de 2007	14 de noviembre de 2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20 de noviembre de 2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Servicio de traslado de bienes de consumo	1	Servicio

Para todas las licitaciones:

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es en convocante. El pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, Avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en las instalaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sitas en Calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.

Lugar de entrega y plazo de entrega: se indicarán en las bases.

- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación Norte, avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a cualesquiera de las etapas de los procesos licitatorios, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 256273)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 38, 45, 46, y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de pruebas rápidas para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IGG por inmunocromatografía contra el Virus de la Inmunodeficiencia Humana tipo 1 y 2 (VIH-Sida) de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Ing. Sergio Durán Wong, titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones el día 1 de octubre de 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-038-07	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	13/10/2007	12/10/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad	Cantidad
1	C480000000	080-829-5356 Pruebas rápidas para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IGG por inmunocromatografía contra el Virus de la Inmunodeficiencia Humana tipo 1 y 2 (VIH-Sida)	Prueba	130,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisiciones sita en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación pública internacional se realizará de conformidad con los tratados del libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo y lugar de entrega: de conformidad con los numerales 8.1 y 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir deberán ser de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, con fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 256274)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 006

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vestuario secretarial y administrativo para el Instituto Nacional de las Mujeres, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de vestuario secretarial y administrativo para el Instituto Nacional de las Mujeres

Licitación pública nacional electrónica 06104001-009-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750000000	Vestuario secretarial	144	Conjunto
2	C750000000	Vestuario administrativo	72	Conjunto
3	C750000000	Chamarra	19	Chamarra

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1862, 2o. piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de las Mujeres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala María Eugenia Antunez Farrugia, ubicada en Insurgentes Sur número 1862, 5o piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala María Eugenia Antunez Farrugia, Insurgentes Sur número 1862, 5o. piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo 119, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 20 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la recepción de la factura correspondiente, la cual deberá ser expedida con los elementos legales esenciales que por Ley de la Materia correspondan.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA CARMELA CHAVEZ GALINDO

RUBRICA.

(R.- 256345)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la "rehabilitación de barda perimetral que resguarda un terreno de Petróleos Mexicanos, ubicado en Poza Rica, Ver.", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

La reducción del plazo de la presente licitación fue autorizado por el C.P. Luis Carlos Corte y Polanco, Gerente de Desarrollo Inmobiliario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-015-07	\$3,285.00 Costo en compraNET: \$2,986.00	13/10/2007	12/10/2007 12:00 horas	12/10/2007 10:00 horas	19/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de barda perimetral que resguarda un terreno de Petróleos Mexicanos, ubicado en Poza Rica, Ver.	7/11/2007	57 días	\$635,000.00

La visita y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en interior Campo Pemex sin número, colonia Herradura, Poza Rica, Ver., código postal 93370 (Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo).

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, extensión 258, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre de III Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las oficinas centrales de la entidad, Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares en magnitud, monto y tipo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley (formato I).
 - II.- Declaración fiscal anual o balance general auditado, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior. Se debe anexar copia de la cédula profesional y oficio de autorización de la SHCP del auditor. Si se opta por presentar declaración fiscal anual, y si la misma fue realizada vía Internet, deberá incluir acuse de recibo con sello digital emitido por el sistema (copia). En caso de no acreditar el capital contable con los documentos aquí referidos, presentar, además, escritura pública donde conste el capital suscrito y pagado.
 - III.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para firmar la propuesta.
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (formato IV), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

b).- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

V.- Comprobante sellado por el banco, o factura emitida por la "entidad" correspondiente al pago de las presentes bases (copia).

VI.- Nota informativa para participantes de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económicos y firmantes de la Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales.

VII.- Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la "Entidad", induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36 y 37 de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 256373)

**BANCO NACIONAL DEL EJERCITO,
FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.**
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 06325001 022 07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$820.00 Costo en compraNET: \$750.00	23/10/2007	23/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000022	Sistemas operativos	1	Paquete
2	C870000022	Sistemas operativos	1	Paquete

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 9 al 23 de octubre de 2007, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Todos los actos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para consulta y venta de bases.
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

4. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
5. No se otorgará anticipo.
6. Lugar de entrega: en el almacén general, ubicado en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., en días y horas hábiles.
7. Plazo de entrega: conforme a los plazos indicados en las bases para cada partida.
8. El pago se realizará: 100% a la entrega de los certificados.
9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
11. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
12. No se aceptará el envío de propuestas por servicios postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

Licitación pública internacional 06325001 023 07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$820.00 Costo en compraNET: \$750.00	23/10/2007	23/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	701	Equipo
2	I180000156	Servidor de multiusuario	51	Equipo
3	I180000012	Microcomputadora portátil	39	Equipo
4	I180000156	Servidor de multiusuario	4	Equipo
5	I180000156	Servidor de multiusuario	1	Equipo

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, del 9 al 23 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Todos los actos serán celebrados en el mismo domicilio indicado para la consulta y venta de bases.
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
4. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
5. Se otorgará un anticipo de 30%.
6. Lugar de entrega: en el almacén general, ubicado en avenida Industria Militar 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., conforme a los días y horarios indicados en las bases.
7. Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases para cada partida.
8. El pago se realizará: 30% de anticipo y 70% a la entrega de los equipos.
9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
11. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
12. No se aceptará el envío de propuestas por servicios postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
TTE. COR. A.B. PANUNCIO ELEAZAR MENDEZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 256320)

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y
SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de administración, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional
06800002-013-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.00 Costo en compraNET: \$995.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 11:00 horas	29/10/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I450400000	Audífonos	2	Pieza
2	I450400000	Calentadores	10	Pieza
3	I150200082	Cámara fotográfica	3	Pieza
4	I450400000	Contadores de billetes	50	Pieza
5	I450400000	Contadores de monedas	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río de la Magdalena número 115, 2o. piso, del edificio anexo, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-33-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas "A" del primer piso, del edificio anexo a las oficinas centrales, ubicada en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas "A" del primer piso, del edificio anexo a las oficinas centrales, Río de la Magdalena, número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 11:01 horas, en la sala de juntas "A" del primer piso, del edificio anexo a las oficinas centrales, Río de la Magdalena, número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de BANSEFI, ubicado en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, planta baja, edificio anexo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 26 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 256422)

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y
SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
06800002-012-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,094.00 Costo en compraNET: \$995.00	17/10/2007	17/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400012	Archivero	150	Pieza
2	I450400120	Escritorio	50	Pieza
3	I450400000	Juego de sala	20	Pieza
4	I450400168	Librero	1	Pieza
5	I450400170	Librero de madera	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Río de la Magdalena número 115, 2o. piso, del edificio anexo, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-33-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas "A" ubicada en el 1er. piso del edificio anexo a las oficinas centrales, ubicado en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas "A" ubicada en el 1er. piso, del edificio anexo a las oficinas centrales, Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 11:01 horas, en la sala de juntas "A" ubicada en el 1er. piso, del edificio anexo a las oficinas centrales, Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén central de BANSEFI, ubicado en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, planta baja edificio anexo, código postal 01090, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 16 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 256424)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL CENTRO

GERENCIA DE SUCURSAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de almacenes de Diconsa, S.A. de C.V., Regional Centro (albañilería, techumbre de lámina, instalaciones: eléctricas, hidráulicas y sanitarias, etc.), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20158001-006-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	19/10/2007	19/10/2007 16:00 horas	19/10/2007 15:00 horas	24/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de almacenes centrales y rurales en los estados de: Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas (techumbre de lámina, patio de maniobras, instalaciones eléctricas, cerco de malla, etc.)	1/11/2007	50	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico Manuel Gómez Morín número 5401, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jalisco, teléfono 01 (33) 31-10-04-12, los días del 9 al 19 de octubre de 2007, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa sucursal Centro, ubicada en Periférico Manuel Gómez Morín número 5401, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa sucursal Centro, Periférico Manuel Gómez Morín número 5401, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de junta de Diconsa sucursal Centro, Periférico Manuel Gómez Morín número 5401, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 15:00 horas, en las oficinas de Diconsa sucursal Centro, ubicadas en Periférico Manuel Gómez Morín número 5401, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Estado de Jalisco, nueve municipios; en Colima, un municipio; Nayarit, dos municipios; en Aguascalientes, un municipio; en Zacatecas, siete municipios.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes demostrarán a la convocante su experiencia y capacidad técnica de la siguiente manera:
- A. Experiencia técnica, presentar copias de contratos y su acta de terminación correspondiente.
- B. Capacidad técnica, presentar el currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obra de características técnicas y magnitud similares.
- C. Relación de contratos de obra en vigor, que tengan celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades, en caso contrario, presentarán un escrito a la convocante en el que manifiesten no tener contratos de obra en vigor. Anexará la documentación de los tres incisos anteriores en el documento 3 de la propuesta.
- D. Capacidad financiera, el licitante deberá acreditar su capacidad financiera con lo documentos relativos a los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- 1.- El licitante presentará un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación.
- 2.- Presentarán un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- 3.- Presentará un escrito bajo protesta de decir verdad de que por el conducto del contratista no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitadas con el propósito de evadir los efectos de dicha inhabilitación, en términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley.
- 4.- Original y copia certificada y copia simple de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal anterior, con el que acredite el capital contable mínimo de \$900,000.00 (novecientos mil pesos).
- 5.- Original y copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma, tratándose de personas físicas o su representante legal.
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos de la persona moral y del representante.
- 7.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados en los puntos 4 y 5 de los requisitos legales, administrativos y financieros, según sea el caso, además entregarán una copia del convenio privado a que se refiere el artículo 28 del Reglamento.
- 8.- Copia del recibo de pago de las bases, a todo interesado que pague el importe de las bases se le entregará el comprobante y tendrá derecho a participar en la licitación, que deberá incluir en el sobre de la propuesta técnica y económica, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: si resulta que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Diconsa, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para Diconsa; en este caso, la que corresponda a la solviente cuyo precio o monto sea el más bajo, de conformidad con el décimo tercero de los lineamientos que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2005 y prorrogada su vigencia el 12 de abril de 2006.
- Las condiciones de pago son: a través de estimaciones que formulará el contratista, con una periodicidad de 30 días naturales, máximo sobre cantidades terminadas por unidad de cada concepto de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOCAN, JAL., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
GERENTE REGIONAL
C. FRANCISCO JAVIER ARRIETA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 256339)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.**
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de artículos promocionales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Luis Pérez Sánchez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el día 27 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación apertura de proposiciones
09180001-012-07	\$1,144.48 Costo en compraNET: \$1,144.48	16/10/2007	15/10/2007 12:30 horas	22/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000000	Artículos promocionales	1	Lote
2	I150200082	Cámara fotográfica	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono 01(933) 33 3 51 70 y 33 3 32 10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer a la cuenta número 0451963627, debiendo de presenta a su vez ficha de depósito original en el Departamento de Tesorería de la API Dos Bocas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones de la API Dos Bocas, ubicado en carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Para esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal y de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la API Dos Bocas, carretera federal Puerto Ceiba-Paraíso número 414, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: LAB almacén de la API Dos Bocas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: lote 1: partida 1 a la 12, 16, 17, 20 a la 23, 25 y 27: 15 días naturales, partida 13, 14, 15, 18 y 26: 20 días naturales, partida 19, 24, y 28: 30 días naturales, y lote 2: partida 1: 30 días naturales.
- El pago se realizará: de acuerdo a las condiciones establecidas en bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 60 penúltimo párrafo, ni en la fracción XXIV del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora (sin voz, ni voto), sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PARAISO, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

REPRESENTANTE LEGAL
C.P. LUIS PEREZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 256325)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación pública nacional: 09179001-009-07

Descripción del servicio: arrendamiento de equipo de cómputo.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica	Fallo de la licitación
\$995.00 Costo en compraNET: \$895.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita	23/10/2007 11:00 horas	25/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	36	Mes

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima, teléfono (314)3311400, extensión 2524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas. La forma de pago es: en efectivo o con cheque certificado a nombre de Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en avenida Teniente Azueta número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales, avenida Teniente Azueta, número 9, colonia Burócrata, código postal 28250, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
- Plazo de entrega: 15 días después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los quince días después de la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MANZANILLO, COL., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE LUIS BARRIENTOS CERON

RUBRICA.

(R.- 256303)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE PROGRESO, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción de muro de atraque en los puertos de "El Cuyo" y "Chuburná" en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09172002-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	18/10/2007	16/10/2007 17:00 horas	16/10/2007 12:00 horas	24/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción muro de atraque puerto "El Cuyo"	1/11/2007	52	\$500,000.00

Licitación pública nacional número 09172002-008-07:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	18/10/2007	16/10/2007 12:30 horas	16/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 15:30 horas	24/10/2007 15:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción muro de atraque puerto "Chuburná"	1/11/2007	52	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2, edificio sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán, teléfonos 01-969-934-32-50 y 01-969-934-32-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o al Banco Banamex cuenta número 614-181507-3. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 17:00 horas (número 09172002-007-07), 16 de octubre de 2007 a las 12:30 horas (número 09172002-008-07), en la sala de juntas de ingeniería, ubicada en Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2, edificio sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas (número 09172002-007-07), 24 de octubre de 2007 a las 15:30 horas (número 09172002-008-07), en la sala de juntas de ingeniería, Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2, edificio sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:01 horas (número 09172002-007-07), 24 de octubre de 2007 a las 15:31 horas (número 09172002-008-07), en la

sala de juntas de ingeniería, Viaducto al Muelle Fiscal kilómetro 2, edificio sin número, colonia Centro, código postal 97320, Progreso, Yucatán.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en el puerto "El Cuyo", Yucatán, código postal 97713, Tizimín, Yucatán (número 09172002-007-07) 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Puerto de Chuburná, Yucatán, código postal 97321, Progreso, Yucatán (número 09172002-008-07).
- Ubicación de la obra: puerto "El Cuyo" en el Estado de Yucatán (número 09172002-007-07), Puerto "Chuburná" Estado de Yucatán (número 09172002-008-07).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán ser acreditadas con la presentación de la documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad técnica y financiera como empresa en obras y montos similares a la que es motivo esta convocatoria, así como los contratos y constancia del buen cumplimiento de los mismos, lo cual podrá ser verificado por la convocante en cualquier etapa de la licitación, y tener una capacidad financiera para la realización de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un ingeniero residente de obra, con experiencia mínima comprobable de tres años en obras similares a los de la presente licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los licitantes que, a su elección, opten enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o., ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de certificación electrónica, mayor información al teléfono 015514543000.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, aplicando lo señalado en los artículos 37 A, 37 B y 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada y conciliada, y se efectuará dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de obras de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PROGRESO, YUC., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA

ING. JOSE ANTONIO MORENO BAQUEIRO
RUBRICA.

(R.- 256367)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de instalaciones portuarias y señalamiento marítimo y construcción de corredor peatonal Cerro del Chivero (vinculación puerto ciudad) en Topolobampo, Sin., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
09174001-010-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	15/10/2007	13/10/2007 11:00 horas	13/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020602	Mantenimiento a instalaciones	29/10/2007	62	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09174001-011-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	16/09/2007	15/10/2007 10:00 horas	15/09/2007 9:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020503	Ampliación de obra de pavimentación	1/11/2007	59	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa, teléfonos 01668 8620127 y 8620494, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la API de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, para la licitación 09174001-010/07 y el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 09174001-011/07 en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicado en acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 09174001-010/07 y para la

licitación 09174001-011/07 el día 24 de octubre de 2007, y a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas, acceso Parque Industrial Pesquero, código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 09174001-010/07 y el día 15 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, para la licitación 09174001-011/07 en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicado en acceso Parque Industrial Pesquero código postal 81370, Topolobampo, Ahomé, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior del Recinto Portuario API de Topolobampo.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relacionado en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: relacionados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aquella cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales o mensuales por unidad de obra terminada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOPOLOBAMPO, AHOME, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

JEFE DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

ING. RAUL ALFREDO CASTRO QUIROZ

RUBRICA.

(R.- 256366)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
010
Nota
1

Fecha de publicación
30/08/2007
No. de registro en Diario Oficial
R.- 253912

Licitación pública internacional número 12277001-025-07

Modificaciones efectuadas en la junta de aclaraciones realizada el 5/10/2007
Fecha límite para adquirir las bases presentación y apertura de proposiciones fecha de fallo de la licitación

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases 5/10/2007	Fecha límite para adquirir las bases 9/10/2007
Presentación y apertura de proposiciones: 11/10/2007, 10:00 horas	Presentación y apertura de proposiciones: 15/10/2007, 10:00 horas
Acto de fallo de la licitación 29/10/2007, 13:00 horas	Acto de fallo de la licitación 31/10/2007, 13:00 horas

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 256295)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE INGENIERIA
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación número 09451004-017-07, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
\$5,850.00 Costo en compraNET: \$5,700.00		12/10/2007	12/10/2007 12:00 horas	12/10/2007 10:30 horas	19/10/2007 10:30 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del Sistema de Pararrayos en edificio Terminal 1 y Obras Complementarias en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México				8/11/2007	54	\$4'000,000.00

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por el arquitecto Enrique Romero García Subdirector de Ingeniería.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, Oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono: 24.82.24.24 extensión 2317, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o bien mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la presente convocatoria, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, sita en oficina número 29 del mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La entidad otorgará anticipo por el 30% (treinta por ciento), del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa elaborado por un contador público externo con Registro de la Administración General de Auditoría Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente, presentando copia simple del mismo y de la cédula profesional, de la persona física o moral correspondiente, al ejercicio fiscal inmediato anterior. **b)** La capacidad técnica que deberán presentar consiste en

- 1.- Documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de: sistema de pararrayos e instalaciones eléctricas en generales de aeropuertos en operación (demostrando tener una experiencia mínima de tres años), presentar currículum vitae original de la empresa así como el currículum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de tres años), 2.- Copia de contratos completos y actas de recepción de los trabajos realizados, así como documentación con la que compruebe la experiencia requerida. 3.- Contar con los recursos necesarios y el equipo necesario y suficiente para la correcta ejecución de los trabajos y en el plazo estipulado, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación. 2.- Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. 3.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación así como la mencionada en el párrafo anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación. 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, así como los que corresponden en las bases de licitación y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 5.- Copia del comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la entidad, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por los trabajos se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte de la entidad dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la entidad conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - Cualquier persona interesada en este proceso licitatorio, podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET, deberán presentar original y copia del comprobante de pago de bases para la entrega de los planos, asimismo deberán acudir a la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, ubicada en la Oficina número 29, del mezzanine, avenida Cap. Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620 Venustiano Carranza, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBDIRECTOR DE INGENIERIA

ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 256326)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licencias de software y reactivos para detección de drogas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 12100001-024-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	23/10/2007	23/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	361	Licencia
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	300	Licencia
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
4	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	3	Paquete
5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete

Número de licitación 12100001-025-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	23/10/2007	23/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 12:00 horas	29/10/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800032	Reactivos analíticos	1,600	Pieza
2	C840800032	Reactivos analíticos	1,600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Aguascalientes número 201, 2o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59-99-49-49, extensión 4960, los días del 9 al 23 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 23 de octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 29 de octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día 29 de octubre de 2007 de 10:01 a 12:01 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
C. CESAREO VEGA NOGUEDA
 RUBRICA.

(R.- 256439)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: las brigadas de topografía para apoyo de la supervisión de obras y a las áreas de proyectos, ventas, planeación, desarrollo de la comunidad y jurídico en Bahías de Huatulco, Oax., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Ingeniero Bernardo Sada Acuña, con cargo de Director del Desarrollo Huatulco, Oax., el día 12 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional
 Número de licitación: 21160006-017-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$3,570.00	16/10/2007 Hasta las	15/10/2007 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	22/10/2007 12:00 horas
En compraNET: \$2,500.00	13:00 horas			

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	12/11/2007	366 días naturales	\$648,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200, extensión 4564, los días del 9 al 16 de octubre de 2007, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de FONATUR. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 22 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Huatulco, Oax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Currículum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación.
- La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de licitación.
- Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 256447)

INstituto naCIONAL DE ESTADISTICA,**GEOGRAFIA E INFORMATICA**DIRECCION REGIONAL NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter internacional para la adquisición de material de oficina, cómputo, eléctrico, diverso y llantas, conforme a lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el biólogo Conrado Labra Loza, con cargo de Director Regional Norte por oficio número 1.0.10.-324/2007, de fecha 24 agosto de 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
06131002-006-07 (Segunda convocatoria) electrónica	\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	23/10/2007	23/10/2007 11:00 horas	29/10/2007 11:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas para camioneta medida 275/70 r 16 radial at	56	Pieza
2	C360000048	Cartucho de toner negro marca Xerox No. de parte 113r00628 o equivalente para impresora marca Xerox modelo phaser 4400.	32	Pieza
3	C030000184	Balastro electrónico circuito integrado para 2 lámparas de 32 w arranca rápido para una tensión nominal de 127 volts con una variación de 10% 60hz factor cresta 0.85 min caja c/12	20	Caja
4	C660400026	Papel bond blanco multifuncional tamaño oficio para fotocopiado de alta velocidad de 50 kgs 75 grs./m ² blancura mínima de 85%	181	Millar
5	C420000010	Bota 100% piel de res, flor entera 1/4 de bota suela antiderrapante color miel	66	Par

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta durante el periodo comprendido del 9 de octubre de 2007 y hasta seis (6) días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Administración de la Dirección Regional Norte, sita en avenida Selenio número 107, Oriente Ciudad Industrial, Durango, Dgo., con números de teléfonos (01-618) 829-15-10, extensiones 6014 y 6070, y en Internet: en la dirección <http://compranet.gob.mx>.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante; en el domicilio mencionado en el primer párrafo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- Las condiciones de pago para la licitación serán conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS

RUBRICA.

(R.- 256340)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la adquisición de material diverso, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Ma. Guadalupe López Chávez, con cargo de Directora Regional Centro Norte el día 2 de octubre de 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
06131009-005-07	\$996.00 Costo en compraNET: \$996.00	23/10/2007	23/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llanta LT 265/75 R 16 C/N ATX	112	Pieza
2	C660605024	Cartucho de tóner marca HP número de parte C-4096-A o equivalente para impresora marca HP, modelo láser Jet 2100M.	75	Pieza
3	C210000024	Rollo de película blanca High-Gloss marca HP número de parte C3885A de 36 IN X 70 FT. o equivalente para graficador	21	Rollo
4	C660605000	Cartucho de toner marca Lexmark, número de parte 12A7462 o equivalente para equipo multifuncional marca Lexmark X 630	12	Pieza
5	C660605018	Kit de mantenimiento de 110V marca Xerox número de parte 108R00497 para impresora marca Xerox modelo Phaser 4400	9	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida V. Carranza número 1138, piso 5, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P., (01-444) 834-18-58 y 834-18-61, de lunes a viernes, con el horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los diversos actos se llevarán a cabo en la sala de videoconferencia, ubicada en avenida V. Carranza número 1138, piso 10, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma y la cotización en que deberán presentarse las proposiciones serán: español y peso mexicano.
- El plazo, lugar de entrega y pago: será conforme a las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán presentar proposiciones, ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita al público en general asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION REGIONAL
C.P. ZONIA E. BENAVIDES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 256354)

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

ESTACION DE TELEVISION XE IPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA 09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adquisición de equipo digital de transmisión de señal de televisión, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 11181001-0011-07 adquisición de equipo de transmisión de señal de televisión

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a Instalaciones	Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable	Apertura de propuestas técnicas y económicas
\$1,095.00 (Caja Canal Once) \$995.00 (compraNET)	16/10/2007	No habrá visita a instalaciones	16/10/2007 9:30 horas	19/10/2007 9:00 a 17:00 horas	22/10/2007 9:30 horas

P a r t i d a	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Un sistema que incluya un transmisor de televisión digital DTV, UHF ATSC, un sistema radiador con 24 antenas tipo panel, un monitor forma de onda, un monitor televisión ATSC de 20"	1	Sistema

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en dólares americanos. Se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento.
- El plazo para la entrega de los bienes será de 60 días naturales, a partir del día siguiente de la firma del pedido/orden de trabajo respectivo.
- El lugar para la entrega de los bienes será en la estación repetidora de XE IPN Canal Once, en el Cerro de la Memoria sin número, Municipio de Ahome, Los Mochis, Estado de Sinaloa.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la página de Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la calle de Prolongación de Manuel Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, teléfono 5356-1111 extensión 60072, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de XE IPN TV Canal Once. En compraNET, mediante los recibos que se generan a través del sistema.
- Todos los actos de la licitación, se llevarán a cabo en el domicilio de XE IPN Canal Once, ubicado en la calle de Prolongación de Manuel Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, en México Distrito Federal (sala de usos múltiples del edificio de servicios).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El pago se realizará, dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes, a entera satisfacción de XE IPN Canal Once.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación respectivas, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. LUIS ALBERTO FLORES ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 256456)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional electrónica bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio, abierta a cualquier interesado con reducción de plazos número 08150002-009-07 para la adquisición de vehículos marítimos, así como licitación pública nacional electrónica número 08150002-010-07 para la adquisición de vehículos terrestres y casas remolques para la Dirección General de Inspección y Vigilancia de la CONAPESCA, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
08150002-009-07	Convocante y compraNET: \$498.00	12/10/2007	12/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480400032	Lancha		22	Unidad
2	I480400032	Lancha		12	Unidad

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
08150002-010-07	Convocante y compraNET: \$498.00	12/10/2007	12/10/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta tipo pick up		48	Unidad
2	I480800000	Casas remolque		12	Unidad

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C. Ramón Corral Avila, con cargo de Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, los días 28 de septiembre y 1 de octubre de 2007, para ambas licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Camarón Sábalo esquina calle Tiburón sin número, primer piso, colonia Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 915-69-00, extensión 1805, días hábiles de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación (expedidos por las instituciones de crédito HSBC, Banamex o Santander Serfin). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala "C" de la CONAPESCA, ubicada en avenida Camarón Sábalo esquina calle Tiburón sin número, planta baja, colonia Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones públicas.
- Lugar de entrega: de conformidad con el punto 1.4 de las bases, para ambas licitaciones.
- Plazo de entrega: de conformidad al punto 1.3 de las bases, para ambas licitaciones.
- El pago se realizará: en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la fecha en que ingresen las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las presentes licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MAZATLAN, SIN., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
LIC. MARCO ANTONIO RUBIO NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 256491)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES CONVOCATORIA 004

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de las pólizas de seguro de daños de los bienes patrimoniales de la CNBV, para los años 2008, 2009 y 2010, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06100001-004-07	Convocante: \$1,096.00 compraNET: \$996.00	23/10/2007	19/10/07 10:00 horas	23/10/2007 11:00 horas	29/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de las pólizas de seguro de daños de los bienes patrimoniales de la CNBV	1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., teléfono 1454-6260, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago de las bases es, en convocante, mediante la forma fiscal SAT-16, en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del Banco HSBC México, S.A.
- * La visita a las instalaciones se efectuará el día 19 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, iniciándose el recorrido en el vestíbulo de la Torre Sur, ubicado en avenida Insurgentes Sur 1971, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., con atención del C. Víctor Manuel Medina Oropeza.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- * El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Norte, piso 10, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en la que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * El lugar, plazo y horario de la prestación de los servicios será: en los lugares y horarios indicados en el numeral 10 de las bases de la licitación, a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2007, hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2008, y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2008, hasta las 12:00 horas del 31 diciembre de 2009, y de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2009, hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2010.
- * Las condiciones de pago serán: trimestralmente, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de los recibos, conforme a las disposiciones legales vigentes y con la firma de conformidad por parte de la Gerencia de Adquisiciones y Contratos, considerando lo indicado el numeral 11 de las bases de licitación.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y RECURSOS MATERIALES
C.P. FERNANDO CHAVERO MOSQUEDA
RUBRICA.

(R.- 256425)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de: “consumibles de cómputo”, “mobiliario y equipo de oficina”, “papelería”, “ferretería”, “material de limpieza”, “sustancias químicas”, “llantas y acumuladores” y “abarrotes”; con fundamento en la regla primera del artículo 5o. del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, la licitación número 16101002-035-07, se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México, en dicho procedimiento sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-032-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	18/10/2007 9:30 horas	18/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C870000014	Papel bond para impresora láser tamaño carta de 75 gr blancura de 87% de 37 kg		400	Millar
2	C870000014	Papel bond t/carta para impresora		400	Millar
3	C360000048	Toner para impresora Kyocera FS-1900		28	Pieza
4	C870000028	Toner para impresora Xerox Mod. N17		16	Frasco
5	C870000028	Toner para impresora Kyocera mita Mod. TS-3830N		15	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.

- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-033-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	18/10/2007 14:00 horas	18/10/2007 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2007 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450400142	Gabinete metálico para archivo		12	Pieza
2	I450400014	Archivero móvil 3 bases móviles de 5.11 x .61		1	Pieza
3	I450400014	Archivero móvil 4 bases móviles de 5.60 x .61		1	Pieza
4	I450400258	Módulo desarmable para personal de tabulador general		7	Pieza
5	I450400258	Módulo desarmable para jefe departamental		6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 16:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 16:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-034-07	En compraNET, \$871.00 En convocante, \$871.00	19/10/2007 9:30 horas	19/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond (tamaño carta, alta blancura peso de 75g/m3)		3,000	Millar
2	C210000082	Bicolor de punto grueso resistente		475	Caja
3	C660200022	Rollos para anemógrafo		80	Rollo
4	C660400026	Papel bond tamaño carta con una blancura de 93%		550	Millar
5	C660400026	Papel bond blanco de 75 gr, tamaño carta		400	Millar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 16 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-035-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	14/11/2007 9:30 horas	14/11/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	20/11/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510200026	Grasa lubricante a base de vegetales para temperaturas de -40 ^o . a 350 ^o . C.		100	Kilogramo
2	C390000840	Ponchadora de conectores		4	Pieza

3	C420000990	Autocle con maneral, dado y extensión	12	Pieza
4	C720600074	Válvula de mariposa bridada clase 150 a, de 30" de Diam.	1	Pieza
5	C390000340	Tornillo de 30 mm. X 100 mm. Cabeza hexagonal cuerda milimétrica paso 3.50	500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 9 de noviembre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 20 de noviembre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, presentando las propuestas tanto técnica como económica en un solo sobre, en lugar de dos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas Del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-036-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	24/10/2007 14:00 horas	24/10/2007 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2007 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico toallero jumbo bobina 180 m largo blanco		6,000	Pieza
2	C660200018	Papel higiénico tamaño jumbo rollo de 600 m largo hoja doble blanco		6,000	Pieza
3	C660200018	Papel toallero de 180 m Hoja sencilla de 19 cm de ancho		600	Pieza
4	C660200018	Papel higiénico		600	Pieza
5	C420000138	Papel toallero para manos presentación de una caja con 6 rollos de 180 metros		100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2007 a las 16:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 18 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 30 de octubre de 2007 a las 16:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-037-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	23/10/2007 14:00 horas	23/10/2007 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C840800032	Sulfato de mercurio R.A. de 500 g.		6	Frasco
2	C840800032	Nitrato de plata R.A de 100 g.		4	Frasco
3	C840800032	Acido sulfanámico R.A de 500 g.		6	Frasco
4	C840800032	Hidrocloreuro de naftilamina R.A de 100 g.		5	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 16:30 horas en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 17 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 16:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-038-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	24/10/2007 9:30 horas	24/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C660605022	Llanta de hule para camión medida 11R-22.5		27	Pieza
2	C660605024	Llanta radial de hule para camioneta medida 245/75R16		120	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta P-245-75-R16		112	Pieza
4	C660605024	Llanta medida p235-70 R 16		64	Pieza
5	C660605024	Llanta medida 11.00.22		20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2007 a las 9:30 horas en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 18 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 30 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-039-07	En compraNET: \$871.00 En convocante: \$871.00	23/10/2007 9:30 horas	23/10/2007 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 9:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C600800002	Azúcar estándar bulto con 50 kg		10,000	Kilogramo
2	C570400018	Arroz bulto 50 kg		45	Bulto
3	C600800002	Azúcar refinada 50 kg. Presentación en bulto		2,000	Kilogramo
4	C600200008	Aceite vegetal comestible de cárcamo presentación en botella de 1 litro		1,494	Litro
5	C600600008	Café molido bolsa de 500 g		300	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es mediante formato 16 del SAT, ver bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 9:30 horas en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 14:00 horas del día 17 de octubre de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversos almacenes del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, ver bases de licitación.
- Plazo de entrega: máximo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago será exigible dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. EFREN VILLALON FIGAREDO
RUBRICA.

(R.- 256478)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
 GERENCIA TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus Reformas y 18 del Reglamento de la misma Ley, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos y/o servicios descritos a continuación, sobre lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-109-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/10/2007 14:00 horas	23/10/2007 8:00 horas	24/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:00 horas	60 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Ampliación de puntos de control de la red hidroclimatológica de la Región XIII Cuenca del Río Tula, Estado de Hidalgo, 2a. Etapa			Estado de Hidalgo	1/11/2007 30/12/2007	\$1'500,000

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

El sitio de reunión para la visita al lugar será en las oficinas de la Subgerencia de Hidrología e Ingeniería de Ríos de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en los horario y fechas indicados.

El sitio de reunión para las juntas de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Hidrología e Ingeniería de Ríos de la Gerencia Técnica, ubicadas en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en el horario y fechas indicados.

La presentación y apertura de propuestas se efectuarán en las oficinas de la Gerencia Técnica, ubicadas en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en el horario y fechas indicados.

Esta convocante, no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus Reformas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en el Área de Contratos y Estimaciones de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, (teléfono 21-58-10-00, extensión 4872), días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

La forma de pago es con el formato 16 del SAT, mismo que será requisitado a través de la oficina de la Tesorería del Organismo y con el cual realizarán su pago en el banco de su preferencia, una vez realizado este trámite canjearán dicho formato por los recibos de la dependencia para que puedan pasar por el documento de las bases y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Deberán pasar por los anexos (cuando así proceda) al Área de Contratos y Estimaciones de la Gerencia Técnica, ubicada en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, (teléfono 21-58-10-00, extensión 4872), días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos y servicios similares a los solicitados, con copias de contratos de trabajos y servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados y que deberán ser presentados el día de la apertura técnica-económica, como lo indican las bases de la licitación son:

- I. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, el que deberá ser congruente con el que se manifiesta en el formulario de registro R-1 y/o HRF-1 (en caso de ser diferentes deberá aclarar) mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II. Escrito en hoja membretada de la empresa, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como del artículo 33 fracción XXIII de las reformas a la misma Ley.
- III. Comprobación de la existencia legal:
 - a. Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia) tratándose de personas físicas.
 - b. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- IV. Original y copia de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, con el que se acredite el capital contable requerido por la Conagua. El balance deberá ser debidamente dictaminado por contador público, conforme a la normas de su profesión, anexando la documentación pertinente.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico, entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra o servicio, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un mínimo de 5% (cinco por ciento) de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con 6 (seis) meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

La forma y condiciones de pago es mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos y/o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, y sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente a su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
ING. EFREN VILLALON FIGAREDO
RUBRICA.

(R.- 256353)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANISMO DE CUENCA GOLFO CENTRO
DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
LLAMADO A LICITACION
CONVOCATORIA 013

México

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Construcción de sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento a realizarse en diversas comunidades rurales del Estado de Veracruz.

Préstamo número 1645/OC-ME.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del aviso general de adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición número 691 de 30 de noviembre de 2006.
2. El Gobierno Mexicano ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato de préstamo número 1645/OC-ME.
3. La Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para la construcción de sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, cuya información necesaria de estas licitaciones se contempla al término de este párrafo. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto la SFP, de acuerdo con lo señalado en el anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento. El plazo de entrega/construcción es el indicado en las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-034-07	Sin costo	18/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 9:00 horas	1020102 Construcción de obra de agua potable
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable		\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007		Localidad de San Pablo Mitecatlán del Municipio de Iliatlán, Estado de Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-035-07	Sin costo	18/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 11:00 horas	1020102 Construcción de obra de agua potable
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable		\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007		Localidad de Santa Cruz Amatepec del Municipio de Iliatlán, Estado de Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-036-07	Sin costo	18/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 13:00 horas	1020102 Construcción de obra de agua potable
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable		\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007	Localidad de Atempa del Municipio de Iliatlán, Estado de Veracruz	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-037-07	Sin costo	18/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 16:00 horas	1020102 Construcción de obra de agua potable
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción del sistema múltiple de abastecimiento de agua potable		\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007	Localidad de El Mirral-El Papatlar del Municipio de Texcatepec, Estado de Veracruz	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-038-07	Sin costo	19/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 9:00 horas	1020102 Construcción de obra de agua potable
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable		\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007	Localidad de El Zapotal del Municipio de Texcatepec, Estado de Veracruz	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-039-07	Sin costo	19/10/2007	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 11:00 horas	1020102 Construcción de obra de agua potable
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable		\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007	Localidad de Tlamacuimpa del Municipio de Iliatlán, Estado de Veracruz	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-040-07	Sin costo	19/10/2007	18/10/2007 14:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	25/10/2007 13:00 horas	2020000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión y control de calidad para la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado	\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007	Localidades de San Pablo Mitecatlán, Santa Cruz Amatepec, Atempa y Tlamacuimpa del Municipio de Ixmiquilpan; localidades de El Mirral-El Papatlar y El Zapotal del Municipio de Texcatepec, Estado de Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-041-07	Sin costo	19/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	18/10/2007 10:00 horas	25/10/2007 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Proyectos técnicos para la construcción de sistemas múltiples y sistemas de abastecimiento de agua potable	\$3'000,000.00	61 días naturales	Inicia: 1/11/2007 Termina: 31/12/2007	Localidades de Huapango del Municipio de Astacinga; Zacamilola, Huiziquiapa, Abualoma, Xibtla y Macuilquila del Municipio de Atlahuilco; Zoquiapa, Cubanicuico, Cihuateo, Tlamanca, Ocotepec, Ahuatepec, Tlaxamanilco y Cabecera del Municipio de Los Reyes; Col. Huelicapa de Xochita del Municipio de Mixtla de Altamirano; Poxcuatla, Ayahualulco, Atlajco, Teotzacoalco y Tlecuaxco; Tequila, Barrio de Santa Cruz, La Cumbre, Tepapalotla y Tolapa del Municipio de Tequila, Estado de Veracruz

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública (LP) establecidos en la publicación del banco titulada: Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de: la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua; correos electrónicos: adrian.cardenasc@cna.gob.mx, ricardo.guerrero@cna.gob.mx, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado en calle Francisco J. Clavijero número 19, primer piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono 01-228-8172451 y fax 01-228-8174094, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
6. Los requisitos de calificación incluyen **a)** Demostrar experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en los últimos tres años, **b)** Contar con equipo de construcción para cumplir con el contrato, **c)** Tener experiencia del personal clave tanto técnico como administrativo propuesto para desempeñarse en el sitio de las obras, **d)** Contar con un gerente de obras con experiencia mínima de cinco años en obras cuya naturaleza y volumen sean equivalentes a las de las obras

- licitadas, **e)** Tener una facturación promedio anual por construcción de obras de al menos equivalente al de las obras licitadas, **f)** Contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito libres de otros compromisos contractuales, **g)** Contar con menos de tres resoluciones judiciales o laudos arbitrales en firme, derivados de contratos de obras, en contra de sí mismo o de cualquier integrante de la asociación en participación, consorcio o asociación, **h)** Presentar copias de los documentos originales que establezca la constitución o incorporación y sede del oferente. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a compraNET.
- Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección en calle Francisco J. Clavijero número 19, primer piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, en las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, cuyo titular es el Lic. Ricardo Rivas Vasquez, con el mismo domicilio antes descrito, teléfono 01-228-8172451 y fax 01-228-8174094, a más tardar el día y la hora y fecha indicada en el recuadro de cada concurso. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas a la hora, día y fecha señaladas en el recuadro de cada concurso, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, en calle Francisco J. Clavijero número 19, primer piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
12. El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones, será en los H. Ayuntamientos del Municipio correspondiente. Para la licitación 16101105-040-07, será en el H. Ayuntamiento del Municipio de Ixmiquilpan; para la licitación 16101105-041-07, será en la sala de juntas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua, sita en calle Francisco J. Clavijero número 19, primer piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
13. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
14. Las fechas estimadas para el inicio, terminación y periodo total de ejecución de los trabajos, es el indicado en el recuadro de cada concurso.
15. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 5% respecto a la asignación presupuestal para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 5% del monto del contrato.
16. Las condiciones de pago, son mediante estimaciones.
17. Los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa y su representante, deberán integrarse en la propuesta técnica en sobre separado.
18. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
19. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
20. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

XALAPA, VER., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA GOLFO CENTRO
LIC. VICTOR MANUEL ESPARZA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 256376)

CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11180001-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 En compraNET: \$995.00	18/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2007 11:00 horas	23/10/2007 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000074	Automóvil sedán 4 puertas	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Barranca del Muerto número 275, primer piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 2282 0200 y 2282-0235, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque o efectivo, Banorte concentración empresarial de pagos emisora número 37749 referencia número 4100400-3. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y horario establecido en la sala de juntas del CONOCER, ubicada en José María Ibarrarán número 33, tercer piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en el día y horario establecidos, en la sala de juntas del CONOCER, ubicada en José María Ibarrarán número 33, tercer piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Entrega de bienes en José María Ibarrarán número 33, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, a partir del término del suministro de los bienes y recepción de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. CRISTIAN FELIX VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 256361)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de "Póliza de asistencia en materia de seguridad radiológica y servicio de disimetría, para administrar las licencias de operación de los equipos de inspección de mercancías de rayos Gamma y rayos X instalados en las aduanas", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-040-07	\$1,094.72 Costo en compraNET: \$995.20	19/10/2007	19/10/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo (sin IVA)	Presupuesto máximo (sin IVA)
1	C810800000	"Servicio de asistencia en materia de seguridad radiológica y servicio de disimetría, para administrar las licencias de operación de los equipos de inspección de mercancías de rayos Gamma y rayos X"	1	Servicio	\$2'010,469.80	\$5'026,174.46

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C. FID., 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en el domicilio de la convocante. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: todas las oficinas de las aduanas del territorio nacional, los 365 días del año en el horario de entrega las 24 horas del día. plazo de entrega: del 21 de noviembre de 2007 al 20 de noviembre de 2009. El pago se realizará: 20 días posteriores a la entrega de la factura y constancia de recepción del servicio. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO TECNICO

ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

POR LA SECRETARIA TECNICA Y POR AUSENCIA; DE CONFORMIDAD AL ACUERDO FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO
DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006, QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO MEDIANTE PODER
OTORGADO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. A TRAVES DE LA ESCRITURA PUBLICA 116,957 DEL 11 DE AGOSTO DE 2006
DEL NOTARIO PUBLICO 151 EN EL D.F., FIRMA EN SUPLENCIA, EL ASESOR DE ADMINISTRACION

C. GERARDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 256409)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS CONVOCATORIA 036

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 28 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reformas y Adiciones, se convoca a los interesados en participar en la presente licitación pública nacional, para la contratación de los: "Servicios de supervisión para los trabajos de confinamiento de Aduanas fronterizas. Aduanas frontera Norte, del Grupo 2 correspondientes a las Aduanas de Puerto Palomas, Ciudad Juárez (Córdova), Sección Aduanera Zaragoza y Sección Aduanera San Jerónimo, en el Estado de Chihuahua", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-041-07	\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/10/2007	17/10/2007 17:00 horas	15/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	"Servicios de supervisión para los trabajos de confinamiento de aduanas fronterizas. Aduanas frontera Norte, del Grupo 2 correspondientes a las aduanas de Puerto Palomas, Ciudad Juárez (Córdova), Sección Aduanera Zaragoza y Sección Aduanera San Jerónimo, en el Estado de Chihuahua"	19/11/2007	270	\$850,000.00

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en "Aduana de Ciudad Juárez (Córdova). Se visitarán las Aduanas de Córdova y las Secciones de Zaragoza y de San Jerónimo", por ser las más representativas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.- Todos los eventos con excepción de la visita al lugar de los servicios, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante en las fechas y horarios indicados.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra.- Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para la licitación, de conformidad al artículo 50, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus Reformas y Adiciones (LOPSRM).- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 5 (cinco) años de experiencia en la supervisión en la obra civil similares a la señalada.- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la LOPSRM. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la LOPSRM. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIA TECNICA

ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

POR LA SECRETARIA TECNICA Y POR AUSENCIA; DE CONFORMIDAD AL ACUERDO FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006, QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO MEDIANTE PODER OTORGADO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. A TRAVES DE LA ESCRITURA PUBLICA, 116,957 DEL 11 DE AGOSTO DE 2006 DEL NOTARIO PUBLICO 151 EN EL D.F., FIRMA EN SUPLENDA, EL ASESOR DE ADMINISTRACION

C. GERARDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 256404)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE
LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL
DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS**

AVISO DE MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA No. 031

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 06710001-036-07

AVISO DE MODIFICACION

Convocatoria número 031-2007.

Fecha de publicación: 28 de agosto de 2007-10-02.

Nota 1:

Derivado de la junta de aclaraciones, se convoca a una segunda junta de aclaraciones y a la ampliación en las fechas de los actos de: fecha límite para adquirir las bases y del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Dice:

Fecha límite para adquirir las bases: 2/10/2007.

Junta de aclaraciones: 2/10/07.

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 8/10/07.

Debe decir:

Fecha límite para adquirir las bases: 9/10/07.

Primer junta de aclaraciones: 2/10/07.

Segunda junta de aclaraciones: 9/10/07 a las 11:00 horas.

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 17/10/2007 a las 11:00 horas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIA TECNICA APODERADA GENERAL DE NACIONAL FINANCIERA S.N.C.,
COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE
INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA
No. 112,897 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2006, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO
No. 55 DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. CECILIO GONZALEZ MARQUEZ
ING. MARTHA ELENA PEREZ MICHEL

POR LA SECRETARIA TECNICA Y POR AUSENCIA; DE CONFORMIDAD AL ACUERDO
FIDEMICA/204/ISC0306/ACDO. DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006, QUE AUTORIZA SUSCRIBIR EN
AUSENCIA DEL SECRETARIO TECNICO MEDIANTE PODER OTORGADO POR NACIONAL
FINANCIERA, S.N.C. A TRAVES DE LA ESCRITURA PUBLICA, 116,957 DEL 11 DE AGOSTO
DE 2006 DEL NOTARIO PUBLICO 151 EN EL D.F.
FIRMA EN SUPLENCIA, EL ASESOR DE ADMINISTRACION

C. GERARDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 256416)

SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12175001-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00 Costo en compraNET: \$995.00	13/11/2007	12/11/2007 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2007 16:30 horas	19/11/2007 16:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Albendazol de 20 mg suspensión	3,000	Frasco 20 ml
2	C841600000	Biperideno 2 mg tabletas	4,100	Envase con 50
3	C841600000	Carbamazepina 200 mg	11,217	Caja con 20
4	C841600000	Clonacepam 2 mg Tab.	7,600	Envase con 30
5	C841600000	Haloperidol 5 mg tabletas	12,168	Caja con 20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50622313, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2007 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, ubicada en Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de noviembre de 2007 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2007 a las 16:31 horas, en la sala de juntas de la Dirección de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Reforma número 450, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las seis unidades dependientes de los servicios de atención psiquiátrica, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes adjudicados se hará en 5 entregas de 20% del total de los bienes adjudicados de cada partida: primera entrega a partir del 2 de enero máximo 15 de enero 2008, segunda entrega a partir del 3 de marzo máximo 17 de marzo de 2008, tercera entrega a partir del 2 de mayo máximo 15 de mayo de 2008, cuarta entrega a partir del 1 de julio máximo 15 de julio de 2008 y quinta entrega a partir del 1 de septiembre máximo 15 de septiembre de 2008.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguiente a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por la unidad receptora de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

TITULAR

DR. CARLOS CAMPILLO SERRANO

RUBRICA.

(R.-256433)

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD IZTAPALAPA
CONVOCATORIA 002

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, por conducto del Comité Asesor de Adquisiciones y en cumplimiento a lo dispuesto en sus lineamientos para la adquisición de bienes, convoca a los interesados en participar en la licitación para el suministro de 40 tableros de distribución y el suministro y puesta en operación de dos plantas de emergencia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Aclaraciones por escrito	Presentación de proposiciones y apertura técnica, administrativa y económica
29060003-002-07 UAM.CAAI.22.07-LP.02	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	16/10/2007	22/10/2007 durante el día	25/10/2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Tablero de distribución en baja tensión	40	Equipo
2	Planta de emergencia con capacidad de 200 Kw	1	Equipo
3	Planta de emergencia con capacidad de 150 Kw	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 5804-4850/4851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, en las ventanillas de la sección de caja, ubicadas en el edificio "A" planta baja, de la Unidad Iztapalapa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las aclaraciones se enviarán por escrito a los proveedores participantes el día 22 de octubre de 2007 en el transcurso del día, vía fax o correo electrónico.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, documentación administrativa y oferta económica se efectuará el día 25 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de Consejo del edificio "A", planta alta, de la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el edificio "N" Sección de almacén de la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 13 de diciembre de 2007.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 5 DE OCTUBRE DE 2007.
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. FAUSTO HERNANDEZ GRUNENBERGER

RUBRICA.

(R.- 256408)

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD IZTAPALAPA
CONVOCATORIA 003

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, por conducto del Comité Asesor de Adquisiciones y en cumplimiento a lo dispuesto en sus lineamientos para la adquisición de bienes, convoca a los interesados en participar en la licitación para el suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema para generar imágenes por resonancia magnética, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica, administrativa y económica
29060003-003-07 UAM.CAAI.23.07-L.P.03	\$5,100.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	16/10/2007	18/10/2007 11:00 horas	22/10/2007 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema para generar imágenes por resonancia magnética	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 5804-4850/4851, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas. La forma de pago es, en las ventanillas de la sección de caja, ubicadas en el edificio "A" planta baja, de la Unidad Iztapalapa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la Galería de Exrectores del edificio "A" planta alta, de la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, documentación administrativa y oferta económica se efectuará el día 22 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de consejo del edificio "A" planta alta, de la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el edificio anexo "I" planta alta, "laboratorio de resonancia magnética" la Unidad Iztapalapa, ubicada en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, código postal 09340, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 25 de marzo de 2008.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 5 DE OCTUBRE DE 2007.
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. FAUSTO HERNANDEZ GRUNENBERGER
RUBRICA.

(R.- 256411)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de sistemas de redes móviles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-033-07	\$1,000.00	23/10/2007	23/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Sistema para red de comunicación móvil satelital	1	Sistema
2	I150000000	Sistema para red virtual vía acceso móvil	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensiones 2033, 2641 y 2040, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación al menos con un día hábil, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar y plazo de entrega será el indicado en las bases de licitación.
- Condiciones de pago: se realizará posterior a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos establecidos en el pedido y a satisfacción del área solicitante, el cual no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales, conforme lo establece el artículo 51 de la Ley. El pago se realizará a través de transferencia electrónica de fondos por conducto de la Tesorería de la Federación, mediante el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).
- La licitación es de carácter internacional abierta y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público del algún tratado.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JORGE VIDALES BAYONA
 RUBRICA.

(R.- 256481)

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de una solución para la publicación de información del Portal de Internet, servicios de Internet-Intranet y la administración de contenidos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
08210001-032-07	\$1,002.00	12/10/2007	12/10/2007 11:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	19/10/2007 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Solución para la publicación de información del Portal de Internet, de Internet-Intranet y la administración de contenidos	1	Servicio

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Alicia Ulloa Flores, con cargo de Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 4 de octubre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5905 1000, extensión 51636, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 19 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
POR AUSENCIA DE LA DIRECTORA, CON FUNDAMENTO EN EL
ART. 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
LIC. JUAN JOSE RODRIGUEZ CALDERON
RUBRICA.

(R.- 256458)

COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de capacitación para elevar la competitividad de empresas y grupos sociales apoyados por el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Javier Francisco de Asís Vallejos Dellaluna, con cargo de Director General de Administración y Finanzas el día 20 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
10620001-018-07	\$1,095.00 compraNET: \$995.00	12 de octubre de 2007	12 de octubre de 2007 11:00 Hrs.	19 de octubre de 2007 11:00 Hrs.

10620001-018-07 para la contratación del servicio de capacitación para elevar la competitividad de empresas y grupos sociales apoyados por el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400008	Capacitación para elevar la competitividad de empresas y grupos sociales apoyados por el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 26364100 y 26364101, extensiones 4317 y 4318, los días hábiles, del 9 al 12 de octubre de 2007; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, la forma de pago es: en la Coordinación General a través de cheque a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas, en la sala de licitaciones de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, sita en avenida Parque Lira número 65, planta baja, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11850.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Coordinación General otorgará un anticipo de 5%, de conformidad con lo señalado en el numeral 7.4 de las bases de licitación.
- Lugar de prestación del servicio: los señalados en el anexo técnico.
- La prestación del servicio será de acuerdo al anexo técnico, en el horario de entrega: de acuerdo al anexo técnico.
- Plazo de prestación del servicio: la prestación del servicio será de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en las bases una vez presentada la factura con su validación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o medios electrónicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOEL OCTAVIO VALDIVIA FLORES
RUBRICA.

(R.- 256462)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

El Servicio de Administración Tributaria (El SAT), en observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (La Ley), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, en la licitación pública nacional electrónica de bienes, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con el suministro de vestuario. Esta licitación es de carácter nacional con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, conforme a los tratados de libre comercio celebrados por México, en los cuales exista capítulo de compras del sector público, segunda convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo de licitación
06101072-036/2007	\$996.00 convocante y compraNET	19/10/2007	19/10/2007 10:00 horas	25/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 14:00 horas

Part.	CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad medida
Unica	C750200072	1.1. Traje ejecutivo para dama con blusa camisera	351	Conjunto
	C750200072	1.2 Traje ejecutivo para dama con blusa camisera con fondo blanco	241	Conjunto
	C750200072	1.3 Traje ejecutivo para dama con blusa camisera con dibujo	177	Conjunto
	C750200072	1.4 Conjunto ejecutivo para dama (chaleco y pantalón) con blusa camisera color negra	241	Conjunto
	C750200072	1.5 Conjunto ejecutivo para dama (chaleco y pantalón) blusa camisera color blanco	110	Conjunto

Bases de licitación para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o en la Subadministración de Licitaciones, sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 1102-3171, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de "EL SAT", mediante el formato oficial 16 "Declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "Productos-venta de bases de licitación pública, en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quienes opten participar por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases por Internet: www.compranet.gob.mx; para participar en la licitación deberán pagar el importe de las bases. La persona que sin haber adquirido las bases, desee estar presente en los actos como observador, deberá registrarse en la Subadministración de Licitaciones, dentro de los cinco días hábiles, previos al acto de la licitación de su interés, de 9:00 a 14:00 horas. Junta de aclaraciones: 19 de octubre de 2007, a las 10:00 horas. No habrá visita a instalaciones de "El SAT". Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas: 25 de octubre de 2007, a las 10:00 horas. Fallo de licitación: 29 de octubre de 2007, a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega de los bienes: diversas unidades administrativas de la Administración General de Asistencia al Contribuyente en el Distrito Federal, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 18:00 horas. Periodo de entrega: a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el 21 de diciembre de 2007, como fecha máxima. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de "La Ley". Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 de "La Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 256460)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**SUBADMINISTRACION DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE HERMOSILLO, SONORA
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de limpieza y vigilancia de oficinas y bodegas y suministro de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de y apertura de proposiciones técnica y económica
06101170-006-07	\$850.00 Costo en compraNET: \$765.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato	\$365,317.00	\$573,913.00
2	Fumigación	1	Contrato		
3	Servicio de limpieza y retiro de basura de bodegas	1	Contrato	\$15,652.00	\$31,304.00
4	Servicio de limpieza de oficinas	1	Contrato	\$583,632.00	\$972,480.00
5	Fumigación	1	Contrato		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de y apertura de proposiciones técnica y económica
06101170-007-07	\$850.00 Costo en compraNET: \$765.00	17/10/2007	17/10/2007 15:00 horas	16/10/2007 15:00 horas	23/10/2007 15:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Servicio de vigilancia a oficinas y bodegas	1	Contrato	\$938,500.00	\$1'516,000.00
2	Servicio de vigilancia a oficinas y bodegas	1	Contrato	\$875,160.00	\$1'884,960.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Paseo Río Sonora Sur esquina con Galeana, primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, teléfono: 01-662-2597014, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas, la forma de pago es: en efectivo o cheque de caja o certificado a favor de Servicio de Administración Tributaria mediante el uso del formato oficial 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos" en dos tantos, anotando clave de referencia 600017 "Productos venta de bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 06101170-006-07, y a las 15:00 horas para la licitación 06101170-007-07 en la sala de licitaciones del Centro de Servicios Administrativos de Hermosillo, ubicado en boulevard Paseo Río

Sonora Sur esquina Galeana, primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 06101170-006-07 y a las 15:00 horas para la licitación 06101170-007-07 en Centro de Servicios Administrativos de Hermosillo, ubicado en boulevard Paseo Río Sonora sur esquina Galeana, primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris en Hermosillo, Sonora y en el Módulo de Servicios de Ciudad Obregón, ubicado en boulevard Rodolfo Elías Calles y Eusebio Kino, colonia Tepeyac, Ciudad Obregón, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, para la licitación 06101170-006-07 y a las 15:00 horas, para la licitación 06101170-007-07, en la sala de licitaciones del Centro de Servicios Administrativos de Hermosillo, boulevard Paseo Río Sonora Sur esquina con Galeana; primer nivel del edificio Hermosillo, Centro de Gobierno sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria en Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora, según bases de licitación, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre de 2007 al 31 de octubre de 2008.
- El pago se realizará: dentro de 30 y 45 días posteriores a la aceptación de la factura, según corresponda y a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SUBADMINISTRADORA DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE HERMOSILLO

LIC. SILVIA GICELA GARCIA AMADO

RUBRICA.

(R.- 256306)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBDIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la construcción de la Unidad de Especialidad Médica de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y diabetes Mellitus (SoRID) en Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
34101002-006-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 12:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Construcción de la Unidad de Especialidad Médica de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y diabetes Mellitus (SoRID)	31/10/2007	62	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calle 12 número 292, entre las calles Victoria y Abasolo, Barrio de

San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 01 981 1271603/1271517, desde la fecha de publicación hasta 6 días naturales, previo a la presentación de proposiciones y apertura de la licitación los días del 9 al 17 de octubre de 2007, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche por el monto indicado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la Calle 56, colonia Petrolera sin número, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el salón de secretarios (planta baja) del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, ubicado en Calle 10 número 286 "A", Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica-económica se efectuará el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el salón de secretarios (planta baja) del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, Calle 10 número 286 "A", Barrio de San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: en la localidad de Ciudad del Carmen, ubicada en la Calle 56, colonia Petrolera, sin número, Municipio de Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a) Para acreditar la experiencia y capacidad técnica: relación de contratos de obras en vigor y concluidos que haya celebrado con la administración pública o particular, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer. Se deberá acompañar la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como la constancia del buen cumplimiento de los mismos.
 - b) Para acreditar la capacidad financiera: comprobación del capital contable requerido con la declaración fiscal y balance general, con las características y condiciones señaladas en las bases de licitación.
 - c) Para acreditar la existencia legal: si es personal moral: testimonio y copia para su cotejo del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con inscripción en el Registro Público de Comercio y poder protocolizado del representante legal.
 - d) Si es persona física: original y copia de la cédula fiscal de inscripción del Registro Federal de Contribuyentes, copia de la identificación vigente con fotografía (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - e) Se tomará en consideración, en lo que resulte aplicable, lo establecido en los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 38 primero y segundo párrafos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y lo señalado en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagadas, conforme al plazo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el pago se realizará dentro de los 20 (veinte) días naturales, posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en la Subdirección de Obras, Conservación y Mantenimiento de este Instituto, dicho pago se efectuará mediante cheque, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ubicada en la Calle 10, planta baja, del Palacio del Gobierno de la ciudad de Campeche, Campeche.
- Las condiciones del anticipo son: se otorgará al licitante seleccionado un anticipo para compra de materiales e inicio de los trabajos de 30% del monto del contrato, el cual se deberá garantizar mediante fianza.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SUBDIRECTOR DE OBRAS, CONSERVACION Y
MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ARQ. JOSE DEL CARMEN MANRIQUE SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 256485)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

CONVOCATORIA 010

Lic. Guadalupe Cruz Ariza, Director General de Administración en la Delegación Xochimilco en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 a) y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "Vehículos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas	Fallo
30001031-014-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	11/10/2007	12/10/2007 11:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	16/10/2007 11:00 horas	18/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C910600132	Cuatrimotos (equipo patrulla)	20	Pieza
2	C910600230	Pick up (equipo patrulla)	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Gladiolas número 161, colonia Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, a partir del 9 al 11 de octubre de 2007; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Santander Serfin.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de las propuestas se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Almacén General Capulines, calle Capulines sin número, Barrio Xaltocán, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Plazo de entrega: según calendario. El pago se realizará: 20 días hábiles. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Esta convocatoria no se realiza bajo la cobertura de algún tratado.
- El responsable de cada una de las etapas de la presente es el C.P. Eduardo Mohedano Espitia, J.U.D. de Adquisiciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Se convoca a fabricantes o distribuidores autorizados.
- Presentar firmada, carta de compromiso de integridad.
- Los plazos se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del D.F.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. GUADALUPE CRUZ ARIZA
RUBRICA.

(R.- 256244)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL (LEY FEDERAL)
CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/28/2007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o. fracción I, 26 fracción I, 28, 29, 30 fracción I, 31, 32 y 45 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación en las modalidades de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo; en aprobación de los recursos asignados en el oficio número. DGE B/0986/07 de fecha 21 de septiembre de 2007 de la Dirección General de Egresos B, de la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra Fecha y hora	Junta de aclaraciones Fecha y hora	Presentación y apertura de proposiciones Fecha y hora
30001124 103 07	\$2,000.00 compraNET \$1,900.00	12/10/07	12/10/07 10:00	15/10/07 10:00	23/10/07 14:00

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción de las obras	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo
	Construcción de pavimento urbano con concreto hidráulico en bulevar de Los Virreyes, ubicado dentro del perímetro delegacional	30/10/07	63 días	\$26'518,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra Fecha y hora	Junta de aclaraciones Fecha y hora	Presentación y apertura de proposiciones Fecha y hora
30001124 104 07	\$2,000.00 compraNET \$1,900.00	12/10/07	12/10/07 10:00	15/10/07 10:00	23/10/07 14:00

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción de las obras	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo
	Servicio de supervisión de la construcción de pavimento urbano con concreto hidráulico en bulevar de Los Virreyes, ubicado dentro del perímetro delegacional	29/10/07	64 días	\$1'324,000.00

- Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F., de lunes a viernes, únicamente de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado expedido a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El punto de reunión para la visita de obra será, en la fecha y hora arriba señaladas, en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, México, D.F.

3. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en los cuadros anteriores, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras y Mantenimiento, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
4. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba señaladas, ambas en la sala de juntas de la Subdirección de Obras y Mantenimiento, sita en Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, México, D.F.
5. La licitación es nacional y las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional (peso mexicano), no se aceptará la participación de propuestas enviadas a través del servicio postal o por medios remotos de comunicación electrónica; esta licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras de algún tratado.
6. No se podrán subcontratar partes de la obra.
7. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
8. Los participantes deberán presentar en su propuesta la siguiente documentación:
 - Si se trata de persona moral, acta constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y en su caso actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite, y si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
 - Acreditar la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
 - Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable de la empresa con un mínimo requerido indicado anteriormente, con base en los estados financieros auditados del ejercicio 2005 y 2006, con razones financieras, avalados con firma autógrafa en original del contador público titulado externo, anexando copia de su cédula profesional, registro de auditor y declaración anual del ISR del ejercicio 2005, 2006 y declaraciones parciales al mes anterior a la convocatoria.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de dicho artículo.
 - Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
9. No se otorgarán anticipos.
10. La Delegación Miguel Hidalgo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. Los pagos se tramitarán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y éstas serán pagadas por parte de la dependencia en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO
URB. MARIA ELENA MATA ROSALES
RUBRICA.

(R.- 256450)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ALDF/IVL/LPN/019/2007

C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las Normas 17 y 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los prestadores de servicio de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las bases de este concurso, para participar en la licitación pública nacional número ALDF/IVL/LPN/019/2007 para la "Contratación del servicio de mantenimiento a inmuebles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal, propuestas técnicas y económicas	Comunicación de la evaluación de la propuesta técnica y apertura de propuestas económicas	Fallo
ALDF/IVL/LPN/019/2007	\$1,000.00	11/octubre/2007 16:00 Hrs.	16/octubre/2007 11:00 Hrs.	19/octubre/2007 11:00 Hrs.	24/octubre/2007 11:00 Hrs.	26/octubre/2007 11:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Mantenimiento a inmuebles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Gante número 15, tercer piso, colonia Centro, D.F., Teléfono 55 12 68 56. En un horario de 10:00 a 16:00 horas, los días 9, 10 y 11 de octubre del año 2007, su pago será, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria nacional autorizada, a favor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Los eventos para esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas, sita en Gante número 15, tercer piso, colonia Centro, D.F.
- Lugar y plazo prestación de los servicios, se indican en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- El pago se realizará según las bases de la licitación.
- En esta licitación, se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato.
- Los mantenimientos deberán realizarse en el periodo comprendido del 29 de octubre de 2007 al 31 de diciembre del mismo.
- El día 15 de octubre de 2007 se realizará una visita guiada a los inmuebles objeto de la presente licitación en Gante número 15 y Plaza de la Constitución número 7, colonia Centro, México, D.F.
- No podrán participar, los prestadores de servicio que se encuentren en alguno de los supuestos de la Norma 21 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

OFICIAL MAYOR
C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 256293)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

OFICIALIA MAYOR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/020/2007

C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las normas 17 y 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los proveedores de nacionalidad mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las bases de este concurso, para participar en la licitación pública internacional número ALDF/IVL/LPI/020/2007 para la “adquisición de un montacargas eléctrico para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal, propuestas técnicas y económicas	Comunicación de la evaluación de la propuesta técnica y apertura de propuestas económicas	Fallo
ALDF/IVL/LPI/020/2007	\$1,000.00	12/octubre/2007 16:00 Hrs.	17/octubre/2007 11:00 Hrs.	22/octubre/2007 11:00 Hrs.	25/octubre/2007 11:00 Hrs.	29/octubre/2007 11:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Montacargas eléctrico con capacidad de 1.5 toneladas	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Gante número 15, tercer piso, colonia Centro, D.F., teléfono 55 12 68 56. En un horario de 10:00 a 16:00 horas, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre del año 2007, su pago será mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria nacional autorizada, a favor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Los eventos para esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas, sita en Gante número 15, tercer piso, colonia Centro, D.F.
- Lugar de entrega de los bienes será en el almacén general de la Asamblea, sito en Gante número 15, planta baja.
- Plazo entrega de los bienes será 30 días naturales posteriores a la emisión del fallo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- El pago se realizará en una sola exhibición conforme a las bases de la presente licitación. En esta licitación, no se otorgarán anticipos.
- Se requieren catálogos de los bienes objeto de la presente licitación.
- Se requiere capacitación para el personal que operará el montacargas.
- La garantía de los bienes objeto de la presente licitación será mínimo de un año.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos de la norma 21 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

OFICIAL MAYOR
C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 256294)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
CONVOCATORIA 008-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la construcción de drenaje en calles de la colonia El Ocotál, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Acto de fallo
30001025-020-07	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/10/2007	16/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 11:00 horas	26/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de drenaje en calles de la colonia El Ocotál	29/10/2007	60	6'500,000.00

Generalidades

La presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras el día 27 de septiembre de 2007.

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Subdirección Técnica, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en calle Río Blanco, esquina José Moreno Salido número 9, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5449-60-01, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor del G.D.F. Secretaría de Finanzas/Tesorería G.D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET, mediante recibos que genera el sistema y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema, en este caso los planos y los croquis de localización los proporcionará directamente la convocante.
2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Subdirección Técnica, ubicada en calle Río Blanco, esquina José Moreno Salido número 9, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente. El representante de la empresa que asista a la(s) junta(s) presentará copia de cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia)
3. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará, en las oficinas de la Subdirección Técnica, ubicada en calle Río Blanco, esquina José Moreno Salido número 9, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.

4. La reunión para la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Subdirección Técnica, ubicada en calle Río Blanco número 9, esquina José Moreno Salido, colonia Barranca Seca, código postal 10580, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.
5. Ubicación de la obra: dentro del perímetro delegacional.
6. El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.
7. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
8. No se podrán subcontratar partes de la obra.

Requisitos para participar

- A. Solicitud por escrito de los trabajos que pretendan concursar, indicando giro, nombre y domicilio completo de la persona física o moral.
- B. Copia y original para cotejo de los estados financieros vigentes, auditados por contador público externo o última declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior y parciales a la fecha, con lo que compruebe el capital contable mínimo requerido en esta convocatoria.
- C. Copia y original para cotejo del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, así como de los poderes que deban presentarse.
- D. En caso de aumentos de capital contable o social deberá de presentar acta protocolizada ante notario público e inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio
- E. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXVIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- F. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria (currículo de la empresa y del responsable técnico) y Constancia del Registro de Concursante (Registro de Obras) emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (definitivo y actualizado).

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases, si ésta se hace directamente con la convocante; si se utiliza el sistema de compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante, según se indica en las mismas bases (se deberá presentar por duplicado).

No se otorgará anticipo.

Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se formulará con un plazo no mayor de un mes. El contratista las presentará a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que será fijado en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago: la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de quince días naturales, siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Delegación La Magdalena Contreras, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proporciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y su postura sea más solvente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

De acuerdo a lo establecido en la circular SF/CG/141111/2007, publicada en Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día 6 de agosto de 2007, se prevé a los interesados en que dentro de las bases de la licitación les será solicitada la constancia de adeudos de las contribuciones a las que se refiere el artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal, expedida por la Administración Tributaria, o en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

MEXICO, D.F., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. MANUEL AREVALO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 256300)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ALMACEN

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 29025001-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	23/10/2007	18/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:01 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I180000000	Computadora de Escritorio	93	Equipo
I180000000	Computadora de Escritorio	75	Equipo
I180000000	Computadora de Escritorio	65	Equipo
I180000000	Computadora de Escritorio	59	Equipo
I180000000	Computadora Portátil	58	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Universidad número 940, colonia Ciudad Universitaria, código postal 20100, Aguascalientes, Ags, teléfono 910-74-84, 910-74-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 10:00 horas en aula A-2 de la Unidad de Estudios Avanzados, ubicada en domicilio señalado anteriormente.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Aula B-4 de la Unidad de Estudios Avanzados, domicilio señalado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo al Anexo "4" de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: a los 30 días siguientes a la fecha del fallo.
- El pago se realizará: 30 días siguientes a la fecha del fallo. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS, A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

C.P.C. ANTONIO RODRIGUEZ SILVA

RUBRICA.

(R.- 256487)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 013

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de: Proyecto de Ingeniería Básica de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales denominada Planta Norte; equipamiento y obra civil: del pozo profundo en Ciudad Nazas-San Antonio, de la reposición del pozo profundo número 16, de la colonia Estrella y de la reposición del pozo profundo número 9 de la colonia Ampliación Los Angeles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
35302001-019-07		\$4,200.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	19/10/2007	18/10/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Proyecto de ingeniería básica de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales denominada Planta Norte		\$400,000.00	90 días naturales	Inicia: 7/11/2007 Termina: 4/02/2008	Zona norte de la ciudad de Torreón, Coahuila

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones		Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
35302001-020-07		\$4,200.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	19/10/2007	19/10/2007 9:00 horas		19/10/2007 11:00 horas	26/10/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación		Ubicación de los trabajos
0	Equipamiento y obra civil del pozo profundo en Ciudad Nazas-San Antonio		\$500,000.00	53 días naturales	Inicia: 9/11/2007 Termina: 31/12/2007		Fracc. Villas de la Joya de la ciudad de Torreón, Coahuila

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
35302001-021-07		\$4,200.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	23/10/2007	23/10/2007 9:00 horas	23/10/2007 11:00 horas	29/10/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

0	Equipamiento y obra civil de la reposición del pozo profundo No. 16 de la col. Estrella		\$500,000.00	50 días naturales	Inicia: 12/11/2007 Termina: 31/12/2007	Calle Praxedis Guerrero, Fracc. Palmas San Isidro de la ciudad de Torreón, Coahuila
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
35302001-022-07		\$4,200.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	24/10/2007	24/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 11:00 horas	30/10/2007 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Equipamiento y obra civil de la reposición del pozo profundo No. 9 de la col. Ampliación Los Angeles		\$500,000.00	49 días naturales	Inicia: 13/11/2007 Termina: 31/12/2007	Calle José González Calderón, Col. Ampl. los Angeles de la ciudad de Torreón, Coahuila

- No podrán presentarse propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfonos (01 871) 716 0006, 716 0110 extensión 1206, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- No habrá visita al lugar de los trabajos.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicada en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicado en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en Experiencia como contratista principal en el mantenimiento de obras de naturaleza y complejidad similares en el curso de los últimos 5 años, y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.
- Los licitantes deberán acompañar a elección del licitante, dentro o fuera a sus propuestas los siguientes documentos:
 - Original de escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
 - Original y copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coah.
 - Original y copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.

- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
- a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Original y copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Original y copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos y las especificaciones técnicas generales y particulares de la licitación al Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila y deberá presentar original y copia de la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
 - Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (Documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en boulevard Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
 - No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.
 - No se permitirá la subcontratación de partes de los servicios relacionados con la obra pública.
 - No se otorgará anticipo.

TORREON, COAH., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

GERENTE GENERAL
LIC. ALBERTO DIAZ DE LEON RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 256470)

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA**
JEFATURA DE COSTOS, CONTRATOS Y CONCURSOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mejoramientos físicos de los espacios públicos en la unidad deportiva 5 de Mayo y pavimentación a base de concreto hidráulico en varias zonas, Manzanillo, Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
36302002-009-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	13/10/2007	12/10/2007 19:00 horas	12/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de techumbre y rehabilitación de cancha de basquetbol en la unidad deportiva 5 de Mayo, Salahuá, Manzanillo, Colima	25/10/2007	30 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
36302002-010-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	13/10/2007	12/10/2007 19:00 horas	12/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Remodelación de fachada frontal de la unidad deportiva 5 de Mayo, Salahuá, Manzanillo, Colima	25/10/2007	30 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
36302002-011-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	13/10/2007	12/10/2007 19:00 horas	12/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de techumbre y gradería en el campo de fútbol Héctor Hernández, en la unidad 5 de Mayo, Salahuá, Manzanillo, Colima	25/10/2007	30 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
36302002-012-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	13/10/2007	12/10/2007 19:00 horas	12/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Santo Domingo, Fraccionamiento El Tajo (Playa Azul), Manzanillo, Colima	25/10/2007	30 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
36302002-013-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,950.00	13/10/2007	12/10/2007 19:00 horas	12/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, Jalipa-Manzanillo, Colima	25/10/2007	30 días naturales	\$500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas en las licitaciones fue autorizada por el Arq. Domingo Ortega Robles, con cargo de Director General de Obras Públicas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Juárez número 100-100, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfono 01 (314) 33 10770, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado de caja o en efectivo a favor del Municipio de Manzanillo, Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de trabajo, las juntas de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones, en la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Juárez número 100-100, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá demostrarla mediante copias de acta de entrega recepción que demuestre fehaciente la ejecución de obras similares a la presente licitación, deberá de comprobar que la empresa licitante ha realizado obras de características similares a los dos últimos ejercicios.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de registro haciendo referencia a la presente licitación, escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso del respectivo contrato, escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, balance general auditado a empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, estados financieros para el año 2006 comparativo con el 2005, dictaminado por un auditor externo independiente certificado ante Hacienda, estado de cambios en el capital contable y el estado de cambio de posición financiera, cédulas financieras para los años 2005 y 2006, considerando la relación siguiente: liquidez, solvencia, capital de trabajo y capital contable. Acta constitutiva y en su caso sus reformas o modificaciones, poderes de representación en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas, los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio al que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra formulará el dictamen para el fallo, mediante el cual en su caso adjudicará el contrato a la persona, que entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras que haya presentado la postura solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno. De acuerdo lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 38.
- Las condiciones de pago son: mensuales por concepto de trabajo terminado, así como el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones para los trabajos, para que la dependencia inicie su trámite de pago, ninguna de las condiciones establecidas en la base de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MANZANILLO, COL., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. DOMINGO ORTEGA ROBLES

RUBRICA.

(R.- 256343)

ASOCIACION DE USUARIOS DEL MODULO PEÑITAS DEL DISTRITO DE RIEGO NUMERO 053 ESTADO DE COLIMA, A.C.

R.F.C. AUM921210EC4
DOMICILIO: KM. 220.1 CARR. JIQUILPAN-MANZANILLO
COLONIA EL TECOLOTE
COLIMA, COLIMA

ANEXO 1. CONVOCATORIA

CONVOCATORIA No.:

CONTRATO No. DP-M-COL-053(PEÑI)LP-001-07

1. (C. Héctor Fabián Villalobos Benavides, Presidente de la Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, A.C.) ha recibido apoyos del programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los anexos de Ejecución y Técnico, derivados del Acuerdo de Coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de (Colima), para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el Programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.
2. (Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, A.C.) invita a licitantes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de (adquisición de una motoconformadora con motor a diesel de 140 hp mínimo).

Servicios conexos:

Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Refacciones hasta completar las primeras 2,000 Hrs. de operación	1.0	Lote
Servicios cada 500 Hrs. hasta completar las primeras 2,000 Hrs. de operación	4	Servicio
Capacitación	40	Hora

3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de (Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, A.C.) ubicadas en el (kilómetro 220.1 carretera Jiquilpan-Manzanillo, colonia El Tecolote, números de teléfono y fax 01-312-31-3-53-77, correo electrónico modulo_penitas@hotmail.com, mailto:modulopeñitas@hotmail.com C. contador Francisco Javier Heredia Miranda, encargado de atender consultas y de emitir los documentos de licitación), los días indicados.
4. Los licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$(1,000.00) (mil pesos 00/100 M.N.) un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado, en horas y días hábiles.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en las bases de licitación para la adquisición de bienes.
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las (12:00 horas) del (15 de octubre de 2007), o antes y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.
7. Las ofertas serán abiertas a las (12:00 horas) del día (15 de octubre de 2007) en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de (la Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, A.C., ubicadas en el kilómetro 220.1 carretera Jiquilpan-Manzanillo, colonia El Tecolote, Colima, Col.) 4
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en (la Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, A.C., ubicada en el kilómetro 220.1 carretera Jiquilpan-Manzanillo, colonia El Tecolote, Colima, Col.) a más tardar (90 días), en la Asociación de Usuarios del Módulo Peñitas del Distrito de Riego número 053 Estado de Colima, A.C., ubicada en el kilómetro 220.1 carretera Jiquilpan-Manzanillo, colonia El Tecolote, Colima, Col.), conforme al plan de entregas indicado en las bases de licitación.
9. El pago se realizará (condiciones de pago).
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

5 DE OCTUBRE DE 2007.
PRESIDENTE DEL MODULO PEÑITAS
C. HECTOR FABIAN VILLALOBOS BENAVIDES
RUBRICA.

(R.- 256383)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
 DIRECCION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de su Reglamento, la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, con base en el oficio de autorización emitido para el presente ejercicio por la Secretaría de Desarrollo Social con el número SDUOT/UPAPU/HABITAT/08/A/S/002/07 de fecha de 23 de abril de 2007, dentro del Programa de Atención de la Pobreza Urbana 2007, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-118-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	18/10/2007	18/10/2007 9:30 horas	15/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 9:00 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Socosema en Ciudad Juárez, Chih.	\$350,000.00	61 días	1/11/2007 al 31/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-119-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	18/10/2007	18/10/2007 10:30 horas	15/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 10:30 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Ampliación Felipe Angeles en Ciudad Juárez, Chih.	\$400,000.00	61 días	1/11/2007 al 31/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-120-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	18/10/2007	18/10/2007 11:30 horas	15/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 12:00 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de alcantarillado sanitario en colonia Renovación y Siglo XXI	\$350,000.00	61 días	1/11/2007 al 31/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la Calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-121-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	18/10/2007	18/10/2007 12:30 horas	15/10/2007 11:00 horas	24/10/2007 13:30 horas	1020302

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Suministro e instalación para descargas domiciliarias para la construcción de alcantarillado sanitario en colonia Sauzal y Fronteriza Baja	\$250,000.00	61 días	1/11/2007 al 31/12/2007	Ciudad Juárez, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de la zona fronteriza, ubicadas en la Calle Ortiz Rubio, colonia Fidel Avila (acceso principal de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Norte), código postal 32540, de Ciudad Juárez, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
38104002-122-07	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	18/10/2007	16/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 10:00 horas	24/10/2007 18:30 horas	1020102

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de línea de conducción para agua potable del pozo 26 tercera etapa en calle 120 Ferrocarril y Netzahualcóyotl en la colonia de Tierra Nueva, en Ciudad Cuauhtémoc, Chih.	\$600,000.00	61 días	1/11/2007 al 31/12/2007	Ciudad Cuauhtémoc, municipio del mismo nombre, en el Estado de Chihuahua

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, ubicada en Calle 36 número 1870, colonia Barrio Lerdo, código postal 31520, en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, en los horarios y fechas señalados.

La convocante no cuenta con la certificación de la Secretaría de la Función Pública para recibir proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica por lo tanto no se recibirán proposiciones de licitación por este medio, únicamente se podrán consultar las bases a través del Sistema compraNET.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfonos (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529 de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en el periodo y horario señalados y en Internet: <http://compranet.gob.mx>, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. La entrega de las bases de licitación se efectuará por medios magnéticos protegidos contra escritura.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras de igual naturaleza y características similares que individualmente en monto y volúmenes sean iguales o mayores a las que son motivo de estas licitaciones, debiendo anexar copia de los documentos que acrediten las obras relacionadas (carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción) y deberá anexarse en la documentación técnica (documentos A 4 y A 5).

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo atendidos por personal adscrito de la Dirección Técnica de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en los horarios y fechas señalados.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) y balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado;
- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado, y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI.** Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII.** Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, y
- VIII.** En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de Costos y Licitaciones de la convocante ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono (614) 439-3500, extensiones 22024, 22099 y 22068, fax (614) 439-3529.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por unidad de obra terminada. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se autoricen por la convocante para su pago.

Se indica que no se podrán subcontratar partes de las obras.

Se indica que se otorgará un anticipo de 30% del importe de la propuesta, para que realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

PRESIDENTE

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 256245)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de cursos de capacitación, apoyo logístico y elaboración de estudios para apoyar las áreas de inspección y vigilancia, calidad del aire y gestión ambiental municipal y adquisición de equipo descortezador de 20' para el Proyecto Integral de Crecimiento de la Planta Industrial en San Bernardino de Milpillas Chico del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39004001-003-07	\$250.00 Costo en compraNET: \$200.00	12/10/2007	15/10/2007 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 12:00 horas	18/10/2007 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Curso
2	C810000000	Servicios	1	Estudio
3	C810000000	Servicios	1	Curso
4	C810000000	Servicios	1	Curso

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C.P. Laura Orrante Dixon, con cargo de Directora Administrativa el día 1 de octubre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39004001-004-07	\$ 250.00 Costo en compraNET: \$ 200.00	12/10/2007	15/10/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/10/2007 17:00 horas	18/10/2007 17:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Equipo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C.P. Laura Orrante Dixon, con cargo de Directora Administrativa, el día 1 de octubre de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango, teléfonos 01618128-1891 al 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 17:00 y 18:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, ubicada en avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 12:00 y 17:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 12:01 y 17:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, avenida Ferrocarril número 109, colonia Anexo al Parque Sahuatoba, código postal 34070, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: de conformidad con el anexo número 1, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con el anexo número 1.
- El pago se realizará: cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro debidamente requisitada, previa entrega de los bienes en términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO

ING. J.M. DANIEL TRUJANO THOME

RUBRICA.

(R.- 256284)

H. AYUNTAMIENTO DE LEON, GUANAJUATO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A ESTRATEGIAS SECTORIALES INTEGRALES (FESI)
PRESTAMO No. 7230-ME

CONVOCATORIA PUBLICA

SAPAL 005-2007

México

1. Esta convocatoria a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No. 655 de Development Business, del 31 de mayo de 2005 y en el DG Market publicado el 10 de mayo de 2005.
2. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo los siguientes contratos a precio unitario y tiempo determinado:

“Construcción de Plantas de Tratamiento en las comunidades rurales de San José del Resplandor, Barranca de Venaderos, Providencia 1, Estancia de los Sapos, Rancho Nuevo la Luz y Malagana del Municipio de León, Guanajuato.”

“Construcción de red de distribución de agua potable en la localidad de la Luz (El copete), del Municipio de León, Guanajuato.”

Licitación	No. de contrato	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Primera asignación 2007
40303002-009-07	BIRF/GEG/CEAG/LEON/ SAPAL760-135-2007	29 de octubre de 2007	25 de octubre de 2007 8:00 horas	25 de octubre de 2007 11:00 horas	30 de octubre de 2007 9:00 horas	\$2'000,000.00

Descripción general de la obra	Fecha de fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
Construcción de plantas de tratamiento en comunidades rurales, del Municipio de León, Guanajuato	14 de noviembre de 2007	90 días naturales	19 de noviembre de 2007	16 de febrero de 2008	\$1'500,000.00

Licitación	No. de contrato	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Primera asignación 2007
40303002-010-07	BIRF/GEG/CEAG/LEON/ SAPAL670-139-2007	29 de octubre de 2007	25 de octubre de 2007 13:00 horas	25 de octubre de 2007 15:00 horas	30 de octubre de 2007 12:00 horas	\$350,000.00

Descripción general de la obra	Fecha de fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
Construcción de red de distribución de agua potable (El Copete), del Municipio de León, Guanajuato	14 de noviembre de 2007	90 días naturales	19 de noviembre de 2007	16 de febrero de 2008	\$250,000.00

3. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Gto., invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas. a través de documentos impresos. El plazo construcción es el que se indica en el numeral 2.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública (LP) establecidos en la publicación del banco titulada Normas Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León en el Departamento de Contratación Costos y Evaluación, con el ingeniero Sergio Rangel González, a partir de la publicación de la presente y hasta las 15:00 horas del día 20 de agosto de 2007 y revisar los documentos de licitación en la dirección bulevar. J.J. Torres Landa 2620, colonia El Paisaje, código postal 37480, León, Guanajuato, teléfono 7887800, extensiones 169, 189 y 251, de 9:00 a 15:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
6. Los requisitos de calificación incluyen acreditar experiencia y capacidad técnica en obras de misma naturaleza y magnitud, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. Los oferentes podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, o a través de compraNET, en su dirección electrónica.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a la fecha y hora señaladas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada, en la fecha y hora señaladas.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

9 DE OCTUBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON

ING. EMILIANO RODRIGUEZ BRICEÑO

RUBRICA.

(R.- 256334)

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIRECCION GENERAL
PRESTAMO No. 7230-ME
CONVOCATORIA 002

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo de Programa de Estrategias Sectoriales Integrales. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección General invita a oferentes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado a través de documentos impresos para el suministro de:

Licitación No.	Partida	Descripción y cantidad de los bienes	Cantidad	Fecha y hora de apertura de ofertas	Plazo de entrega de los bienes
40105001-002-07	1	Conmutador telefónico automático	1	18 de octubre de 2007, 11:00 horas	30 días
40105001-002-07	2	Equipo de seguridad tipo hardware, con protocolos y estándares de seguridad	1	18 de octubre de 2007, 11:00 horas	30 días
40105001-002-07	3	Estación de trabajo	75	18 de octubre de 2007, 11:00 horas	30 días

3. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación con Arq. Jorge Miguel Cordero Domínguez, en las oficinas del Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, ubicadas en Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 sin número, colonia Centro 36000, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 473 735 38 00, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas, los días indicados, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
4. Los oferentes podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET, en su dirección electrónica.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública (LPN), disponible en la dirección: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopsf/unaop1.htm>
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 11:00 horas, del 18 de octubre de 2007, o antes.
7. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
8. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del 18 de octubre de 2007 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la sala de juntas del Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, ubicada en Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 sin número, colonia Centro, código postal 36000, Guanajuato, Gto.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la Dirección Administrativa del Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato a más tardar el 28 de noviembre de 2007 en Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 sin número, colonia Centro, código postal 36000, Guanajuato, Gto., conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará conforme a lo estipulado en el contrato en las oficinas del Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, en Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 sin número, código postal 36000.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
12. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Nota aclaratoria: la presente convocatoria a sustituye a la publicada el 27 de septiembre de 2007 con número de REF 255715, el contenido es el mismo únicamente se modifica el formato.
Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 sin número, código postal 36000.

27 DE SEPTIEMBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
ARQ. JORGE MIGUEL CORDERO DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 256362)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
052

Fecha de publicación de la convocatoria
2/10/2007

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial

No. de licitación
41007001-052-07

Ubicación del documento
Convocatoria y bases

Dice:	Debe decir:
Medicinas y productos farmacéuticos del Programa Oportunidades	Materiales, accesorios y suministros médicos para el Programa Desarrollo Humano Oportunidades de la Secretaría de Salud

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 256349)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
053

Fecha de publicación de la convocatoria
2/10/2007

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial

No. de licitación
41007001-053-07

Ubicación del documento
Convocatoria y bases

Dice:	Debe decir:
Materiales, accesorios y suministros médicos para el Programa Desarrollo Humano Oportunidades de la Secretaría de Salud	Medicinas y productos farmacéuticos del Programa Oportunidades

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
 DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ
 RUBRICA

(R.- 256348)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA No. 008**

La Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29, 30 fracción I, 31, 32 y 33 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, así como de su Reglamento, publicados los días 7 de julio de 2005 y 29 de noviembre de 2006, respectivamente y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos que reasigna el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a el Estado de Hidalgo, al amparo del convenio de coordinación y reasignación de recursos, así como a el oficio de autorización número SPYDR-A-PRSC/TGI-2007-009-008, de fecha 28 de agosto de 2007, emitido por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional en coordinación con la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado; y de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Fecha y hora de visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
42002001-025-07	\$3,500.00 compraNET: \$3,300.00	16-octubre-07 de 9:00 a 14:00 horas	16-octubre-07 11:00 horas	15-octubre-07 11:00 horas	22-octubre-07 11:00 horas

Clave CABMS	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
0000000000	Construcción del C.R. Milpa Grande-San Juan Tlaltepexi, 3a. Etapa, ubicado en la localidad de San Juan Tlaltepexi, del Municipio de San Agustín Metzquititlan, Hgo.	29-octubre-07	64 días naturales	\$3'500,000.00

Venta de bases: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o en las oficinas de la Dirección General de Administración, de la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos, sita en carretera México-Pachuca kilómetro 87.5, Ex-Centro Minero, edificio II-B, planta baja, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01-771) 717-8000, extensión 8681, 8747, 8742 y teléfono y fax (01-771) 7178045, de lunes a viernes, en el horario indicado.

De conformidad con el artículo 36 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares respecto de la especialidad, experiencia y capacidad de los interesados, así como de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica.

Todo interesado que satisfaga los requisitos de la convocatoria, tendrá derecho a presentar proposiciones.

Forma de pago: en la convocante, deberá efectuarse con cheque certificado, de caja o en efectivo a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo (este pago no es reembolsable), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema efectuando el pago en el banco autorizado por el mismo sistema, el cual será transferido a la cuenta número 84525 de Banco Banamex, S.A., sucursal 0055, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Visita al lugar de los trabajos: el lugar de reunión de los participantes para llevar a cabo la visita al lugar de los trabajos de la licitación, será en el lugar que se indica en las bases de licitación en la fecha y horario Indicado. La visita al sitio será optativa para los interesados por lo que no podrán invocar su desconocimiento por este motivo.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones, Transportes y Asentamientos, ubicada en Ex Centro Minero, edificio II-B, planta baja, sita en el kilómetro 87.5 de la carretera México-Pachuca, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna proposición podrá ser presentada por medios remotos de comunicación electrónica.

Acto de fallo: la fecha y hora del fallo se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Condiciones de pago: para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para el ejercicio de que se trate.

Criterios para la evaluación y adjudicación de los contratos: los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como lo aplicable de la sección III de su Reglamento en vigor y a los criterios establecidos en las bases de licitación y los criterios de evaluación efectuados mediante el análisis comparativo (en todos los aspectos) y en su propio presupuesto de la obra de las propuestas admitidas se formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual en su caso, adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas financieras y administrativas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuya propuesta resulte solvente para el Estado.

No se permitirán correcciones a las proposiciones presentadas.

No se podrá subcontratar ninguna parte de esta obra.

No podrán participar en esta licitación, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cubrir todos y cada uno de los requisitos descritos en las bases de esta licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema de compraNET, se entregarán a los interesados en las mismas oficinas de la venta de bases, previa presentación del recibo de pago de bases de licitación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES,
TRANSPORTES Y ASENTAMIENTOS
ING. PAULA HERNANDEZ OLMOS
RUBRICA.

(R.- 256455)

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

CONVOCATORIA No. 42106001-012-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 30, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: el desarrollo de la infraestructura de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES) SoRID (Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus) segunda convocatoria, ubicada en la localidad de Pachuca, Municipio de Pachuca, Hgo., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de apertura de proposiciones
42106001-037-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	17/10/07	17/10/07 12:00 Hrs.	17/10/07 9:00 Hrs.	23/10/07 9:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Desarrollo de la infraestructura de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES) SoRID (Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus) segunda licitación	26/11/07	92 días naturales	\$518,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien, en la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Salud, con domicilio en boulevard Nuevo Hidalgo número 104, edificio 2, 3er. piso, colonia Tulipanes; Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., código postal 42083, los días del 9 al 17 de octubre, con el siguiente horario,

en días hábiles, durante la venta de bases, de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y cheque certificado o de caja en la Subdirección de Infraestructura.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17/10/07 a las 12:00 horas, en la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Salud, con domicilio en boulevard Nuevo Hidalgo número 104, edificio 2, 3er. piso, colonia Tulipanes, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.
- No se aceptarán las propuestas enviadas mediante sistema de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 23/10/07 a las 9:00 horas, en la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría de Salud, con domicilio en boulevard Nuevo Hidalgo número 104, edificio 2, 3er. piso, colonia Tulipanes, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., código postal 42083.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17/10/07 a las 9:00 horas, sita en el lugar de la obra.
- Ubicación de la obra: Prolongación Ayuntamiento sin número, Pachuca, Hgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los últimos tres años currículum, estados financieros auditados por un externo (2005 y 2006-2007). Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y De la persona física: copia simple del RFC, identificación oficial vigente.
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones aceptadas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de acuerdo a lo que establece el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). En caso de empate técnico entre los "licitantes" se adjudicará el contrato, en igualdad de condiciones al que tenga en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación; de acuerdo a lo que establece el artículo 38 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago son: por estimaciones de obra ejecutada en un periodo de 30 días naturales, máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DR. JORGE FELIPE ISLAS FUENTES

RUBRICA.

(R.- 256476)

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

LLAMADO A LICITACION

PRESTAMO No. 7061-ME**LLAMADO No. 42106001-006-07****CONVOCATORIA 003**

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. Los Servicios de Salud de Hidalgo, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos o a través de compraNET, para el suministro de equipo e instrumental médico y de laboratorio, de conformidad con el listado de bienes el cual consta de 141 partidas que servirán para equipar el Hospital General de Ixmiquilpan de segundo nivel para 60 camas y el Hospital General de Huejutla de segundo nivel para 30 camas, señalado en la Sección VI Lista de Requisitos, y se detallan las 5 partidas principales a adquirir de este equipamiento: 2 Unidad de electro cirugía de cirugía general, 4 Sistema de anestesia intermedio, 4 Electrocardiógrafo avanzado, 1 aparato de radiodiagnóstico y 8 equipo de cirugía mayor.
3. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el Anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la licenciada Hortencia Martínez Olivares (ssh.materiales@yahoo.com.mx) Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Hidalgo, ubicada en antigua carretera Las Bombas número 407, colonia Adolfo López Mateos, código postal 42094, Pachuca, Hgo., teléfonos y fax (52) (771) 7-191923 extensión 1137 y (52) (771) 7-191787 extensión 1137, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica <http://www.compranet.gob.mx>.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de bienes, mediante la licitación pública internacional, disponible en la dirección: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>.
8. Las ofertas deben entregarse en el aula del Centro de Información y Documentación en Salud de los Servicios de Salud de Hidalgo, ubicada en avenida Madero número 405, colonia Ex hacienda de Guadalupe, código postal 42090, Pachuca, Hidalgo a las 11:00 horas, únicamente el 22 de noviembre de 2007, o antes en la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Hidalgo (Departamento de adquisiciones), ubicada en antigua carretera Las Bombas número 407, colonia Adolfo López Mateos, código postal 42094, Pachuca, Hgo., teléfonos y fax: (52) (771) 7-191923 extensión 1137 y (52) (771) 7-191787 extensión 1137, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, deberá concluir el envío

de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicada.

9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del 22 de noviembre de 2007 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en el aula del Centro de Información y Documentación en Salud de los Servicios de Salud de Hidalgo, ubicada en avenida Madero número 405, colonia Ex hacienda de Guadalupe, código postal 42090, Pachuca, Hidalgo.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los hospitales, ubicados en las direcciones señaladas de acuerdo al cuadro de distribución incluido en las bases de licitación a más tardar dentro de los 45 y hasta los 90 días naturales, a partir de la fecha de la notificación del fallo, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 45 días naturales, posteriores a partir de la entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes conforme al plan de entregas indicado en el documento de licitación.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DR. JORGE FELIPE ISLAS FUENTES

RUBRICA.

(R.- 256344)

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes desde el 1 de enero de 2007, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	\$2,488.00
4/8	\$4,976.00
8/8	\$9,952.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA: 010 PUBLICADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Licitación pública internacional 42106001-029-2007 equipo médico y de laboratorio

Dice: presentación de proposiciones y apertura de propuestas 9 octubre 2007 10:00 horas.

Debe decir: presentación de proposiciones y apertura de propuestas 17 octubre 2007 10:00 horas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

DR. JORGE FELIPE ISLAS FUENTES

RUBRICA.

(R.- 256477)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010 (D.G.I.G. 019)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 15 fracción VI, 17 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de México, la CAEM

a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) por la modalidad de cotización de precios unitarios para la contratación de la obra que se describe a continuación:

Número de licitación 44111001-031-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	17/10/2007	15/10/2007 15:00 horas	15/10/2007 11:00 horas	23/10/2007 10:00 horas	23/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de		Capital contable requerido
		Inicio	Plazo	
0	Obras de construcción de colectores y mejoramiento de drenaje para evitar inundaciones en Ecatepec (colectores Margarito F. Ayala, Las Torres, Ferrocarril y Francisco Villa) Margarito F. Ayala, Municipio de Ecatepec	15/11/2007	90 días naturales	\$15'000,000.00

- La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-FMPIA-187-07-CP.
- Experiencia: haber ejecutado colectores y la forma de demostrarla es presentando copias de contratos con sus respectivas actas de recepción.
- Ubicación de la obra: Municipio de Ecatepec.
- Origen de los recursos: Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental (FIDEICOMISO 2904).
- Lugar de reunión para la visita a la obra y junta de aclaraciones se realizará en la Residencia de Construcción Cuautitlán Oriente, ubicada en Carlos B. Zetina número 401, colonia Industrial Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, código postal 55348, con números telefónicos (0155) 57148705, 57141207, en fecha y horario señalados en el recuadro.

Consideraciones generales:

Forma de pago: el derecho de inscripción será cubierto mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, este pago no es reembolsable.

Se otorgará un anticipo de treinta por ciento (30%).

Bases y especificaciones: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, y en Irrigación número 100-A, esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, México, de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, en el mismo domicilio se llevará a cabo el evento de presentación y apertura, para mayor información llamar a los teléfonos (01-722) 2145906 y 2159634, y número fax 2150267.

Requisitos obligatorios por acreditar en la propuesta técnica y económica que presenten son los que se describen a continuación:

1. Acta constitutiva y modificaciones a la misma, en el caso de personas físicas acta de nacimiento, y para ambas Registro Federal de Contribuyentes.
2. El capital contable, deberá acreditarse con la declaración anual 2006 y las declaraciones parciales de los meses de enero a agosto 2007, y los estados financieros auditados por contador público titulado y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyendo el dictamen y cédula profesional.
3. Currícula de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos, incluyendo las constancias que lo acreditan.
4. Solicitud de inscripción indicando el número de licitación y la descripción general de la obra.

- Contenido 100% nacional de mano de obra, equipo y materiales, podrán subcontratarse partes de la ejecución de la obra y ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: mediante presentación de estimaciones.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación (sin voz ni voto).

Criterio de adjudicación:

La convocante realizará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, tomando como referencia el presupuesto base del organismo, verificando que cumplan con los requisitos legales, técnicos, económicos y normativos solicitados en las bases, juntas de aclaraciones o cualquier otro documento implementado en el proceso, con base en lo que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el 36 y 37 de su Reglamento, clasificando como propuestas solventes las que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen la totalidad de los requerimientos el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente, además de los criterios adicionales que se señalen en las bases correspondientes.

Si ninguna de las propuestas reúne los requisitos solicitados o sus precios unitarios se encuentren demasiado bajos o muy altos con respecto al presupuesto base, se declarará desierta la licitación.

Los eventos de apertura de propuestas y fallo serán presididos por el licenciado Manuel Moreno Vargas, Director General de Inversión y Gestión, o por el Subdirector de Concursos y Contratos, en su caso.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE INVERSION Y GESTION

LIC. MANUEL MORENO VARGAS

RUBRICA.

(R.- 256469)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TLALNEPANTLA, MEXICO**

BANCO MUNDIAL (BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO)

PRESTAMO No. 7325-ME

LLAMADO No. 44976001-001-07

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 01

Este llamado a licitación se emite como resultado del aviso general de adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición número 692 del 16 de diciembre de 2006.

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector de Agua y Saneamiento (PATME). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. El Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Mpio. de Tlalnepantla, México, invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Fecha y hora de apertura de ofertas	Plazo de entrega de los bienes

44976001-001-07	Suministro e instalación de 4,065 micromedidores en la zona centro del Municipio	19-noviembre-2007 9:00 Hrs.	36 días

3. El oferente deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento

Nota: El Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Mpio. de Tlalnepantla, México, no tiene oficina licitadora certificada por compraNET, por lo que no aceptará las propuestas que se envíen a través de dicho medio electrónico.

4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas del: Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Mpio. de Tlalnepantla, México, con el ingeniero Agustín Marín Vega, e-mail: opdm_construccion@yahoo.com.mx y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al Sistema compraNET.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado o, a través de compraNET, en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de Bienes, mediante la licitación pública internacional, disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopsp/unaop1.htm>.
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada del numeral 4, a las 9:00 horas del 19 de noviembre de 2007, o antes. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicada.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 9:00 horas del día 19 de noviembre de 2007 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Mpio. de Tlalnepantla, México del numeral 4.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en la zona centro del Municipio de Tlalnepantla, México a más tardar 36 días naturales, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación
12. El pago se realizará según se indica en las bases del concurso.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, Riva Palacio número 8, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, teléfonos (55) 5321-0853, 5321-0854 y fax 55-65-52-16.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., A 4 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

ING. ROGELIO AQUINO CHAPARRO
RUBRICA.

(R.- 256254)

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de "Tubería de concreto, pozos de visita y tubería de polietileno", que se describe a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
44111002-001-07	\$10,947.20 compraNET: \$9,952.00	17/10/2007	17/10/2007 11:00 horas	23/10/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Tubería de concreto reforzado con J.H. de 244 cm de Ø grado 1	4,574.00	M
2		Tubería de polietileno de alta densidad tipo N 12, de 1220 mm de Ø (48")	1,067.18	M
3		Pozo de visita de 3.00 m de profundidad	7.00	Pozo

- * La descripción detallada de los bienes, objeto de esta licitación pública nacional se describe en el Anexo Uno de las bases, indicando en esta convocatoria las partidas más representativas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet, <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Joselillo número 11, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 53-95-87-58, los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de octubre de 2007; en el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en el auditorio Dr. Jorge Jiménez Cantú, ubicado en Félix Guzmán número 10, planta baja, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México.
- * El acto de presentación de ofertas y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 23 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en el auditorio Dr. Jorge Jiménez Cantú, ubicado en Félix Guzmán número 10, planta baja, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar y plazo de entrega, será conforme a lo establecido en el anexo dos de las bases.
- * Forma de pago: dentro de los 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura y obtención del contra recibo de pago en la Dirección de Finanzas, ubicada en Félix Guzmán, número 10, 3er. piso, colonia El Parque, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- * Se otorgará el 50% de anticipo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
LIC. PEDRO FERNANDO FLAMAND GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 256452)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de acervo bibliográfico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44078001-007-07	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	23/10/2007	23/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	126	Ejemplar
2	C660800006	Libros	764	Ejemplar
3	C660800006	Libros	330	Ejemplar
4	C660800006	Libros	60	Ejemplar
5	C660800006	Libros	18	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, México, teléfono 21-59-43-24,25, extensión 130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, depósito bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, ubicado en avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, avenida 16 de Septiembre número 54, colonia Cabecera Municipal, código postal 55700, Coacalco de Berriozábal, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: cheque.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COACALCO DE BERRIOZABAL, EDO. DE MEX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL
DR. FRANCISCO JOSE PLATA OLVERA
RUBRICA.

(R.- 256482)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009 (C-SEDUOP-027/2007)

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en cumplimiento con el artículo 27 fracción I, 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o jurídicas que cuenten con experiencia en el tipo de obras o servicios que se describen a continuación, a participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es), para la adjudicación de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
50008001-051-07		En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	17/10/2007	15/10/2007 9:30 horas	12/10/2007 9:00 horas	22/10/2007 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Modernización del camino tipo “D” mejorado Vista Hermosa- San Pedro Petlacotla de 7.50 km de longitud, meta 2007 3.00 km del km 2+000 al 5+000, Municipio de Tlacuilopec				31/10/2007	62	\$3'000,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
50008001-052-07		En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	17/10/2007	16/10/2007 9:30 horas	15/10/2007 9:00 horas	22/10/2007 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Dos Caminos-Papaloctipan de 5.00 km de longitud, meta 2007, del km 0+000 al 5+000, Municipio de Tlacuilopec				31/10/2007	62	\$5'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
50008001-053-07	En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	17/10/2007	16/10/2007 11:30 horas	15/10/2007 9:00 horas	22/10/2007 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Construcción de colectores en la localidad de Domingo Arenas, Municipio de Domingo Arenas			31/10/2007	62	\$2'000,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
50008001-054-07		En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	18/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 9:00 horas	23/10/2007 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Construcción del Hospital General de 30 camas, ubicado en la localidad de Libres				5/11/2007	428	\$40'000,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
50008001-055-07		En compraNET: \$2,100.00 En la SEDUOP: \$2,500.00	18/10/2007	17/10/2007 12:00 horas	16/10/2007 9:00 horas	23/10/2007 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
0	Construcción del sistema múltiple de alcantarillado sanitario en las localidades de Cala Sur y Tacopan, Municipio de Atempan				5/11/2007	57	\$2'000,000.00

Disposiciones generales:

- 1.- Los licitantes podrán adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en el kilómetro 4.5 Recta Puebla-Cholula número 3003, Municipio de San Andrés Cholula, a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta la fecha y hora señaladas como límite de inscripción, en el horario de 8:00 a 13:30 horas de lunes a viernes, previo pago del derecho no reembolsable indicado para cada uno de los concursos, el cual se realizará en la oficina recaudadora de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en el kilómetro 5.5 de la Recta Puebla-Cholula, debiendo al momento de solicitar la inscripción presentar orden de pago emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>, previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, para mayor información comunicarse al teléfono 01 222 2 25 47 43, extensión 111.
- 2.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando se registre previo al inicio de cada acto.

Los licitantes deberán acreditar lo siguiente:

- A).- Su existencia legal, la cual será a través de: tratándose de persona moral mediante un escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá de la persona moral; clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante; nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y tratándose de personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía. Previo a la firma del contrato, el licitante deberá presentar para su cotejo original y copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.
- B).- Su experiencia y capacidad técnica, la cual será mediante, currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares; y con los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación para lo cual deberán anexar documentación comprobatoria (contratos, finiquitos de obra, actas entrega recepción de los trabajos correspondientes, etc.).

C).- La capacidad financiera deberá acreditarse con la siguiente documentación: estados financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005 y 2006, relación analítica de los renglones de activos incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias. Los documentos mencionados en este inciso deberán estar firmados por el apoderado o administrador de la empresa y avalados por contador público registrado ante las autoridades competentes, anexando copia de la cédula profesional del contador firmante. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar los estados financieros 2005 y 2006, (dictaminados) firmados por el apoderado o administrador de la empresa y, deberán ser avalados por contador público registrado ante las autoridades competentes, anexando copia de la cédula profesional y copia del registro en mención de dicho contador.

En el caso de empresas de reciente creación (constituidas en 2007), con los estados financieros actualizados o con las declaraciones provisionales de impuestos respectivamente.

D).- El capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con: la declaración anual del ejercicio fiscal de 2006.

Requisitos generales:

- 1.- Se aclara a los participantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 2.- Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate.
- 3.- Los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 33 fracción XXIII y 78 penúltimo párrafo, no podrán participar en la presente licitación.
- 4.- El licitante deberá presentar, carta poder simple en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa, autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía.
- 5.- Cuando se indique de manera específica en las bases de licitación correspondientes, se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- 6.- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Presentación de proposiciones y fallo:

1.- EL PUNTO DE REUNIÓN PARA EFECTUAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO DE FALLO SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 RECTA PUEBLA-CHOLULA NUMERO 3003, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA.

- 2.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte más conveniente para el Estado.
- 4.- Las persona física o jurídica deberá presentar por escrito, manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, de que en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al punto 3.1.11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo de 2005, se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones previstas por las Disposiciones Fiscales.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.”
SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ING. JOSE JAVIER GARCIA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 256233)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUEBLA**COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA No. LP-SDSH/2007/AE/212/0276/1268**

- I. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-SDSH/2007/AE/212/0276/1268 para la contratación de la obra: construcción de alcantarillado sanitario en la localidad de Tenziantla; en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,500.00	10/10/2007	10/10/2007 16:00 Hrs.	10/10/2007 8:00 Hrs.	15/10/2007 12:00 Hrs.	17/10/2007 12:00 Hrs.

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SDSH/2007/AE/212/0276/1268	Construcción de alcantarillado sanitario en la localidad de Tenziantla; en el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Estado de Puebla	19/10/2007	74 días	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Palacio Municipal sin número, Tlacotepec de Porfirio Díaz, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Pue., teléfono 01 200 1230582, los días de martes a sábado, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Tesorería Municipal de San Sebastián Tlacotepec, Pue.
- Ubicación de la obra: localidad Tenziantla, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

- El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de septiembre de 2007, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la Declaración Fiscal Anual de 2006.
- Currículum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares.
- Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.

4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal de Tlacotepec de Porfirio Díaz, San Sebastián Tlacotepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC, PUE., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC

C. RIGOBERTO MELO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 256318)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo diverso y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de l	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115004-001-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	22/10/2007	23/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:00 horas	29/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400228	Mesa trapezoidal de 1.20 x 0.60 x 0.75 mts	390	Pieza
2	I450400314	Silla estructura en acero tubular con parrilla	390	Pieza
3	I450400228	Mesa para computadora	119	Pieza

4	I450225008	Silla apilable tipo CAPFCE		171	Pieza
5	I450225008	Silla secretarial		38	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49115004-002-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	22/10/2007	23/10/2007 12:00 horas	29/10/2007 12:00 horas	29/10/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora de escritorio procesador doble núcleo, monitor LCD 19"	256	Equipo
2	I180000064	Computadora portátil procesador Intel Core Duo T2300e, pantalla LCD 15"	6	Equipo
3	I180000034	Impresora láser, 30 ppm	14	Equipo
4	I330000100	Regulador de voltaje, 1300 VA, tensión de salida 120 V 60 Hz	274	Pieza
5	I330000100	No break, potencia 480 va, 300 watts, gabinete metálico	22	Equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 951 5 02 01 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante, es en efectivo o, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador del Programa para la Construcción de Escuelas del Estado de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el salón de reuniones del CAPCE de Oaxaca, ubicado en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén del CAPCE de Oaxaca, ubicado en Fray Toribio de Benavente sin número y Belisario Domínguez, colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 10 al 29 de noviembre de 2007.
- El pago se realizará en peso mexicano por el 100% contra entrega de la totalidad de los bienes adjudicados, a satisfacción del CAPCE de Oaxaca. El pago se efectuará dentro de los veinte días naturales posteriores contados a partir de la fecha de entrega de los bienes adjudicados, previa presentación de la factura y fianza correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas técnicas y económicas podrán enviarse a través del servicio postal o de mensajería, debiendo prever el tiempo de entrega oportuna en el domicilio de la convocante, ya que de no recepcionarse en tiempo, será bajo la estricta responsabilidad del licitante.
- Los interesados deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera y demás requisitos establecidos en las correspondientes bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registre previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE OCTUBRE 2007.
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CAPCE DE OAXACA

ARQ. JESUS ANGEL DIAZ ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 256297)

UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de terminación de un edificio para talleres de ingeniería en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el día 24 de septiembre de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29076001-002-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	15/10/2007	15/10/2007 11:00 horas	15/10/2007 10:00 horas	18/10/2007 11:00 horas	18/10/2007 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	29/10/2007	88	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ciudad Universitaria sin número, colonia Ciudad Ixtepec, código postal 70110, ciudad Ixtepec, Oaxaca, teléfono 045-971-71-48315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado, de caja o depósito bancario a favor de la Universidad del Istmo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, ubicada en Ciudad Universitaria sin número, colonia Barrio Santa Cruz Tagolaba, cuarta sección, código postal 70760, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Ciudad Universitaria sin número, colonia Barrio Santa Cruz Tagolaba, cuarta sección, código postal 70760, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de octubre de 2007 a las 11:00 horas, en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Ciudad Universitaria sin número, colonia Barrio Santa Cruz Tagolaba, cuarta sección, código postal 70760, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, Ciudad Universitaria sin número, colonia Barrio Santa Cruz Tagolaba, cuarta sección, código postal 70760, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: Universidad del Istmo, Ciudad Universitaria sin número, Barrio Santa Cruz, cuarta sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en el punto 4, anexo 1 de las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito de la empresa dirigida al Vice-Rector de Administración de la Universidad del Istmo, manifestando su interés por participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de como cumplirán sus obligaciones ante la Universidad del Istmo.
- Capital contable.- el requerido como mínimo con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal (2006).
- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad que no realizarán ningún tipo de subcontratación.
- Experiencia y capacidad técnica. Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- Las personas físicas y morales deberán presentar los siguientes registros: RFC, IMSS, INFONAVIT.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición económicamente más conveniente para la UNISTMO.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo (de la asignación presupuestal para el inicio de los trabajos y para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACION
L.C.P. CIRO A. MATADAMAS HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 256286)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de dos laboratorios de idiomas de 49 posiciones cada uno, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51111001-001-07	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,550.00	16/10/2007	16/10/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/11/2007 10:00 horas	8/11/2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Cpu con sistema operativo Windows XP Professional español (SP2)			88	Pieza
2	I450215000	Muebles doble para laboratorio de idiomas			48	Pieza
3	I450215000	Software de idiomas audio activo comparativo			88	Licencia
4	I450225000	Software de sistema de control			88	Licencia
5	I450220000	Instalación de voz y datos para 49 equipos			2	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Carrizal número 27, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 442 216 32 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la dirección general del CECYTEQ, ubicada en Carrizal número 27, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la dirección general del CECYTEQ, Carrizal número 27, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la dirección general del CECYTEQ., Carrizal número 27, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones citadas por la convocante: equipamiento de un laboratorio de idiomas de 49 posiciones c/u, en el plantel Querétaro, sito en calle Kiliwas sin número, colonia Cerrito Colorado, Querétaro, Qro.; y en las instalaciones citadas por la convocante: equipamiento de un laboratorio de idiomas de 49 posiciones c/u, en el plantel Querétaro, sito en boulevard Teófilo Piña sin número, Pedro Escobedo, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: Inicio estimado del suministro de los bienes: 16 de noviembre de 2007 terminando el 17 de diciembre de 2007, es decir 32 días naturales.
- El pago se realizará: de contado mediante cheque o por abono a cuenta bancaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

MA. GUADALUPE ROCIO DEL LLANO VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 256289)

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
DIRECCION DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 52101002-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	12/10/2007	12/10/2007 9:00 horas	11/10/2007 9:00 horas	18/10/2007 9:00 horas	18/10/2007 9:01 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de unidad de especialidad médica en la modalidad de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes			19/10/2007	65	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, en el Centro de Salud de la colonia Forjadores, código postal 77026, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, colonia Forjadores.

Licitación pública nacional 52101002-004-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	12/10/2007	12/10/2007 10:00 horas	11/10/2007 9:30 horas	18/10/2007 11:00 horas	18/10/2007 11:01 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de unidad de especialidad médica en la modalidad de atención primaria en adicciones			19/10/2007	65	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en avenida Andrés Quintana Roo con Isla Cancún junto al Centro Estatal de Transfusión, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: avenida Andrés Quintana Roo Esq. Isla Cancún Chetumal, Quintana Roo.

Licitación pública nacional 52101002-005-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	12/10/2007	12/10/2007 12:00 horas	11/10/2007 12:00 horas	18/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 13:01 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de unidad de especialidad médica en la modalidad de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes			19/10/2007	65	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en Centro de Salud Urbano número 14 manzana 63 y 64 lote 04 Región 103 Cancún, Q. Roo, código postal 77000, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Centro de Salud Urbano número 14 manzana 63 y 64 lote 04 Región 103 Cancún, Q. Roo.

Licitación pública nacional 52101002-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	12/10/2007	12/10/2007 13:00 horas	11/10/2007 12:20 horas	18/10/2007 15:00 horas	18/10/2007 15:01 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de unidad de especialidad médica en la modalidad de atención primaria en adicciones			19/10/2007	65	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 12:20 horas en Centro de Salud Urbano número 14 manzana 63 y 64 lote 04 Región 103 Cancún, Q. Roo, código postal 77000, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez.

Licitación pública nacional 52101002-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	12/10/2007	12/10/2007 14:00 horas	11/10/2007 13:00 horas	18/10/2007 17:00 horas	18/10/2007 17:01 horas
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Construcción de unidad médica de especialidades en la modalidad de sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes			19/10/2007	65	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obras el día 17 de agosto de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Chapultepec número 267, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01983 83 51941, los días del 9 al 12 de octubre en ventanilla y compraNET; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con recibo de ventanilla. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para todas las licitaciones se llevará a cabo el día 12 de octubre de 2007 en horario establecido en Dirección de Desarrollo de Infraestructura en Salud, ubicado en Chapultepec número 267-267, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas de todas las licitaciones se efectuará el día 18 de octubre de 2007 en horario establecido, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura en Salud.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2007 a las 13:00 horas, en Calle 51 número 755, en los terrenos de la Jurisdicción Sanitaria número 3.
- Ubicación de la obra: Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30% para todas las licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados para todas las licitaciones consiste en tener experiencia en trabajos similares como el objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ver bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la propuesta más solvente para el estado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
ING. EDGAR CARBALLO CAHUICH
RUBRICA.

(R.- 256360)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el H. Ayuntamiento Constitucional de Gral. Plutarco Elías Calles convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
55335001-001-07	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	19 de octubre de 2007	16/10/2007 15:00 horas	16/10/2007 13:00 horas	24/10/2007 13:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de emisor para nuevas lagunas de oxidación de 2800 ml de tubo de 18", Serie 20 de PVC para la localidad de Sonoyta, PEC, Sonora			\$1'200,000.00	57 días naturales	Inicio: 5/11/2007 Término: 31/12/2007	Sonoyta, PEC, Sonora

Se pactará la entrega de dos anticipos, uno equivalente al 10% para el inicio de obra y otro de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición y equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

Los planos del proyecto se encontrarán en los anexos de esta licitación.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios utilizados para su difusión.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, sitas en el Palacio Municipal, Profra. Petra Santos número 877 y carretera a Puerto Peñasco, colonia Centro, Sonoyta, PEC, Sonora, código postal 83570, teléfonos (01651) 512-11-72 y 512-10-68, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET), el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, en el horario y fecha señalados en la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado obras y/o servicios similares de los trabajos que se licitan, lo cual demostrará con copias de carátulas de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, y del personal técnico propuesto para la ejecución de los trabajos y deberá anexarse dentro de los documentos números A 4 y A 5.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participarán en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 33, fracción XXIII de la propia Ley;
- III. Copia simple de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoría, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el Ayuntamiento.

- IV. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
- V. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VI. Copia simple del comprobante de pago de las bases de licitación;
- VII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Ayuntamiento, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- VIII. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo de las altas mencionadas, a requerimiento del Ayuntamiento, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de incluir en el sobre que contenga su proposición (documento número A 1) el convenio privado protocolizado ante notario o fedatario público al que se refieren los artículos 36, segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 28 de su Reglamento. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, incluyendo el convenio en el sobre que contenga la proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para la firma del contrato respectivo.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, bajo la condición de que deberán registrar previamente su asistencia en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en calle Profa. Petra Santos número 877 y carretera a Puerto Peñasco, colonia Centro, Sonoyta, PEC, Sonora. y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51, y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que "no se permitirá la subcontratación".

SONOYTA, PEC, SON., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. RAUL M. CONTRERAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 256291)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de combustibles que a continuación se detalla. El costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAYS II) según oficios número SAF/0037/07 de fecha 3 de enero de 2007, y oficio número BOO.E.65.2.-0259/2007 de fecha 20 de abril de 2007, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
56101002-003-07	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/10/2007 10:00 horas	19/10/2007 10:00 horas	25/10/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Vales de combustibles de 50	465,000.00	Peso
2	C210000000	Vales de combustibles de 100	465,000.00	Peso
3	C210000000	Vales de combustible de 50	700,000.00	Peso
4	C210000000	Vales de combustible de 100	700,000.00	Peso

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección de Administración sito en calle Benito Juárez número 115-A, planta alta, colonia Reforma, código postal 86080, Centro (Villahermosa), Tabasco, con número telefónico y fax (993) 315 80 72; de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Compras (adquisiciones) de la Dirección de Administración de S.A.P.A.E.T., ubicado en calle Benito Juárez número 115-A, planta alta, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración de S.A.P.A.E.T., calle Benito Juárez número 115-A, planta alta, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Dirección Administrativa de SAPAET, ubicado en la calle Benito Juárez, 115-A Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según las bases.
- El pago se realizará 30 días después de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se aceptarán propuestas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLAHERMOSA (CENTRO), TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

DIRECTOR GENERAL DE S.A.P.A.E.T.

ING. CLISCERIA RODRIGUEZ ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 256336)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal con recursos del Ramo 12, según convenios de coordinación en materia de transferencia de recursos de fecha 18 de julio de 2007, convenio con la Secretaría de Salud (Federal) y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 56005001-042-07 SAOP-DGOP-120-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	16/10/07 9:00 horas	15/10/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Cárdenas, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-043-07 SAOP-DGOP-121-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	16/10/07 10:30 horas	15/10/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Cunduacán, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-044-07 SAOP-DGOP-122-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	16/10/07 12:30 horas	15/10/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-045-07 SAOP-DGOP-123-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	16/10/07 14:00 horas	15/10/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Tacotalpa, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-046-07 SAOP-DGOP-124-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	16/10/07 15:30 horas	15/10/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio

00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-047-07 SAOP-DGOP-125-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	17/10/07 9:30 horas	15/10/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-048-07 SAOP-DGOP-126-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	17/10/07 10:30 horas	16/10/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) en su modalidad de Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA). (Municipio de Centro, Estado de Tabasco).	1/11/07

Número de licitación 56005001-049-07 SAOP-DGOP-127-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	17/10/07 12:00 horas	16/10/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus (SoRID). (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	1/11/07

Número de licitación 56005001-050-07 SAOP-DGOP-128-CF/07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos
\$3,100.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	17/10/07 15:00 horas	17/10/07 13:30 horas	16/10/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio
00000	Infraestructura de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus (SoRID). (Municipio de Cunduacán, Estado de Tabasco)	1/11/07

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de: la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida a la C. ingeniera Alma Aurora Jiménez Arias, Directora General de Obras Públicas de la SAOP;
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar);
 - 4.- Para las licitaciones antes mencionadas el mayor número de contratos de obras ejecutadas similares a la licitación, en un plazo máximo de cinco años previos a la publicación de esta convocatoria (ver bases) señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado, así como currículum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares (ver bases);
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta;
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerado los criterios anteriores resultaren que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de conformidad con el artículo 37A fracciones I, II, III, IV, del RLOPSRM (ver bases).
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTORA GENERAL
ING. ALMA AURORA JIMENEZ ARIAS
RUBRICA.

(R.- 256329)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, a través de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales en coordinación con el Sistema de Agua y Saneamiento; convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado de las obras que a continuación se detallan:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	19/Oct./07 15:00 Hrs.	15/Oct./07 12:00 Hrs.	15/Oct./07 9:00 Hrs.	25/Oct./07 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
00000	OP0157.- Construcción del subcolector y atarjea madrina para alcantarillado sanitario en las calles: Pino, Laurel, Aquiles Calderón Marchena y Usumacinta, en el Sector Armenia de la colonia Gaviotas Sur. Ubicación: Ciudad Villahermosa	12/Nov./07	50 días

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación de Paseo Tabasco 1401, 2o. piso, código postal 86035, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, teléfono: 3-10-32-32 extensión 1019, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de "Municipio de Centro" en la Dirección de Finanzas Municipales, previa autorización de la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, ubicada en la dirección antes mencionada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de: la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras Asentamientos y Servicios Municipales, ubicada en Prolongación de Paseo Tabasco 1401, 2o. piso, código postal 86035, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, ubicado en Prolongación de Paseo Tabasco 1401, 2o. piso, código postal 86035, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrán presentar proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en la fracción XXIII artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Arq. Jorge de Dios Morales, Director de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obras (similares a la que se concursa) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como currículum de su personal técnico.
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la evaluación de las proposiciones serán: el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región, donde se ejecuten los trabajos; una vez hecha la evaluación de la proposiciones el contrato se adjudicará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el H. Ayuntamiento. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
 - No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
ARQ. JORGE DE DIOS MORALES
RUBRICA.

(R.-256304)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de "Sustitución de 3,200 mts. de tubería de fierro a PVC en anillo de refuerzo en Camargo, Tamps." y "Construcción de Emisor y Planta de tratamiento de aguas residuales en Jiménez, Tamps.", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
57106001-023-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Oct./2007	18/Oct./2007 11:00 horas	17/Oct./2007 10:00 horas	24/Oct./2007 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Sustitución de 3,200 mts. de tubería de hierro a PVC en anillo de refuerzo en Camargo, Tamps.	7/Nov./2007	55 días

- Ubicación de la obra: Camargo, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Camargo, ubicado en Libertad Sur y 20 de Noviembre sin número, código postal 88460, Camargo, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
57106001-024-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/Oct./2007	18/Oct./2007 12:30 horas	17/Oct./2007 15:00 horas	24/Oct./2007 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción de emisor y planta de tratamiento de aguas residuales en Jiménez, Tamps.	7/Nov./2007	55 días

- Ubicación de la obra: Jiménez, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez, ubicado en Hidalgo sin número, Jiménez y Abasolo, código postal 87530, Jiménez, Tamps.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Infraestructura Hidráulica, ubicada en la Torre Gubernamental J.L.P., 3er. piso, bulevar Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamps., teléfono (834) 318-91-74, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas acudiendo al departamento de Control de Recursos de la CEAT o, mediante depósito en la cuenta bancaria de Banorte número 0537508761 con clave interbancaria 072810005375087612 de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas; favor de traer ficha de depósito. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Infraestructura Hidráulica ubicada en la Torre Gubernamental J.L.P. 3er. piso, bulevar Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamps., teléfono (834) 318-91-74.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, ubicada en la Torre Gubernamental J.L.P., 3er. piso, bulevar Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamps., teléfono (834) 318-91-74.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, ubicada en la Torre Gubernamental J.L.P., 8o. piso, bulevar Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica, deberá ser comprobada mediante el currículum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos tres años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa; así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
- Para acreditar la capacidad financiera deberán presentar original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o la del ejercicio fiscal inmediato anterior, según sea el caso, con la certificación del pago del impuesto o balance general de la empresa, auditado y dictaminado por un contador público externo registrado ante la Secretaría de Hacienda; en este supuesto deberá presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **A)** Para personas físicas, original y copia de la identificación oficial vigente con fotografía en la que aparezca su firma, **B)** Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **B.1)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **B.2)** Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Asimismo, deberá integrar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía del que suscribe la propuesta, en donde aparezca su firma.
- Original del comprobante de pago expedido por la convocante o, en su caso, original del recibo de pago que genera el sistema compraNET, con el sello de la institución bancaria correspondiente, que acredite que ha sido efectuado el pago respectivo.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, además deberán presentar un convenio particular de asociación (manifestando el número de licitación y descripción de la obra), de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. La Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña

cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.

- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, mismas que se pagarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, a los 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el Residente de Supervisión de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Dirección de Infraestructura Hidráulica, ubicada en la Torre Gubernamental J.L.P., 8o. piso, bulevar Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamps.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Sub-Comisión para la licitación de obras públicas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Escrito que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VICTORIA, TAMPS., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE TECNICO PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
ING. SABAS CAMPOS ALMODOVAR
RUBRICA.

(R.- 256280)

H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO, TLAXCALA

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

CONVOCATORIA No. 001

México

- 1.- El H. Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, invita a contratistas de la rama de la construcción presentar ofertas selladas a través de documentos impresos en idioma español para la siguiente licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de
MA/DOP/DC/E MF006/07	\$2,500.00	17/octubre/2007 12:00 Hrs.	18/octubre/2007 10:00 Hrs.	18/octubre/2007 11:00 Hrs.	24/octubre/2007 10:00 Hrs.	26/octubre 18:00 H
Nombre de la obra y descripción general de los trabajos					Ubicación de los trabajos	
Rehabilitación de centro deportivo: Rehabilitación de cancha: trazo y nivelación de terreno natural, excavación y cortes por medios mecánicos, relleno de tierra vegetal, suministro y colocación de pasto, suministro y colocación de cerca de malla tipo ciclón Ciclopista: limpia, trazo y nivelación del terreno, excavación y cortes por medios mecánicos, relleno y compactado con tepetate, pavimentación con carpeta asfáltica de 4 cm de espesor compacto, limpieza general de la obra					Prolongación Blvd. 16 de Septiembre instalaciones del Centro Expositivo "Emilio Sánchez Piedras" Apizaco Tlaxcala	

- 2.- Esta licitación es de carácter nacional y las ofertas deberán presentarse en español y en moneda nacional.
- 3.- El plazo de ejecución de los trabajos es de 28 (veintiocho) días naturales.
- 4.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 30% respecto del monto presupuestal asignado, para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones en el sitio donde se ejecutarán los trabajos, para la compra de materiales de construcción, la adquisición de equipos e instalaciones permanentes y demás insumos que se requiera, o en su caso deberá aplicarlo para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción
- 5.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia.
- 6.- Las bases de esta licitación se encuentran a disposición de las personas interesadas en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en boulevard Emilio Sánchez Piedras número 204, colonia Centro, Apizaco, Tlax., en el horario de 9:00 a 14:00 horas, previo pago de \$1,500.00.
- 7.- Los requisitos que deberán cumplir los interesados son los siguientes:
 - I.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en declaración anual del ejercicio 2005, declaración anual del ejercicio 2006, y último estado financiero auditado de la empresa o persona física al 30 de julio de 2007, elaborado por contador público externo a la empresa o persona física, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P., el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - II.- declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 - IV.- En el caso de personas morales deberá presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - A).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras publicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario publico que las protocolizó asimismo los datos de inscripción en el registro publico de comercio, y
 - B).- Del representante: nombre de apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó
- 8.- Las propuestas se aceptarán sólo en documentos impresos y deberán presentarla en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el día y hora indicada.
- 9.- La presentación y apertura de proposiciones se hará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en boulevard Emilio Sánchez Piedras número 204, Apizaco, Tlaxcala.
- 10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja y que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, ni las ofertas presentadas, podrán ser negociables.

ATENTAMENTE

APIZACO TLAX., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ING. MIGUEL ANGEL TLATZIMATZI FLORES
RUBRICA.

(R.- 256324)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZACATECAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Arroyo El Chilito (sistema de captación de agua de lluvia, y cancha deportiva), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
61302001-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	15/10/2007	17/10/2007 10:00 horas	16/10/2007 9:00 horas	24/10/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Arroyo El Chilito (sistema de captación de agua de lluvia y cancha deportiva)	1/11/2007	61 días

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el H. Colegio Militar número 96, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01 492 92 3 54 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo o cheque expedido a favor del Municipio de Guadalupe, Zac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac., ubicada en el H. Colegio Militar número 96, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac., H. Colegio Militar número 96, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac., H. Colegio Militar número 96, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2007 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- Ubicación de la obra: Fraccionamiento El Paraíso y La Victoria, Guadalupe, Zac.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1.- Copias de carátulas de contratos relativos a la ejecución a las obras similares a las descritas en la licitación correspondientes de los últimos dos años.
- 2.- Currículum del participante desde el inicio de sus actividades, donde acredite mínimo dos años de experiencia como contratista y la experiencia técnica requerida.
- 3.- La cédula profesional del responsable técnico incluyendo currículum sustentado como mínimo dos años de experiencia en obras similares a las de la licitación correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Declaración fiscal anual con sus anexos correspondientes de los dos últimos años, balance general, estado de resultados y comparativo de razones financieras básicas de la empresa auditados por un contador público registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a tres meses a la fecha de publicación de la convocatoria, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante, con anotación del contador público de que es responsable solidario con el participante de dicha información y copia de la cédula del auditor de dicho contador.
- 2.- Ultimo pago provisional obligatorio de impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del mes anterior a la fecha de presentación de las proposiciones.
- 3.- Ultimo pago obligatorio del periodo anterior a la fecha de presentación de las proposiciones del IMSS, SAR e INFONAVIT.
- Se hace la aclaración de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrado previamente su participación.
- Presentar el registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo previsto por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que al efecto formule el contratista con plazos máximos de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente”.

GUADALUPE, ZAC., A 9 DE OCTUBRE DE 2007.

CONTRALOR MUNICIPAL
ING. JESUS EDUARDO VANEGAS MENDEZ
RUBRICA.

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SAMUEL HERRERA CHAVEZ
RUBRICA.

DIRECTOR DE O
ING. JOSE ANT

(R.- 256338)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estado de México

Poder Judicial

Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, México

Segunda Secretaría

Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México

Expediente 417/1995

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en la Junta de Acreedores para la Aprobación del Convenio Preventivo de Quiebra, que tuvo verificativo el día veinticinco de mayo del dos mil siete y por auto de fecha veintisiete de junio del mismo año, dictados en el expediente 417/95 relativo a la Suspensión de Pagos promovida por Avil Impulsora Inmobiliaria S.A. de C.V. y en virtud de que en dicha junta no comparecieron los acreedores ni persona alguna que los representare, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 16 y 332 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, se concede un plazo de dos meses a los acreedores para que presenten por escrito su adhesión a la proposición del convenio preventivo de quiebra, que correrá a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico de mayor circulación de este Municipio Diario Amanecer.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 20 de agosto de 2007.

La Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Cristina Ocaña Bruno

Rúbrica.

(R.- 254172)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Octava Sala Civil

EDICTO

CLAUDIO ISAAC LOPEZ GUZMAN Y LEONOR CAMPOS HERNANDEZ DE LOPEZ.

En los autos del Toca 299/2007, relativo al ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por OPERADORA DE ACTIVOS ALFA, S.A. DE C.V., en contra de CLAUDIO ISAAC LOPEZ GUZMAN Y OTROS, Se ha interpuesto juicio de Amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha diez de mayo del año dos mil siete, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, ante la Autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de Amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente

México, D.F., a 29 de agosto de 2007.

El C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil
del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Rogelio Bravo Acosta

Rúbrica.

(R.- 254620)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

GRUPO PROSPRIEMCIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del juicio de amparo número 1201/2007-II y su acumulado 1202/2007-II, promovidos respectivamente por Mario Federico López Casillas, Claudia Noroña Vázquez y María Guadalupe Sanabria Vázquez, contra actos de la Junta Especial Número Dieciséis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Actuario adscrito a la misma, al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de estos edictos, para que ocurra a este juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 7 de septiembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Roberto Ramos Pérez

Rúbrica.

(R.- 254925)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Primero Civil
Zamora, Mich.
EDICTO**

En el juicio mercantil ejecutivo 109/2005, seguido por JORGE MUNGUÍA HERNÁNDEZ, frente a ROBERTO DÍAZ GUZMÁN Y MARGARITA BARRAGÁN C., fijáronse las 13:00 trece horas del día 23 de octubre próximo, para rematar en PRIMERA ALMONEDA que tendrá verificativo en el interior del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, ubicado en el número 115 de la calle Madero norte, lo siguiente:

Casa habitación ubicada en la calle Angamacutiro número 131 del Fraccionamiento Sixto Verduzco de la Tenencia de Ario de Rayón, Michoacán, mismo que mide y linda:

NORTE, 10.00 metros con lote 5 misma manzana;

SUR, 10.00 metros con calle Angamacutiro de su ubicación;

ORIENTE, 20.00 metros con lote 13 misma manzana;

PONIENTE, 20.00 metros con lote 15 misma manzana.

Mismo que tiene un valor pericial promedio de los avalúos de: \$286,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), sirve de base para el remate el valor pericial fijado y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Mich., a 21 de agosto de 2007.

La Secretaria del Juzgado Primero Civil

Lic. Claudia Alejandra Ortiz Sámano

Rúbrica.

(R.- 255218)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
con residencia en Guadalajara
EDICTO**

A: ALICIA JIMÉNEZ REYES

En los autos del juicio de amparo 698/2007-III promovido por Eduardo García Olivares, contra actos del Juez Tercero de lo Mercantil de esta ciudad, se ordenó emplazarla por edictos para que comparezca en treinta días, siguientes a la última publicación, si a su interés legal conviene.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 24 de septiembre de 2007.

La Secretaria

Lic. Paula Villalvazo Morales

Rúbrica.

(R.- 256114)

**Estados Unidos Mexicanos
Estado de Jalisco
Poder Judicial
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Primer Partido Judicial**

Juzgado Sexto de lo Mercantil**EDICTO**

Remátese en local este juzgado 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 10 diez de octubre del año 2007, dos mil siete, dentro de autos del juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por VAMSA NIÑOS HEROES, S.A. DE C.V., en contra de GABINO GONZALEZ MARTINEZ Y GABINO GONZALEZ ALVAREZ, expediente 2263/2004 el siguiente bien inmueble:

El 50% cincuenta por ciento de la finca marcada con el numero 30, de la calle Tomas Sandoval, en la Colonia Indígena de Mezquitan, municipio de Zapopan, Jalisco.

En la Cantidad de \$119,750.00 (ciento diecinueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional) según el avaluo practicado en autos.

Postura legal: Las dos terceras partes del precio del avaluo.

Convoquese licitadores los que deberán exhibir el 25% del importe total de la postura legal.

Edicto que deberá de publicarse por tres veces dentro de nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Diario Oficial de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 11 de septiembre de 2007.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Mario Murgo Magaña

Rúbrica.

(R.- 255646)

Estados Unidos Mexicanos

Estado de Guanajuato

Poder Judicial

Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato

Octava Sala Civil

Secretaría

EDICTO

Publíquese por tres veces de siete en siete días Diario Oficial de la Federación y periódico diario de mayor circulación en la República, informándose a BASILISK SEIS, S.A. DE C.V., que ha sido señalado como tercero perjudicado en el juicio de garantías promovido por LUIS GOMEZ CAUDILLO representante de la parte actora ACRECENTA, S.C.L., cesionaria de los derechos litigiosos de LEOPOLDO JIMENEZ SANTUARIO, en contra de la resolución de fecha veintitrés de junio de dos mil seis, pronunciada en el toca número 308/06, relativo a la apelación interpuesta por la parte quejosa, en contra de la Sentencia de fecha veinticinco de noviembre de dos mil cinco, dictada por el Juez Primero Civil de San Luis de la Paz, Guanajuato, dentro del Juicio Ordinario Civil número 482/04, promovido por el representante del apelante, en contra de BANCOMER S.A. hoy denominada BBVA BANCOMER, S.A. DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO y la persona moral ARRENDADORA FINANCIERA REFORMA S.A. DE C.V., así como JOSE GERMAN RANGEL HERRERA, YOLANDA RANGEL RAMIREZ, ADAN RANGEL HERRERA y del REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, sobre prescripción negativa y prescripción positiva adquisitiva y demás prestaciones, haciéndole saber que cuenta con el término de treinta días contados a partir de la última publicación para acudir a defender sus derecha al Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en Turno.- Doy fe.

Guanajuato, Gto., a 18 de septiembre de 2007.

La Secretaria de la Octava Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado

Lic. Claudia López Lira

Rúbrica.

(R.- 255807)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna

Torreón, Coah.

EDICTO

PRODUCTOS WILLY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JUAN ANTONIO WILLY HERMOSILLO.

MARIA DEL CONSUELO DEL REFUGIO PORTAL SALAS DE WILLY.

TERCEROS PERJUDICADOS.

En los autos del juicio de amparo número 873/2007, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra actos que reclama del Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, con residencia en Durango, Durango, y otras autoridades, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna, se ha señalado a ustedes como terceros perjudicados, y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION", y en el periódico "EXCELSIOR", que se editan en la ciudad de México, Distrito Federal, por ser de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de

Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la citada ley, queda a su disposición en la secretaría de este juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos que para el caso de no comparecer, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se harán las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este juzgado; se les hace saber además que se han señalado las diez horas con cincuenta minutos del dieciséis de agosto de dos mil siete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto; que la parte quejosa señala como acto reclamado el remate y adjudicación llevado a cabo en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 322/1999, del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, con sede en Durango, Durango, promovido por el hoy tercero perjudicado EMILIO GUTIERREZ PUENTE, en contra de los diversos terceros perjudicados JUAN ANTONIO WILLY HERMOSILLO y MARIA DEL CONSUELO DEL REFUGIO PORTAL SALAS DE WILLY, respecto de las fincas urbanas marcadas actualmente con los números 356 y 364, de la calle Galeana Sur, construido en la fracción correspondiente a la 98, del plano primitivo del segundo fraccionamiento de esta ciudad; procedimiento en el cual la parte quejosa refiere no haber sido legalmente llamada al mismo, a fin de hacer valer sus derechos como acreedora preferente de los demandados, reclamando como garantías violadas los artículos 14 y 16 Constitucionales.

Atentamente

Torreón, Coah., a 14 de agosto de 2007.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna

Lic. Guadalupe Tirado Motta

Rúbrica.

(R.- 255033)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos

EDICTO

MANUEL EULOGIO SANCHEZ ARAIZA.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del juicio de amparo 975/2007-IV, promovido por JULIO MITRE CENDEJAS, representante legal de la persona moral Estudio Inmobiliario de Proyectos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Morelos, Sección "A", se le emplaza y comunica que deberá comparecer ante este Juzgado Segundo de Distrito del Estado de Morelos, ubicado en Francisco Leyva tres, altos, Colonia Centro, en Cuernavaca, Morelos, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, a efecto de hacerle entrega de la demanda y documentos adjuntos, del auto admisorio de veinte de julio de dos mil siete, en el que se reconoció el carácter de tercero perjudicado a Manuel Eulogio Sánchez Araiza, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL TERRITORIO NACIONAL, (LA JORNADA, REFORMA, UNIVERSAL, ETC). CONSTE.- Rúbrica.

Cuernavaca, Mor., a 13 de septiembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Estado de Morelos

Lic. Francisco René Marmolejo Vázquez

Rúbrica.

(R.- 255478)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado de Michoacán

Juzgado Primero de lo Civil

Uruapan, Mich.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA:

Dentro del expediente ejecutivo Mercantil número 68/2007, promovido por LIC. RAFAEL LUNA BELTRAN, END. PRO. DE MARIA GUADALUPE LETICIA OLIVARES MORA, frente LETICIA MORA DIAZ, se señalaron la 13:00 horas del día 22 veintidós de octubre del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda, respecto siguiente inmueble: Predio urbano y construcción ubicado en la calle en calle Rancho Largo Fraccionamiento "Villas del Mesón", de Querétaro, Querétaro, que mide y linda al Noreste 30:00 metros con Lote Número 4 cuatro de la manzana 31, al Sureste, 15:58 metros, con lote número 24, al Suroeste 30:00 metros con lote No. 2, al Noroeste 14:42 metros, con calle Rancho. Largo de su ubicación.- Valor \$1'353,100.00.- Mandándose anunciar mediante la publicación de edictos 3 veces dentro de 9 nueve días en el Diario Oficial de la Federación, en la puerta de este Tribunal y en la del Juzgado Civil en turno de la ciudad de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro, sirviendo de base la cantidad fijada, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes y convocándose postores.

Uruapan, Mich., a 16 de agosto de 2007.

El Secretario del Juzgado

C.P. J. Fernando Reyes Gómez

Rúbrica.

(R.- 255837)

Estado de México

Poder Judicial

Juzgado Primero Civil de Cuautitlán, México

Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán,
con residencia en Cuautitlán, Estado de México

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Expediente marcado con el número 554/2005, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el NAVARRO CHRISTFIELD CARLOS ARTURO en contra de JUAN CARLOS SANCHEZ ROJAS, se ha señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, en el presente juicio respecto del bien embargado consistente en UNA CAMIONETA PICK UP, MARCA FORD, MODELO LOBO, TIPO F250 LARIAT 4x4, AÑO 1999, NUMERO DE SERIE 1FTRX18L0XKC12855, CON PLACAS DE CIRCULACION LXR-65-06; convocandose postores para que comparezcan al remate del bien antes descrito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

Para la publicación por tres veces dentro de tres días, en el Diario Oficial de la Federación y en la Tabla de Avisos de este juzgado. Se expide en el local de este Juzgado a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil siete.

El Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. Miguel Leonardo Núñez Pérez

Rúbrica.

(R.- 256064)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

A VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 356/2007, PROMOVIDO POR EVELIA SORIANO DE OCAÑA, CASIANO REYES ORTA, ROBERTO MARTINEZ PEREZ, CARMEN RUIZ SASTRE, POR SU PROPIO DERECHO, Y JUAN ROBERTO ROGEL GARCIA, ALBACEA DE LA SUCESION DE GLORIA MARIA DE LOS ANGELES GARCIA CIENFUEGOS, CONTRA ACTOS DEL JUEZ OCTAVO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y ACTUARIO ADSCRITO A DICHO JUZGADO; CON FECHA OCHO DE JUNIO Y DIEZ DE SEPTIEMBRE, AMBOS DE DOS MIL SIETE, RESPECTIVAMENTE, SE DICTARON DOS AUTOS POR LOS QUE SE ORDENA EMPLAZAR A LOS TERCEROS PERJUDICADOS MIGUEL HERIBERTO MARQUEZ MACIAS Y MARIA DEL REFUGIO CANSECO MENDEZ, RESPECTIVAMENTE, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA

FEDERACION, Y EN EL PERIODICO "DIARIO DE MEXICO", A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTUE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, APERCIBIDO QUE DE NO APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARAN EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION II, DEL ARTICULO 30 DE LA LEY DE AMPARO, ASIMISMO, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, ESTO EN ACATAMIENTO AL AUTO DE CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACION SUSCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTIAS, EN EL QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALO COMO AUTORIDADES RESPONSABLES AL JUEZ OCTAVO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y ACTUARIO ADSCRITO A DICHO JUZGADO, Y COMO TERCEROS PERJUDICADOS A MIGUEL HERIBERTO MARQUEZ MACIAS, MARIA DEL REFUGIO CANSECO MENDEZ, FRANCISCO Y GLORIA, AMBOS DE APELLIDOS MONDRAGON CALVARTE, Y PRECISA COMO ACTO RECLAMADO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE NUMERO 469/2006, TRAMITADO ANTE EL OCTAVO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, DESDE LA DEMANDA Y SU AUTO ADMISORIO, HASTA LA ULTIMA ACTUACION.

El Secretario del Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Juan Gabriel Morales Nieto

Rúbrica.

(R.- 256123)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo de lo Civil
Secretaría "B"
Expediente 70/2004
C. Juez Sexagésimo de lo Civil por Ministerio de Ley del Distrito Federal
Lic. Sabina Islas Bautista
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta de agosto del año en curso, en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PIROTE, S.A. DE C.V., en contra de RODRIGUEZ PIÑEIRO AUGUSTO, expediente número 70/2004, LA C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL, POR MINISTERIO DE LEY, con fundamento en los artículos 469, 473, 474 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, saca a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, A LAS DIEZ HORAS, el INMUEBLE UBICADO EN CALLE CARLOS SANTANA NUMERO 44, COLONIA MOCTEZUMA PRIMERA SECCION, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, EN ESTA CIUDAD, con las siguientes medidas y colindancias: Con una superficie en metros cuadrados de doscientos ochenta metros cuadrados, y un área total en construcción de 87.00 metros cuadrados; AL NORTE.- En 28.00 METROS, CON LOTE 19. AL SUR.- en 21.00 metros, con lote 21. AL ORIENTE.- en 10.00 metros, con calle Carlos Santana.- AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 9, para lo cual se deberán publicar los edictos por TRES VECES dentro del término de NUEVE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRES MILLONES DOS MIL PESOS 00/100 M.N. en términos de lo dispuesto por el artículo 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletoria a la materia mercantil. Se ordena que dicha publicación de edictos deberá ser con una medida mínima de 4.55 centímetros de ancho.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez.- Doy fe.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2007.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. María Virginia Michel Paredes

Rúbrica.

(R.- 255669)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

Joseph Nadar Cohen y/o Joseph Nadav Cohen.

En los autos del juicio de amparo número 911/2007-V, promovido por David Barouch Moreno, contra actos de la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras autoridades, al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la secretaría de este juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de estos edictos, para que ocurra a este juzgado a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 19 de septiembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Roberto Ramos Pérez

Rúbrica.

(R.- 256135)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco

EDICTO

Juicio de amparo 431/2007-VI, promueve Sara Lorena Plascencia Medina, contra actos de los Jueces Sexto de lo Civil con residencia en la ciudad de León, Guanajuato, y del Segundo de lo Mercantil de esta municipalidad, por acuerdo de veintiséis de septiembre del año en curso, se ordenó: por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Salvador Rodrigo Montemayor Olvero, fijándose las NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado, comuníquesele que deberá presentarse dentro de treinta día siguientes a partir de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico de mayor circulación de la República.

Guadalajara, Jal., a 28 de septiembre de 2007.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Rossana Villavicencio Benítez

Rúbrica.

(R.- 256281)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes desde el 1 de enero de 2007 son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,244.00
2/8	de plana	\$ 2,488.00
3/8	de plana	\$ 3,732.00
4/8	de plana	\$ 4,976.00
6/8	de plana	\$ 7,464.00
1	plana	\$ 9,952.00
1 4/8	planas	\$ 14,928.00
2	planas	\$ 19,904.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**EDICTO**

TERCERO PERJUDICADO: HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ.

En los autos del juicio de amparo número 507/2007-II, promovido por SANDRA FUENTES CORTES, por propio derecho, contra actos del Juez Décimo Segundo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y Actuarios adscritos a dicho juzgado, como no se conoce el domicilio cierto y actual del tercero perjudicado HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ, se ha ordenado en el proveído de tres de septiembre de dos mil siete, emplazarlo a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda de garantías; asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado; asimismo, se hace de su conocimiento que mediante proveído de veintitrés de agosto del presente año, se señalaron las nueve horas con treinta minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil siete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Atentamente

México, D.F., a 18 de septiembre de 2007.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Alejandro Hernández Guerrero

Rúbrica.

(R.- 256018)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León

EDICTO

EDMUNDO VAZQUEZ VIDALES

Y ROSA LILLY GOMEZ DE LOPEZ.

En fecha veinte de diciembre de dos mil seis, ante este Juzgado, Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, JOSE DAMIAN ALMAGUER ROCHA, promovió demanda de garantías en la que solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, contra actos del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y otras autoridades. Por auto de veintiuno de diciembre de dos mil seis, se admitió a trámite dicha demanda y se registró bajo el número 1063/2006, del índice de este juzgado. En dicha demanda se le señaló a Usted como tercero perjudicado y como se ignora su domicilio, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordenó su cumplimiento por medio de Edictos. En los mismos se le hace saber que quedan en la Secretaría de este Juzgado la copia simple de la demanda de amparo, además que deberá presentarse a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo y transcurrido el término concedido, todas las notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado. Igualmente se ordenó publicarlos por tres veces de siete en siete días, tanto en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, como en el periódico "EL NORTE", que se edita en esta ciudad. Se fija en los estrados de este juzgado copia íntegra de los referidos edictos por el término del emplazamiento. Por proveído de veinticuatro de septiembre de dos mil siete, se cita a las partes para la celebración de la audiencia constitucional que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DOS MIL SIETE. Doy Fe.

Monterrey, N.L., a 24 de septiembre de 2007.

La Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de N.L.

Lic. Laura Patricia Moreno Hernández

Rúbrica.

(R.- 256115)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

IV

**Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan de Juárez**

EDICTO

ERNESTO JUAREZ MEDINA:

"INSERTO: indíquesele que deberá presentarse en el local de este juzgado, ubicado en avenida 16 de septiembre, número sesenta y cinco, colonia Industrial Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para absolver posiciones, y a las ONCE HORAS DEL MISMO DIA MES Y AÑO, para el reconocimiento de firma de la probanza antes aludida, apercibiéndolo para que en caso de no comparecer sin causa justa, con fundamento en lo previsto por el artículo 124 fracción I, del ordenamiento citado, respecto a la primera, se tendrá por confeso en las preguntas sobre hechos propios que se le formulen, y por cuanto hace a la segunda, se tendrá por reconocida la documental referida en los términos propuestos por su oferente.

En ese orden de ideas, con fundamento en el artículo 118, del Código Federal de Procedimiento Civiles, toda vez que el juicio en que se actúa se sigue en rebeldía, se ordena citar al codemandado ERNESTO JUAREZ MEDIA, para el desahogo de la prueba confesional, así como, para el reconocimiento de contenido y firma de contrato de compraventa, acordadas en el párrafo precedente, por medio de edictos a costa del actor, los que se publicarán por tres veces consecutivas, en el Diario Oficial de la Federación y además se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del edicto; en consecuencia, requiérase al actor, para que en el término de tres días contados a partir de la legal notificación de este auto, recoja el citado edicto, y en igual término acredite de manera fehaciente que se ha realizado la primera publicación; apercibiéndolo que en caso de no hacerlo en el tiempo y forma indicada, se tendrá por desierto dicho medio de convicción, por falta de interés".

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 25 de septiembre de 2007.
La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México

Patricia Cruz Acosta

Rúbrica.

(R.- 256141)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco**

EDICTO

Mediante auto de veintinueve de marzo de dos mil siete, este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, admitió la demanda de garantías promovida por "BANSI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra actos del Encargado de la Cuarta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco y otra autoridad; que quedó registrada con el número 521/2007, en la que reclamó la inadmisión del incidente de nulidad de actuaciones, promovido ante la Cuarta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el estado de Jalisco en el expediente de huelga 6728/2005, tramitado por el Sindicato Industrial de Curtidores y Similares del Estado de Jalisco y en contra de la fuente de trabajo denominada "Tenería Quetzalcóatl", Sociedad Anónima de Capital Variable, las que se tuvieron como terceras perjudicadas, así como a Arturo Hurtado Ascencio y Tayde Padilla Morones, ordenando emplazarlas a juicio; asimismo, por acuerdo de cinco de julio de dos mil siete se decretó la acumulación del juicio de amparo 957/2007 al diverso 521/2007 teniéndose como terceros perjudicados al Sindicato Industrial de Curtidores y Similares del Estado de Jalisco, a Arturo Hurtado Ascencio, Tayde Padilla Morones y a Tenería Quetzalcóatl, Sociedad Anónima de Capital Variable, a quienes igualmente, se ordenó emplazar por conducto del actuario judicial de este órgano jurisdiccional, sin que a la fecha, se haya emplazado a Tayde Padilla Morones; por tanto, a fin de hacerle saber la radicación del juicio 521/2007 y su acumulado 957/2007 y pueda comparecer a éste a defender sus derechos dentro del término de treinta días, los que serán hábiles conforme al invocado artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, en relación con el 24 de dicha ley, al señalar en su fracción II que los términos se contarán por días naturales, con exclusión de los inhábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente; queda en la Secretaría de este juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías.

El presente edicto deberá ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 7 de septiembre de 2007.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Lic. María del Rocío González Aviña

Rúbrica.

(R.- 256282)

Estado de México

Poder Judicial
Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia
Texcoco
Primera Secretaría
Distrito Judicial de Texcoco, México
Juzgado Tercero Civil
Expediente 1009/2005

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente 1009/2005, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JULIO DE LA O GARCIA en su carácter de endosatario en procuración de MIGUEL MORENO ZARATE Y ALMA BEATRIZ MORENO GARCIA, en contra de JOSE FRANCISCO VALADEZ VERGARA, en su carácter de deudor principal se señalaron LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del INMUEBLE denominado "EL ZAPOTE" ubicado en: PROLONGACION MANUEL GONZALEZ, SIN NUMERO, BARRIO DE SAN JUANITO, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. Con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 14.15 metros con propiedad de Francisco Valadez Vergara AL SUR: En dos líneas, la primera de 7.40 metros con Calle Hidalgo y un segundo SUR DE 6.00 metros con propiedad de María del Carmen Vázquez Pérez. AL ORIENTE: 39.40 metros con propiedad de Delia Avila. AL PONIENTE en dos líneas, la primera de 16.00 metros con propiedad de María del Carmen Vázquez Pérez y uno segundo PONIENTE de 23.10 metros con propiedad de los señores María Luisa, Miguel, Antonio, Joaquín Carmen, Pedro, Juan Carlos, Concepción y Micaela todos de apellidos Vergara Velázquez. Con una superficie aproximada de 444.00 metros cuadrados y que se encuentran inscritos en el registro público de la propiedad BAJO LA PARTIDA NUMERO 614, VOLUMEN 62, LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA de fecha 10 diez de septiembre del año 1981 mil novecientos ochenta y uno Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$534,798.80 (QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS OCHENTA CENTAVOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en la Tabla de avisos de este Juzgado.

Texcoco, Méx., a 28 de septiembre de 2007.

La Primer Secretario de Acuerdos

Lic. Adriana Bárcenas Reynoso

Rúbrica.

(R.- 256199)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
La Paz, Baja California Sur
EDICTO

HOTEL FIESTA INN.

En el juicio de amparo número 493/2007-III, promovido por INMOBILIARIA POSADAS DEL MAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante legal DANA GABRIELA GARCIA ZAMARON, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad y otra autoridad, y por desconocerse el domicilio de la tercero perjudicada HOTEL FIESTA INN, por auto dictado en esta misma fecha, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en algún periódico de circulación nacional así como en uno de mayor circulación estatal, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo que de no hacerlo en el término concedido, se le formularán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado, de conformidad con la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, haciéndose de su conocimiento con la copia de la demanda de amparo que se encuentra en este Juzgado a su disposición.

A).- Nombre de la parte quejosa: INMOBILIARIA POSADAS DEL MAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

b).- Tercero perjudicado: HOTEL FIESTA INN.

c).- Acto reclamado: “1.- La totalidad de las actuaciones seguidas en el juicio laboral I-241/05 en virtud de que resultan violatorias de las garantías consagradas por los artículos 14 y 16 constitucionales, ya que no cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento de llamamiento a juicio a que se refiere el artículo 743 de la Ley Federal del Trabajo mismo que regula los requisitos de todo emplazamiento a juicio, esto es que la primera notificación debe ser personal y en el domicilio de la demandada, pero como se desprende del mismo expediente I-241/05, mi representada INMOBILIARIA POSADAS DEL MAR, S.A. DE C.V., con domicilio en Kilómetro 7.5 Carretera a Pichilingue sin número, Zona Industrial de la ciudad de La Paz, B.C.S. jamás fue llamada a juicio en virtud de que la misma no es parte demandada en el juicio principal mencionado por lo que en ningún momento se le notificó de demanda alguna en su contra

...

2.- El laudo Interlocutorio dictado por el Presidente de la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esa ciudad con fecha 23 de abril de 2007, misma que notificada a mi representada con fecha 9 de mayo de 2007, en virtud del Recurso de Revisión promovido por mi representada con fecha 27 de febrero de 2007 en contra de los actos de ejecución que realizó el C. Actuario adscrito a esa H. Junta de fecha 22 de febrero de 2007, en virtud de que el C. Presidente de esa H. Junta no fue congruente ni exhaustivo al resolver el Recurso de Revisión contra actos del ejecutor planteado siendo estos los que realizó el mismo en fecha 22 de febrero de 2007 cuando el C. Actuario adscrito a esa H. Junta acudió al domicilio de mi representada ubicado en Kilómetro 7.5 Carretera a Pichilingue sin número, Zona Industrial de la ciudad de La Paz, B.C.S. a intentar ejecutar el laudo dictado dentro del juicio principal I-241/05, el cual ordena sea ejecutado en contra de quien resulte responsable de la fuente de trabajo denominada HOTEL FIESTA INN con domicilio en Kilómetro 5.5 de la Carretera a Pichilingue, de esta ciudad de La Paz, B.C.S., ante dicho recurso el C. Presidente de esa H. Junta No resolvió de fondo el mismo, en virtud de que solamente se limitó a decir que el C. Actuario estaba actuando en el domicilio correcto de la fuente de trabajo demandada, cuestión que es totalmente falsa, toda vez que de autos del expediente natural se desprende que mi representada demostró fehacientemente que el C. Actuario se constituyo en el domicilio de la misma, dicha actuación es justamente la razón del presente amparo, de lo contrario no depararía perjuicio alguno a mi representada es por ello que se conculcan las garantías individuales en el actuar de las responsables, pues INMOBILIARIA POSADAS DEL MAR, S.A. DE C.V. jamás fue demandada ni emplazada personalmente en el domicilio que ocupa la misma, es decir el ubicado en Kilómetro 7.5 Carretera a Pichilingue sin número, Zona Industrial de la ciudad de La Paz, B.C.S., motivo por el cual se afectaron mis garantías de audiencia, defensa y seguridad jurídica, por lo que la actuación realizada por el C. Actuario adscrito a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de fecha 22 de febrero de 2007, no puede estar fundada y motivada como todo acto de autoridad al tenor del artículo 16

Constitucional, pues INMOBILIARIA POSADAS DEL MAR, S.A. DE C.V., quien a su vez es responsable de la fuente de trabajo mencionada jamás fue llamada a juicio en forma personal, así mismo en dicha resolución interlocutoria el C. Presidente de esa H. Junta se limitó a decir que el medio idóneo para impugnar las ejecuciones de laudo era a través de un Incidente de Nulidad de Notificaciones, sin embargo, no tomo en cuenta que lo que mi representada estaba impugnando en tal recurso es precisamente EL ACTO DE EJECUCION tal y como lo establece el Capítulo XIV de la Ley Federal del Trabajo que se refiere a "LA REVISION DE LOS ACTOS DE EJECUCION"...

3.- El Laudo dictado por el C. Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje dentro de los autos del expediente laboral en que se actúa en virtud de que es improcedente la condena a una diversa persona por la misma acción cuando hay un patrón reconociendo la relación labora, en virtud de que no se deja en estado de indefensión al actor, toda vez que sus derechos derivados de la relación contractual, quedan protegidos por el reconocimiento que hizo la persona que se ostentó como patrón, tal y como sucedió dentro de los autos del presente expediente, toda vez que en fecha 17 de noviembre de 2005, los diversos codemandados Wallrock & More, S.A. de C.V. y el C. Francisco Ruiz Ceballos comparecieron a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas a dar contestación a la demanda en su contra reconociendo la relación laboral con el actor, ofreciendo además las pruebas correspondiente para tal efecto, motivo por el cual es improcedente el laudo dictado en contra de diversa persona demandada aun cuando se le haya tenido por contestando en sentido afirmativo..."

Atentamente

La Paz, B.C.S., a 6 de agosto de 2007.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. Francisco Dante Coronado Díaz Bonilla

Rúbrica.

(R.- 255017)

Coahuila de Zaragoza

Poder Judicial del Estado de Coahuila

Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil

Torreón, Coah.

EDICTO

En los autos del Exp. No. 894/2006, que corresponde al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por PAPELERA DEL NORTE DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. en contra de PEDRO RICARDO AVALOS ESPARZA, el C. Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil antes Tercero Civil, en el Distrito Judicial de Viesca, señaló las (12:00) DOCE HORAS DEL DIA (12) DOCE DE NOVIEMBRE DE (2007) DOS MIL SIETE, para que tenga verificativo en el local de este juzgado en pública almoneda el remate del bien inmueble embargado, consistente:

LOTE 13 DE LA MANZANA 228, EN PRIVADA ALBERTO M. ALVARADO NUMERO 413 DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 6, 7 Y 8; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 17; AL ORIENTE EN 8.00 METROS CON LOTE 14; Y, AL PONIENTE EN 8.00 METROS CON PRIVADA ALBERTO M. ALVARADO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN FAVOR DE PEDRO RICARDO AVALOS ESPARZA Y MA. DEL REFUGIO RODRIGUEZ GARCIA, BAJO LA PARTIDA 6267, FOJA 97, LIBRO 39-D, SECCION, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2000.

Se manda anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos del juzgado.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$421,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.) es postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes de dicha cantidad.

Lo que se publica en solicitud de postores en la inteligencia de que la Secretaría proporcionará a los interesados los informes que le sean solicitados.

Torreón, Coah., a 27 de septiembre de 2007.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Diana Arellano Fuentes

Rúbrica.

(R.- 256319)

AVISOS GENERALES

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Grandes Contribuyentes
330-SAT- 844
“10 años del SAT al Servicio de México”**

Asunto: Cambio de domicilio.

AVISO mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes.

Con el propósito de proveer el mejor despacho de los asuntos a que se refiere el artículo 20, apartado K del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, y modificado por Decreto, publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo y 28 de noviembre de 2006, se comunica a todas las autoridades federales, locales, dependencias, entidades y al público en general, que a partir del día 9 de octubre de 2007, el nuevo domicilio de la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes, dependiente de la Administración General de Grandes Contribuyentes, del Servicio de Administración Tributaria, se ubicará en avenida Hidalgo número 77, módulo IV, quinto piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, Ciudad de México, Distrito Federal.

Lo anterior para todos los efectos judiciales, legales y administrativos procedentes.

Atentamente
México, D.F., a 28 de septiembre de 2007.
El Administrador General de Grandes Contribuyentes
Lic. Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena
Rúbrica.

(R.- 256311)

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Grandes Contribuyentes
330-SAT-845
“10 años del SAT al Servicio de México”**

Asunto: Cambio de domicilio.

AVISO mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Administración Central Jurídica Internacional y de Normatividad de Grandes Contribuyentes.

Con el propósito de proveer el mejor despacho de los asuntos a que se refiere el artículo 20, apartado H del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2005, y modificado por Decretos publicados en el propio Diario Oficial de la Federación los días 12 de mayo de 2006 y 28 de noviembre de 2006, se comunica a todas las autoridades federales, locales, dependencias, entidades y al público en general, que a partir del día 9 de octubre de 2007, el nuevo domicilio de la Administración Central Jurídica Internacional y de Normatividad de Grandes Contribuyentes, dependiente de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, se ubicará en avenida Hidalgo número 77, módulo IV, quinto piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, Ciudad de México, Distrito Federal.

Lo anterior para todos los efectos judiciales, legales y administrativos procedentes.

Atentamente
México, D.F., a 28 de septiembre de 2007.
El Administrador General de Grandes Contribuyentes
Lic. Alfredo Gutiérrez Ortíz Mena
Rúbrica.

(R.- 256313)

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Normatividad
Dirección General de Autorizaciones
312-1/852013/2007
Expediente CNBV.312.211.25 (611.U-708)**

Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.
UNION DE CREDITO PROMOCION
EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Grajales Robles No. 13
Col. Del Valle
03100, México, D.F.

Con fundamento en los artículos 5o. y 8o., fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2006, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo, fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio 601-II-DA-b-48037 de fecha 23 de noviembre de 1993, para quedar como sigue:

"SEGUNDO.-
I.-
II.- El capital social autorizado es de \$45'137,400.00 (cuarenta y cinco millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), representado por 247,003 acciones Serie "A" correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 204,371 acciones Serie "B" correspondientes al capital variable, con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
III.-"

Atentamente
México, D.F., a 13 de septiembre de 2007.
El Director General
Lic. José Antonio Bahena Morales
Rúbrica.

(R.- 256113)

PROMOTORA TURISTICA POSADA REAL, S.A. DE C.V.
NOTIFICACION

Conforme a la cláusula décima y vigésima segunda del contrato de fideicomiso, denominado "FAMITUR", según consta en la escritura pública número 70,947, otorgada el 14 de junio de 1979 por el Lic. Francisco Villalón Igartúa, Notario Público número 30 de la Ciudad de México, Distrito Federal, cuyo patrimonio se encuentra constituido por el Hotel Best Western Posada Real Ixtapa (antes Hotel Castel Palmar Ixtapa), ubicado en Ixtapa, Zihuatanejo, se notifica a las personas que se mencionan a continuación, que disponen de un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente notificación, para realizar el pago de las cantidades que aparecen a su cargo por concepto de impuestos, derechos, gastos de administración y mantenimiento, remodelaciones y mejoras y demás conceptos contemplados en dicho contrato de fideicomiso:

1.- Anette Schnippenkoetter	\$ 56,125.87
2.- Eduardo Gutiérrez Rodríguez	\$ 45,538.77
3.- Emilia Martínez de Orozco	\$111,362.13
4.- Ernesto López Leguizamo	\$ 13,581.22
5.- Enrique Ríos Martínez	\$ 35,823.65
6.- Gustavo Nava Trejo	\$ 24,761.73
7.- Irma González Plata	\$ 55,681.06
8.- Jorge Pérez Lerma	\$107,023.43
9.- Juan Bautista Truqui M.	\$ 78,447.59
10.- Luis Gerardo Troconi Berumen	\$ 49,149.75
11.- Marco Antonio Cárdenas	\$119,811.33
12.- Miguel Téllez León	\$ 13,581.22
13.- Ramón Eguivar Rivero	\$ 49,149.75
14.- Raúl González Torres y/o Daniel Aceves Varela	\$ 89,222.87

El pago correspondiente deberá efectuarse en horas y días hábiles, en Paseo del Pedregal número 59, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F., teléfono 555-652-7805.

Atentamente
México, D.F., a 9 de octubre de 2007.
Representante Legal del Fiduciario
Lic. Guillermo Cepeda Yzaga
Rúbrica.

(R.- 256327)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección Regional Norte
Delegación San Luis Potosí
CONVOCATORIA

En cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de su Delegación Estatal en San Luis Potosí por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, hace una atenta invitación a todas las personas físicas

o morales que deseen participar en la licitación por invitación DCSG/O2/2007, el día 19 de octubre de 2007 consistente en la adquisición de bienes muebles institucionales. No pueden participar las personas que se ubiquen en los supuestos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

Lote No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio mínimo de venta
1	Vehículos de diferentes marcas y modelos	16	Unidad	\$151000
2	Líquido fijador cansado (se generan promedio mensual 300 lts convenio de venta semestral)	300	Lts	\$16.3162
3	Placa radiográfica (se generan en promedio mensual 100 kg (convenio de venta semestral)	100	Kg	\$3.50
4	Ropa de desecho limpio en promedio mensual se generan 350 kg (convenio de venta semestral)	350	Kg	\$3.9868
5	Alimento de desecho alimenticio de cocina y comedor se generan en promedio mensual 2,500 kg (convenio de venta semestral)	2,500	Kg	\$0.1678
6	Radios marca Motorola	210	Unidad	\$11,968

La entrega de bases sin costo alguno, se efectuará en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, planta baja, colonia Moderna, en la ciudad de San Luis Potosí, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles del 11 al 18 de octubre de 2007.

Los depósitos de garantía deberán ser constituidos por los participantes en moneda nacional por un importe de 10% del valor fijado a los bienes, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, expedido por una institución bancaria.

La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, en la ciudad de San Luis Potosí.

Las inscripciones se efectuarán el día 19 de octubre de 2007, de 8:30 a 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 255, colonia Moderna, en la ciudad de San Luis Potosí.

La entrega de documentación para inscripción y el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, el día 19 de octubre de 2007 a las 10:30 horas, dando a conocer el fallo de la licitación ese mismo día y formulándose en ambos casos el acta que firmarán los asistentes.

La entrega de los bienes a quien sea merecedor de la adjudicación de los bienes y/o contratos, se realizará cinco días hábiles después de la fecha de adjudicación.

San Luis Potosí, S.L.P., a 9 de octubre de 2007.

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Lic. René Alonso Flores

Rúbrica.

(R.- 256275)